



VOL. IX

1º DE ENERO DE 1986

NUM. 35

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA

“EL ALAMBRE DEL ALMIRANTE”
(Discurso de Incorporación del Dr. ADAN SZASZDI NAGY)

ATISBOS DE LA ORGANIZACION SOCIAL INDIGENA Y
PANORAMA GENERAL HISTORICO DEL ENCUENTRO
HISPANO-ARAGUACO, por Aurelio Tió

SAN JUAN DE PUERTO RICO
1986

**BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA**



VOL. IX

1º DE ENERO DE 1986

NUM. 35

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA

"EL ALAMBRE DEL ALMIRANTE"
(Discurso de Incorporación del Dr. ADAN SZASZDI NAGY)

ATISBOS DE LA ORGANIZACION SOCIAL INDIGENA Y
PANORAMA GENERAL HISTORICO DEL ENCUENTRO
HISPANO-ARAGUACO, por Aurelio Tió

SAN JUAN DE PUERTO RICO
1986

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

**Composición y diagramación: Novograph
Impresión y encuaderación: Editora Corripio**

**Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic**



SUMARIO

Dignatarios de la Academia	9
Discurso de incorporación del Dr. Adán Szaszdi Nagy	13
Contestación del Dr. Demetrio Ramos Pérez	83
Atisbos de la organización social indígena, (Guaybana y Anacao- na)	85
Panorama general histórico del encuentro hispano-araguaco	123
Rasgos generales de la lengua araguaca	131
Glosa del vocabulario del Dr. Cayetano Coll y Toste	139
Glosa del vocabulario de los doctores Perea	145
Vocablos y Topónimos indoantillanos	161
Los cartógrafos Cristóbal Colón y Martín de Bohemia	179

DIGNATARIOS DE LA ACADEMIA

Ing. ÁURELIO TIO Y NAZARIO DE FIGUEROA
Director

Dr. SALVADOR ARANA SOTO
Subdirector

Sr. PEDRO E. PUIG BRULL
Secretario

Sr. ARTURO RAMOS LLOMPART
Tesorero y Subsecretario

Vocales

Dr. RICARDO ALEGRIA
Lcdo. ROBERTO BEASCOECHEA LOTA
Dr. LUIS TORRES OLIVER
Dr. OSIRIS DELGADO

NOTAS EDITORIALES

Se publica en primer término en este número el interesante discurso del Dr. Adan Szászdi, catedrático de historia en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, en la ceremonia de su investidura como Académico de Número de esta institución. Intituló dicha peroración, "El alambre del Almirante", relacionado con la importancia del oro, cuyo codiciado metal lo llamaban los españoles "alambre" y cuya intensa búsqueda estableció las rutas comerciales entre las diversas regiones del Nuevo Mundo.

Dedicó el nuevo académico una buena parte de su importante presentación histórica al intercambio entre la América del Sur y el arco de las Antillas hasta La Florida, en las que figuró Puerto Rico de manera destacada por razón de su situación geográfica céntrica.

Señaló que los indios caribes residían en las Antillas Menores, aunque citó al cronista Fernández de Oviedo, quien clasificó a los naturales de la isla de Carib correctamente como "caribes", pero los distinguió porque no comían carne humana. Situó "la isla de los hombres" en la Guayana y no en Carib o Puerto Rico, cuyos naturales eran los que visitaban periódicamente "la isla de las mujeres" para "yacer con ellas". Consideró que el Almirante no tuvo noticias de la isla de Borinquén, a pesar de haber estado durante dos días en la Bahía de Samaná en La Española, pues allí los indios siguayos la nombraban Carib, y que era "la isla de ellos".

Se refirió en abundantes citas a los lugares de origen de tales metales como el oro, cobre, latón o estaño y plata en Sudamérica, así como de la técnica de la fundición de metales desarrollada en la América del Sur. Dicho adelanto permitió la fabricación de monedas metálicas sin marcar que debieron facilitar el comercio, así como el empleo de romanas hechas de hueso parecido al marfil, para pesar los metales de intercambio.

Tal información ratifica que el comercio prehistórico en América no era uno de mero trueque, sino de una economía que estaba organizada, la que no podría concebirse en una raza casi subhumana como algunos historiadores han pretendido. Su método matemático con base 20 en vez de decimal así lo comprueba, no obstante su empleo de granos y palillos para efectuar sus algoritmos y cálculos astronómicos, con los que desarrollaron un calendario solar de 365 días unos mil años antes que el europeo, método que confundió a los españoles por considerarlo muy elemental por no haber podido descifrarlo.

En relación con ese abismal desconocimiento de las ejecutorias de la raza autóctona americana, éste número del Boletín contiene un artículo por nuestro Director en el cual intenta un análisis de la organización social indígena. No obstante la escasez de datos sobre tan fascinante tema, se ofrecen atisbos de una sociedad asombrosamente bien integrada, cuya absorción por la española ha producido una población que conserva muchos atributos de la raza autóctona, unidos al adelanto que suele producir el mestizaje al conservar las mejores cualidades de cada uno de sus diversos componentes étnicos.

El Dr. Szazdi posee un conocimiento íntimo de la historia sudamericana por haber residido en dicho continente por varios años, en especial en la República de Ecuador, de donde es oriunda su esposa Dora, también catedrática de historia de méritos relevantes.

En relación con las Antillas, nuestro nuevo académico indicó su aceptación de la hipótesis original del gran poeta, Lcdo. Luis Lloréns Torres, relacionada con el descubrimiento de Puerto Rico por el Capitán Martín Alonso Pinzón, casi un año antes del desembarco de Cristóbal Colón el 19 de noviembre del año 1492, lo que intuyó por puro raciocinio sólo parcialmente. ("América" - Luis Lloréns Torres - Madrid - 1898.

En ocasión de un ágape de ésta Academia en honor del catedrático de la Universidad de Valladolid y profesor visitante del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, Dr. Demetrio Ramos Pérez, en palabras por nuestro Director, esbozó brevemente varios comentarios sobre las ejecutorias de Martín Alonso Pinzón, en particular sobre la aludida y olvidada hipótesis. En la sobremesa, hubimos de dialogar con el homenajado sobre dicho tema, estando muy contestes con la mayoría de los planteamientos, salvo el del descubrimiento de Puerto Rico por Martín Alonso Pinzón, por considerarlo el Dr. Ramos Pérez algo osado. Nos reveló que tenía bajo investigación varios documentos que posiblemente arrojarían mucha luz adicional sobre tan apasionante tema.

En un artículo del año 1981, el Dr. Ramos Pérez mostró su curiosidad por el interés de Vicente Yañez Pinzón en su "recalada y estancia"

en Puerto Rico el año 1500, aunque no estuvo en persona sino que envió al piloto García Alonso Cansino a soltar cerdos y cabras "e un cabrón" en la primitiva "aguada" del descubrimiento por Martín Alonso Pinzón, y alrededor de un año más tarde del desembarco de Cristóbal Colón. Basado en ese interés, insinuó el Dr. Ramos "el presumible descubrimiento de Puerto Rico" por su hermano Martín Alonso Pinzón.

En la opinión del Dr. Szaszdi en su discurso, "el problema se resuelve con la acertada identificación de Babeque con la isla Gran Inagua...es muy plausible que la isla de Carib de los ciguayos corresponda a nuestra isla de Puerto Rico". Las expresiones de los Dres. Pérez Ramos y Szaszdi, aunque sólo esbozadas, fortalecen la idea del descubrimiento de Puerto Rico por Martín Alonso Pinzón, la única de las Grandes Antillas que no descubrió Colón en tal caso.

La organización socioeconómica y cultural indígena es el tema de un artículo por nuestro Director, en el que se describe la preponderancia del centro de poder naval, militar y comercial de la isla de Carib o Puerto Rico. Describe además la existencia de una lengua común y general hablada en toda la vasta región bañada por el Mar Caribe, no obstante constar de un gran número de islas dispersas y aisladas entre sí, fenómeno sólo explicable de comprenderse la movilidad marítima que es evidente que existía entre las islas.

La sede de dicho gran centro de poder residía en la isla de Carib, regida por su cacique máximo Guaybana en Guayanilla, quien había creado un miniperio sobre toda dicha vasta región caribeña por medio de una poderosa dinastía, la que sólo sucumbió ante la arrolladora superioridad de la fuerza naval y militar del imperio español. (BAPRH-Vol. VII-Núm. 28).

El poderío de ese gran centro indígena fue de tal naturaleza, que logró invadir y establecer su dominio sobre La Española, Cuba y las Antillas Menores. Es por tal razón que la isla de Carib fue la única entre las Grandes Antillas la cual tuvo que ser dominada a su vez por medio de una verdadera campaña militar por parte de España, la que se prolongó durante la mayor parte del siglo XVI, de acuerdo con la opinión autorizada del historiador Carlos Pereyra, sostenida por tierra y por mar.

De la investigación objetiva de las crónicas y la documentación más antigua, se puede inducir un historial cada vez más claro de esta vilipendiada e incomprendida raza aborigen, la que por el contrario merece nuestra admiración por haberse convertido, en la isla de Carib, de unos migrantes que habían sido nómadas que subsistían de la rapiña y de la pesca, a otra más adelantada y agrícola bajo el sistema de vida en tribus. Por etapas, más adelante entraron de lleno en la vida de una sociedad regida por caciques y subcaciques, los que luego lograron confederarse y crear

un gobierno central bajo el mando de un cacique supremo dinástico que regía todas las Antillas.

De una agricultura de subsistencia de "tala y quema" en conucos, fue creada otra de cultivo intenso que producía excedentes al aumentar la producción de alimentos con el desarrollo de la siembra y cultivo en "montones" o "caballones", que no sólo protegían las siembras de las inundaciones, sino que permitió el desarrollo de un sistema rudimentario de regadío.

Los extraordinarios especímenes humanos descritos en las crónicas de la conquista, capaces de poder disparar flechas con arcos tan grandes como los de Francia e Inglaterra, demuestran una dieta equilibrada. Las proteínas las obtenían en su mayoría de los mariscos y tortugas, y en la tierra, de las iguanas, las hutías, las aves y los perros mudos, los que domesticaban y engordaban para comer su carne aceptable aún para los europeos.

Es evidente también que se había desarrollado la artesanía de manera que sus productos eran los más artísticos de las Antillas, como eran sus hachas de piedra muy bien pulida y sus "collares" de diseño muy artístico, cuyo uso aún no se ha podido determinar, aunque parece haber sido ceremonial. Tal producción debió haber sido efectuada en alguna clase de talleres en los que laborarían los artistas especializados en cada faceta de la artesanía, bien de madera perdurable como el guayacán, de cerámica cocida al fuego o de piedra con un exquisito pulimento.

DISCURSO DE INCORPORACION DEL ACADEMICO DEL NUMERO
DR. ADAN SZASZDI EL 13 DE ENERO DE 1987

“EL ALAMBRE DEL ALMIRANTE”

Por el Dr. Adán Szszdi

Remontemos cuatro centurias y nueve décadas. Y anota el Almirante en su Diario, el 13 de octubre, estando anclado en aguas de Guanahaní: “Yo estaba atento, y trabajaba de saber si había oro. Y vide que algunos de ellos traían un pedazuelo colgado en un agujero que tienen a la nariz. Y por señas pude entender que, yendo al Sur ... Que estaba allí un rey que tenía grandes vasos de ello, y tenía mucho. Trabajé que fuesen allá, y después vide que no entendían en la idea.” Pensaba el Almirante, que el oro provenía del lado meridional de la isla; pero es obvio, que los indios lo que señalaban era la dirección de donde lo obtenían mediante comercio.

El día siguiente las carabelas descubren otra isla, que el Almirante llama Santa María de la Concepción. Y anota: “Cuasi al poner del sol surgió acerca del dicho cabo, por saber si había allí oro, porque estos que yo había hecho tomar en la Isla de San Salvador me decían, que ahí traían manillas de oro muy grandes en las piernas y a los brazos. Yo bien creí, que todo lo que decían era burla para se fugir”. De hecho, no se vio oro allí. Pero los naturales de Guanahaní indicaban, que más al sur había una isla muy grande —la Fernandina— donde “hay mucho oro, y que lo traen en los brazos en manillas, y a las piernas y a las orejas y al nariz y al pescuezo”.

Ya tarde, el lunes 15 de octubre avistó la Isla Fernandina. Luego anotará: “Esta isla es grandísima, y tengo determinado de la rodear, porque, según puedo entender, en ella o cerca de ella hay mina de oro”. Los de Guanahaní le decían, que se llamaba Samaot “la isla o ciudad adonde es el oro”, que según las señas, estaría hacia el sur. Algunos marineros vieron a un aborigen “que había al nariz un pedazo de oro ... en el cual vieron letras”. El Almirante juzgó que debía ser metal acuñado y lamen-

taba que no lo hubieran rescatado, "por ver qué era y cuya esta moneda era".

El viernes 19 de octubre, tres horas después de zarpar de la Fernandina, avistaron otra isla, "la cual anombroaron estos hombres de San Salvador que yo traigo, la isla Samoet", a la cual el Almirante llamó la Isabela. Y comenta Colón esa noche: "Según estos dan las señas, él /Rey/ señorea todas estas islas comarcanas, y va vestido, y trae sobre sí mucho oro". Y añade: "Aunque yo no doy mucha fe a sus decires, así por no los entender yo bien, como en cognoscer que ellos son tan pobres de oro, que cualquiera poco que este rey traiga, les parece a ellos mucho".

Allí vinieron para rescatar muchos naturales, iguales a los de las islas anteriores. "Algunos de ellos traían algunos pedazos de oro colgados al nariz, el cual de buena gana daban por un cascabel ... y por cuentecillas de vidrio. Mas es tan poco, que no es nada". Se comprende la desilusión del Almirante con sus guías de Guanahaní. Pero hay que pensar, que la Isabela, o Samoet, era un punto de distribución para las Lucayas septentrionales de los productos —entre ellos el oro— procedentes de las Antillas Mayores.

Fue estando allí, que los de Guanahaní le explicaron al Almirante, que más allá había isla, mucho más grande, llamada Cuba —primero les entendió Colba— y luego otra, también muy grande, de nombre Bosío (Bohío). El 23 de octubre el Almirante se determina: "Quisiera hoy partir para la isla de Cuba, que creo que debe ser Cipango, según las señas que dan, esta gente, de la grandeza de ella y riqueza pues veo que aquí no hay mina de oro". Surgió en aguas cubanas el domingo 28. Sus guías le decían que "en aquella isla había minas de oro y perlas". El día de Todos Santos "vinieron luego a los navíos más de diez y seis almadías o canoas, con algodón hilado y otras cosillas suyas". Y prosigue Fray Bartolomé de las Casas el resumen del Diario: "De las cuales mandó el Almirante, que no se tomase nada, porque supiesen que no buscaba el Almirante, salvo oro, a que ellos llaman *nuçay*". No obstante, ningún oro se vio, "pero dice el Almirante, que vido a uno de ellos un pedazo de plata labrada colgado a la nariz, que tuvo por señal que en la tierra había plata". El dato no carece de importancia, precisamente por no existir minerales de plata en las Antillas.¹

1. El punto de partida de este trabajo lo constituyen dos premisas: que, en arqueología, mucho más que la semejanza de estilos, es prueba de contactos a gran distancia, la materia prima exótica al área de hallazgo; y que en etnohistoria, a falta de pruebas en contra, las informaciones que los indios brindaban a los castellanos deben considerarse como veraces, a su mejor entender, dado, además, que conocían

DISCURSO DE INVESTIDURA DEL DR. ADAN SZASZDI

Seguían viniendo los cubanos, pero no traían ningún *nuçay*. El Almirante “mostroles oro y perlas, y respondieron ciertos viejos, que en un lugar que llamaron Bohío había infinito, y que lo traían al cuello, y también perlas ... y todo esto era al Sueste”. También le indicaban que en esa dirección vivían antropófagos, que llamaban *canibales*. En cuanto a sus guías, le hablaron de otra isla llamada Babeque, “adonde, según dicen por señas, que la gente de ella coge el oro con candelas de noche en la playa, y después con martillo diz que hacían vergas de ello”. Quedaba Babeque hacia el este, cuarta del sudeste.² Y repetían los de Guanahani,

mucho mejor el terreno que sus interlocutores, y no tenían la culpa de las interpretaciones erróneas que éstos le daban a sus indicaciones.

Siempre constituye para mí satisfacción muy honda poder seguir los rumbos señalados por el Dr. Demetrio Ramos Pérez, amigo y mentor, quien recientemente dijera: “El descubrimiento de América ha sido estudiado desde todos los ángulos, especialmente en cuanto a la *génesis* de la idea, las *incidencias* del gran viaje, el *itinerario* seguido ... Arrastrados por la gran sugestión que supone penetrar en el atractivo tema de la concepción de la idea descubridora, apenas nos hemos preocupado por contemplar los hechos en lo que, paradójicamente, constituye la realidad visible ... Todos estos problemas suelen desviarnos del verdadero gufa que tuvo Colón en la substanciación de su descubrimiento, una vez que llegó a toparse con las islas Lucayas y con Cuba. Porque la verdad es que, hecho realidad el hallazgo de tierras transoceánicas, Colón se dejó guiar, sobre todo, por los indios que encontró, que fueron, diríamos, una brújula humana ... Las estrellas del firmamento le servían para elegir el rumbo, mientras que las noticias de los indios le obligaban a tomarle Si el peñasco o el islote son un elemento pasivo, el indio es un elemento activo... por lo que deja entender ... Ese reflejo del codescubridor indio es el que aquí nos interesa, sobre todo en relación con una vía conductora sensacional: la del indio caribe, que es justamente el que no está presente a lo largo de todo el viaje”. —Y lo resume con elocuencia en sus palabras finales: “Pero el caso es ... que el indio no fue —como suele entenderse— un mero sujeto de contemplación por parte de Colón, sobre el cual pudo acumular sus impresiones y supuestos, sino también un valioso informativo. Casi diríamos que el más valioso orientador, como brújula viva que, desde la llegada a las islas, conducirá al descubridor ... Al menos, digamos, que también colaboraron, aunque fuera sin saberlo. Porque al tiempo que se descubrían los hombres de América, sus mismos hombres ayudaban a descubrirla”. *¡El descubrimiento “humano” de América: Las suposiciones colombinas sobre los Caribes y su importancia como guía conductora*, Conferencia pronunciada dentro de los actos Conmemorativos del “489 Aniversario de las Capitulaciones de Santa Fe”, el día 18 de Abril de 1981. Granada 1982, pp. 7-9, 84-85./

El *Diario* de Colón, extractado y resumido por Fray Bartolomé de las Casas, forma parte de su *Historia de las Indias* / en *Obras de Fray Bartolomé de las Casas*, edición Biblioteca de Autores Españoles, tomo XCV, Madrid 1957, pp. 139-215/. Para este estudio he utilizado la edición de Espasa-Calpe, Colección Austral No. 633, edición de Ignacio B. Anzoategui: *Los cuatro viajes del Almirante y su testamento*, Buenos Aires 1947. La edición facsimilar del *Diario de Colón* se debe a Carlos Sanz, Madrid 1962.

2. *Diario*, lunes 12 de noviembre. No es plausible que el oro se buscara en la playa de noche, pero los indios podían haberse referido a cierto rito religioso. Hace pensar en los *aquezarrés* de Cartagena y Tolú, en el siglo XVII, que se celebraban en

"que ha en estas islas lugares adonde cavan el oro y lo traen al pescuezo, a las orejas y a los brazos e a las piernas, y son manillas muy gruesas. Y también ha piedras y ha perlas, y son manillas muy gruesas. Y también ha piedras y ha perlas preciosas".

Por fin, se pasó el Almirante a la Isla Bohío, que llamó Isla Española. Tuvo el primer contacto con sus naturales el 12 de diciembre, día en que agarraron a "una mujer muy moza y hermosa... Traía esta mujer un pedacito de oro en la nariz, que era señal que había en aquella isla oro". Con ayuda se entablaron relaciones amistosas con los isleños. Pero en ese primer pueblo "oro no hallaron".

El 16 de diciembre se acercó un grupo de naturales a la *Santa María*: "algunos traían algunos granos de oro finísimo en las orejas y en la nariz". Uno de los guías de Guanahaní le explicó al jefe de esa gente, que el Almirante "andaba en busca de oro, y quería ir a la isla de Baneque. Ya no se habla de Babeque, sino de Baneque". El cacique "respondió que bien era, y que en la dicha isla había mucho oro amostró el camino que había de llevar, y que en dos días iría a ella".

Durante los días siguientes se seguía rescatando oro. Los guías le

la playa todos los viernes de noche, alumbrándose con candelillas, con la participación de brujos indios. / Manuel Tejado Fernández: *Aspectos de la vida social en Cartagena de Indias durante el seiscientos*, Sevilla 1954, pp. 118-123, 307-323./ Cuadra con el carácter sodomita de tales juntas lo que refiere Fernández de Oviedo, de haber fundido —cien años antes— una placa de oro procedente de la misma zona, con explícita representación del "pecado nefando".

3. Como vimos, ya el 14 de octubre los indios de Guanahaní dan a entender el uso de "manillas de oro muy grandes en las piernas y a los brazos", en cierta tierra hacia el sur. Lo repite el *Diario* ahora, el 12 de noviembre, estando Colón en Cuba. Cabe advertir, que incluso la referencia a piedras, aunque fuesen semipreciosas, señala hacia la costa norte de Sudamérica —si no, hacia Mesoamérica— y mucho más las perlas, beneficiadas por los indios en las islas de Cubagua y Margarita, además de las del Golfo de Panamá, en el Pacífico. En cambio, ni siquiera parecen haber poseído perlas los taínos; en cuanto a los adornos de oro, se mencionan entre ellos coronas (de caciques), narigueras y orejeras, además de los *guanines*, pero nada en los brazos ni en las piernas. —En Paria, en el tercer viaje, Colón anotará: "muchos traían piezas de oro al pescuezo, y algunos atados a los brazos algunas perlas" (*Los cuatro viajes*, p. 180); y un poco más adelante, en los Jardines, "todos traían al pescuezo y a los brazos algo a la guisa de estas tierras..." /p. 182/. Da la impresión, no obstante, que tales brazaletes no eran de oro. En cambio, su uso en Colombia, Panamá, Costa Rica y la provincia de Esmeraldas en Ecuador es tan conocido, que no exige que se documente aquí.

Por todo ello, considero que las noticias que daban los isleños del uso de gruesos adornos de oro en brazos y piernas, en cierta tierra hacia el sur, constituyen prueba de que tenían contactos, aunque fuesen muy esporádicos; con la zona circuncaribe sudoccidental. Es sintomático lo anotado por Colón respecto a las manillas de oro que decía el nitaíno: "figuran por señas la hechura".

hablaron a Colón de la isla Tortuga; pero el Almirante "creía que en aquella Isla Española, ni en la Tortuga hobiese minas de oro, sino que lo traían de Baneque; y que traen poco, porque no tienen aquéllos qué dar por ella".

Observación certera en que uno de los determinantes del volumen del flujo comercial es la capacidad de pago.

El día siguiente, 18 de diciembre, comenta Colón: "Creo que aquí alcanzan poco de él, puesto que /aunque/ tengo que están muy vecinós de donde nace y hay mucho". Deseaba averiguar de donde obtenían el oro los indios. Y resume el Diario Las Casas: "Se resgató diz que poco oro. Pero supo el Almirante de un hombre viejo, que había muchas islas comarcanas, a cien leguas y más, según pudo entender, en las cuales nace muy mucho oro, y en las otras; hasta decirle, que había isla que era todo oro, y en las otras, que hay tanta cantidad que lo cogen y ciernen como en cedazos, y lo funden y hacen vergas, y mil labores..."⁴ Y añade que "este viejo /era un nitaíno / señaló al Almirante la derrota y el paraje donde estaba".

Lo más fácil sería desechar estos datos como resultado, sea de un deliberado intento del viejo nitaíno de engañar a Colón, sea de la incapacidad de éste de comunicarse con él. No obstante, vale observar, que al cabo de más de dos meses de convivencia con los lucayos que le servían de guías, y de contacto con las poblaciones isleñas, el Almirante y los suyos comenzaban ya a entenderse con los aborígenes.⁵ Además, decía verdad el indio al referirse a islas "a cien leguas y más". Ciertamente tales islas — las Antillas menores y las que bordean la costa venezolana— no son auríferas, pero ésa era la ruta del comercio que llevaba a la tierra donde "cier-

4. La noticia dada por el nitaíno causó honda impresión en Colón, ya que el 22 de diciembre, "en amaneciendo, dio las velas para ir su camino a buscar las islas que los indios le decían que tenían mucho oro, y de algunas, que tenían más oro que tierra". Esto fue navegando hacia el este, estando en la costa norte de La Española. Obviamente, el indio no se expresaría en leguas, sino que daría la distancia en jornadas. De acuerdo con el cálculo de Colón —seis o siete leguas por jornada de canoa— el nitaíno le habría hablado de un viaje de dos semanas, o de "media luna". Por lo demás, me remito a lo expresado en la nota anterior.

5. El martes 11 de diciembre anota Colón: "Cada día entendemos más a estos indios, y ellos a nosotros, puesto que muchas veces hayan entendido uno por otro". El lapso de tiempo, dos meses, haría extrañar lo contrario. Ya antes, el 27 de noviembre, en Cuba, "salleron tres cristianos, diciendo que no hobiesen miedo: en su lengua, porque sabían algo de ella por la conversación de los que traen consigo". Y el mismo día escribía Colón que "veo que es toda lengua una fasta aquí". Anota, por otra parte, una variante dialectal al llegar a tierra de Guacanagarí (Caribata), el 22 de diciembre: "Primero que los entendiese, pasó por alguna parte del día. Ni los indios que él traía los entendían bien / extracta Las Casas /, porque tienen alguna diversidad de vocablos en nombres de las cosas. En fin, acabó de entender por señas..."

nen como en cedazos el oro y lo funden". Porque, aunque se cogía oro en el Cibao y otras provincias de la Española —como pronto sabrá el Almirante— los isleños no sabían fundir el metal. En cuanto a la dirección señalada por el nitaño, debía ser hacia el levante, que es el rumbo que llevaba Colón, en busca de la isla de Baneque.

El 21 y 22 de diciembre obtuvieron los castellanos algún oro más, incluso una carátula en un cinto "que tenía dos orejas grandes de oro de martillo, y la lengua y la nariz". Ese día 22, el Almirante "en amaneciendo, dio las velas para ir su camino a buscar las islas que los indios le decían que tenían mucho oro, y de algunas, que tenían más oro que tierra".

La antevíspera de Navidad produjo para Colón una gran noticia: "Envió dos de los nidos que consigo traía, a las poblaciones que estaban por allí cerca del paraje de los navíos. Y volvieron con un señor a la nao, con nuevas que en aquella Isla Española había gran cantidad de oro, y que a ella lo venían a comprar de otras partes. Y dijéronle que allí hallaría cuanto quisiese. Vinieron otros que confirmaban haber en ella mucho oro, y mostraban la manera que se tenía en cogello". Crecía el optimismo de Colón, y —citando a Fray Bartolomé— "tornó a decir, que cree que debe haber mucho, porque en tres días que había que estaba en aquel puerto, había habido buenos pedazos de oro, y no puede creer que allí lo traigan de otra tierra". Y apuntó en su Diario el Almirante: "Nuestro Señor me aderece por su piedad, que halle este oro, digo su mina, que hartos tengo aquí que dicen que la saben". Entre otros lugares que nombraban los indios como que se cogía oro, "dijeron de Cipango, al cual ellos llaman Civao. Y allí afirman, que hay gran cantidad de oro de martillo, salvo que está muy lejos al Leste".

En la Nochebuena se perdió la *Santa María*. El miércoles, día de San Esteban Protomártir, en tanto el Almirante conversaba con Guacanagarí,

Y el 13 de enero, en la Bahía de Samaná, al tratar de comunicar con un *ciguayo*, Colón "dice que entendía algunas palabras, y por ellas diz que saca otras cosas, y que los indios que consigo traía entendían más, puesto que / aunque / hallaba diferencia de lenguas por la gran distancia de las tierras". En cambio, en el extremo occidental de La Española se hablaba como en Cuba y en las Lucayas, con algunas pequeñas variantes fonéticas: El 12 de diciembre "trujeron una mujer muy moza y hermosa a la nao, y habló con aquellos indios, porque todos tenían una lengua".

El gradual aprendizaje lingüístico de Colón se deja sentir de otro modo también en el Diario. El 18 de diciembre "supo el Almirante que al rey llamaban cacique"; y para el 23 del mismo mes comenta Las Casas que "hasta entonces no había podido entender el Almirante, si lo dicen / la voz del cacique / por rey o por gobernador. También dicen otro nombre por grande, que llaman nitaño; no sabía, si lo decían por hidalgo o gobernador o juez".

a bordo de la *Niña*, “vino otra canoa de otro lugar, que traía ciertos pedazos de oro, los cuales quería dar por un cascabel, porque otra cosa tanto no deseaban como cascabeles. Que aún no llega la canoa a bordo, cuando llamaban y mostraban los pedazos de oro, diciendo *chuq-chuq*, por cascabeles, que están en puntos de se tornar locos por ellos”. Entonces Guacanagarí dio a entender “por señas, que él sabía, cerca de allí, adonde había de ello muy mucho en grande suma ... y de ello diz que le daba razón, y en especial que lo había en Cipango, a que ellos llamaban Cívao ... y que él lo traería allí; aunque también en aquella Isla Española —a quien llaman Bohío— y en aquella provincia Caribata, lo había mucho más”.

Ese día Guacanagarí convidó al Almirante a su caney para una “colación de dos o tres maneras de ajos, y con camarones y caza y otras viandas ... y de su pan que llamaban *cazavi*”. La conversación de sobremesa, en la playa, tornó sobre el tema de los caribes flecheros. Las Casas resume el Diario, diciendo que aquéllos usaban “flechas sin hierro, que /en/ todas aquellas tierras no había memoria de él, salvo de oro y de *cobre*, aunque *cobre no había visto sino poco* el Almirante”.

EL COBRE EN LAS ANTILLAS

Esto es la primera vez que se menciona el cobre, aun cuando se ve, que se habían visto unas pocas muestras en el recorrido hasta Caribata. Por otra parte, el oro visto y recogido en las varias islas muy posiblemente era oro bajo —es decir, aleación con cobre— y es por tal razón que se anotaría el 16 de diciembre, con apreciable entusiasmo, que “algunos traían algunos granos de oro *finísimo*”: como también se llamará más adelante, *oro de minas*. Sabemos, que los isleños no sabían fundir el oro, y que la explotación de los placeres auríferos era de introducción relativamente reciente. La habría precedido la importación del metal amarillo, y por esa ruta del comercio habría llegado la minería del oro. Y por la misma ruta vendría también el cobre, en forma pura, o mezclado con el oro.

De aquí en adelante, ya no nos interesa el oro que encontraba el Almirante, sino el cobre, que por despreciarlo, no había mencionado en su Diario hasta entonces.

Antes de proseguir, conviene dejar sentadas algunas consideraciones fundamentales. En el desarrollo de las rutas de comercio, la proximidad geográfica es meramente uno de tantos factores determinantes, y de hecho no es el más importante. Además de la disponibilidad de medios y vías de comunicación o transporte, determina el flujo de productos el principio de la oferta y demanda, que en un comercio de trueque abarca también la cuestión de los medios de pago. El mercader lleva sus produc-

tos a los lugares en que existe una demanda por ellos, y donde le pueden pagar con otros artículos cuya adquisición o eventual reventa produce las utilidades del mercader. Ese comercio puede ser directo o indirecto: en ambos casos tiende al desarrollo de rutas comerciales.

Pues bien, tratándose de los metales en la América prehispánica, conviene considerar otra serie de puntos. Así, la presencia de objetos de metal en un punto específico en el momento del contacto con los europeos no necesariamente indica, que se tratara de un producto local: pudo tratarse de un objeto importado. Incluso en el caso de que el estilo artístico fuera de indudables características locales, la materia prima podía haber procedido de otra parte. El trabajo del metal en frío, martillado, representa una tecnología distinta a la fundición. Esta última implica un desarrollo tecnológico más adelantado, que no todos los pueblos poseedores de metales llegaron a adquirir. Paralelamente, la producción de oro mediante placeres —el lavado de arenas— no exige técnicas de fundición, tal como la minería y beneficio de la plata y del cobre. Además, normalmente se requiere una tecnología más compleja para fundir los minerales cupríferos y argentíferos, que la que se necesita para fundir los respectivos metales en los trabajos de metalurgia. También existe la dificultad inicial de saber identificar las rocas y suelos que contienen dichos minerales. El cobre o plata nativos —hallados en estado puro— constituyen excepciones. Por lo que hay que tener presente, que el hecho de que posteriormente los españoles hubiera explotado minas de cobre o de plata en ciertas zonas de América no es prueba, en absoluto, de que los indios de esas zonas las hubieran trabajado. Aun más errada es la ingenua suposición de que, por existir en ciertos suelos o subsuelos tal o cual mineral, comprobado por estudios geológicos modernos, los aborígenes prehispánicos hubieran estado beneficiando automáticamente dichos yacimientos.

Es así, que habiendo minerales de cobre en las Antillas Mayores, y aun cuando se hallaron objetos de cobre en posesión de los indios, no existía la minería del cobre. Por ende, el metal rojo llegaba por medio del comercio. Me propongo, pues, remontar esa ruta hasta sus orígenes, dejándome guiar por el mismo afán que enrumbo al Almirante hacia los yacimientos de oro del Cibao.

El domingo 13 de enero de 1493 se hallaba el Almirante en la Bahía de Samaná. Vio en la playa indios flecheros. Estos eran *ciguayos*.⁶ A uno

6. Distinto a las costumbres funerarias de la mayor parte de los pueblos de tierra firme, los taínos no dejaron tumbas elaboradas, repletas de ajuar funerario. Es así que la arqueología antillana tiene poco que decir acerca de los metales. Tanto más importante es el hallazgo por el Profesor Luis Chanlatte de una nariquera de

de ellos "preguntole por los caribes, y señalole al Leste, cerca de allí ... Y dijole el indio, que en ella había mucho oro, señalándole la popa de la carabela —que era bien grande— y que pedazos había tan grandes. Llamaba al oro *tuob*, y no entendía por *caona*, como le llaman en la primera parte/ noroccidental/ de la isla, ni por *nozay*, como lo nombran en San Salvador y en las otras islas. Al *alambre*, o a un oro bajo, llaman en La Española *tuob*. De la isla de Matinino dijo aquel indio, que era toda poblada de mujeres, sin hombres, y que en ella hay mucho *tuob*, que es oro o alambre, y que es más al Leste de Carib. También dijo de la isla de Goanin, adonde hay mucho *tuob*. De estas islas dice el Almirante, que por muchas personas hace días había noticia". Y el 15 de enero apuntó Colón en su Diario, que "toda la fuerza del oro estaba en la comarca de la villa de la Navidad ... y que en la isla de Carib había mucho alambre, y en Matinino". Y vuelve a decir, que en el Golfo de las Flechas (Bahía de Samaná) "hay oro y cobre".

En la madrugada del miércoles 16 de enero de 1493 puso proa al "Leste cuarta de Nordeste, para ir diz que a la isla de Carib", siguiendo las indicaciones de los cuatro indios *ciguayos* que embarcó. Habiendo andado 64 millas (16 leguas, poco menos de un grado geográfico), "señalaronle los indios, quedaría la dicha isla al Sueste". Al cabo de dos leguas por el nuevo rumbo, "refrescó el viento muy bueno para ir a España ... Hobo de dejar el camino que creía que llevaba de la isla /Carib/, y volvió al derecho de España, Nordeste cuarta del Leste".

oro puro en un tumba en Guayanilla, costa meridional de Puerto Rico, y que fecha alrededor del año 1200. /Luis A. Chanlatte Balk: *Primer adorno corporal de oro (nariguera) en la arqueología indoantillana*, Santo Domingo 1977./

Es probable, en vista de la dirección en que fluía el comercio, que en Puerto Rico apareciera el oro antes que en La Española. Puesto que se trata de oro sólido, y no de laminilla, consideró que se trata de una pieza importada, como eran todos los objetos de oro encontrados en el área maya, donde aparecen a partir del siglo XI. /Véase: José Alcina Franch: *La producción y el uso de metales en la América precolombina*, en "La minería hispana e iberoamericana. Contribución a su investigación histórica" tomo I, León 1970, p. 323./ En La Española se hallaron algunas láminas de oro, fragmentos de adornos. /Ricardo E. Alegría: *Etnografía taíno y los conquistadores*, "Revista del Museo de Antropología, Historia y Arte de la Universidad de Puerto Rico". Julio-Diciembre 1979, no. 1, p. 9./ Es una mera opinión, pero debido a su factura tridimensional, pienso que la nariguera de Guayanilla procedió de Sudamérica.

Habla de los *ciguayos* Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Natural y General Historia*, Primera Parte, Libro Tercero, cap. V /Ed. BAE, tomo CXVII, p. 63/.

(6bis) La palabra *alambre* es la que había empleado Colón en su Diario, pues Fray Bartolomé de Las Casas en su *Historia de las Indias* comenta: "Hoy / lunes 14 de enero / y en otros días pasados había sabido / el Almirante / que en estas islas había mucho alambre; yo creo, quiere decir cobre". / Edición Biblioteca de Autores Españoles, tomo XCV, Madrid 1957, p. 214./

De la voz *alambre* dice el Diccionario de la Real Academia, que "dábase antiguamente este nombre al cobre y a sus dos aleaciones, el bronce y el latón". Como en el Diario de Colón se mencionan a menudo objetos de *latón* europeos —aleación además desconocida en América— y por otro lado no hay constancia alguna de objetos de bronce prehispánicos en el área circuncaribe, el empleo del término *alambre* en el Diario corresponde a una aleación de cobre —predominando este metal— con oro: es decir, oro bajo de menos de 12 quilates. *Tumbaga* —voz malaya— prefieren decir los arqueólogos. No obstante, en el contexto americano —sin pretender revivir el *tuob* de los *ciguayos* o el *alambre* del Almirante— debería emplearse el término *guanín*, tal como lo hacían los españoles del siglo XVI.

Entre los taínos la palabra *guanín* significaba un adorno de metal en forma de disco: había pequeños, usados como orejeras, y otros mayores que servían de adorno pectoral. Fray Ramón Pané es el primero (1496) en describir aquéllos: "los *guanines* los llevan en las orejas, haciéndose agujeros cuando son pequeños, y son de metal, casi como de florín".⁷ Y probablemente al *guanín* grande se refiere una entrada en las cuentas de la Real Hacienda de la Isla de San Juan, en la segunda década del siglo XVI, donde figura "un *guanín* de cobre" como parte de la *cacona/ bienes*, es decir *botín/* habida en una cabalgada del portugués Jerónimo de Merlo.⁸ Sin embargo, ya en 1495, en el triste inventario del botín rastreado por Colón en ese año en La Española, la voz *guaní* se emplea con el sentido de oro bajo, en tanto los adornos sobredichos se identifican como "espejos". Además de cierto número de "falsos *guanines*" —discos de algodón revestidos de una delgada hoja de oro —tales objetos eran producto de fundición, y uno de los "espejos" era de cobre.⁹ Es la presencia de

7 Fray Ramón Pané: *Relación acerca de las antigüedades de los indios* [ed. por José Juan Arrom/, México 1978, p. 26. Para la rectificación de la fecha de composición de la *Relación* de Fray Ramón Pané, véase a Demetrio Ramos Pérez: *Variantes Ideológicas en torno al descubrimiento de América, Pedro Mártir de Anglería y su mentalidad*, Valladolid 1981-1982, pp. 41-47.

8. Aurelio Tanodi: *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico (1510-1519)*, Buenos Aires, 1971, p. 34. Merlo aparece más de una vez en las cuentas de la Caja de Puerto Rico, así en las págs. 27, 30, 142, 225, 271-272. A él se refería Fernández de Oviedo al escribir: "Se ve asaz veces que uno solo halla harto oro, e muchos otros allí cerca no cogen alguno, ni lo hallan, como, poco ha, acaesció en la Isla de Sanct Joan a un Fulano de Melo, portugués, que sacó en poco tiempo cinco o seis mill pesos de oro, y muchos mineros, otros, que cogían oro allí, a par dél, no lo sacaban aun para pagar la costa que hacían buscándolo". //I, 161/.

9. Relación del oro e joyas e otras cosas que el señor Almirante ha rescibido después que el Receptor Sebastián de Oñaño partió desta isla para Castilla, desde 10 de marzo de 95 años: AGI, Patronato, estante 1, caj. 1 leg. 8, publicado en CDIAO,

DISCURSO DE INVESTIDURA DEL DR. ADAN SZASZDI

objetos de cobre que llevará a Colón a escribir en la Relación de su tercer viaje, dirigida a los Reyes y refiriéndose al segundo viaje, que "les truje

X, 5-9. El inventario contiene también "guanines falsos", es decir, "espejos" de algodón, "las lumbres de hoja de oro". El genuino *guanín* era de metal de fundición. Enrocascaré los objetos de metal: "... tres carátulas con 19 piezas de hoja de oro, e dos espejos, las lumbres de hoja de oro, e dos torteruelos de hoja de oro.... una cara con diez hojas de oro ... Catorce guaycas labradas de algodón e piedras, las tres con siete hojuelas de oro.... Más ... cinco onzas e tres ochavas e tres tomines de oro que pesó la cadeneta que recibió el Adelantado ... Más ... quatro guaycas, las dos con diez hojicas de oro Más ... una guayca con quatro hojas de oro ... más ... siete onzas e una ochava de oro ... Más ... dos marcos e tres onzas e siete ochavas e cinco tomines e nueve granos de oro, e un grano de oro fecho una rana que podía pesar una onza e media, e un cinto con una cara con quatro hojas de oro Más ... dos marcos e seis onzas e tres ochavas e seis granos de oro ... del tributo. Más ... dos tomines de oro ... que fallaron en unos buhíos. Más ... una onza e una ochava e un tomín e nueve granos de oro que le enviaron unos caciques, e así mismo tres espejos de oro. Más recibió cinco guaycas ... con ocho hojas de oro. Más ... tres guaycas con once hojicas de oro ... Más ... cierto oro ... en ciertos envoltorios ... que monta todo siete marcos e tres ochavas e un tomín e cinco granos de oro, en que entra el grano de oro grueso que pesa dos marcos e tres onzas, e diez y seis espejos de oro, e diez hojas de oro, e dos cañutillos de oro e una cara con tres hojas de oro. Más se le face cargo del oro ... que le dieron algunos caciques e indios desta isla ... del dicho tributo que son obligados a dar, que es un marco e una onza e seis ochavas e tres tomines de oro. Más ... seis onzas e siete ochavas de oro, e cinco guaycas con quince hojuelas de oro, e una figura cubierta de hoja de oro ... Más ... diez marcos e siete onzas e cinco granos de oro, e las joyas siguientes: Un cinto con una cara que tiene quince hojuelas de oro, e seis torteruelos, los suelos de hoja de oro, e dos cemis con diez pintas de oro, e una tiradera con nueve pintas de oro, e una carátula de algodón con nueve hojas de oro, e tres espejos de algodón, las lumbres de hoja de oro ... ocho cañutos de hoja de oro, quatro guaycas con 21 hojas de oro, un tao e quatro tabletas cubiertas de hoja de oro, un bonete de algodón cubierto de hoja de oro, e quatro perfumadores de narices con once pintas de oro, e un tao de guany, e una media luna de guany ... e ciertos pedazuos de latón atados en uno.... e dos guaycas, que son carátulas, con nueve hojas de oro e pesó el oro dellas quatro onzas e una ochava e cinco tomines e seis granos de oro. Mas recibió quatro ochavas e nueve granos de oro que dio Fray Alonso, que se le dieron en confesión. Dieron los tenientes del tesorero ... de las cosas siguientes que se tomaron a Cahonabo e a sus herederos cuando fueron presos...: cinco onzas e dos ochavas e dos tomines e nueve granos de oro, e una carátula con siete piezas de hojas de oro, e tres espejos de algodón, las lumbres de hoja de oro, e dos cañutos de hoja de oro, e dos arrobas de algodón con 17 hojuelas de oro ... e una purgadera con 29 pintas de oro ... e un espejo de cobre, cinco taos e dos torteruelos de latón ... Recibió más el señor Almirante, de Molina, que le había dado un cacique por cierto rescate, un espejo grande de oro y más once granos de oro, los quales no se pesaron porque no quiso el señor Almirante, y serán de peso de diez pesos de oro y otros más y otros menos".

Esto, junto con la *cacona* no metálica, fue recogido en la Española entre el 10 de marzo de 1495 y fines de febrero de 1496, que es todo lo que se les pudo extorsionar a los isleños. Se destaca la extrema carencia de bienes materiales de los indios, y la no menos extrema y vergonzosa rapiña del Virrey que haría sonrojar a cualquier ratero o escalador corriente.

En cuanto a lo que llamo "guanín falso", la expresión aparece ya en un docu-

abastante muestra de oro, y que hay mineros y granos muy grandes, y asimismo de cobre".¹⁰

La calidad del metal de cada *guanín* podía variar desde el oro fino hasta el cobre puro, pasando por una amplia gama de distintos grados de aleación. No obstante, el hecho de que ya en 1495 la palabra es empleada con el sentido de oro bajo, es buena prueba de que prevalecía la aleación de oro con cobre. Oigamos al respecto a Fray Bartolomé de Las Casas: "Daban también por precio / de sus esposas / ciertas hojas de *guanín*, que era cierta especie de oro bajo que ellos olían y tenían por joyas preciosas, para ponerse colgadas de las orejas. Pesaban, las que de mayor peso eran, obra de medio peso o de un ducado / entre 2.3 y 3.8 gramos/. Y en tanto grado era estimado este *guanín* ... destas gentes por el olor que en él sentían, o por alguna virtud que haber en él creían, que acaeció valer aquellas hojas —que no pesaban sino lo que digo— entre los mismos españoles, para dalla a la hija de algún cacique y señor de aquéllos, porque el señor les diese a ellos lo que pretendían, ciento o más *castellanos*". Y añade Fray Bartolomé, que "llamaban en su lengua a estas hojas y joyas de las orejas *taguaguas*". Y en otro lugar comenta acerca del *guanín*, que "esto era cierta especie de oro bajo que llamaban *guanín*, que es algo morado, el cual cognoscen por el oro, y estimarlo en mucho."¹¹

La palabra *taguagua* tiene que ver precisamente con el olor del *guanín*, ya que la tagua-tagua (*passiflora foetida*) es un bejuco "que despide olor desagradable". Así mismo, la *cassia occidentalis* "planta que produce flores amarillas como el oro", se llama *guanina* en Cuba y *hedionda* en Puerto Rico.¹² Ahora bien, el secreto de olfatear el *guanín* consiste en el olor que despide el cobre: mientras más cobre contenía, más valía el *guanín*. Y en vista de lo que dice Fray Bartolomé, la tasa de cambio entre *guanín* y *buen oro*, (éste de veintidós quilates y medio), habría sido de 1 a 200 en favor del *guanín*, y esto ya bajo la dominación española, que trae consigo la sobrevalorización del oro y la depreciación del cobre.

Naturalmente, la escala de valores de los cristianos era distinta a la de

mento de 1511 que publicó Monseñor Vicente Murga en *Ponce de León, Fundador*, p. 286; tomo el dato de Luis Hernández Aquino: *Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico*, Bilbao 1969, p. 166.

10. *Los cuatro viajes*, p. 174.

11. Fray Bartolomé de las Casas: *Apologética historia sumaria*, ed. BAE, tomo CVI, Madrid 1958, p. 219; *Historia de las Indias*, BAE, XCV, 212. Sigue a la *Apologética* Fray Juan de Torquemada: *Monarquía indiana*, Madrid 1723, II, 427 (Edición Facsimilar, México 1943). —Las Casas también describe las *guaicas* en la *Apologética*, BAE, CV, p. 203.

12. Hernández Aquino, pp. 166, 310.

los taínos y demás aborígenes, que estimaban el cobre mucho más que el oro. Incluso del punto de vista estrictamente estético, los orfebres indios de la América continental sabían enchapar el cobre con oro, así como dorar el oro bajo empleando diversas técnicas, en particular la de *mise en couleur*, consistente en baños de ácidos vegetales que hacían prevalecer el oro en la superficie de los objetos. Es así que muchos españoles pasaron el chasco de verse engañados, no por los nativos, sino por sus propias expectativas. Es así que Fernández de Oviedo, reflejando sus experiencias en el Istmo, escribirá: "Mas, porque los indios acostumbran labrar oro de muchas e diversas leyes, llamaban los cristianos ... fino a lo que era de veinte quilates, e de allí adelante; y a lo que era de medio oro / 12 quilates / abajo, que no le hallaban ley por las puntas y el toque, llamaban *guanín*". El término *guanín* sufrió, pues, su propia depreciación. Pero había un oro incluso más bajo, que recibía el nombre de *chafalonía*. Todo ello mueve al mismo Oviedo a comentar, respecto al alto grado del oro de minas: "No hablo aquí en el oro que se ha habido por rescates o en la guerra, ni en lo que de su grado o sin él han dado los indios en estas islas o en Tierra Firme: porque ese tal oro, ellos lo labran e lo suelen mezclar con cobre o con plata, y lo abajan segund quieren, e así es de diferentes quilates e valores. Mas hablo del oro virgen, en que la mano mortal no ha tocado..."¹³

13. Fernández de Oviedo, BAE, CXVII, 159; CXIX, 218. También comenta la existencia de yacimientos de cobre en La Española, al decir que lo "hay en esta isla, e muchos lo han hallado muchas veces, e aun dicen que es rico. Pero hacen poco caso de tal granjería, porque sería grande error dejar de buscar oro e sacarlo, sabiendo que lo hay, que buscar cobre, seyendo tan grande la desigualdad del precio y provecho que de lo uno a lo otro se sigue. E así, desta causa, ninguno se quiere ocupar en tal ejercicio como es el sacar del cobre". /CXVII, 154/. Claro está, se refiere a los españoles.

De la técnica de dorar escribe Oviedo, en el contexto del Istmo (Libro VI, cap. VIII, no. X): "Pues hasta aquí se ha tractado de las minas del oro ... quiero antes que pase la historia adelante a otras materias ... decir cómo los indios saben muy bien dorar las piezas e cosas que ellos labran de cobre e de oro muy bajo. Y tienen en esto tanto primor y excelencia, y dan tan subido lustre a lo que doran, que parece que es tan buen oro como si fuese de veinte e tres quilates o más, según la color en que queda de sus manos. Esto hacen ellos con ciertas hierbas, y es tan grande secreto, que cualquiera de los plateros de Europa o de otra parte donde entre cristianos se usase e supiese, se ternía por riquísimo hombre, y en breve tiempo lo sería con esa manera de dorar". Y añade: "Este notable no pertenesce a esta isla /Española/, ni otras de las comarcas, porque no se hace sino en Tierra Firme. E allá se ve mucha cantidad de oro bajo dorado de la manera que he dicho ... Yo he visto la hierba, e indios me la han enseñado; pero nunca pude, por halagos ni de otra forma, sacar dellos el secreto. E negaban que ellos lo hacían, sino en otras tierras muy lejos, señalando al Sur o parte meridional". / CXVII, 165/.

Modernamente han estudiado tales procesos metalúrgicos William C. Farabee, Erlend Nordenskiöld, Raoul d'Harcourt, Paul Bergsoe, así como Paul Rivet y Henri

Es que, precisamente, el oro cobrizo de menos de 18 quilates no se encuentra en ese estado, sino que es producto de una aleación premeditada. Y en las islas, repito, no se conocía la técnica de la fundición. Por lo que no sólo el cobre puro, sino también el oro bajo o *guanín*, fue en las Antillas, sin duda alguna, el producto del comercio.

El citado inventario del botín de 1495 permite distinguir entre el oro local y el metal importado. Caen en el primer grupo las *hojas* y *hojuelas* de oro, producto del martillado de granos de oro, así como el oro en polvo o en granos. En cambio, son de probable origen continental el "grano de oro fecho una rana", así como la "cadeneta" que, se dice, recibió Bartolomé Colón. Sin duda provienen de tierra firme los "espejos", es decir *guanines*, cualquiera que fuese su composición metálica. Pero se mencionan además "una media luna de guany" —es decir, nariguera de oro bajo— así como "ciertos pedazuelos de latón atados en uno" y "dos torteruelos de latón". Empero, se sabe que tal aleación era desconocida en la América prehispánica. En todo caso, si el color del *guanín* tiraba a morado, tenemos aquí una mezcla distinta. Lo que puede producir un color comparable al del latón, es la aleación con plata. Y de hecho, el Almirante hizo analizar en Europa un objeto procedente de la Española, el cual arrojó el siguiente resultado: oro 56.25%; plata, 18.75% y cobre, 25%. Por fin, proceden igualmente del continente un *tao*, parece que de cobre enchapado de oro, otro "*tao* de guany", y cinco *taos* más, no está claro si de "latón", quitados estos últimos al cacique Caonabo y sus herederos: los tales *taos* no son otra cosa que las *hachas-monedas*, instrumento de pago en el comercio continental.¹⁴

La abundancia del oro y la facilidad con que se labraba le restaban

Arsandaux en su *La Métallurgie en Amérique précolombienne*, París 1946, en particular las páginas 93-100, 132-133.

Para la chafalonía, véase a Oviedo, CXIX, 86.

14. CDIAO, X, 6-9 —El análisis hecho por encargo de Colón está en Rivet-Arsandaux, p. 60, y procede de la *Raccolta di documenti e studi pubblicati dalla Reggia Commissione colombiana*, parte I, vol. II, Roma 1894, p. 6. En cuanto al lugar de manufactura de dicha pieza, Bergsøe señala, para Antioquia en Colombia, las siguientes proporciones, como típicas: cobre 50%, oro 33%, plata 12%, y añade: "but the La Tolita [Esmeraldas, Ecuador] gold is of essentially different composition, and the metal is often alloyed with platinum, obviously with the intention of producing white alloys". /En "Nature. A weekly journal of science", vol. CXXXVII, London, January 4, 1936, p. 29./ De acuerdo con los estudios, cuyos resultados publican Rivet y Arsandaux, este tipo de aleación era caracte:ístico de Atacámeh / Esmeraldas, Ecuador/, así como de la metalurgia *quimbaya* y *muisca* en Colombia. / Pp. 48, 51-53/. El alto porcentaje de plata puede deberse al alto contenido de ese metal en el oro nativo de Zaruma y Esmeraldas en Ecuador, así como del valle del Cauca en Colombia. /Rivet-Arsandaux, pp. 35-37/. Los *muiscas* importaban el oro

puntos en la escala de valores. En cambio, el cobre era costoso, debido a la complejidad de su extracción y beneficio, debido a las pocas minas que había y su gran distancia de los mercados: la distancia aumentaba el costo en cuanto reducía la cantidad de metal disponible, al mismo tiempo que se incrementaba el beneficio que les tocaba a los intermediarios. Incluso, desde mediados del siglo XV — debido a la expansión del Incario— se establece un verdadero monopolio estatal sobre la producción del cobre. El alto valor y general demanda por el metal rojo llevó a su práctica monetización, lo que a su vez contribuiría a aumentar su costo.

Pero había otras razones también, de tipo utilitario. Hubo regiones de la América prehispánica donde se llegó a emplear corrientemente el cobre (y el bronce) para útiles y para armas. Mezclándolo con el oro, le daba a éste mayor dureza. Por fin, en la aleación de oro con cobre, siendo el punto de fusión de ambos metales muy poco inferior a los 100°C, en su liga se rebaja hasta 800° C, lo que indudablemente facilitaba tanto los trabajos de fundición, como los de soldadura.

Para los taínos existía incluso un motivo mítico-religioso para su alurización del cobre y del *tuob*, que no carece de relación con el uso de os *guanines* grandes como distintivos de los caciques.¹⁵ Mediante Fray

que utilizaban. — Acerca del análisis colombino escriben los mismos autores / p. 60/: "Certains auteurs ... ont pensé que ces divers alliages étaient naturels. En réalité, si l'argent que certains renferment provient vraisemblablement de l'or natif, il est certain que la présence du cuivre dans les proportions indiquées ne peut s'expliquer de la même façon, et résulte d'une addition intentionnelle". Véanse también las páginas 103 y 107, donde hacen constar la ausencia del cobre en las aleaciones argentíferas del Perú. En cuanto al latón, recogen (páginas 118-120) datos sobre hallazgos arqueológicos en distintas partes de América, y comentan: "Le laiton est certainement un alliage d'importation européenne...", y "tous les archéologues sont d'accord pour les interpreter comme un indice sûr d'influence européenne".

La palabra *tao* ha constituido un enigma, que ha despejado Don Aurelio Tió. Leemos en el diccionario de Hernández Aquino, pag. 312: "TAO. Planchuela de oro y cobre en aleación, en forma de cruz, para cubrir el pecho, a manera de guanín, según el historiador don Aurelio Tió". De hecho, no se trata de una voz taína, sino de la forma castellanizada de la letra griega *tau*. /Véase el Diccionario de la Real Academia de la Lengua. También en inglés se conoce esa forma como "tau cross"/. Torquemada recogió el dato para Nueva España: "En otras partes usaban mucho de unas monedas de cobre, casi de hechura de Tau (T), de anchor de tres a cuatro dedos. Y era planchuela delgada, unas más y otras menos, donde había mucho oro". /Cita en R. Vernuau-P. Rivet: *Ethnographie ancienne de l'Equateur*, I París 1912, p. 273; Torquemada, II, 566/. — Volvère sobre las hachas-monedas, abundantes en México, pero de origen ecuatoriano. Las había de cobre puro, pero también de guanín.

15. Hernández Aquino, p. 165. — El bajo punto de fusión de la aleación de oro con cobre ha sido señalado por los autores que tratan de la metalurgia prehispánica. Recogen la observación Clemencia Plazas de Nieto y Ana María Falchetti de Sáenz en *Orfebrería prehispánica de Colombia*, "Boletín del Museo del Oro, Banco de la República", Año 1, Bogotá, sept. — dic. 1978, p. 21.

Ramón Pané sabemos, que según las tradiciones de los indios de la provincia de Macorix, un personaje legendario llamado Guahayona llegó hasta la lejana isla llamada Guanín, "y se llamó así por lo que se llevó de ella cuando fue allá." Estando en la isla de Guanín, Guahayona "vio que había dejado en el mar una mujer, de lo cual tuvo gran placer." Se llamaba ella Guabonito, curó a Guahayona del mal francés. "Después le pidió licencia para seguir su camino, y él se la dio." Antes de partir, Guabonito le dio "muchos *guanines* y muchas *cibas* ... los *guanines* los llevan en las oreja..." Y en la versión que Pedro Mártir de Anglería da de las averiguaciones de Fray Ramón, leemos que Guahayona —escribe Vaguoniona— "iba errante por diversos lugares ... descendió hacia una mujer hermosa que vio en el fondo del mar, y que de ella obtuvo unas piedrecitas de mármol a las que llaman *cibas*, y ciertas laminitas doradas de latón, que llaman *guanines*. Estos collares los tienen por sagrados los reyes hasta el día del hoy."¹⁶

¿Es la isla de Guanín un lugar enteramente mítico? Al parecer, no, en vista de que se la sitúa más allá, es decir al sur de la isla de Martinínó, y está ampliamente documentado que esa isla es la actual Martinica.¹⁷ Los taínos hablaban de aquella isla como parte de su horizonte geográfico. Así, el Cura de Los Palacios, confidente de Colón, menciona a un "cacique /que/ traía al pescuezo una joya de alambre de una isla que es en aquella comarca, que se llama Guaní, que es muy fino." Y para la voz *guaní* se recoge el significado de *hombres*.¹⁸

16. Pané, pp. 25-26; y en la misma edición, P. Jro Mártir de Anglería, en la pág. 94. — Sobre la mitología taína véanse también Ricardo E. Alegría: *Apuntes en torno a la mitología de los indios taínos de las Antillas Mayores y sus orígenes su-americanos*, Barcelona 1978, y José Juan Arrom: *Mitología y artes prehispánicas de las Antillas*, México 1975.

17. Arrom rechaza la identificación de Martinica con Martinínó, en vista de que se recoge otro nombre *caribe* para dicha isla, en el siglo XVII. /En Pané, p. 61, nota 20/. No obstante, es conocido el bilingüismo de las Antillas Menores. Y Fernández de Oviedo escribe /CXVIII, 210/: "Y por tanto, comenzando desde la isla de Cuba-gua ... está luego, a una legua, la isla Margarita; e tirando la vía del Septentrión se hallan los Testigos, e la Graciosa, e los Barbados, e Sancta Lucía, e Martinínó, e la Dominica, e la Deseada, e Marigalante, e Todos los Sanctos, e Guadalupe, y el Antigua, y la Barbada, y el Aguja, y Sancta Cruz, y el Sombrero y Sanct Cristóbal y el Anegada y las Vírgenes y Borinquén, que es la Isla de Sanct Joan", Y las Casas incluso precisa la pronunciación: "Hizose ... a la vela / Colón, en 1502/ y llegaron a la Gran Canaria en 20 del mismo mes de mayo ... Tuviron muy próspero tiempo, de manera que sin tocar las velas vieron la isla que llamamos y se llama por los indios Martinínó, la última luenga, en 15 días de junio. Allí dejó el Almirante saltar en tierra la gente ... Estuvieron allí tres días". /*Historia de las Indias*, BAE, XCVI, 17/. Oviedo menciona a Martinínó más de una vez: CXVII, 34, 63, 167; CXVIII, 321; CXIX, 24.

18. Cita al Cura de Los Palacios Arrom, en Pané, p. 61. —Hernández Aquino, p. 164, escribe: "GUANI, Significa *hombres*".

Trátase de una de las islas al sur de Martinica, o quizás de la misma tierra firme —¿Guayana?— el *guanín* llegaba a las Antillas Mayores desde allí, la isla de los hombres, en contraposición a la isla de las mujeres, que era Matininó. El Almirante y demás castellanos automáticamente ligaban una mitología con la otra —la helena con la taína— y su fantasía poblaba a Matininó de amazonas. Pero Pané da la clave. Cuando Guahayona, par-tiera de la isla de Haití, convenció a las mujeres que abandonaran a sus criaturas y a sus maridos, para acompañarle, llevando cargas de una hierba al parecer estupefaciente. Le acompañó también un cuñado suyo, pero a éste le lanzó al mar. “Y así tomó todas las mujeres para sí, y las dejó en Matininó, donde se dice que hoy día no hay más que mujeres”, refiere Fray Ramón.¹⁹

La interpretación de la mitología es siempre, forzosamente, hipotética. Pero en vista de que Guahayona se lleva a todas las mujeres, y regresa sin ellas, mas con los primeros *guanines*, bien podría reflejarse en esa historia un comercio basado en el intercambio de mujeres por el *guanín*. Y Matininó pudo haber sido el lugar de feria o intercambio, adonde llegaba el *guanín* del sur. Y, además, por lo que sabemos de las prácticas de ciertos grupos antropófagos de la América prehispánica, esos hombres procreaban hijos en sus esclavas para comérselos.

Y aquí entran en escena los *caribes* o *caniba*, habitantes de las pequeñas Antillas, que frente a los taínos monopolizaban el trato del *guanín*, debido a su posición geográfica. Se sabe incluso el nombre que le daban: *caracoli*.²⁰ Ahora bien, si guerreando contra sus vecinos del sudeste los indios de Boriquén bien pudieron haber obtenido, como botín, algunos *guanines*, es de temer, que además de los secuestros de taínas por los *caribes*, la trata de esclavas a cargo, posiblemente de algunos caciques de

19. Pané, pp. 23-25. —Las Casas comenta que “el Almirante no los entendía /a los *iguayos*/ o ellos referían fábulas, como lo que aquí dice que entendía haber esta que se llamaba Guanín, donde había mucho oro, y no era sino que había en alguna parte guanín mucho, y esto era cierta especie de oro bajo...” // *Historia de las Indias*, XCV, 212/. Resulta académico tratar de determinar, si el *guanín* dio su nombre a tal isla o tierra, o por el contrario, si lo recibió de ella.

20. José Alcina Franch: *La producción y el uso de metales en la América pre-columbina*, en “La Minería Hispana e Iberoamericana. Contribución a su Investigación Histórica”, León 1970, I, 317. — Paul Rivet: *La influencia karib en Colombia. El caracoll*, “Revista del Instituto Etnológico Nacional”, Bogotá 1942, I, 283-295. — P. Rivet: *A propósito de “caracoll”*, “Revista del Instituto Etnológico Nacional”, Bogotá 1944, pp. 655-656.

En vista de la importancia de las piedras preciosas y semi-preciosas en el comercio prehispánico, y que en el inventario del botín de La Española, de 1495-96, se menciona repetidas veces el ámbar, podía haber sido éste un medio de pago utilizado por sus habitantes para la adquisición de las existencias más bien escasas de *guanín* y cobre.

la Española, hubiera incrementado el comercio de los *guanines*. De todos modos, vale recordar el temor con que los guías lucayos del Almirante se acercaban a Bohío, a la vez que parecían insistir con él para que avanzara, sin detenerse, hasta la isla de Baneque, más al este.

Es casi automática la conclusión, que Baneque y Babeque son una misma isla —mala lectura del manuscrito en uno de los casos— y que por lo tanto el problema se resuelve con la acertada identificación de Babeque, con la isla de Gran Inagua.²¹ Pero el Almirante avistó a Babeque, antes de llegar a Bohío, y después seguía buscando a Baneque con rumbo al este. Tal vez en un principio el mismo Almirante confundiera ambos nombres, por su semejanza, ya que dos referencias a Babeque no armonizan en absoluto con la Gran Inagua: que se cogía mucho oro y se trabajaba con martillo; y “que era isla muy grande y de muy grandes montañas y ríos y valles”.²²

En cuanto a lo que mueve a Las Casas a tachar de fábulas los dichos de los *ciguayos*, en particular de que Matinlón “tenía mucho oro, y que estaba habitada de solas mujeres, a las cuales venían los hombres en cierto tiempo del año y, si parían hembra, /la/ tenían consigo, y niño, enviábanlo a la isla de los hombres” /XCV, 212/, además de que se trata obviamente de la aplicación por Colón de la mitología griega a la realidad americana, posiblemente tenemos ahí un reflejo de la práctica de los antropófagos de fertilizar a sus esclavas, para comerse luego la criatura. En este caso, guardarían y dejarían vivir a las hembras, en cambio venderían a los varones en el continente. Bien dice Las Casas, como alternativa a la fábula, que Colón no entendería a los *ciguayos*; es decir, los malinterpretaría, llevado por sus ideas preconcebidas.

21. La identificación de Babeque con la Isla de Gran Inagua la hace Samuel Eliot Morison en *Admiral of the Ocean Sea*, Boston 1942.

22. El 19 de noviembre de 1492, día de Santa Isabel de Hungría, el Almirante “Partió /de Cuba/ antes que el sol saliese y con calma ... Al poner del sol le quedaba el puerto del Príncipe al Sursudueste, y estaría de él siete leguas. Vido la isla de Babeque al Leste justo, de la cual estaría sesenta millas”, es decir, 15 leguas. El día siguiente, “quedábale el Babeque o las islas del Babeque al Lesueste, de donde salía el viento que llevaba contrario. Y viendo que no se mudaba y la mar se alteraba, determinó de dar la vuelta al puerto del Príncipe, de donde había salido, que le quedaba veinticinco leguas”. Durante la noche y hasta las diez de la mañana había navegado 18 leguas al Nordeste cuarta del Norte. —El 5 de diciembre todavía trataba Colón llegar a Babeque, y fue en medio de tal empeño que avistó a Bohío, es decir, La Española. El 11 de diciembre, estando frontero a la isla de Tortuga, menciona Colón por última vez a Babeque por la descripción dada a los navíos. “Isla muy grande y de muy grandes montañas y ríos y valles”, excluye la Gran Inagua, y a su vez coincide con la topografía de Puerto Rico. Igualmente Colón dirigía la nave hacia el este en busca de dicha isla, y la Gran Inagua la guardaba al norte o por nordeste. El 14 de septiembre arribó a la costa de Cuba. El viento era de levante. “Viendo que el viento contrario, y no podía ir a la isla de Baneque, acordó tornarse a la Española. Es la primera vez que se lee Baneque. El 16 de diciembre uno de los lucayos explicó a un nativo de la Española que el Almirante quería llegar a las islas de Bane-

Isla grande, con montañas, ríos y valles, y a cuatro jornadas en canoa al este de la Tortuga: si a algo corresponde Baneque, es a Borinquén. Que oro sí había en ella, lo sabemos por la cuenta de las dos primeras fundiciones (1510-1511) que corresponden al botín de la conquista: más de 30.000 pesos de oro, equivalente, *grosso modo*, a dos quintales y medio (120 kgs.) de oro.²³

que. "Y el respondió que bien era, y que en la dicha isla había mucho oro, al cual demora". "El camino que había de llevar, y que en dos días iría de estar allí en ella. Colón segura navegando hacia el este. El 17 de diciembre Colón entienda que le dicen los indios que en la Tortuga habrá minas de oro, "Sino que lo tralan de Baneque". "Tenta nueva que de allí al Baneque había cuatro jornadas, que podría ser 30 o 40 leguas, que en un día de buen tiempo se podían andar". La distancia aproximada hasta Puerto Rico serían unas 100 leguas, es decir, aproximadamente 25 leguas por jornada de canoa, poco mas de una legua por hora (aproximadamente 6350 metros la legua) de por medio. Sin duda, Colón subestimó la velocidad promedio de las Canoas al convertir las jornadas a leguas.

Se desconoce la etimología de Babeque, pero se recogen los topónimos Bieque (Isla de Vieques) y Babueca (Bajos de la Plata al norte de La Española, extensión de las Lucayas). / Hernández Aquino, pp. 61-62; Oviedo, CXVIII, 211/.

Fue Luis Lloréns Torres el primero en identificar Baneque con Borinquén / Puerto Rico/, señalando al mismo tiempo el cambio fonético en los dialectos araucos al pasar de oeste a este, de la *n* por *r*, tal como en *caniba* - *caribe*. /En América (Estudios históricos y filológicos), Madrid 1898, pp. 123-124: citado por Hernández Aquino, pp. 51-52. -Por su lado, a parecida conclusión llegó el Dr. Demetrio Ramos, quien escribe: "No deja de ser curiosa esta recalada y estancia /de Vicente Yáñez, en 1500/ en Puerto Rico, tal como si Pinzón tuviera un motivo especialísimo, que nosotros relacionamos con el presumible descubrimiento de la isla por su hermano, después de separarse de Colón, en el primer viaje". / En *Audacla, negocios y política en los viajes españoles de "descubrimiento y rescate"*, Valladolid 1981, p. 103/.

Los pleitos colombinos posiblemente contengan datos probatorios al respecto. Las Casas, partidario de Colón frente a Martín Alonso Pinzón, manejó dichos pleitos. Aun así, transmite la contestación de Francisco Valjejo a la vigésima pregunta de la probanza de Palos (1510-12), en el sentido de que Pinzón descubrió siete islas durante su alejamiento de 45 días. Fray Bartolomé niega de manera tajante que eso hubiera sido posible, argumentando que la *Pinta* habría necesitado todo ese tiempo para llegar al río llamado de Martín Alonso en La Española / ¿Río Bajabonico?, y que a lo mejor lo que descubrió Martín Alonso habrían sido "las isletas y bajos de Babueca, que están allí junto del dicho río..." Ahora bien, islas y bajos son geológicamente comparables, pero por otra parte inconfundibles; y Fray Bartolomé se apasiona como de costumbre, cuando en el mismo párrafo sostiene que en cien días no se podía atravesar por tierra a La Española, de norte a sur, ida y vuelta. (Según sus cálculos, 50 días para recorrer 80 leguas; siendo una legua terrestre equivalente a la distancia que se podía caminar en una hora. Una jornada normal, en terrenos más difíciles que La Española, sería de 6 leguas diarias.) /Véase *Historia de las Indias*, BAF, XCV, 208-209/.

No es fácil aquilatar el testimonio de Valjejo a través de Las Casas, pero es increíble que Colón no se hubiera enterado de la existencia de Borinquén, y con ella coinciden los datos que le daban los *lucayos*.

23. Tanodi, p. 9. -La relación detallada de las fundiciones de oro en la Isla de

La última mención de la isla de Baneque en el Diario de Colón corresponde al día de Reyes. Acababa de presentarse Martín Alonso Pinzón, ausente en la Pinta desde el 21 de noviembre, es decir, 45 días. De éstos, tres semanas había pasado rescatando oro al este de Monte Cristi. ¿Y las tres semanas anteriores? Guiado por uno de los *lucayos*, el cual le decía "que en una isla que se llamaba Baneque había mucho oro... Martín Alonso fue a la isla Baneque, diz que no halló nada de oro, y se vino a la costa de la Española..." Se vino, a mediados de diciembre.

Realmente, tiene que llamarnos poderosamente la atención, que habiéndose incluso detenido un par de días en la Bahía de Samaná, el Almirante no supiera de la existencia de la isla de Boriquén. Es muy plausible, que la isla de Carib de los *ciguayos* corresponde a nuestra isla, ya que al hacerle cambiar de rumbo al Almirante, le dirigían sin equivocación a la costa norte de Puerto Rico. Por otra parte, por *caribe* se entendía "en lengua de los indios:... *bravos e osados*", y Fernández de Oviedo incluye en el grupo a los *boricuas*, pero aclara que constituyen la excepción ya que no comen carne humana²⁴

Por tener datos bastante precisos acerca de Boriquén es que el Almirante la deja a estribor para emprender el regreso. Entre estos datos —incluso lo que trasciende de la tripulación de la Pinta— está la información suministrada por un *ciguayo* el domingo 13 de enero de 1493. Preguntado por los *caribes*, "señalole al Leste, cerca de allí ... y díjole el indio que en ella había mucho oro... llamaba al oro *tuob* ... Al alambre o a un oro bajo llaman en la Española *tuob*".

Es que en el mundo de los taínos podían existir islas poco conocidas —en general, las pobladas por antropófagos— pero no había islas míticas, imaginarias, inexistentes. De hecho, los isleños conocían bien su universo acuático, en que las islas surgían como planetas y galaxias en el mundo de los cosmonautas del futuro (o de las películas del presente). Buena prueba de su capacidad de orientación es la forma como los pilotos de Guanahaní guiaron a Colón y a Pinzón de isla en isla. Asimismo, cuando al regresar en el segundo viaje Colón toca en Guadalupe, y por segunda vez llegan hasta él, huyendo de los *caribes*, unas mujeres taínas, es-

San Juan (Puerto Rico), desde 1510-1523, se conserva en 25 ramos en el Archivo General de Indias, Patronato 198.

Aunque la producción de oro de La Española era bastante mayor que la de Puerto Rico entre 1510 y 1530, en vista del documento citado de CDIAO, X, tal relación habría sido a la inversa antes de 1495.

24. Fernández de Oviedo, CXVII, 34-35, donde también escribe que "la isla Boriquén, que agora se llama Sanct Juan ... es muy rica e de las más notables".

clavas allí —la primera vez el Almirante las hizo regresar— se las interroga. Y “dellas se coligió haber por allí otras muchas islas y tierra grande, que parecían significar a tierra firme, y nombraban a cada una por su nombre. Preguntoles también por señas por la Isla Española, que en lengua della y de las comarcas se llamaba Haití ... Señalaron a la parte donde caía. Y aunque el Almirante, por su carta de su descubrimiento primero, entendía y podía ir derecho allí, pero holgóse de oír dellas el paraje donde le demoraba”.²⁵

Qué pensar entonces de lo que anota Colón en su Diario el día de Reyes, del 93, y que transcribe así Fray Bartolomé: “También díz que supo que detrás de la Isla Juana /Cuba/, de la parte del Sur, hay otra isla

25. Las Casas: *Historia de las Indias*, XCV, 247: “Martes 5 días del mes de noviembre, mandó el Almirante salir dos barcas a tierra para ver si pudiesen tomar alguna persona, para saber los secretos de la gente y de la tierra, y para si le diesen nueva, qué lejos estaban de la Isla Española. Trujeron dos mancebos, y por señas hicieron entender al Almirante que no eran de aquella isla, sino de Borinquén, y ésta es la que agora llamamos la isla de San Juan. Afirmaban cuanto ellos podían con manos y ojos y meneos, mostrar, y con gestos de amargos ánimos, que los de aquella isla eran caribes, y que los habían preso y traído de Borinquén para los comer, como lo solían acostumbrar. Tornaron las barcas por ciertos cristianos que se habían quedado, y hallaron con ellos seis mujeres que venían huídas de los caribes a ellos, por se escapar. El almirante, no creyéndolo, y por no alterar la gente de la isla, dio a las indias cuentas cascabeles y espejos y otras cosas de resgate, y tornolas a enviar a tierra; las cuales los caribes despojaron de las cosas que les había dado el Almirante, a vista de los de las barcas. Tomando las barcas por agua, tornaron las mujeres a huirse con otros dos muchachos y un mozo, y rogaron a los cristianos que las llevasen a los naos”.

Igualmente, el 15 de enero de 1493 escribe Colón en su Diario, que secuestró los cuatro mancebos ciguayos que subieron a bordo con el fin de llevarlos consigo a Castilla, debido a que “parecióronle al Almirante dar tan buena cuenta de todas aquellas islas que estaban hacia el Leste, en el mismo camino que el Almirante había de llevar”. Creo que los ciguayos no sólo se referían a las islas alineadas con La Española desde la Mona hasta Barbuda y Antigua, sino a todo el compás de islas hasta Trinidad. Por otra parte, es imposible imaginar que los *ciguayos* no conocieran a Borinquén. A nuestra isla se refiere en el Diario, al decir “que en la isla de Carib había mucho alambre ... y que de allí /Samaná/ se parecía la isla de ellos y que tenía determinado de ir allá.” /Martes 15 de enero./ Y en su *Historia* Fray Bartolomé transcribe: “llegaron cuatro mancebos a la carabela ... y pareció al Almirante dar de todo lo que les preguntaba tan buena cuenta, y de las islas que estaban hacia el Oriente o Leste ... y desde allí se parecía la isla que después él llamó de San Juan”. /XCV, 214./ —Tal nombre de “Isla de Carib” provendría de que los ciguayos le dirían a Colón que los *carib* vivían en la isla vecina. /Véase a Oviedo./

Por fin, el hecho de que los bajos de Babueca —perdidos bajo la superficie del Atlántico, en el perímetro del Océano y lejos de tierras pobladas— fuesen conocidos de los indios, es otra prueba más de que los lucayos conocían muy bien su mar y sus contornos. Se cometió un gran error, un error fundamental, al suponer que los aruacos —y demás aborígenes de América— hubieran desconocido la realidad geográfica del Continente.

grande ... Llámabase diz que aquella isla Yamaye ... También diz que supo el Almirante ... que aquella Isla Española, a la otra isla Yamaye, estaba cerca de tierra firme diez jornadas de canoa, que podía ser sesenta o setenta leguas, y que era la gente vestida allí".

¿Cómo dudar, que Yamaye es Jamaica? En cuanto al resto, los isleños revelan su conocimiento del continente: Jamaica queda a unas 100 leguas de Centroamérica (Cabo Gracias a Dios), y Cabo Beata en la Española a menos de 90 de la península de la Guajira. Al fin y al cabo, los isleños daban la distancia en jornadas de canoa. Creo que el Almirante subestimaba su velocidad diaria al admitir solamente 6 ó 7 leguas de recorrido. Las Canoas no se mantendrían al paio en alta mar, la jornada es de 24 horas; y si las carabelas, con buen viento, avanzaban dos leguas por hora, con buen tiempo e incluso en largas distancias una canoa mediana podría haber recorrido por lo menos la mitad. Pero de todos modos, diez jornadas hasta el continente sólo representan de 9 a 10 leguas diarias. Y, por supuesto, no estamos hablando del canal de San Antonio entre Cuba y Yucatán. Ni de la Florida, hasta donde llegó el *guanín*.²⁶

LA RUTA DEL COBRE Y DEL GUANIN

Ya que los *caribes* no contaban con minas de oro, y menos de cobre, el metal que dejaban llegar a las Antillas Mayores por fuerza procedía del continente. ¿Cómo qué lo pagaban los *caribes*? Como los taínos, contaban con los grandes caracoles, *cobos* (*strombus gigas*), con las cibas, con algodón hilado y con las hierbas. Mas, en vista de la abundancia de todo esto en el área del Mar Caribe, poco debía servir para la adquisición

26. Colón sí tomaba en serio a sus pilotos *arvacos*. Uno de los *ciguayos* regresó con él a su tierra desde Europa. Interpreto el curso más meridional del segundo viaje colombino como resultado del deseo del Almirante de reconocer esas islas —las pequeñas Antillas— cuya existencia y posición le habrían comunicado los indios; reconocimiento que quiso pero dejó de hacer tras levar anclas en la Bahía de Samaná, a mediados de enero de 1493. Para la presencia del guanín en la Florida, Rivet y Arsandaux ofrecen datos /pp. 127, 173/, además de la bibliografía pertinente, anterior a 1946. Al tratarse de productos de fundición, está claro que tales objetos de metal nada tienen que ver con los depósitos de cobre nativo de la zona del Lago Superior. Y como tampoco se encuentran al norte del Golfo de México, llegaron a dicha península a través de las Antillas. Creo que con la misma ruta se relacionan también hallazgos tales como placas de cobre de escudos en la Florida, una patena —el *guanín* antillano —de cobre en Tennessee y una peineta de cobre en Alabama. Un colgante hallado en la Florida es aleación de oro con plata. Igualmente, ciertos objetos de oro encontrados allí, así como en Georgia y Chio, posiblemente llegaron por la misma ruta. /Rivet-Arsandaux, pp. 134, 166, Idem 127, 173/.

de cobre y de guanín. Por lo que no hay que descartar a las esclavas, con su cría. Y citaré aquí a un buen amigo, el historiador alemán Dr. Enrique Otte, cuando se refiere a los *aruacos* y *caribes* de la costa venezolana, por 1520:

“Desprecio y guerra no eran obstáculo para promover relaciones comerciales entre tribus de una y otra raza. Se intercambiaban alimentos, sal, *cibas*, ídolos y vidas humanas. El esclavo era el objeto mercantil más importante, su precio era exiguo: una moza india valía dos pequeños cuchillos”²⁷

Exiguo, en términos de la escala de valores europeos, no así de los indios. Mozas por metal: he ahí el resorte que movía el comercio del cobre y del guanín.

La presencia de guanín en las Guayanas, hacia 1600, fue comprobada por los europeos, como Robert Harcourt y Walter Raleigh. Un cacique incluso informó a éste último sobre el proceso de fundir y ligar el oro con cobre: el oro lo cogían ellos mismos, pero no se sabe el origen del

27. Enrique Otte: *Los jerónimos y el tráfico humano en el Caribe: una rectificación*, “Anuario de Estudios Americanos”, XXXII, Sevilla 1975, pp. 192-193. —Ya Raleigh había escrito: “Otro de los negocios de los españoles solía ser navegar en canoas por los ríos Barima, Panzoma y Esequibo ... para comprar mujeres y niños a los canibales. Estos son de una naturaleza tan bárbara, que por tres o cuatro hachas están dispuestos a vender los hijos e hijas de sus propios hermanos y hermanas; y por un poco más, sus propias hijas Una doncella de doce o trece años, que les cuesta tres o cuatro hachas, puede ser revendida en Margarita ... por 50 o 100 pesos ... Otro tráfico en esos ríos es el que se hace con el /casabe/.... También acumulan grandes cantidades de algodón, de palo brasil y ... hamacas ... Gracias a este comercio ... Berrío pudo reunir una gran cantidad de planchas de oro, de águilas y de estatuas representativas de hombres y pájaros en oro...” Las “águilas” hacen pensar en esa conocida forma de la metalurgia prehispánica colombiana, que servía de medio de pago y circuló hasta Costa Rica. Las estatuas de hombres podrían haber sido *tunjos* de los *mulscas*.

Más adelante relata Raleigh la toma por los ingleses de un pueblo *aruaco* en el Orinoco, y escribe: “Al desembarcar encontramos poca gente, porque el jefe había marchado con varias canoas Orinoco arriba, un viaje de más de 400 millas, para comerciar con oro y comprar mujeres de los canibales ... Más adelante, mientras estábamos anclados en el puerto de Morequito, este jefe se cruzó con nosotros en la oscuridad de la noche ... Dejó a uno de sus hombres en el puerto de Marequito, y por él supimos que había comprado treinta mujeres jóvenes, varias láminas de oro y una gran cantidad de telas y hamacas de algodón”.

Este comercio sin duda se relaciona con la compra por los *mulscas* de *mojas* en la región del alto Meta: los *mojas* eran niños que empleaban como sacerdotes-cantores, para sacrificarlos luego al llegar a la adolescencia. Naturalmente, para tiempos de Raleigh (1595) tal práctica ya no existía, pero el comercio se habría readaptado a la nueva realidad. /Walter Raleigh: *El descubrimiento del vasto, rico y hermoso imperio de la Guayana*, publicado como apéndice a Demetrio Ramos Pérez: *El mito del Dorado, su génesis y proceso*, Caracas 1973, pp. 571, 584.

cobre, e incluso la técnica de la fundición la conocían, al parecer, sólo de oídas, y no la practicaban. Se puede decir, que la hipótesis del Maestro Paul Rivet, de situar el origen de la aleación de oro con cobre en territorio guayanés no concuerda con la evidencia.²⁸

El primer europeo a tocar en esas costas fue Don Cristóbal Colón, Almirante y Virrey, cuando, viniendo en su tercer viaje, entró al Golfo de Paria. E informa a Sus Altezas: "Surgí, y luego vino mucha gente, y me dijeron cómo llamaron a esta tierra Paria, y que de allí *más al Poniente* era más poblado". Navegó por ese rumbo: "Vinieron a la nao infinitísimos en canoas, y muchos traían piezas de oro al pescuezo". Allí vio también las primeras perlas, que no se habían hallado entre los taínos, aunque éstos decían conocerlas. Colón llamó a este lugar *Jardines*. Y les dice a los Reyes, que "todos traían al pescuezo y a los brazos algo a la guisa de estas tierras, y muchos traían *piezas de oro bajo, colgado al pescuezo* ... Procuré mucho de saber, dónde cogían aquel oro, y todos me aseñalaban una tierra frontera de ellos *al Poniente*, que era muy alta, mas no lejos", tierra al parecer de *caribes*. "También les pregunté, adónde cogían las perlas, y me señalaron también que al Poniente y al Norte". Las indicaciones geográficas para las perlas son correctas: las islas de Cubagua y Margarita.²⁹

Más hacia el poniente llegó Peralonso Niño en 1499. "Visitó la costa de Cumaná, Maracapaná ... y Curiana, que cae junto a Venezuela". En Cumaná los indios vendían y contrataban en los mercados un polvo para

28. Raleigh /Ramos/: pp. 619-620, 676-677. — Robert Harcourt: *A relation of a voyage to Guiana*, London 1613. — Paul Rivet: *L'orfèvrerie précolombienne des Antilles, des Guyanes et du Venezuela, dans ses rapports avec l'orfèvrerie et la métallurgie des autres régions américaines*. "Journal de la Société des Américanistes de Paris". nouvelle série, XV, Paris 1923, pp. 183-213. — Rivet-Arsандаux, pp. 59-61/176. — Alcina, p. 317.

29. *Los cuatro viajes*, pp. 180-182. Observó Colón, que al convidar los indios a los castellanos a un banquete, "los hombres todos estaban juntos a un cabo de la casa, y las mujeres en otro". Raleigh / p. 633 / reporta la misma costumbre, que las mujeres nunca comen con sus maridos. — También es de interés, por tratarse de una observación personal, la información suministrada por Las Casas: "Yo víde muchas piezas de oro muy ricas y con grande artificio y primor y sotileza labradas que tenían, y se tractaban entre los indios vecinos de aquella costa, desde Cumaná y Venezuela, y por aquella tierra firme". Y de una vez reproducamos el comentario de Fray Bartolomé acerca de la calidad de los productos de los artesanos indígenas, entre ellos los orfebres: "Hobo y hay hoy oficiales de muchos y de quasi todos los oficios, tantos y en tanta perfección primos, que en muchas obras y efectos de sus oficios, no sólo igualaron, pero sobrepujaron y exceden los que hoy vemos, a todos los de quien al presente se tiene por el mundo noticia. Y dellos digo que alcanzan esta segunda parte de buena y ordenada policía perfectamente ..." Esto, hablando en general de América. *Apologética historia*, BAE, CV, 204.

ennegrecer los dientes, "que de muy lejos vienen por ello con oro, esclavos, algodón y otras mercaderías". En Curiana —costa cercana a Coro— "preguntaron del oro. Respondieron, que lo traían de Cancheto, seis soles de allí Tenían aquellos de Curiana *toque para el oro, y peso para pesarlo, que no se ha visto en otro cabo de las Indias*", escribe López de Gómara.³⁰

"No se ha visto en otro cabo" hasta entonces, es decir. Porque luego se verá ese peso, no balanza sino *romana* —la *libra* de los romanos, de brazos desiguales— en otros lugares. De hecho, el hallazgo de esas romanas permite hincar algunos hitos en el camino de los metales. Cancheto aparentemente era un lugar de ferias periódicas, pues los hombres de Peralonso llegaron hasta allí, "pero no trujeron sino monas y papagayos". En cambio, Fernández de Oviedo nos transmite la crónica de la entrada que hizo en 1531-1532, desde Coro, el tudesco Ambrosio Alfínger. Cruzó la cordillera, para luego bajar por el valle del Río de César —tributario del Magdalena —a espaldas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Llegaron al pueblo de Thamara, tierra de *pacabuyes*, junto a la Ciénaga de Zapatosa, cerca del Magdalena. Y escribe Oviedo: "Es aquella población mejor e mayor que los cristianos han visto en aquellas partes ... Los vecinos deste pueblo, por la mayor parte, labran oro, e tienen sus forjas e yunques e martillos, que son de piedras fuertes ... Los martillos son tamaños como huevos, o más pequeños, e los yunques tan grandes como queso mallorquín, de otras piedras fortísimas. Los fuelles son unos canutos tan gruesos como tres dedos o más, y tan luengos como dos palmos". Esta técnica se encontrará en los demás centros metalúrgicos de la América occidental, desde México central hasta Bolivia y el norte de Chile y Argentina. Y prosigue Oviedo:

"Tienen unas romanas sotiles con que pesan, y son de un hueso blanco, que quiere parecer marfil. Y también las hay de un palo negro, como ébano. Tienen sus muescas e puntos para crescer y menguar en el peso, como nuestras romanas. Pesan con ellas desde peso de medio *castellano* /2.3 gramos/ que son 48 *granos*, hasta un marco /230 gramos/, que son 50 *castellanos*, que es ocho onzas. Y no más, porque son pequeñas romanas"³¹

30. Francisco López de Gómara: *Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la historia general de las Indias*, en "Historiadores Primitivos de Indias", BAE, XXII, Madrid 1946, pp. 204, 206. —En cuanto a Cancheto, los castellanos "fueron allá, pero no trujeron sino monas y papagayos".

31. Fernández de Oviedo, BAE, CXIX, 11-12. —Erlend Nordenskiöld estudió las romanas de los *pacabuyes*, así como los de Antioquia: *Emplot de la balança romã*

En el camino hacia Thamara Alfinger había atravesado las tierras de varias tribus cerca de la actual frontera colombo-venezolana. Los *bubures* no tenían metales. Sus vecinos, los *buredes* o *coronados* eran "gente que tracta oro, pero no se supo entender de dónde lo han". Además, tenían poco. Los *coanaos*, al sur de Cabo de Vela, eran "gente que tracta mucho la tierra adentro, llevando sal a vender, a trueco de oro labrado en *águilas* e *zarcillos*, e otras piezas que ellos usan para su arreo, e las tienen por joyas". Desde allí dio la vuelta Alfinger hacia el sur, pasando pueblos sin metales, hasta salir a los *pacabuyes*. En el segundo pueblo de éstos obtuvo 20.000 pesos. Luego llega a Thamara, ya muy cerca del Magdalena, que los indios *zondaguas* llamaban Yuma. Estos eran ricos en oro, vivían en pueblos grandes en ambas riberas, y se extendían hacia el sur. Por esta zona, todo era oro muy fino. Y comenta Oviedo: "Todas estas gentes tractan mucho oro, en especial los de ambas costas del río", es decir, los *zondaguas*.³²

El prestigioso investigador colombiano Gerardo Reichel-Dolmatoff escribe acerca de los indios de esta zona, parte meridional del bajo Magdalena: "Este grupo, denominado *malibú*, mantenía contactos de comercio con tribus vecinas y alejadas, no solamente a lo largo del río, sino también del interior". En esta área cultural, en Tamalameque, Reichel halló una nariguera hecha de alambre de cobre.³³

Tamalameque, a 80 leguas de la boca del río,³⁴ mantenía un activo comercio con la costa, comercio que en buena medida se agilítaba mediante las remesas de sal marina hacia el interior. En el litoral mismo había dos culturas poseedoras de una notable metalurgia: los *taironas* en la Sierra Nevada y costa de Santa Marta —al este del Magdalena— y la cultura

ne en Amérique du Sud avant la conquête, "Journal de la Société des Américanistes de Paris", nouvelle série, XIII, Paris 1921, pp. 169-171. Véase también Rivet-Arsandaux, p. 85.

32. Fernández de Oviedo, CXIX, 8-15. —La presencia de "oro de águilas" en el norte de Colombia —su área de producción— está ampliamente documentada, tanto arqueológicamente como en los escritos de la Conquista. Se trataba, de hecho, de una forma de moneda, cuya circulación se extendía desde Costa Rica hasta Venezuela. Véase el final de la nota 52.

33. Gerardo Reichel-Dolmatoff: *Notas sobre la metalurgia prehistórica en el litoral Caribe de Colombia*, "Homenaje al Profesor Paul Rivet", Academia Colombiana de Historia, Bogotá 1958, p. 84.

34. Fernández de Oviedo escribe del "pueblo de Tamaramé" que "es tierra de mucho tracto entre los indios, y está de Sancta Marta ochenta leguas". /Libro XXVI, cap. XVIII/. Y Gonzalo Ximénez de Quesada, en su *Epítome*, indica que "la sal de panes" comenzaba a aparecer a 70 leguas de Santa Marta. Véase Demetrio Ramos Pérez: *Ximénez de Quesada en su relación con los cronistas y el "Epítome de la Conquista del Nuevo Reino de Granada"*, Sevilla 1972, pp. 222-285.

del Sinú, al oeste de Cartagena. Acerca de ambas escribe Reichel-Dolmatoff:

“Cronológicamente podemos afirmar, que la metalurgia en la costa caribe data de una época reciente prehistórica o protohistórica. No encontramos evidencias de que uno de los dos metales /cobre u oro/ haya precedido al otro, ni que las técnicas metalúrgicas se hayan desarrollado *in situ*. Aunque para el valle del Sinú anotamos algunas observaciones que podrían eventualmente sugerir, que la técnica por fundición haya estado precedida por una fase en la cual se empleó sólo el martillado, parece más bien probable, que la metalurgia fue introducida a la costa desde el interior del país”.³⁵

Reichel hace también la comparación entre los estilos *tairona* y *Sinú*: “En la zona *tairona* se usaba más la tumbaga y el dorado al fuego, que en la zona Sinú. Los objetos de oro puro no son frecuentes en la Sierra Nevada, y muchas de las piezas más elaboradas consisten de cobre dorado, mientras que en el Sinú ocurre más bien lo contrario...” Y mientras el estilo *Sinú* refleja una relación estilística con el *quimbaya* –curso medio del Río Cauca– ese no es el caso del *tairona*, que muestra semejanzas más bien con el estilo *Darién*, de hilos trenzados y espirales.³⁶ Como ésa es una técnica muy característica también de los *sajchila*

Distinto a la zona *tairona*, el Sinú se relacionaba con el valle del Cauca, principal arteria comercial de la Colombia prehispánica. En la región media estaba la cultura *quimbaya*, famosa por su orfebrería, si bien el oro no se producía localmente. Bajando hacia el norte, se llegaba a Buriticá –en Antioquia– la más importante explotación de yacimientos auríferos en todo el mundo precolombino. El Profesor Hermann Trimborn estudió en todos sus detalles la etnohistoria del valle del Cauca. Escribe al respecto:

“El comercio unía esta parte de Colombia con otros espacios económicos de la Suramérica occidental y septentrional ... La región minera de Buriticá irradiaba sus productos a las más distintas regiones; pues aquí llegaban los productos de los metalurgos, no sólo al valle del Cauca, en dirección sur, sino también hacia el este, al valle del Magdalena, y desde

35. Reichel-Dolmatoff, p. 91. Y en la pág. 77 escribe: “Según todos nuestros conocimientos actuales; la metalurgia *tairona* data pues de una fecha muy reciente, estando en pleno florecimiento a la llegada de los españoles. Por otro lado, no disponemos de evidencia alguna de que estas técnicas metalúrgicas se hayan desarrollado localmente, y dentro de su conjunto u el correspondiente contexto cultural no observamos fases de desarrollo”.

36. Reichel-Dolmatoff, pp. 76-77, 82, 87. Describe anillos formados con alambres de cobre.

allí hacia la meseta de Bogotá, como también hacia el norte (Darién y Sinú), con ramificaciones hacia Centroamérica y al norte de Venezuela, llegando a las islas del Mediterráneo americano”.

Y viendo el problema desde nuestro lado del Mar Caribe, el Dr. Ricardo Alegría, hace poco, sugirió la posibilidad de una relación tal entre Borinquén y las tierras colombianas.³⁷

Volviendo sobre otro aspecto del comercio de los metales, el Profesor Trimborn cita a Juan de Castellanos, quien refiere que los *catíos* del Cauca medio cambiaban esclavos por *chagualas* —es decir, por los *guanines* grandes— “de cuyo valor estaban seguros”. De los mismos *catíos* dice Castellanos, que mercaban “con peso y con medida”. Está del resto comprobadísimo el uso generalizado de las patenas —así llamaban los conquistadores las *chagualas*— en toda la América occidental, desde el norte del Ecuador hasta Nicaragua. Y había también *chaguletas*, que corresponden a los *guanines* pequeños, usados como orejeras en las Antillas.³⁸ Al respecto vale citar a Fray Pedro Simón, autor algo tardío, pero confiable, cuando habla de los *muiscas* de la meseta de Bogotá:

“Nunca usaron de peso para el oro, ni otra cosa, pues sólo para entenderse en el oro fundido, que eran unos tejuelos redondos hechos en los moldes que tenían para ello, y era su moneda, aunque sin ninguna señal, y por eso *común a todas las provincias*, pues no miraban más que el valor intrínseco. Usaban medidas de las coyunturas de los dedos de la mano, por la parte de dentro, de manera que la circunferencia del tejuelo había de llegar /a/ ambas dos rayas de las coyunturas. Y para los que eran mayores, en tratos de mayor cuantía, unas hebras de algodón, con que daban vuelta a la circunferencia del tejuelo y a todo su ancho. No conocían monera de otro metal” los *muiscas*, si bien buena parte de su oro era

37. Hermann Trimborn: *Señorío y barbarie en el valle del Cauca*, Madrid 1949, pp. 181-183. —Ricardo E. Alegría: *Etnografía taína y los conquistadores*, “Revista del Museo de Antropología, Historia y Arte de la Universidad de Puerto Rico, No. 1, Julio-Diciembre 1979, p. 11.

La cultura *quimbaya* corresponde aproximadamente al territorio que integra después de la Conquista la provincia de Cartago, actualmente el sector meridional del Departamento de Caldas, y aproximadamente en la misma latitud del territorio *muisca*. (Principales ciudades modernas: Pereira y Manizales.) Acerca de los *quimbayas* véase también a Luis Duque Gómez: *Tribus indígenas y sitios arqueológicos*, en “Historia Extensa de Colombia”, vol. I *Prehistoria*, tomo II; Academia Colombiana de Historia, Bogotá 1967, pp. 123-124, 138-139.

38. Trimborn, pp. 183-184, 187-189. —Pedro de Cieza de León: *La crónica del Perú*, cap. XXI. — Duque Gómez, en *Notas históricas*, (p. 323), cita a B. Vargas Machuca: “Chaguala es una joya de oro redonda, como patena, que cuelgan los indios del cuello”.

de baja ley, es decir, más cobre que oro; aleación que del resto prevaecía en la mayor parte del actual territorio colombiano.³⁹

Y regresando al valle del Cauca, a Antioquia, los indios de Nore extraían el oro de minas propias, y con ese metal fundían *caricurles* –nari-gueras– para la exportación, y obtenían en cambio esclavos, entre otras cosas.⁴⁰ Recordemos la palabra *caribe* insular de *caracoli*, equivalente a oro bajo, guanín. Y, por fin, Cieza de León, hablando de la misma provincia de Antioquia, reporta: "Usan de romanas pequeñas y de pesos para pesar el oro". Dato reforzado por la arqueología, al haberse encontrado en esa región una balanza hecha de oro.⁴¹

Mientras una ruta comercial iba de las minas de Buritacá al Sinú,⁴² otra llevaba a Dabaibe, hacia el norte, donde se especializaba en orfebrería. El descubridor del Pacífico informa al Rey Católico en 1512, desde el Darién, que "este río grande de San Juan arriba / el Atrato/ estaba un cacique que se dice Davaive. Es muy grand señor ... tiene oro en mucha cantidad en su casa ... De casas de este cacique Davaive viene todo el oro que sale por este golfo /de Urabá/, y todo lo que tienen los caciques de estas comarcas ... Dícenme muchos indios que lo han visto, –/Balboa incluso da la distancia a que está Dabaibe del Darién, y la ruta que había que seguir/ –que tiene este cacique Davaive ciertas cestas de oro / cada cesta era una *carga*/ ... Este cacique coge este oro ... en que dos jornadas de allí hay una tierra muy hermosa, en que hay una gente muy caribe y mala, comen hombres cuanto pueden haber ... Son señores de las minas. Son estas minas, segund yo tengo la nueva, las más ricas del mundo..."

Se trataba de las minas de Buriticá. La información transmitida por Vasco Núñez revela, que los mineros entregaban el oro para el proceso de fundición al cacique Dabaibe, el que les daba "en precio, por rescate, indios mancebos y mochachos para comer, y indias". A éstas no se las comían, según Balboa; pero por Cieza se sabe, que la antropofagia estaba muy extendida por el Cauca, que sí comían a mujeres jóvenes –*bocotto di cassiche*– aunque en general se limitaban a comerse, a la edad de unos doce años o antes, a los hijos que ellos mismos habían procreado en esas esclavas. Es por esa antropofagia tan extendida y sus peculiares caracterís-

39. Citado por Duque Gómez: *Notas históricas*, pp. 275-276; *Tribus Indígenas*, p. 469.

40. Duque Gómez: *Notas*, pp. 314-315. Idem, p. 323. cita a Vargas Machuca: "Caricuri.... es un sortijón de oro que los indios cuelgan de las narices". –Duque Gómez: *Tribus*, pp. 206-207.

41. Cieza, cap. XII, XXVIII. –Ver nota No. 20.- Trimborn, p. 156.

42. Trimborn, pp. 184-189, y especialmente las págs. 171 y 176-178. Véase también a Reichel-Dolmatoff.

tica, que en el valle del Cauca había indias viejas, viudas, dedicadas al comercio itinerante.⁴³

Como se sabe, con el comercio fluyen también, se transmiten elementos culturales. Por lo que habría que plantearse la pregunta, si la antropofagia de los *caribes* insulares se habría originado en el valle del Cauca, para llegar a las pequeñas Antillas como secuela del *caracoli*?

Y otra duda: ¿A Buriticá y a Dabaibe se referiría el nitaíno viejo, el 18 de diciembre de 1492, al darle a entender al Almirante que "había muchas islas / es decir, tierras/ comarcanas, a cien leguas y más ... en las cuales nace muy mucho oro ... que había isla que era todo oro; y en las otras, que hay tanta cantidad, que la cogen y ciernen como en cedazos, y lo *funden* y hacen vergas y mil labores"? En mi opinión, sí, efectivamente.

Además de los caminos de Buriticá al Sinú y a Dabaibe, había otros, transversales, que empalmaban con la troncal norte-sur a lo largo del valle del Cauca. Había buen número de puentes colgantes para facilitar el tránsito. El más famoso es el que describe Juan Bautista Sardella, escribano de la entrada de Jorge Robledo:

"Quince leguas abajo de la ciudad /de Antioquia/ está una puente que atraviesa el Río Grande /del Cauca/, que los indios de Breza tienen hecha, que es de bejucos muy gruesos e torcidos unos con otros, que hacen unas maromas gruesas como el cuerpo, e tienen sus ingenios con que las estiran. Tienen del un cabo del río y del otro casas, e adonde tienen cierta guarnición para defender la puente a los enemigos. Es la puente para contratar los unos con los otros. Porque, como va por allí el río tan recio, no se puede pasar con balsas, ni con canoas, y tienen puesto su tributo para los que pasan. Tiénese en mucho haber puente en un río como éste ... porque por angosto que por allí va, es más ancho que el de Sevilla".⁴⁴

Este es el famoso puente de Neguerí, por donde pasaba el ramal que partía del camino troncal hacia el este, desde Ituango. Conducía este ca-

43. Cleza, caps. XII- XXVIII. — Las cartas de Vasco Núñez en: *Acclón de España en Perú 1509-1554*; Estado Mayor Central del Ejército, Servicio Histórico Militar, Madrid 1949, pp. 467-471. Idem, citadas por Duque Gómez: *Tribus*, pp. 198-202; *Notas*, p. 285. — Véase también a Trimbom, pp. 184-186, 192 *et al*.

44. Duque Gómez: *Tribus*, p. 208. — La *Relación* de Sardella se publicó en CDIAO, II, Madrid 1864, pp. 291-356. — También en la *Relación* anónima de la Conquista de Cartagena por Pedro de Heredia, se dice que se fundó en la costa la ciudad de San Sebastián de Buenavista, de donde un capitán subió a las provincias de Xergua y Tagua, "adonde se pobló un pueblo que se dice la villa de Santa Cruz de Monpox. Es pueblo rico y mejor, adonde hallamos unas puentes que pasan el río, de bejucos, que podemos dezir de cordeles, por do pasan ynfinitos yndios, y son de más de ciento y cinquenta braças en largo. Dimos en grandes mynas de oro, y adonde ay estas mynas comen carne humana: no es bien poblada a esta causa". *Relaciones Históricas de América*, p. 14/. Véase también Cleza: *La crónica*, cap. X.

mino de Neguerí hacia los indios *tahamí*, donde existía un importante mercado, que atraía los días de feria, de 200 a 300 mercaderes. Era ése igualmente “un punto de reunión de esclavos, probablemente destinados a Antioquía”, escribe Trimborn.⁴⁵

Aproximadamente en la misma latitud del puente de Neguerí, en la confluencia del Río Lebrija— que baja hacia el norte desde Bucaramanga— con el Magdalena, en la margen derecha, vivían los *pemeos*. Hasta allí llegó Alfinger desde Tamara y la zona de Tamalameque. Y apunta Fernández de Oviedo: “Estos *pemeos* tratan poco oro, y tienen cobre por moneda”.⁴⁶ De inmediato viene a la mente lo referido por Simón acerca de los *muiscas*.

Estos, pobladores de la altiplanicie bogotana, eran grandes productores y exportadores de sal mineral. Pues precisamente relata Oviedo que —habiendo caminado Alfinger algo más hacia el sur, en la banda oriental del Magdalena— “desque el Gobernador vido la mala disposición de la tierra, arribose hacia las sierras, la vía de Maracaibo”. A la entrada de aquella sierras —la Cordillera Oriental— pelearon con unos indios valientes. “No se supo, qué gente era. Pero traían todos mantas de algodón ... muy pintadas ... E allí hallaron muchas cargas de sal, que venían de la tierra adentro, de la parte del Sur. Pero no supieron, si esta sal era artificial, de agua de la mar hecha, o no algund lago, ni de qué parte se traía”.⁴⁷

Esa sal —sal de Zipaquirá— habría salido del área *muisca* hacia el norte por el valle del Río Sogamoso. Pero encontramos su rastro también a lo largo del Magdalena. El propio Gonzalo Ximénez de Quesada escribe, de su marcha desde Santa Marta hasta la meseta de Bogotá:

“La sal que se come por todo el río arriba entre los indios, es por rescates de indios que la traen de unos en otros dende la mar y costa de Sancta Marta. La cual dicha sal es de grano, y sube por vía de mercancía

45. Trimborn, pp. 176-179, 188. Cita a Henry Wassen: *An archaeological study in the Western Colombian cordillera*, “Etnologiska Studier” No. 2, Göteborg 1936. Pero según Cieza, cap. XXVIII, “traen ellos y ellas /comarcanos de Cali/ abiertas las narices, y puestos en ellas unos que llaman caricuris, que son a manera de clavos retorcidos, de oro, tan gruesos como un dedo, y otros más, y algunos menos.

46. Fernández de Oviedo, CXIX, 16. --La *Relación del descubrimiento y población de Santa Marta* indica, que Alfinger entró en el valle de Enpari, “provincia de los putos”. Luego, “llegó cerca de Tamalameque, que es una muy gran población, y está casi cercada de aguas, y por ellas no pudo entrar dentro. Y de allí pasó a un pueblo grande, orilla del Río Grande, que se llama Cipuaça”. Alfinger quemó este pueblo, regresó cerca de Tamalameque, intentó seguir por la sierra, volvió al Río Grande (el Magdalena), subió bordeándole hasta el Río de Lebrija, y desde allí subió a la sierra para dirigirse a Venezuela. /*Relaciones históricas de América*, pp. 100-103./

47. Fernández de Oviedo, CXIX, 16.

más de setenta leguas por el dicho río. Aunque, cuando llega tan arriba, ya es tan poca, que vale muy cara entre los indios, y no la come sino la gente principal. Y los demás la hazen de orines de hombres y de polvos de palma. Pasado esto, dióse luego en otra sal, no de grano como la pasada, sino en panes, que eran grandes como de pilones de azúcar. Y mientras más arriba subíamos por el río, más barato valía esta sal entre los indios. Y así ... se cognoscíó claramente ... no era posible no ser grande tierra de buena avido, respecto a la contratación grande de aquella sal que por el río arriba abaxaba. Y así dezían los indios, que los mercaderes que les venían a vender aquella sal, dezían que adonde aquella sal se hazía, había grandes riquezas..."⁴⁸

48. Gonzalo Ximénez de Quesada: *Epítome de la Conquista del Nuevo Reino de Granada*, cap. V, fols. 2-3: en Demetrio Ramos: *Ximénez de Quesada*, pp. 284-285, † reproducción fotostática del manuscrito.

La historia de Francisco Martín que nos transmite Oviedo atestigua la existencia de esa ruta central, ya que una más meridional llevaba del territorio *muísca* por los ríos Meta y Orinoco hasta el Golfo de Paria. Martín había caído en manos de indios, y vivió entre ellos hasta que pasaron por allí los hombres de Alfínger, después de la muerte de su jefe. Escribe, pues, Oviedo: "Francisco Martín ... se encomendó a Nuestra Señora ... y tomó un palo y sobre él echóse por el río abajo. E aquel día, a la hora que el sol se puso, llegó a unos ranchos viejos de Indios ... Y estuvo allí tres meses, en el cual tiempo sanó del pie. Y estando sano, fueron allí unas canoas de la laguna /Lago de Maracaibo/, cargadas de sal, a rescatar, e le vieron allí, e conocieron que era de los vecinos de la villa de Maracaibo... Y él ... les dijo, que se quería ir con ellos hacia su tierra y abajar hacia la laguna. Y ellos le dijeron, que era contentos de llevarle. Y porque no lo entendiesen los indios de los ranchos, a medianoche ... se echó a nado por el río abajo, a aguardar allá las canoas... E los indios de los ranchos, como le echaron de menos, lo anduvieron a buscar, y él los vía desde donde estaba escondido. Los indios de las canoas que habían llevado la sal, como las hobieron descargado, se entraron en ellas; e pasando por donde Francisco Martín los aguardaba, le tomaron en una canoa. E desde a cuatro días llegaron a un pueblo de *guériguertís*, que está armado sobre madera en el agua, en unas ciénegas del mismo río. E allí le tuvieron 25 o 30 días, hasta que vinieron allí otros indios de la tierra adentro, en canoas, por un río abajo, a vender maíz a trueco de sal. E viendo allí este cristiano, le compraron. E dieron por él un *águila de oro*, que podía ser quince o veinte pesos. Y el indio que lo compró, lo llevó en una canoa dos jornadas de allí. /a/ un pueblo que se dice Maracaibo, de una nación que se dice *pemenos*... este nombre Maracaibo otros lugares lo tienen y se llaman así, porque otro Maracaibo está poblado de cristianos ... En este pueblo, otro Maracaibo de los *pemenos*, estuvo este Francisco Martín un año entre los indios, viviendo como ellos... Toda aquella tierra es poblada de indios *pemenos* que viven en la vera y culata de la laguna de Maracaibo, hacia la parte del sur o austral ... Son indios bien dispuestos ... que tractan poco oro, e no son guerreros... Junto con estos, dentro en la costa y agua de la misma laguna, hay muchos pueblos ... *guériguertís*, que tractan con estos otros *pemenos* y andan siempre en canoas". —Habiendo recogido a Francisco Martín, los supervivientes de la expedición de Alfínger caminaron hacia el norte, por la banda occidental del Lago. Todos esos indios eran "de la nación de los *pemenos*, y hablan como los *dubures*... Les dieron oro ... Ellos /los indios/ lo estiman más que cuanto tienen... ...Desde la culata, o mejor diciendo, la parte más austral de la laguna ... y

La sal de roca de los *muiscas* salía al Río Magdalena por el pueblo de La Tora, en la confluencia del Río Opón. Los *pemeos* vivían aproximadamente a mitad de camino hacia Tamalameque, límite del radio de la sal marina de Santa Marta. Lo que quiere decir, que los *pemeos* estaban situados sobre la gran ruta de la sal *muisca*, con la cual empalmaría en su territorio el camino que partía del puente de Neguerí sobre el Cauca. Desde los *pemeos* continuaría esta ruta transversal a través de la Cordillera hasta la cuenca del Lago de Maracaibo: pasando al sur de éste, saldría al mar por la costa de Curiana. Por allí se uniría a la ruta de cabotaje costero que partía de los *taironas*. Por allí se llevaría el oro, guanín y cobre, en forma de *chagualas*, *chagualetas* y *caricuries*.

Como los *muiscas* tenían que importar algodón, productos tropicales en general, así como oro, es posible que además de la sal usaban como medio de pago el cobre reexportado en forma de *chaguales* y *chagualetas*, que vio Alfinger entre los *pemeos*.

EL NACIMIENTO DEL COBRE

Como los ríos se remontan a sus fuentes, al manantial de que brotan, a su nacimiento, así me propongo remontar el flujo del cobre a su punto de partida, hasta las minas, a su nacimiento.

Se ha admitido generalmente, que los *muiscas* importaban todo el oro que utilizaban en su metalurgia, así por indicarlo las fuentes de modo explícito, como por no haber yacimientos auríferos en aquel territorio.⁴⁹ Aunque respetable, la metalurgia *muisca* no era la más desarrollada de la

en todos los pueblos que están entre la laguna e la sierra de Comunerí —que hay a partes tres, y a partes cuatro e cinco leguas de lo uno a lo otro— desde donde toparon a aquel Francisco Martín hasta Mapaure, donde los cristianos /de Maracaibo/ estaban, se hobieron 2500 pesos de oro, o más, de *águilas* y *patenas* e otras piezas. Pero, porque estas *águilas* se nombran en muchas partes de estas historias, digo —como hombre que he tenido algunas y he visto muchas dellas— que son unas piezas de oro llanas, en figura de águila, abiertas las alas y delgadas, y pequeñas y mayores, e otras más gruesas, de oro de diversos quillates e diferentes leyes, segund son chicas o grandes, unas de oro fino y otras más bajas, e otras encobradas". *Natural y general historia*, Libro XXV, caps. VII-VIII /BAE, CXIX, 26-30/.

49. Plazas de Nieto —Falchetti, p. 38 donde citan a Fray Pedro Simón, el cual escribe que los *muiscas* bajaban al valle del Magdalena con sus productos y "rescataban del mucho oro fundido y en joyas que les daban en trueque los otros". —Ya de las varias relaciones de la Conquista consta la falta de minas de oro en territorio *mulaca*, y que del pueblo de Pasca, al sur de Bogotá, salió un grupo de castellanos hacia Neyva, por el Páramo de Sumapaz, por decirles los indios que por esa vía obtenían el oro.

Entre otros autores que han escrito sobre los *muiscas*, véase a Duque Gómez: *Notas históricas sobre la orfebrería*, pp. 297-298, 309-310, 314-315.

Colombia prehispánica. Las leyendas mismas sugieren su introducción desde el exterior, y parece que se concentraba en el pueblo de Guatavita. Por otra parte, junto al oro fino empleaban mucho el guanín, y se ha constatado igualmente la presencia del cobre. Lo que ha llevado a algunos investigadores colombianos a sostener, que explotaban minas cupríferas propias. Y no sólo los *muiscas*, en vista de que en las zonas metalúrgicas de Colombia "predomina notoriamente el uso de aleaciones de oro y cobre".⁵⁰

50. Plazas de Nieto -Falchetti, p. 16. -Duque Gómez, *ur supra*, y *Tribus*, p. 281, 541-542, 551-552, 572. A fines del siglo XVI los aborígenes de Tunja obtenían el oro, muy fino, de Pamplona, en la Cordillera, hacia el norte, cerca de la frontera venezolana, mediante el comercio. (p. 552/).

Ofrece muchos datos -incluso acerca de la expedición hacia Neyva -la *Relación de los capitanes Juan de San Martín y Alonso de Lebría / Relaciones históricas de América*, pp. 60-72./ Del botín dicen que al Tunja se le tomaron "hasta 140.000 ps. de oro fino y 30.000 de oro bajo" En Sogamoso se hallaron "hasta cantidad de 40.000 ps. de oro fino y algund oro bajo". El total, hasta la partida de Ximénez de Quesada, llegó a: 191.294 pesos de oro fino, 37,288 pesos de oro bajo, 18.390 pesos "de otro oro bajo", es decir, "de otro oro que se llama *chafalontá*", "e mill e ochocientas e quinze piedras esmeraldas de todas suertes".

Vale, a modo de resumen, citar algunos renglones de un trabajo de síntesis de José Pérez de Barradas: *Estado actual de los estudios etnológicos sobre los muiscas del Reino de Nueva Granada (Colombia)*, en "Miscelánea Americanista. (Homenaje a Don Antonio Ballesteros Beretta, 1880-1949)", Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid 1952, tomo III, 67-93: "Usaban coronas y medias lunas de oro, y del mismo metal diademas y láminas; águilas, petos y patenas adornaban sus pechos. Las referencias de brazaletes, orejeras y narigueras son muy numerosas.... De todos los metales, los únicos que conocieron los muiscas fueron el cobre, y especialmente el oro.... No tenían minas ni lavaderos de oro en su territorio ... todo él lo obtenían por cambios comerciales de sal y esmeraldas. El oro ... servía para el adorno de los caciques, de los muertos y de los dioses". -Los *guatavitas* se especializaban en orfebrería. Eran "los únicos entre los *muiscas* /escribe el P. Zamora/ que entendían el arte de fundiciones y de su labrado". Y comenta Pérez de Barradas, que en Guatavita "cabe la sospecha de que el comercio fuese más activo, así como también una antigua tradición local, por la cual se produjera la especialización del trabajo.... Al ocasionarse esta especialización, el cacique de Guatavita no sólo perdió labradores, sino también guerreros. Por otra parte, los *guatavitas* ejercían su oficio en otros cacicatos.... Se estableció la norma de que por cada joyero *guatavita* que pasara al servicio del Zipa /de Bogotá/, sería sustituido por dos guerreros que pasaban al servicio /del cacique de Guatavita. Este tenía en su corte/ más de dos mil gandules extranjeros en recompensa de los oficiales". Lo que significa, que mil orfebres *guatavitas* trabajaban para otros caciques *muiscas*.

"Las diferencias esenciales entre la orfebrería *muisca* y la del valle del Cauca son señaladas por el Profesor Rivet de esta manera: los orfebres *muiscas* hacían un uso constante de la filigrana, que parecen haber ignorado los del Cauca; las obras de aquí son frecuentemente pesadas, pues tenían oro en abundancia a su disposición, mientras que los *muiscas*, obligados sin duda a escatimar el oro .. lo utilizaban en forma de placas delgadas...." Según Rivet, tanto en Chiriquí /Panamá/, como en el valle del Cauca y entre los *muiscas* se utilizó oro más o menos argentífero, asociado

Con todo, doy por no probada la tesis de la explotación prehispánica de los yacimientos cupríferos de Colombia: en primer lugar porque no se apoya en pruebas válidas, y en segundo lugar, porque existen argumentos de peso en contra.

Es con notable falta de rigor epistemológico y hermenéutico que algunos autores han atribuido la minería de cobre a ciertos grupos prehispánicos de Colombia.⁵¹ En el caso de la supuesta mina de Valledupar al sur de los *taironas*, se basa en Fray Antonio Vázquez de Espinosa, quien —a principios del siglo XVII, un siglo después de la Conquista— había de ricas minas de cobre, sin siquiera aludir a la extracción de las menas, por lo que seguramente sólo se trata de la constatación— certera o equivocada— de yacimientos de cobre.⁵² En cuanto a las minas de cobre que se dice

en proporciones variables con el cobre. Los objetos de cobre puro son muy escasos, según Restrepo Tirado y el mismo Rivet. En toda Colombia no se conoce ningún objeto de bronce. "La habilidad de los muiscas para el comercio es retratada por la siguiente frase del P. Simón: 'Eran tan sutiles en sus tratos, que no había indio que los igualara...'. Chibchacum, uno de sus principales dioses, era el dios de los mercados, plateros y labradores ... Las mantas, la sal y las esmeraldas eran la base del comercio exterior. Según el P. Simón, se hacía en 'los mercados que tenían puestos en ciertos parajes de términos comunes, y de tantos días y lunas'. Con los pueblos de Neiva y del valle del Magdalena cambiaban sal por oro. De la costa llegaban caracoles marinos que revestían de oro y eran usados como trompetas..."

51. Así, Plazas de Nieto y Falchetti escriben (pág. 16): "Existen ricas minas de cobre en la Cordillera Oriental y en algunos sitios de la Central. Varios grupos indígenas explotaron el cobre nativo, como por ejemplo, los muiscas, quienes tenían en su territorio las minas de Monquirá, o los indígenas de la región de Valledupar, en el noroeste del país". Antes, Duque Gómez había escrito (*Tribo*, p. 461), que "el cobre, *posiblemente* extraído de los yacimientos de Monquirá y Sumapaz"; pero cuatro páginas después / p. 465/ ya se omite el "posiblemente", y da por probado "el beneficio del cobre que explotaban en su propio territorio". Aparentemente, no distingue entre la tecnología que corresponde a la metalurgia del cobre, y la otra relacionada con el beneficio de menas cupríferas. De lo que escribe Pérez de Barradas, así como de las cuentas de la Conquista, se ve que tampoco el cobre abundaba entre los *muiscas* como para poder decir que mientras importaban el oro, el cobre lo hubieran extraído ellos mismos. De hecho, toda esa infundada suposición de una minería de cobre *misca* se inició con Vicente Pestrepo: *Los chibchas antes de la conquista española*, Bogotá 1895. Vale tener presente lo que Rivet y Armandaux escriben, refiriéndose a todo el territorio colombiano: "Les objets en cuivre plus ou moins pur sont eux-mêmes assez rares, bien que ... les ofèvres aient employé couramment ce métal pour l'aller à l'or natif argentifère. Le cuivre n'était qu'exceptionnellement utilisé pour la confection d'armes ou d'outils. Nous ne connaissons pas une seule hache colombienne de cuivre". Añaden, no obstante, la mención de hachas de cobre en el Departamento de Tolima (Alto Magdalena, o valle de Neiva) por los cronistas, y el hallazgo de algunos objetos de cobre puro por A. Mason en la región *tairona*. /Pág. 16./

52. Duque Gómez escribe (*Notas históricas*, P. 308): "El cobre empleado para la manufactura de la tumbaga, lo explotaban los indígenas de la Gobernación de Santa

beneficiaban los *muiscas* y *pijaos*, sólo se trata de la correlación de la frecuencia de objetos de cobre y de guanín entre los primeros y cerca de los segundos, con la constatación geológica en sus zonas de minerales cupríferos que pudieron haber sido aprovechados mediante una tecnología sencilla: de donde se pasa a la conclusión —que no procede— que *ergo*, beneficiaban tales minerales. Para ello se reproducen los argumentos expuesto a principios del presente siglo por el arqueólogo argentino Eric Boman, el cual, por cierto, no se refería a Colombia, sino a los Andes argentino-bolivianos.⁵³

Marta *posiblemente* en su mismo territorio, aprovechando los ricos yacimientos que allí existían. Vázquez de Espinosa, al hacer la descripción de la población de El Nombre de Jesús, situada a 4 leguas al Sur de la ciudad de los Reyes (Valledupar) anota: "Tiene también riquísimas minas de cobre en este valle de Upar, que son las más ricas deste metal que se saben".

La cita procede del Libro segundo, cap. V, No. 938. No está claro, si las minas de cobre caían en la jurisdicción de Los Reyes o de Nombre de Jesús, ciudades separadas por el Río de César. Pero de la segunda escribe Vázquez de Espinosa —a principios del siglo XVII— que "en el distrito de esta ciudad hay minas de plata que se labran". De las de cobre no dice que hubieran estado en explotación, y el dato puede interpretarse como una referencia a la existencia de yacimientos cupríferos, cuya supuesta riqueza, entre paréntesis, no parece tener otro apoyo. E incluso en el caso bastante dudoso de que los vecinos del siglo XVII hubieran beneficiado tales minas, para que los indios prehispánicos lo hubieran hecho no había más razón que en el caso de las minas de plata de Valledupar /ciudad de Nombre de Jesús/, que de hecho está claro que ésas no se trabajaban. /Fray Antonio Vázquez de Espinosa: *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, ed. BAE, CCXXXI, Madrid 1969, p. 223./

53. Siguiendo los pasos de Vicente Restrepo, Miguel Triana escribe en *La civilización chibcha* /Bogotá 1922; nueva edición: Bogotá 1951/: "Indudablemente la presencia del cobre en la manufactura chibcha tiene para el investigador una importancia mucho mayor que la presencia del oro, pues éste no requiere para recogerlo sino el lavado de las arenas de aluvión, o cuando más, el triturado de los cristales cuarcíferos que lo aprisionan; al paso que aquél impone una extracción más compleja, e implica un conocimiento mineralógico de una orden experimental. Posiblemente una casualidad puso en poder de los indios un método metalúrgico para producir el cobre, valiéndose de una sustancia muy común en el territorio, cual es la *marmaja* (calcosina o sulfuro de cobre). La apariencia metálica de este mineral puso sugerir a los joyeros la idea de fundirlo, como lo hacían con el oro, y al someterlo a la operación de sus crisoles, debieron de observar que ardía, produciendo vapores irrespirables y un residuo denso y oscuro, que al fundirlo nuevamente con carbón les produjo el cobre rojo... Otro tanto han podido averiguar con la *malaquita*, sustancia verdosa de que fabricaban cuentas, existentes en muchas partes en términos de Vélez y Collmas, incrustada en filones de cuervo, al que le comunica un color esmeraldino. Un trozo de malaquita caído por descuido al fogón ha podido producirles una perla de purísimo cobre amarillo, por la reducción del mineral por el carbón. Se como fuere, parece que los chibchas manufacturaban el cobre por los dos procedimientos". /Pp. 145-146, citado por Duque Gómez: *Tribus*, p. 465./

No obstante, la conclusión no procede de la prueba, pues una mera factibilidad de pronto se transforma en verdad probada. El caso es que Triana obtiene su tecno-

Empero, repito, ni la presencia de objetos de cobre en el contexto de una cultura prehispánica, ni la existencia de yacimientos cupríferos en su territorio, ni la explotación posterior de dichos yacimientos por los españoles, ni siquiera el conocimiento de la técnica de la fundición por tal grupo prehispánico— como en el caso de Colombia —o la viabilidad teórica del beneficio de dichos minerales, son prueba en sí de la existencia de una minería del cobre. En cuanto al cobre nativo, en caso de existir no se trataría tampoco de una abundancia como en la región norteamericana

logía del cobre de Eric Boman: *Antiquités de la région andine de la République Argentine et du désert d'Atacama*, Paris 1908, II, 861-866. Citan a Boman Rivet y Arsandaux, p. 25, así como Ricardo E. Latcham: *Arqueología de la región atacameña*, Santiago de Chile 1938, p. 310. Además de explicar, cómo se habría iniciado el beneficio del cobre —en el área andina centro-meridional, por supuesto— Boman asumía además la posición equivocada, de que la existencia de yacimientos cupríferos tenía que haber llevado forzosamente a su explotación prehispánica. (Véase la nota No. 2 puesta por Boman al trabajo de Otto von Buchwald: *Tolas ecuatorianas*, Buenos Aires 1917, pp. 9-10.) Había sostenido la misma posición en Colombia Liborio Zerda: *El Dorado: estudio histórico, etnográfico y arqueológico de los chibchas*, Bogotá 1883, p. 23 (citado por Rivet-Arsandaux, p. 25: "Zerda signale l'abondance du cuivre, sous formes de pépites, dans les alluvions tertiaires du département de Tolima, de Rio Hacha, de Santa Marta et d'autres régions.")

Igualmente carente de consistencia demostrativa son las siguientes líneas de Duque Gómez /*Tribus*, p. 466/: "Cree Pérez de Barradas que el proceso usado por los muiscas para el beneficio del mineral de cobre, debió ser el mismo empleado tradicionalmente por otros pueblos americanos, esto es, sometiéndolo a la acción del fuego en hornos o *huairas* después de triturarlo y molerlo. Tales hornos los describe así Boman, citado por el referido autor...." El primer problema es que las *guayras* fueron concebidas para aprovechar los fuertes vientos nocturnos de las alturas en los asientos mineros de Bolivia y zonas inmediatamente vecinas; y el segundo, que no se han encontrado *guayras* en otras regiones de América, fuera de la andina centro-meridional, y notablemente no en Colombia, aunque escribiese Duque Gómez: "En el Museo Arqueológico Nacional se guarda una pieza en forma de ornillo /sic/, procedente de las riberas del río Magdalena, cuya forma parece /sic/ corresponder a los /sic/ *huairas* descritos antes. Es posible /sic/ por lo tanto, que tales piezas hubieran sido utilizadas /sic/ por los muiscas y otros pueblos para fundir el cobre que tanto emplearon para la fabricación de la tumbaga y para confeccionar las variadas figuras usadas como adornos y como ofrendas en los santuarios." —Tal pieza, evidentemente, no se halló en territorio *muísca*, y a orillas del Magdalena difícilmente podían darse los vientos que requería el procedimiento en cuestión. El tamaño pequeño del "hornillo" sugiere que se trata del que empleaban todos los pueblos prehispánicos que conocían y practicaban la tecnología metalúrgica de la fundición de metales —el mismo que se había empleado en el Viejo Mundo antes de se inventaran los fuelles— consistente en avivar el fuego mediante canutos por los que soplaban simultáneamente varios operarios. Pero tales hornillos no son *guayras*, y no constituyen prueba del beneficio de menas.

Tampoco se sostiene el argumento a favor de la minería del cobre por los *pijaos*. Escribe Duque Gómez /*Tribus*, p. 236/: "También explotaron los *pijaos* minas de cobre, cuyos principales yacimientos están ubicados en Natagaima. Posiblemente /sic/ fue de esta región de donde se llevó el cobre que demandaba el intenso trabajo

de los Grandes Lagos, que dio lugar en aquellas partes desde muy antiguo —es cierto— a la manufactura y empleo de una cantidad exigua de objetos de cobre, de tipología igualmente restringida.

Por otro lado, abundan los elementos de juicio opuestos a la existencia de tal minería en el territorio colombiano. El hallazgo de hachas-monedas en la costa norte es indicio del comercio del cobre, en vista de que tales hachas no son típicas de Colombia, caracterizada por las *chagualas* y *chagualetas*. Si en el área *muisca* se utilizaba mucho el cobre— y aún más, su aleación con oro lo mismo se puede decir del oro, aun cuando se sabe y no se discute que los *muisca* compraban el metal amarillo, al no contar con yacimientos auríferos. Por lo que, si el argumento de la abundancia no vale en el caso del oro, no tiene que tener más validez para el cobre.

El carácter no utilitario del cobre en Colombia llama poderosamente la atención, porque contrasta con la situación prevaleciente en Ecuador, Perú, Bolivia y Chile. Sólo en algunas tumbas del alto Cauca se hallaron ciertos útiles de cobre, precisamente en la parte sudoccidental del país.⁵⁴ Hasta en las famosas minas de oro de Buriticá se empleaban siempre implementos de madera o de piedra —según el testimonio de Jorge Robledo— por lo que podían profundizar las vetas.⁵⁵

de orfebrería del área quimbaya". —No debemos pasar por alto el hecho de que los *quimbayas* estaban más cerca del mar que los *pijaos*.

Para resumir lo anterior y como prueba de lo que sostengo, citaré a Plazas de Nieto-Falchetti (p. 16): "En algunas regiones de Suramérica, como las correspondientes a los actuales territorios de Bolivia, Argentina y Chile, los indígenas explotaban minerales de cobre, como carbonatos y sulfuros, que luego refinaban para obtener el metal. En diversos sitios se han encontrado las herramientas empleadas para triturar el mineral así como restos de crisoles en donde lo fundían para extraer el metal. El análisis de ciertos objetos de cobre de estas regiones ha comprobado la presencia de azufre, lo cual demuestra el empleo de sulfuros... La obtención del cobre debió constituir por lo tanto un problema aún más complejo que el de la minería del oro. —Es posible que los indígenas de Colombia emplearan también minerales de cobre para extraer el metal, pero aún no existen evidencias arqueológicas o análisis metalúrgicos que permitan confirmarlo."

54. Trimborn, p. 156. Sobre la presencia de objetos de cobre en el valle del Cauca, tales como cascabeles, véase Duque Gómez: *Tribus*, pp. 123, 138-139, 236 Prehistoria, T.I., 343. En esta última escribe: "En las colecciones arqueológicas particulares... en el departamento de Caldas, tuvimos ocasión de ver gran cantidad de estas piezas (cascabeles) hechas en cobre, con ganchos de suspensión en la parte superior, idénticos a los que se han encontrado en los depósitos arqueológicos de Panamá y en otras regiones centroamericanas. También en el área *muisca* han sido hallados sonajeros similares: en el año 1959 se encontraron, en una vasija con ofrendas, colocada en una de las grietas rocosas de las orillas de la laguna de Chisacá, cerca a la ciudad de Bugotá, piezas de esta naturaleza, las cuales datan del siglo IX después de Cristo." Lo que obviamente sugiere, que se trataba de artículos de importación, no tanto de Centroamérica, sino más bien del área costera ecuatorial.

55. Trimborn, p. 167. La *Relación* de Robledo, en CDIAO, II; y *Colección*

Atribuyo la rareza, la práctica carencia de instrumentos de cobre a su alto costo, lo que en sí indica su relativa escasez y la gran distancia del lugar de procedencia. Aunque no especifica, por lo que sabemos de las andanzas de Cieza, se refiere sin duda al valle del Cauca: "Aun me ha acaecido de vender a indio una hacha pequeña de cobre, y darme él por ella tanto oro fino como la hacha pesaba. Y los pesos tampoco iban por el fiel". Al parecer, el oro y el cobre habrían tenido el mismo valor por peso. Pero si Cieza creía engañar al indio, es muy probable que aquél tuviera la misma idea, por lo que en la escala de valores del Cauca el cobre estaba por encima del oro.⁵⁶ Claro, no llegaba la relación entre ambos metales a la desproporción que existía entre el guanín y el oro fino en las Antillas Mayores.⁵⁷

Por fin, siendo general en la Colombia prehispánica el uso de la aleación de oro y cobre, hubo culturas caracterizadas por una proporción más alta de oro fino, como también otras, donde prevalecía en un grado mayor el guanín, y donde el guanín tenía más baja ley, es decir, contenía mayor proporción de cobre. Entre los pueblos donde más se dejaba sentir el cobre estaba los *muiscas*, pero aun mucho más los *gorrones*, y en general los pueblos de la región de Cali y Popayán, en la parte meridional del país. Por otra parte, los mismos conquistadores refieren, que los *muiscas* importaban oro desde el sur, del valle de Neiva —es decir, el alto Magdalena— a través del páramo de Sumapaz. Las probabilidades son, que ese oro se originaba en Antioquia, y Trimborn nos transmite una serie de datos que constatan la existencia de varios caminos que cruzaban la Cordillera Central para conectar el valle del Cauca con el del Magdalena. En algunos casos, los senderos habían sido cortados en la roca viva, y se encontró incluso un "mapa de caminos" grabado en la piedra.⁵⁸ Al oeste de la

de documentos inéditos sobre la geografía y la historia de Colombia, Bogotá 1892. Véase Duque Gómez: *Notas*, p. 282.

56. Cieza, cap. XLVI. Menos de diez años después ya se había impuesto la escala de valores europea, y escribe Cieza: "Pero ya es otro tiempo, y saben bien vender lo que tienen, y mercur lo que han menester."

57. Véanse las Relaciones de la Conquista —Incluyendo a Fernández de Oviedo— y los trabajos de Pérez de Barradas y de Duque Gómez.

58. Trimborn, pp. 183-184, donde cita a Adolf Bastian: *Die Kulturänder des Alten America*, 3 vols. Berlin 1878, 1879, 1889, I, 289-290. También señala los caminos Duque G.: *Tribus*, pp. 145-147.

Rivet-Arsandaux, y con ellos Duque Gómez opinaban que el cobre fluyó de este a oeste, desde el departamento de Tolima /Alto Magdalena, al norte de Neiva/ hacia el área *quimbaya*. /P. 25 y p. 236 respectivamente./ Pero la presencia de cobre arqueológico —incluyendo el guanín— en Tolima es meramente testimonio de la ruta del cobre que llevaba desde la Costa hasta la meseta *muisca*, pasando por Tolima. Vale citar aquí a Rivet-Arsandaux /p. 25/: "De grandes plaques du cuivre brut ont

Cordillera Central vivían los *gorrones*, cuyo oro a veces no pasaba de los 4 quilates: 16% oro, 84% cobre.⁵⁹

Todo ello hace pensar, que la mayor parte del oro que compraban los *muiscas* les llegaría por el norte —siempre desde Antioquia— mientras por el sur, por el camino de Sumapaz y Neiva, junto con algún oro, importarían principalmente cobre. Y no sólo cobre, sino también la chaquiras fina —cuentas menudas de concha de *spondylus princeps*— cuyo valor,

été découvertes dans la région du Quindío, ce qui indique que le métal était façonné et utilisé après importation." El dato procede de Luis Arango C.: *Recuerdos de la guaquería en el Quindío*, Bogotá 1941, II, 32, 50, 84. El valle del Río Quindío se interpone entre la zona *quimbaya* al oeste y la Cordillera Central hacia el este, al sudoeste de los nevados del Ruiz, Santa Isabel, Quindío y Tolima.

En este contexto, se han observado similitudes estilísticas entre Tolima, Quindío Calima —al nordeste y cerca de Buenaventura— y Tumaco, siendo este último un estilo y una cultura colombo-ecuatorianos que llegaban hasta Bahía de Caraquez en Manabí central /Ecuador/. Escribe Duque Gómez /*Tyibus*, pp. 114-115/: "*La cultura calima. Es el nombre que se dá a los depósitos arqueológicos que se encuentran en el valle del río Calima, tributario del San Juan /del Chocó/... En esta región, la Cordillera ofrece pasos bajos, que sólo alcanzan a 1600-1700 metros sobre el nivel del mar, por lo cual la comunicación con las tierras del valle del río Cauca es fácil. Así se podría explicar la recíproca influencia que se advierte en ciertos rasgos de los depósitos arqueológicos de una y otra zona, tanto en la cerámica como en la orfebrería. Todo indica que fue éste el camino por donde penetraron algunos elementos propios de la cultura calima hacia regiones situadas en el interior*", —"En la orfebrería el llamado estilo calima se caracteriza por la frecuencia de grandes láminas martilladas, con las cuales se hicieron pectorales, narigueras, diademas, brazaletes, orejeras, joyeles, lo mismo que la representación de algunos objetos ceremoniales, como cetros, alfileres, propulsores" —"También relaciona Pérez de Barradas la orfebrería calima con la que se manifiesta en el Quindío y en la zona de Río Blanco, Tolima En los últimos años varios investigadores han establecido estrechos paralelismos entre ciertos rasgos del estilo calima y los que se observan en las admirables figurillas conocidas con el nombre de cultura de Tumaco..." —Y en las pp. 235-236: "...Uno de los yacimientos arqueológicos más ricos en orfebrería fue el encontrado hace pocos años en Río Blanco (Tolima) ... motivos raniformes antropomorfizados, pinzas depilatorias, pequeños joyeles alados, narigueras lisas o decoradas con falsa filigrana, runas hechas con láminas delgadas de oro, repujadas y unidas con pestañas....: estilo Tolima, que ofrece muchas similitudes con el del Valle del río Calima, lo que hace pensar en una comunicación directa entre una y otra zona en la época prehispánica".

Duque Gómez también señala la utilización por los *calimas* "con frecuencia el hilo de alambre" /p. 117/, y Fernández de Oviedo confirma el dato al reportar el hallazgo por los hombres de Pizarro (1526) de madejas de oro tirado en la costa de Barbacoas (al sur de Buenaventura). /BAE, CXXI, 96./

59. Cieza escribe (cap. XXVI) que los *gorrones*, cerca de Cali, de "oro bajo de cuatro o cinco quilates alcanzan mucho, de lo fino poseen poco". Y de los indios de Chapanchica, al sur de Popayán: "poseen gran cantidad de oro bajo de poca ley; que a tenerla entera, no les pesara a los vecinos de Popayán". /cap. XXXII/. También tiene interés lo que escribe Cieza acerca del comercio de la sal (cap. XXXV): "En la ciudad de Cali no hay ningunas fuentes destas /de agua salobre/, y los indios habían

por razones religiosas, estéticas y relativas al costo de producción, era mucho mayor que el del oro, e incluso del cobre, en los mercados del valle del Cauca.⁶⁰

Y ¿con qué saldaban sus cuentas los *muiscas*, al importar productos tan costosos, y en grandes cantidades? Antes que nada, citemos la palabra del Dr. Trimbom, cuando habla del comercio de los *quimbayas* con el alto Magdalena, palabras que se pueden hacer extensivas a las demás tribus ubicadas más al sur en el sistema del Cauca: "Este tráfico comercial seguía por la cresta de la Cordillera Central ... hacia el Este, aunque *nada sabemos por las fuentes antiguas acerca de los objetos de este intercambio comercial*. Pero indudablemente se trata aquí de una segunda gran vía de comunicación en sentido Oeste-Este, entre el Cauca y las tribus del Este ... hacia los muisca".⁶¹

"Nada sabemos", en cuanto al flujo de este a oeste, pues del valle del Cauca iba el oro, a lo cual hay que añadir —como acabo de señalar— el cobre y la *chaquira*. ¿Y con qué pagaban, ya no los aborígenes del alto Magdalena —de escasos recursos— sino los *muiscas*? Con esmeraldas.

Los *muiscas* tenían el monopolio de la producción de esmeraldas en el continente. El berilo verde tenía para ellos un gran valor religioso, además de atributos medicinales. Es por esto que no salían de la meseta por las demás rutas comerciales; y las escasas referencias a piedras verdes oseudo esmeraldas en la costa norte de Colombia en tiempos de la Conquista tienen que ver con piedras semipreciosas. Oviedo las llama "plasma de esmeralda". Fuera del área *muisca*, tanto las fuentes históricas como las arqueológicas señalan la presencia de esmeraldas en apreciables cantida-

sal por rescate, de una provincia que se llama los Timbas, que está cerca del mar... Los españoles que viven en esta ciudad, como está el puerto de la Buenaventura cerca, no sienten falta de sal, porque del Perú vienen navíos que traen grandes piedras de ella,... En la villa de Pasto toda la más sal que tienen es de rescate". —Para la calidad del oro, véase AGI, Contaduría 1536.

60. Escribe Cieza (cap. XLVI): "Traen en sus personas /los indios de Puerto Viejo, Ecuador/ algún adorno de joyas de oro, y unas cuentas muy menudas, a quien llaman *chaquira* colorada, que era rescate extremado y raro. Y en otras provincias he visto yo que se tenía por tan preciada esta *chaquira*, que se daba harta cantidad de oro por ella. En la provincia de Quimbaya (que es donde está situada la ciudad de Cartago), le dieron ciertos caciques o principales al mariscal Robledo más de mil y quinientos pesos /aproximadamente 7 kgs. de oro/ por poco menos de una libra". Y añade: "Pero en aquel tiempo, por tres o cuatro diamantes de vidrio daban docientos y treientos pesos". De los indios de Cali escribe (cap. XXVIII): "Traen atados grandes ramales de cuentas de hueso menudas, blancas y coloradas, que llaman *chaquira*".

61. Trimbom, pp. 181-183. Pérez de Barradas, en las páginas citadas, señala la presencia de las esmeraldas en el comercio de los *muiscas* con el exterior, aunque sin precisar.

des sólo en la costa ecuatoriana y norperuana; fuera de esta área, o se trata de casos de reexportación, o del botín obtenido mediante la guerra o la tributación por los Incas. Resulta, además, que las esmeraldas de calidad superior eran las que tendían a salir del territorio *muisca*, siendo retenidas en general por las gentes de las poblaciones marítimas del Ecuador. Es que, siendo esta piedra preciosa lo más valioso que poseían los *muisca*s por lo mismo era lo único con que podían cubrir el alto costo de la *chaquira*, o pagar las importaciones de cobre por la ruta del sur, donde la sal de la meseta ni podía competir, ni poseía un valor intrínseco como para poder saldar cuentas.

¿Cuándo se inicia ese tráfico? Hay una serie de fechas que parecen coincidir aproximadamente. En la cultura de San Agustín, en la Cordillera Central, que florece entre los siglos primero y doce, una de las estatuas líticas parece empuñar un *tumi* peruano.⁶² Lothrop encontró esmeraldas en sus excavaciones en Panamá, correspondientes al siglo VI, y atribuye su presencia a comercio marítimo con el Ecuador.⁶³ La fecha más antigua obtenida para el cobre arqueológico en la zona *muisca* pertenece al siglo IX.⁶⁴ Este límite cronológico es válido, además, para todo el territorio colombiano, en tanto para la costa norperuana y ecuatoriana el punto de partida de la metalurgia del cobre es el siglo IV o V antes de Cristo. Escasamente posterior allí es la aparición del guanín, que no se presenta en Colombia hasta aproximadamente el año 1000.⁶⁵ Por fin, en Betán Grande, costa septentrional del Perú, se ha localizado un importante centro de minería y beneficio de cobre —con toda la evidencia que puede requerir el caso— que se había desarrollado entre 600 y 1000 A.D.⁶⁶

62. Gregorio Hernández de Alba: *La cultura arqueológica de San Agustín*, Bogotá 1979, p. 84 — Duque Gómez: *Tribus*, pp. 341-342.

63. Reina Torres de Arauz: *Nata prehistórica*, Panamá 1972, pp. 18, 19, 54, 59, 63. — Samuel K. Lothrop: *Coclé: An archaeological study of central Panama*, Cambridge, Mass. 1937, 1942. Guarda correlación esta fecha del siglo VI con el establecimiento de los *muisca*s en la meseta bogotana, que la arqueología ha colocado en el siglo V de nuestra era. /Duque Gómez: *Tribus*, p. 446./

64. Duque Gómez: *Tribus*, pp. 446, 465; *Prehistoria*, tomo I, Bogotá 1965, p. 345.

65. Alcina, pp. 314, 327. —En vista de la aparición tardía en Colombia tanto del cobre como del guanín, respecto al Ecuador y al Perú, están equivocados Rivet y Arsendaux cuando atribuyen su presencia en ambos países a la influencia colombiana, siempre en armonía con su otro error de atribuir al guanín un origen guayanés. El caso es que la cronología señala claramente el paso del cobre del Perú al Ecuador y luego a Colombia, en tanto el guanín fue originalmente un logro de la metalurgia de la Costa ecuatoriana, cuyo centro principal era La Tolita.

66. Izumi Shimada: *Temples of time. The ancient burial and religious center of Batán Grande, Peru*, "Archaeology", vol. 34, No. 5, Sept. —Oct. 1981, pp. 41-45.

Todo ello sugiere, que ese comercio se inicia a mediados del primer milenio de nuestra era, en que se intercambiaría *chaquira* por esmeraldas; a partir del año 800, aproximadamente, tal vez bajo el estímulo de la mina de Batán Grande, se comienza a importar cobre al territorio colombiano. La técnica de la fundición se introduce unos dos siglos después, lo que les permitirá a los aborígenes colombianos a producir guanín, aunque muy posiblemente las primeras muestras de esa liga hubieran sido igualmente importados.

Por lo demás, no era Batán Grande la única fuente del cobre. Se ha podido comprobar la existencia de minas de este metal en la provincia de Jujuy en Argentina, así como en Bolivia, y principalmente en el norte de Chile, siendo la más famosa la de Chuquicamata. En tales lugares, además de evidencia múltiple, se han hallado las *guayras*, hornos portátiles de barro en que, con la ayuda del viento, se fundían las menas. No se trata de minas hipotéticas, sino de explotaciones prehispánicas comprobadas. A lo que habría que añadir el gran centro metalúrgico de Chanchán, la capital del reino *chimú*.⁶⁷

Las minas de cobre del sur complementaban la producción de Batán Grande para surtir el mercado colombiano. Está documentada la relación con el norte. Hay una relación del siglo XVI que revela algunos detalles. Se refiere a Chíncha, gran centro comercial prehispánico, al sur de Lima:

"Avía en este gran valle de Chíncha seis mil mercaderes ... Con sus compras y ventas iban desde Chíncha al Cuzco por todo el Collao, y otros iban a Quito y a Puerto Viejo /costa ecuatoriana/, de donde traían mucha *chaquira* de oro y muchas esmeraldas ricas, y las vendían a los caciques de Ica /hacia el sur/ que eran muy amigos de ellos y eran sus vecinos más cercanos. Y así se han sacado muchas esmeraldas de las sepulturas de los caciques muertos en Ica. Era la gente de Chíncha muy atrevida y de mucha razón y policía, porque podemos decir, que sólo ellos en este Reyno /del Perú/ trataban con monedas, porque entre ellos compraban y vendían con cobre lo que avían de comer y vestir. Y tenían puesto lo /que/ valía cada marco de cobre; y demás de esto ... tenían sus pesos y pesas con que pesaban el oro y plata, y sus toques con sus puntas, con que tocaban el oro, desde diez quilates hasta veinte y uno y medio..."⁶⁸

67. Lactham, pp. 25-26, 301-320. — Rivet-Arsandaux, pp. 21-22, 25. — Georg Petersen G.: *Minería y metalurgia en el antiguo Perú*, Lima 1970, pp. 88-89. (Poseo un ejemplar de esta obra de valor extraordinario gracias a un gesto de cordial cooperación del notable historiador peruano Dr. José Agustín de La Puente Candamo, gesto que aquilato en toda su amplitud.)

68. María Rostworowski de Díez-Canseco: *Mercaderes del valle de Chíncha en la época prehispánica: un documento y unos comentarios*, "Revista Española de Antropología Americana", vol. 5, Madrid 1970, p. 171.

La referencia a la *chaquirá* de oro es de interés, porque sólo se producía en la isla de la Puná y en Túmbez, ambos en el Golfo de Guayaquil: isleños y tumbecinos parecen haber constituido un solo pueblo, hasta que los últimos fueran sometidos al yugo incaico, algunas décadas antes de la llegada de los castellanos. Es posible —hay algún indicio en tal sentido— que de esa *chaquirá* de oro hubiera llegado algo, como artículo de comercio, a la costa norte de Colombia. En cualquier caso, de Túmbez dice Gómara, que Pizarro encontró allí “una romana con que pesaban el oro, la cual tuvo en mucho”.⁶⁹

El comercio de los de Chíncha con la región del Golfo de Guayaquil tenía que ser terrestre, ya que carecían de madera —y específicamente de

69. Szaszdi —León Borja: *Atavío*, pp. 16-18. —Ádám Szászdi: *Don Diego Tomald, cacique de la isla de la Puná*, en *Estudios sobre política indigenista española en América*, tomo III, Valladolid 1977, pp. 160-161. —Dora León Borja: *Prehistoria de la Costa ecuatoriana*, “Anuario de Estudios Americanos”, XXI, Sevilla 1964, pp. 39-42.

Es muy interesante el dato que ofrece Oviedo, al referir que en 1526 Almagro llevó a Panamá, desde el Río de San Juan (de Micay), “hasta tres mil pesos de oro de 16 y 17 quilates, e alguna plata en cuentas menudas, e otras cosas”. /CXIX, 306./ Obviamente, se trata de *chaquirá* de plata importada desde el sur. En las cuentas de la Caja de Panamá figura desmenuzado ese botín de Pizarro y Almagro, obtenido en la costa colombiana, como también el correspondiente a la zona de Chochama en 1525. El oro del Río de San Juan fluctuaba entre 15.25 quilates y 12 quilates, excepto cuatro *arrieles* —¿rieles?— de 19 quilates, que pesaban 30 pesos y 2 tomines. Si de rieles se trata, ahí tenemos la materia prima que luego se utilizaría para alearla con cobre —el resto del oro era de piezas labradas— y el relativamente bajo quilataje correspondería al contenido natural de plata. Estas cuentas las publicó Mario Góngora: *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*, Santiago de Chile 1962, pp. 126-128. —A base de su experiencia en Castilla del Oro y la costa norte de Colombia escribe Oviedo en el *Sumario*, en 1525: “Cuando van a las batallas los indios en algunas provincias, en especial los caribes frecheros, llevan caracoles grandes ... a manera de bocinas, y también atambores, y muchos penachos ... y algunas armaduras de oro, en especial unas piezas redondas y grandes en los pechos/chagualas, guanines o patenas/, y brazales y otras piezas en las cabezas... Y de aquellos caracoles hacen unas contecicas blancas de muchas maneras, y otras coloradas, y otras negras, y otras moradas, y canutos de lo mismo, y hacen brazaletes, mezclados con olivetas y cuentas de oro, que se ponen en las muñecas y encima de los tobillos y debajo de las rodillas por gentileza, en especial las mujeres que se precian de sí, y son principales traen todas estas cosas en las partes que es dicho, y a las gargantas. Llaman a estos sartales y cosas de esta manera, *chaquirá*. BAE, XXII, 436/ Los colores de las cuentas indican que eran de *spondylus princeps*, que sólo se halla en aguas del Pacífico, y que constituyen artículo de importación desde la Costa ecuatoriana. Las *cuentas de oro* ensartadas junto a las de *spondylus* procederían a su vez del área cultural Puná-Túmbez.

La referencia a la romana hallada en Túmbez está en la *Segunda parte de la Crónica General de las Indias, que trata de la Conquista de México*. /BAE, tomo XXII/ p. 451, donde también dice que “se halló cierta manera de peso en la costa de Cartagena”.

palo de balsa (*ochroma lagopus*)— para poder navegar. Como la corriente marina llamada de Humboldt dificulta enormemente subir por mar desde la zona ecuatorial hasta la latitud de Chincha, es obvio que los balseros ecuatoriales no frecuentarían normalmente el puerto de Chincha. Se ve que el grueso de esa contratación consistía en remesas de cobre hacia el norte —junto con alguna plata, lo sabemos— en cambio de esmeraldas y de chaquiras de oro. A lo último habría que añadir todavía remesas de oro —en vista de que los Incas acaparaban ese metal, por motivos principalmente religiosos— así como de chaquiras finas de *spondylus*, y de cuentas, y a veces piedras de turquesa. Los pueblos balseros ecuatoriales —entre Cabo de San Francisco en el norte y Punta Aguja en el sur —reexportaban una parte considerable de ese cobre traído de Chincha hacia los *sajchila* de la cuenca fluvial del Guayas, con lo que adquirirían maíz y otros alimentos, ya que la semi-árida faja costera en que vivían no producía suficientes cantidades para sostener una población notablemente densa, a no ser que se tratara de años de extraordinaria precipitación.

Los *sajchila* eran un pueblo de origen amazónico, que desde el siglo IX de nuestra era venían ocupando las zonas selváticas de los sistemas fluviales, desde el Golfo de Guayaquil en el sur, hasta por lo menos el Río Guapí en la costa de Barbacoas en Colombia, a espaldas de la zona de Pasto y Popayán. Sus semejanzas culturales con otras tribus colombianas sugieren contactos regulares, sin duda mediante una navegación de cabotaje y fluvial en canoas. Una Relación escrita por Martín de Carranza para el Virrey Don Francisco de Toledo en 1569 recoge información en ese sentido, pero que parece reflejar la situación existente unas décadas antes. Se habla de una gran feria en *Ciscala*, topónimo que podría ser error de transcripción por Concebí, pueblo muy importante en la época de la Conquista, en las cercanías del Cabo de San Francisco. Se dice que los *beliquiamas* llevaban a la feria ropa y algodón, los *campaces* y *pidres* sal y pescado, y los *tacamas* “traen oro y esmeraldas a vender”. Los *tacamas* serían los habitantes de Atacámez, entre la Bahía de San Mateo y Cabo de San Francisco. Los *campaces* eran vecinos cercanos hacia el sur. En cuanto a los *pidres* —*petres* los llama Pascual de Andagoya— vivían en la costa, entre Buenaventura y el río San Juan de Micay.⁷⁰

70. Dora León Borja: Prehistoria, pp. 20, 44. —Szászdi— León Borja: *Aravío*, pp. 6-14. —Relación ... escrita por el Adelantado Pascual de Andagoya, en *Obras de Don Martín Fernández de Navarrete*, II, ed. BAE, tomo LXXVI, 249; también en Jijón: *Sebastián de Benalcázar*, II, doc. No. 2, p. 37. También reproduce Jijón —entre el texto y el apéndice documental, un mapa de Barbacoas, de 1610, mandado hacer por el Capitán Francisco Ramírez de Lacerna, en que se distinguen los ríos

Los berilos verdes, sea obtenidas a través de los *sajchila*, sea mediante contacto marítimo directo, se acumulaban en posesión de los aborígenes de la actual provincia ecuatoriana de Manabí —los indios de Puerto Viejo, de la Relación de Chíncha— los que eran los principales mercaderes del mar y navegantes de altura. Eran las esmeraldas más finas salidas de las minas de los *muiscas*, valoradas no sólo por sus características estéticas, sino también por las curativas que se les atribuían, tal como había ocurrido en el Viejo Mundo. En esa acumulación de las piedras preciosas consistía la ganancia de sus negocios multifacéticos, según lo pudieron comprobar los conquistadores y primeros pobladores españoles.⁷¹ En cuanto a los *sajchila* de la cuenca del Río Guayas, sus ganancias se reflejan en el amontonamiento de cobre.

Abundan los útiles de cobre en la costa ecuatoriana. Los *chonos* —*sajchila* del Guayas, cultura Milagro— empleaban mucho el metal rojo para sus adornos. Pero lo que más asombra, es la enorme cantidad de hachas-monedas que se han hallado en tumbas de caciques. En un sitio arqueológico se desenterraron 30 kgs. de cobre en forma de hachas, en otro 700 kgs. correspondientes a tres mil hachas, y en otro enterramiento, 13.000 hachas-monedas. Olaf Holm ha publicado un importantísimo trabajo sobre el tema. Señala, que las hachas-monedas vienen en distintos tamaños. Las hachitas más pequeñas constituían moneda fraccionaria, y se han encontrado en atados de veinte hachitas. Se ha hallado también un hacha que pesa 20 kgs., equivalente a 100.000 de las hachitas más pequeñas. Y, además, se han hallado numerosos moldes para hacer las hachas, y también planchas de cobre laminado. Aunque ya en el llamado Período Quevedo (500-800 A.D.) se encuentran objetos de cobre en la cuenca fluvial del Guayas, las hachas-monedas así como la fundición del cobre aparecen en la siguiente y última fase prehispánica, llamada Milagro (800-1535).⁷²

Pilas y Timbas, por lo que el comercio de los *petres* debe relacionarse con el de los *timbas*. —*Relación de Martín de Carranza*, en Marcos Jiménez de la Espada: *Relaciones geográficas de Indias*, III, ed. BAE, CLXXXV, 89. Si los *tacamas* eran los habitantes de Atacamez, la información transmitida por Carranza los confundiría posiblemente con los *pidres* en cuanto a proveedores de oro y esmeraldas. No obstante, es muy posible que bajo *tacamas* se refería a alguna tribu tierra adentro, hacia el Cauca, como los *timbas* por ejemplo.

71. Sobre el tema de las esmeraldas tengo un trabajo terminado hace varios años, que sólo necesita algunos retoques para su publicación.

72. Verneau-Rivet, I, 274. —Olaf Holm, pp. 54-65. —Emilio Estrada: *Ensayo preliminar sobre arqueología del Milagro*, Guayaquil 1954, pp. 65, 68-69. —Estrada: *Ultimas civilizaciones*, pp. 8, 18, 24-25, 32. Buchwald, pp. 9-13. —Geoffrey H.S. Bushnell: *The archaeology of the Santa Elena Peninsula in South-West Ecuador*, Cambridge

DISCURSO DE INVESTIDURA DEL DR. ADAN SZASZDI

La observación de Olaf Holm sobre el empleo de paquetes de veinte unidades es muy significativa. El comercio y la aritmética son inseparables. La comparación de los pesos de hachas y hachitas sugiere el mismo sistema de contar que se utilizaba en Mesoamérica con otra moneda prehispánica, el cacao; y el sistema vigesimal de contar no solamente se halló allí, sino también entre los *muiscas*, así como, al parecer, en la Isla Española.⁷³

LA GRAN RUTA DEL PACIFICO

Entre el 21 de septiembre y el 4 de octubre de 1526, Bartolomé Ruiz, piloto de Francisco Pizarro y Diego de Almagro, va recorriendo la costa ecuatoriana, entre Bahía de San Mateo y Cabo de San Francisco. Tocó en Atacámez. Luego, estando a la vista de Cancebí, de pronto, hacia mar afuera se reconoció una vela. Ruiz y los suyos pensaban que era una galera. Resultó ser una balsa mercante, procedente de Salango, pueblo en el extremo meridional de la provincia de Manabí, un poco al norte del Golfo de Guayaquil. Y Fernández de Oviedo escribe en su *General historia*:

"Hallaron, que era un navío de tractantes de aquellas partes, que venían a hacer sus rescates ... Llevaban conchas coloradas, de que hazen *chaquiras*, *id est* sartales ... Por éstas dan los indios todo el oro e plata e

1951, pp. 71-74, 82, 100, 115-117, 140-142. —Olaf Holm: "*Fuelles que son unos cañutos*", Guayaquil 1968.

Son absolutamente gratuitas las suposiciones de minas de cobre en explotación en tiempos prehispánicos en la provincia de Manabí, cerca de Manta, y en el área cultural de los *cañares* (provincia del Azuay, capital Cuenca), que reportan Rivet y Arsandaux como hechos probados. /Pág. 25, ver también Aleina, p. 315./ Como sostienen correctamente Buchwald y Holm, el cobre hallado en la Costa ecuatoriana procedía del Perú. Por otra parte, el topónimo *Angamarca*, en las estribaciones occidentales de los Andes ecuatorianos, podría reflejar la existencia allí de un mercado en que los indios serranos obtenían el cobre de los *chonos*.

73. De los *muiscas* escribió Fray Pedro Aguada: *Recopilación histortal*, primera parte, libro IV, cap. XVI; Bogotá 1956, p. 404: "... recibíaseles la cuenta por granos de maíz, porque toda esta gente ... no saben contar de coro más de hasta número de veinte, y en contando un veinte, luego cuentan otro, y así ratificando la memoria de los veintes con granos de maíz, van acrecentando todo el número que quieren." /Tomado de Duque G.: *Tribus*, p. 491./ —Para los taínos, véase Labor Gómez —Manuel Ballesteros: *Cultura Indígena de Puerto Rico*, Madrid 1978, pp. 159-160; y la nota No. 7 de José Juan Arram en su edición de la *Relación de Pané*, p. 58. —El caso mesoamericano es bien conocido, y ese sistema habría alcanzado hasta Nicaragua, con el empleo del cacao como moneda. Véase también Szászdi: *Módulo experimental*, pp. 70-76, donde se incorpora la fundamental contribución de Olaf Holm.

ropas que traen de rescate ... Parecía bien ser gente entendida ... Decían la manera de cómo sacan el oro ... Traen toque para conocer el oro, e romana para pesarlo, e pesar la plata labrada e otros metales, e conóscenlos muy bien. E traían cierta cantidad de lo uno e de lo otro. E dieron noticia, que en la tierra había muchas piedras de valor".⁷⁴

Ya a fines del año de 1526 había escrito el mismo Oviedo en una Relación enviada al Secretario Real Juan de Sámano, copia de la cual éste remitió al Rey de Hungría y Bohemia, Fernando I:

"Trayan muchas pieças de plata y de oro para arreo de sus personas, para hazer rescate con aquéllas con quien iban a contratar, en que intervenían coronas y diademas y cintos y puffetes y armaduras como de pier-nas, y petos, y tenaçcuelas y cascabeles y sartas y maços de cuentas y ro-secleres, y espejos guarnecidos de la dicha plata, y taças y otras vasijas para beber ... Y traían unos pesos chiquitos de pesar oro, como hechura de romana, y otras muchas cosas. En algunas sartas de cuentas venían algunas pequeñas de esmeraldas y cacadonias, y otras piedras y pedaços de cristal ... Todo esto traían para rescatar por unas conchas de pescado, de que ellos hazen cuentas coloradas como corales, blancas, que traían casi el navío cargado dellas". Y, habiendo interrogado en Panamá a uno de los balseros capturados, Oviedo añade que en sus pueblos "se hazen ... las labores y las cuentas y pieças de plata y oro. Y es gente de mucha polezía, segund lo que parece. Tienen muchas herramientas de cobre e otras metales con que labran sus heredades y sacan oro".⁷⁵

Entre Concebí y Salango se encontraban los pueblos de Pasao y Coaque: en este último Pizarro logró en 1531 un botín de veinte mil pesos en oro y plata, además de una gran cantidad de esmeraldas finas. Y Miguel de Estete escribe de los habitantes de ambos, que "usan de peso y medida; y el peso es unas romanas de media vara en largo, con su cuenta y número en ellas, y su pilón. No se vio pesar con ellas sino oro y plata; y así es de creer que para sólo esto eran, por ser tan pequeñas. Y para las otras cosas debían tener otro peso".⁷⁶

74. Fernández de Oviedo, CXXI, 12.

75. MS: Österreichische Nationalbibliothek, Wien, SN 1600. Edición fotográfica por Charles Gibson: *Cortés Handschrift*, Graz 1960. Transcripción paleográfica en Adám Szászdi: *Dos fuentes para la historia de la empresa de Pizarro y Almagro: La "Crónica Rimada" y la "Relación Sámano"*, "Historiografía y Bibliografía Americanistas", vol. XXV, Sevilla 1981, pp. 104-113. —Ediciones previas de la "Relación Sámano" —con reimpresión facsimilar posterior en ambos casos —en *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, V, Madrid 1844; y Raúl Por-tas B.: *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*, París 1937.

76. Miguel de Estete: *El descubrimiento y la Conquista del Perú*, ed. por Car-

DISCURSO DE INVESTIDURA DEL DR. ADAN SZASZDI

Del registro de la carga de la balsa salanguesa se ve que junto a la artesanía textil y cerámica, existía en la costa ecuatoriana una industria de cuentas de piedra y de concha, y que se exportaba metal en bruto, así como en forma de artículos terminados y semi-terminados. Pasando por alto el punto de destino de la balsa apresada por Ruiz, se ha podido comprobar, tanto arqueológicamente como por documentos, la llegada a la costa colombiana del Pacífico de planchas de cobre, como materia prima, y de objetos y *chaquiras* de plata, junto a lana de vicuña. Artículos contenidos en la carga de la balsa de Salango, como espejos, pinzas depilatorias y cascabeles se han hallado en la Colombia occidental, trátese de adopción cultural o de productos del comercio con el sur.

Los cursos de los ríos costeros constituían las vías de acceso hacia el valle del Cauca. Así el San Juan de Micay, en cuya boca Pizarro pasó muchos meses, el río Santa María, de los *petres*, más al norte, luego el Dagua que permite la penetración desde Buenaventura hacia Cali, y por fin, varias rutas que partían de la costa del Chocó, según lo testimonia Andago-ya, quien estuvo allí en 1522 y comprobó la existencia de un comercio

los Manuel Larrea, Quito 1918, pp. 17-18. El original está en AGI Patronato 28 ramo 10.

Olaf Holm en colaboración con Roswith Hartmann, ha publicado recientemente un trabajo sobre el tema: *La "romana" en tiempos prehispánicos y su uso actual en la Costa del Ecuador*, "Miscelánea Antropológica Ecuatoriana" (Boletín de los Museos del Banco Central del Ecuador), No. 1, Guayaquil 1981, pp. 155-173. Los autores señalan el uso de romanas primitivas, de "fabricación casera", en la actualidad, principalmente en la Provincia de Manabí, aunque también se pueden hallar en la Sierra, así como en el Perú, donde aparentemente no se conocían todavía por 1600. Hay dos tipos de estas romanas: en el caso más frecuente, el punto de suspensión, es decir, la posición del fiel, es móvil: parece que incluso en la Edad Antigua había existido en el Viejo Mundo este tipo, conocido como "romana primitiva", en contraste a la "romana ordinaria". En esta última hay un *pilón* movedizo que se hace correr por el brazo más largo de la balanza, mientras el punto de suspensión permanece fijo. La romana que describe Estete —las vio utilizar— es de este último tipo, y las usan todavía en el campo manabita. Hartmann y Holm reproducen una en la pág. 163 /Figura 5/; y en la siguiente página escriben: "Para mayores pesos en el campo y en las fincas cafeteras usan todavía la romana de brazo, con un *pilón* corredizo. Este es una piedra redonda, un canto rodado, que buscan de forma y peso adecuado en el cauce de un río seco. Se la suspende en una redecilla, para convertirla en un *pilón* corredizo. La graduación depende naturalmente del peso de la piedra, y va de 5 en 5 libras. Estas romanas pueden pesar hasta 200 libras". Y en la nota añaden: "se han visto esas romanas de brazo en uso en Mainas, un recinto al norte de Jipljapa, y en Julio Moreno, en la provincia del Guayas, para pesar café verde..."

En la colección particular de István Szászdi León hay dos pesas pequeñas de piedra, que pudieron haber servido de *pilón* en romanas prehispánicas utilizadas para pesar metales, según las describe Estete.

de cabotaje, así como el conocimiento que tenían los aborígenes del litoral hacia el sur.⁷⁷

Por todas estas vías llegaba el cobre a Colombia, aunque en mayor volumen por el sur, como precio de las esmeraldas. Y por el Chocó —valle del Atrato— y el Darién al norte, pasaría parte del metal hacia los *taironas* de Santa Marta. Las fuentes reflejan los contactos con el sur. Ya Gómara recogió esta información: “Algunos dicen, que Balboa tuvo relación de cómo aquella tierra del Perú tenía oro y esmeraldas”. Antonio de Herrera reunió datos sobre lo mismo, ya que se explaya en detalles. Refiere que el hijo mayor del cacique Comagre informó a la gente de Balboa, que hacia el sur, por el mar, a seis días de distancia, hallarían mucho oro, y que hasta allí “navegaban otras gentes con navíos o barcas poco menores que los nuestros, con velas y remos, y que pasado aquel mar, hallarían gran riqueza de oro ... De lo cual se infería, que aquellas gentes y los del

77. Pascual de Andagoya, pp. 247-249; 35-37 /véase nota No. 74/. Aunque sea volver un poco hacia el tema colombiano, vale citar aquí a Luis Duque Gómez /*Prehistoria*, tomo I, Bogotá 1965, pp. 417-418/, quien a su vez se basa en Luis Arango C. /*Recuerdos de la guaqueria en el Quindío*, Bogotá 1924,/: “... es indudable que en las últimas fases ... /los quimbayas y de San Agustín/ debieron existir relaciones comerciales más o menos frecuentes /con los Andes Centrales/. En la región de Calima, al norte del valle, una zona vecindada a la quimbaya, fue explorada hace algunos años una tumba, cuya bóveda, al decir de don Luis Arango C., contenía una canoa labrada en madera de cedro negro ... en el interior de ésta se hallaron restos óseos humanos, los cuales habían sido colocados sobre una pila de vicuña..... Se halló aquí /confluencia de los ríos Pijao y Palomino, en la cuenca del Quindío/ otra tumba que guardaba sillas de madera y vellones de vicuña de color pardo. — Los hallazgos antes mencionados constituyen un testimonio de relaciones comerciales entre los pueblos aborígenes del valle del Cauca y los de los Andes Centrales...” En la misma sepultura fueron hallados objetos de plata, que representan también el comercio de importación desde el sur.

Rivet y Arsandaux, basándose igualmente en Arango *ed.* de 1941, II, 25, 97/ habían ya comentado: “Il s'agit certainement d'objets importés de l'Ecuador ou du Pérou. Ceci nous est confirmé par le fait que, dans les mêmes tombes du confluent du Pijao et du Palomino, on rencontre six tapis, de couleur bruns, en laine de vigogne, provenant évidemment des mêmes régions. — Un tissu en laine de vigogne a été également trouvé dans une tombe à Calima (Valle del Cauca). — Dans le même ordre d'idées, nous pouvons également signaler la découverte dans le département d'Antioquia d'une *arydalle* [ánfora incáica] péruvienne typique”. /El último dato lo toman de Angel Uribe: *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, París 1885, lámina I, fig. 4./

No es de menos interés lo que dice Andagoya, entre otras cosas: “En esta provincia /que se dice Birú/ supe y hube relación, así de los señores, como de mercaderes e intérpretes que ellos tenía, de toda la costa, de todo lo que después se ha visto hasta el Cuzco, particularmente de cada provincia, la manera y gente della, porque estos alcanzaban por vía de mercadería mucha tierra”. El Birú estaba a seis o siete días al sur de Chochama; el término se refería más bien al *hinterland*, que sería el Chocó y Antioquia.

Darién tenían mucha noticia de las costas y riquezas del Perú, y de las balsas con que navegaban con remos y vela". Y cuando Oviedo trató de sonsacarles a los indios del Darién el secreto de dorar el oro bajo, "negaban que ellos lo hacían sino en otras tierras muy lejos, señalando al sur".⁷⁸

Buena prueba de ese trato es la presencia del cobre y el predominio del guanín en la orfebrería panameña a principios del siglo XVI. Como escribe el Almirante en 1503, desde Jamaica, al referirse a Veragua, costa que acababa de explorar en su cuarto viaje: "Allí dicen que hay grandes mineros de cobre. Hachas de ello, otras cosas labradas, fundidas, soldadas, hube, y fraguas con todo su aparejo de platero, y los crisoles".⁷⁹ Pero era cobre importado al Istmo, según lo certifica en 1525 Oviedo, Veedor de Fundiciones de Castilla del Oro desde 1514:

78. López de Gómara: *Primera parte*, p. 226. — Antonio de Herrera: *Historia general de los hechos de los castellanos*. Buenos Aires 1945, II, 180. — Fernández de Oviedo, CXVII, 159. El testimonio de Andagoya apunta en la misma dirección.

79. *Los cuatro viajes*, p. 206. — Algo más de una década después del paso de Colón, cuando regresaba de la recién descubierta Mar del Sur, Vasco Núñez de Balboa secuestró al cacique Tubanamá, cuyos súbditos ofrecieron luego a pagar un rescate por él. "Y desde aquel día diez e ocho /de diciembre de 1513, día domingo/, hasta los veinte e uno /sic ¿por veinticinco?/ que fue día de Navidad, cada día vinieron indios e presentaban piezas de oro para comprar a su señor, unos con una patena, y otros a dos y a tres, otros cinco, y otros ocho, y otros a doce y más. E indio hobo que trujo quince patenas de oro. E hobo en todo lo que trujeron treinta marcos/15 libras/ de oro, y algunas perlas". /Fernández de Oviedo, CXIX, 219./ Tales patenas son los guanines de los taínos.

Tampoco carece de interés lo que escribe Oviedo a renglón seguido: "Y hecho aquesto, aseguró el gobernador al cacique, y halagole e hízole su amigo, e dióle cosas de rescates, cascabeles e cuentas de vidrio e cuchillos e cosas, que todo ello valía poco entre castellanos en la feria de Medina del Campo. Y como el cacique mostraba mucho contentamiento de aquello que le dio Vasco Núñez, pensó que todo lo que quisiese saber de él se lo diría. Y con esta confianza le preguntó por las minas. Y él no quiso confesar que las había en su tierra, mas díjole grandes secretos e nuevas de oro e perlas que hallaría cerca de allí. Y no satisfaciendo desto el gobernador, mandó secretamente, sin que el cacique lo supiese, que catasen ciertos arroyos e ríos. Y todos ellos hallaron oro ... en tres veces que lo fueron a buscar ... y a un cuarto de legua o menos del buhío donde el gobernador estaba con el cacique. E cogieron un peso e cinco granos de oro menudo. Y en todas las bateas que lavaban, salía algún oro, aunque en poca cantidad. Y aquesto era tentado en partes que no mostraban haber manera de hallarse oro en ellas".

Indicación que los indios no explotaban a toda su capacidad la riqueza aurífera del Istmo, dependiendo en buena medida de las importaciones desde Dabalbo y otras zonas meridionales. Igualmente, el éxito de los cascabeles europeos sugiere que los cascabeles prehispánicos hallados en el Istmo constituían un renglón de importación. De hecho, según el dato transmitido por Rivet y Arsandaux, en la zona de Chiriquí (Coclé) se recogieron doce objetos de cobre que fueron analizados, de ellos, seis cascabeles revelaron "la présence de l'étain en quantité suffisante pour qu'on puisse parler de bronze". /Pág. 17./ Por cierto, Samuel K. Lothrop, quien hizo los trabajos de excavación en Coclé, señaló la presencia allí de adornos de oro,

"El oro que se saca en la dicha Castilla del Oro es muy bueno, y de veinte y dos quilates dende arriba. Y demás de lo que de las minas se saca ... se han habido y cada día se han muchos tesoros de oro, labrados, en poder de los indios ... alguno de ello muy bueno. Pero la mayor parte de este oro labrado que los indios tienen, es encobrado, y hacen de ello muchas cosas y joyas que ellos traen sobre sus personas. Y es la cosa del mundo que comúnmente más estiman ... Los indios saben muy bien dorar las piezas de cobre o de oro muy bajo". Pero de minas de cobre de los indios panameños no habla: no las había⁸⁰

Más al norte, en Nicaragua, aumentaba la proporción del cobre y disminuía la del oro. El cobre venía de fuera, pues tampoco allí explotaban minas cupríferas los indios. Y si había más cobre que en Panamá

(guanín), procedentes de la provincia de Esmeraldas (Ecuador); y John M. Corbett recalcó semejanzas en la cerámica de ambas regiones. /J. M. Corbett: *Some unusual ceramics from Esmeraldas, Ecuador* "American Antiquity", XIX, Salt Lake City 1953-54, pp. 145-152./ Posteriormente el mismo Lothrop escribe de Veraguas: "The Veraguas area ... was one of unusual commercial activity. The chief export was cast-gold jewelry, which reached Chiriquí and the Diquis delta in quantity, or was copied locally. Examples have been found as far north as the Cenote of Sacrifice at Chichen Itza in Yucatán, and even in central Mexico... Fragments of Veraguas gold found under a Copán stela place this trade in the Maya area as early as the 8th century A. D. ... The metal usually is tumbaga, a conscious alloy of gold and copper with silver present as an impurity in the former. ... Most gold artifacts are pendants with a small loop for suspension at the back. Commonly represented are birds ("eagles"), frogs, jaguar" /*Archaeology of lower Central America*, en Robert Wauchope: *Handbook of Middle American Indians*, Austin 1966, IV, 197-198./

También Fernández de Oviedo había escrito /CXIX, 203/: "Y sé que es rica /Veragua/, porque he sido vecino e Oficial de Sus Magestades, Veedor de las Fundiciones del oro, algunos años, en Castilla del Oro, con quien confina Veragua. Y en mi presencia se ha fundido muchas veces oro, llevado de Veragua en *patenas* e otras piezas que por rescates se habían. E un tiempo, desde la villa de Natá, enviaban continuamente los cristianos allí vecinos a sus indios mansos a rescatar en Veragua, con mantas de algodón e hamacas, e traían, al cuarto o quinto día que tornaban, muy buen oro. E yo lo hice fundir, como digo, muchas veces, y he visto harta cantidad traída de allí en diversos tiempos".

80. Fernández de Oviedo: *Sumario*, BAE, XXII, 509-510. Y añade: "En lo que toca al cobre, digo que en muchas partes de las dichas islas y tierra firme de estas Indias se ha hallado, y cada día lo hallan en gran cantidad, y muy rica. Pero no se curan /los españoles/ hasta aquí de ello, ni lo sacan, puesto que en otras partes sería muy grande tesoro la utilidad y provecho que del cobre se podía haber. Pero como hay oro, lo más prta a lo menos, y no se curan de estotro metal". Lo que debería tomarse en cuenta, al interpretar el dato de Vázquez de Espinosa acerca de las "minas de cobre" del valle del Río de César.

Además de Oviedo, ofrece datos sobre el botín de la Conquista de Castilla del Oro Francisco López de Gómara, BAE, XXII, 188-198. Pero por encima de todo constituyen evidencia de la más alta categoría las cuentas de Panamá (1514-1526) en AGI Contaduría 1451, que reproduce Mario Góngora, pp. 107-128.

quiere decir, que los de Nicaragua pagaban por él un mejor precio. Al mismo tiempo se daban el lujo de gastar más cobre que oro, siendo el primero más costoso que el último.

Ese cobre se adquiría con conchas de *spondylus princeps*. Se halla éste en aguas cálidas, tropicales del Pacífico oriental, y se han localizado bancos junto a la Isla de la Plata en la costa de Manabí (Ecuador), isla que servía de santuario para aquellos aborígenes. Pero el hecho de tenerlo a mano no impide que lo hubieran obtenido en otras partes también, pues la cantidad obtenida localmente podía ser insuficiente —los bancos se agotaban— e incluso podían haber sido las conchas importadas de calidad superior. Oviedo describe tanto las cuentas y sartas, de amplia difusión en el Istmo, como también el único lugar que se identifica concretamente en las fuentes de la época como zona de explotación del *spondylus*. El Cronista se detuvo allí en 1529. Se trata del Golfo de Nicoya, que en términos de la geografía política moderna está en la costa noroccidental de Costa Rica. En vista de varios detalles que ofrece Oviedo acerca de Nicoya, compaginado con la información que nos brinda sobre la carga de la balsa de Salango, se puede dar por descontado que ésta se dirigía al Golfo de Nicoya para obtener allí conchas de *spondylus*. Igualmente, por ese puerto entraba a Nicaragua y Costa Rica la gran cantidad de cobre, que tanto desilusionara a los conquistadores.⁸¹

81. Para el botín de Nicaragua se pueden ver las mismas cuentas a partir de 1524: Góngora, pp. 120 y siguientes. También, Andagoya, BAE, LXXVI, 243-245; en Jijón, pp. 29-33. —Es muy importante la *Relación* de Gil González d'Avila, de 1522, de su recorrido desde la Isla de las Perlas hasta toda la costa nicaragüense del Pacífico, siendo el primer europeo a visitar la parte del litoral al noroeste del Golfo de Nicoya (o de Chorotega o de San Vicente), límite del viaje de descubrimiento anterior efectuando por el Licdo. Gaspar de Espinosa. Gil González da el número de ánimas supuestamente bautizadas, así como el botín recogido, sin indicar los quilates del oro, pero con la repetida anotación "todo lo más dello muy baxo". /CDIAO, XIV, 20-24./ —A su vez Oviedo refiere que Gil González sorprendió de noche a Hernando de Soto, Capitán enviado por Pedrarias d'Avila "e los despojó e quitó el oro bajo que era harto lo que ya tenían". /CXIX, 302/ Es también Oviedo quien da la mejor descripción del Golfo de Nicoya /CXIX, 297-299/, y algunos detalles, como la mención de loza negra —que también formaba parte de la carga de la balsa de Salango— del empleo de balsas, y en particular, el espacio que el Cronista dedica al tema del *spondylus* —"pie de burro"— y a la chaquirá, me llevaron a la convicción que la balsa capturada por Bartolomé Ruiz se dirigía al Golfo de Nicoya, en busca de la materia prima para la chaquirá. Como comenta Oviedo en la "Relación Sámano" acerca de la carga de dicha balsa: "Todo esto trayan para pescatar por unas conchas de pescado de que ellos hazen quantas coloradas como corales y blancas, que trayan casy el navío cargado dellas". La balsa venía "casi cargada" de las cuentas o "sartas de quantas", es decir, de la chaquirá, y no de las "conchas de pescado", como se podría interpretar equivocadamente.

Da la impresión que el primer banco de *spondylus princeps* que se explotara

Más al norte, en Guatemala, Honduras y Yucatán, áreas reconocidas como metalúrgicamente pobres, existen pruebas documentales y arqueológicas de la presencia de hachas-monedas y cascabeles —los chuq-chuq de los taínos— de cobre y de guanín. Había relativamente poco contacto terrestre entre esta zona y la inmediatamente vecina hacia el sur, principal-

con fines comerciales habría sido el de las aguas aleñañas a la Isla de La Plata, cerca del Cabo San Lorenzo en la Costa ecuatoriana; explotación que llevó a la transformación de la isla en santuario. Sería en el siglo VI de nuestra era, que los balseros ecuatorianos iniciaran la adquisición de *spondylus* en el Golfo de Nicoya, para proveer la industria de la chaquiras de dicha Costa con la creciente cantidad de materia prima, que la creciente demanda —de dimensiones continentales— requería. El *spondylus* del Golfo de Nicoya (Costa Rica) se pagaba "en metálico", especialmente cobre y guanín, además de la variada gama de productos que figura en el "registro" de la balsa de Salango.

Ultimamente el arqueólogo guayaquileño Jorge G. Marcos ha centrado su interés en el tema del *spondylus*, y a él se le debe la exploración de las aguas de La Plata. Entre sus numerosos trabajos mencionaré: *Intercambio a largas distancias en América: el caso del Spondylus*, "Boletín de Antropología Americana", México, junio 1980; y en colaboración con Presley Norton: *Interpretación sobre arqueología de la Isla de La Plata*, "Miscelánea Antropológica Ecuatoriana", No. 1, Banco Central del Ecuador, Guayaquil 1981, pp. 136-154.

Por cierto, constituye un verdadero barbarismo la definición que ofrece el *Diccionario de la Lengua Española*, de la Real Academia (Décimonovena edición, 1970), p. 406, de la voz *chaquiras*, además de su equivocada calificación como "voz caribe". Muy poco ha mejorado con la enmienda adoptada en marzo de 1981. Decir que es "Voz del Mar Caribe", es lo mismo que en el contexto del Viejo Mundo, "voz del Mediterráneo". La primera acepción es parecida al texto original que pretende enmendar, y sería difícil sostener, que lo mejorara; en todo caso, es barbarismo llamar *chaquiras* las "cuentas, abalorios, etc. de distintas materias que llevaban los españoles para vender a los indígenas americanos". La segunda acepción, añadida ahora, es incorrecta en cuanto al material empleado: así, mientras había chaquiras de oro y de plata, no había de *abalorios*, cuya definición es "conjunto de cuentecillas de vidrio". —La palabra *chaquiras*, sin duda razonable, es voz panameña, probablemente de la lengua cueva. En cuanto a su definición, deberían estudiarse cuidadosamente los textos de Fernández de Oviedo, Cieza de León y Jorge Robledo, además de algunos otros, como Fray Reginaldo de Lizarraga, el Licdo. Vaca de Castro, etc.

En cuanto al inicio de la exportación de *spondylus* del Golfo de Nicoya a la Costa ecuatoriana, creo que la fecha salta a la vista en el trabajo de Michael J. Snarskis: *The Precolumbian art of Costa Rica*, "Archaeology", vol. 35 No. 1, January-February 1982, pp. 57-58. Indican Snarskis, que aparecen figurines y pendientes de jade en Costa Rica entre 300 A.C. y 300 A.D., y lo relaciona con la influencia *olmeca*, si bien se desarrolló un estilo propio localmente. (El punto de extracción del jade ha sido localizado en Guatemala oriental, en el valle del Motagua.) "So prolific were late Period IV jade carvers, that it has long been assumed that rich jadeite sources could be found in Costa Rica, perhaps even furnishing Olmec artisans with some raw materials. Ongoing work in mineral sourcing ... instead suggests that the best quality jadeite was brought to Costa Rica from the north". Entre 700 y 1000 A.D. el comercio de la zona de Guanacaste-Nicoya (costa del Pacífico de Costa Rica) con el norte (Guatemala y El Salvador) está comprobado mediante piezas de cerámica y jarras de alabastro. No obstante, en el mismo período (500-1000 A.D.)

mente desde que se deja de llevar el jade de Guatemala, por ser desplazado éste por los metales entre los objetos suntuarios.⁸²

Pienso que los balseros atravesarían en línea recta desde la provincia de Esmeraldas (Ecuador) hasta el Golfo de Nicoya, haciendo escala en la Isla de Malpelo. Como en el caso de la balsa salanguesa, se inicia el viaje

"jade carving disappeared, supplanted by metallurgy. Most evidence suggests that an undefined 'southern influence' produced these changes.... The first appearance of southern goldwork occurred just as the Mesoamerican Pacific trade route was disrupted by the fall of Teotihuacán in the 6th century after Christ".

No creo que lo último haya tenido que ver con el desplazamiento de la jadeíta norteña por la orfebrería sudamericana. El cambio se debería al descubrimiento de los bancos de *spondylus* en el Golfo de Nicoya, lo que permitió la importación de objetos de metal y la devaluación de la jadeíta.

A su vez, S.K. Lothrop escribe de Costa Rica noroccidental: "Modern excavations have produced only a handful of gold artifacts. There is no indication that a local metalworking industry ever existed, but aboriginal trade evidently introduced a considerable amount of jewelry just before the conquest". Del nordeste de Costa Rica anota: "Many objects of gold or gold-copper alloy have been found. Although some are the products of trade with Panama and beyond, local centers of manufacture are attributed to the Reventazón valley and the Guapiles region. These are the northernmost known areas of manufacture representing the Isthmian metallurgical traditions". [*Archaeology of lower Central America*, en Robert Wacoupe: *Handbook of Middle American Indians*, vol. IV, Austin 1966, pp. 180, 182, 184, 193]. De Nicaragua suroccidental escribe Lothrop, que "the first Spaniards ... secured gold ornaments valued at over 70,000 pesos, but archaeological finds of metal have been negligible. Aboriginal gold must have reached Nicaragua by trade from Costa Rica or Panama. It evidently was not buried with the dead... No local styles have been detected, and there is no indication of local manufacture."

Por fin, Alvaro de Paz, antiguo Alcalde Mayor de Nicaragua, declara en una probanza hecha en Guatemala el 27.1.1565, que "visitando la dicha provincia tuvo noticia de la dicha Costa Rica, y de unos pueblos que confinan con la provincia de Nicoya, que es Su Magestad, y que los dichos indios trataban y contrataban con patenas de oro y ágilas y otras cosas, en la dicha provincia." /CDIAO, XIV, 500./

Fue el insigne arqueólogo alemán Max Uhle el primer en señalar la conexión cultural del Educador prehispánico con el área de Nicaragua-Costa Rica.

82. Rivet y Armandaux hablan de un vacío metalúrgico en el espacio entre el norte de Costa Rica y México—Itzmo de Tehuantepec— que es tanto más llamativo cuanto incluye el área maya. /Pág. 138./ No obstante, se han hallado objetos de cobre, en particular hachas y cascabeles, en El Salvador, Honduras y Guatemala (en el Petén, en Alta Verapaz, así como por Lothrop en las excavaciones de Zacualpa, zona occidental): Rivet-Armandaux, pp. 17-18. Una de las hachas de Honduras, con 5 o/o de estaño, se puede considerar de bronce. El hacha de Zacualpa es realmente una clase de hacha-moneda, y con otros objetos de cobre allí encontrados, representa una prueba de comercio con Sudamérica. /S.K. Lothrop: *Zacualpa. A study of ancient Quiché artifacts*, Carnegie Institution of Washington, No. 472, Washington D.C. 1936/. También los cascabeles de cobre tienen valor monetario, y constituyen un artículo de exportación típico de la Costa ecuatoriana. Hay que destacar el hallazgo en 1910 por Blackiston cerca de Naco (Honduras septentrional), de un depósito de 800 cascabeles de cobre—ochocientos es igual a dos *zontles*— asociados a una máscara originalmente incrustada con tur-

por el equinoccio de otoño, con viento favorable, y el regreso a partir del solsticio de invierno, al cambiar el régimen de vientos y corrientes. Aquellas balsas que tenían por meta la costa novohispana, seguirían su camino desde Nicoya hacia el noroeste, a vista del continente. La primera estación en esa ruta parece haber sido el litoral desde Guatemala hasta el istmo de Tehuantepec, y esto desde antes de Cristo, desde los tiempos de los *olmecas*. Los arqueólogos han reconocido los estímulos que éstos recibían de las culturas de la costa ecuatoriana.⁸³

quesas: aunque esto no se pueda probar, el hallazgo sugiere que los 800 cascabeles habrían sido comprados con las turquesas arrancadas a la máscara. /Ver Rivet-Arsandaux, p. 17; John B. Glass: *Archaeological survey of Western Honduras, en Wauchope: Handbook*, IV, 162. Véase también la p. 174, donde refiere el hallazgo de anzuelos de cobre y la falta de metalurgia./

Como en el caso de otros países, se ha pretendido y hasta se ha dado por probado que los indios explotaran minas de cobre en Guatemala, concretamente en los Cuchumatanes (Departamento de Huehuetenango, junto a la frontera mexicana), dato que aceptan y transmiten tanto Rivet-Arsandaux (p. 25) como Alcina (p. 315). La noticia procede de Otto Stoll: *Die Ethnologie der Indianerstämme von Guatemala*, "Internationales Archiv für Ethnographie", I, Leyden 1889, p. 102, y a Stoll se la dio una criada india de la región. El caso es, que lo que realmente falta por determinar, es si el cobre y guanín llegó a la zona desde Nicaragua, o desde México, o directamente por mar. En verdad, se pueden admitir las tres alternativas simultáneamente, aunque me inclino a creer que la mayor parte del poco metal que llegó allí correspondía a importación marítima directa por la costa del Pacífico cercana al Istmo de Tehuantepec, en especial como pago por turquesas, adquiridas por los mayas del norte, y luego revendidas por cobre y guanín. La presencia de esta aleación consta del inventario de los rescatados por Juan de Grijalva en Yucatán en 1518, según lo refiere López de Gómara (pp. 184, 299): "cuarenta hachuelas de cobre revuelto con oro"; "cuarenta hachas de oro con mezcla de cobre, que valían hasta dos mil y quinientos ducados." Si lo último lo interpretamos como indicativo del peso de las 40 hachas, a 3,8 gramos por ducado -60 ducados por marco- el total sería de 9500 gramos, o 237 1/2 gramos por hacha. En el trabajo citado de Holm, su hacha No. 3 pesa 238 grs., y le calculé un valor de medio *zontle*, igual en el peso a 200 cacao, pero cuyo valor monetario posiblemente equivaldría a 1600 cacao, es decir, 4 *zontles*. Cada una de esas hachas de Grijalva equivaldría, a su vez, a 10 hachas-monedas "tipo *standard*", igual cada una a un vegésimo de *zontle* (200 cacao). Aunque el peso específico del oro es mayor que el del cobre, el hecho poco afectaría el tamaño de las hachas de guanín, ya que su contenido de oro sería mínimo, y se trataba de objetos dorados con el método de *mise en couleur*. /Véase Szászdi: *Módulo experimental*/

Sobre las ganancias del viaje de rescate de Grijalva ofrece más elementos de juicio -completando a Gómara- el *Itinerario de la Armada del Rey Católico a la Isla de Yucatán en la India, el año 1518, en la que fue por comandante y Capitán General Juan de Grijalva*, escrita para Su Alteza por el Capellán Mayor de la dicha Armada. Primera edición en italiano: Venecia 1520. Editorial Juan Pablos S.A., México 1972.

83. Apunta hacia la pervivencia de los contactos marítimos mantenidos por los balseros ecuatoriales del Pacífico con la costa noroccidental de Centroamérica lo que nos transmite el Capellán Mayor de Grijalva en su *Itinerario* (pág. 64) como información obtenida a fines de mayo de 1518 en la costa yucateca de un es-

El mecanismo de este contacto inicial con los *olmecas* habría sido el intercambio de conchas —*chaquira*— por piedras semi-preciosas, ya que los *olmecas* eran expertos lapidarios.⁸⁴ Eventualmente, los balseros introducen los metales como medio de pago. Vale citar las conclusiones de la obra clásica de Rivet y Arsandaux:

clavo del cacique del lugar: "Nos dio señas de un paraje donde dijo que había muchas lalás, en las cuales había carabolas y hombres como nosotros, sino que tenían las orejas grandes, y que tenían espadas y rodela, y que había allí otras muchas provincias." Aunque se trate de datos confusos, "islas" quiere decir tierras, las "carabolas" serían las balsas veleras, y lo que de las orejas grandes se refería a los *orejones* del Tahuantinsuyo.

Si digo *pervivencia*, es porque los más destacados arqueólogos reconocen hoy en día la influencia ejercida por la Costa ecuatoriana sobre la región entre Honduras y el Istmo de Tehuantepec, desde mediados del segundo milenio antes de Cristo, pero que, en vista de la cronología de la cultura Valdivia debería concepc-tuarse como iniciada ya en el curso del tercer milenio. Citaré del trabajo de Duque Gómez /*Tribus*, p. 344/: Michael D. Coe /1961/ "señala que existen numerosas evidencias de que la región de La Victoria en la Costa Pacífica de Guatemala, cerca a la frontera con México, y el área del Guayas, en la Costa ecuatoriana, tuvieron estrechos contactos por medio de comercio marítimo durante la Época Formativa... Estos hechos permiten pensar, que muy importantes rasgos culturales se desplazaron a través de esta ruta..." La suposición de Coe, que "tal difusión fue probablemente de norte a sur" ha sido desmentida, sin embargo: aunque las influencias serían mutuas, las más decisivas y determinantes irradiaban de sur a norte. Román Piña Chan, tras apuntar hacia la influencia de la cultura Valdivia y de la navegación en balsas, da el siguiente resumen: "Todo ello, hacia 1500 antes de Cristo, va siendo adoptado por algunos grupos aldeanos de la costa de Guatemala y Chiapas, influyendo sobre las culturas autóctonas de esa región; y que pronto, por la interrelaciones de los grupos y por su movilidad, se va formando un complejo cultural que se extiende a Oaxaca y a la Costa del Golfo de México, por vía del Istmo de Tehuantepec, lo mismo que hacia Guerrero —Prueba— Morelos". —"En la zona central de Veracruz ... no es sino hasta hacia 2000 a. de C. cuando aparecen las aldeas bien integradas ... lo mismo que una cerámica monocroma ... En la cerámica hay algunos rasgos que apuntan al sur de Mesoamérica, a relaciones con Guatemala y Ecuador, cuando menos hacia el 1500 a. de C." Y habiendo señalado esa influencia ecuatoriana temprana sobre las mencionadas zonas, Piña Chan escribe: "De ahí que el 'período de formación' de la cultura olmeca pueda colocarse entre 1600 y 1300 a. de C."; y antes, que "aunque de manera hipotética, podemos decir que esa tradición alfarera sureña-costeña fue la base para la formación de la cultura olmeca", la primera de las grandes culturas de México prehispánico. /Román Piña Chan: *Las culturas preclásicas del México antiguo*, en *Historia de México*, Salvat Editores, S.A., tomo I, Estrella (Navarra) 1974, pp. 140-141, 147./

84. En la Costa ecuatoriana se han hallado perlas y conchas trabajadas como para adorno en el contexto cultural de Las Vegas, cuyas fechas aproximadas son: desde 6850 hasta 5550 antes de Cristo. /Kerene Stohert: *Proyecto paleoindia. Informe preliminar*, Guayaquil 1977, pp. 4, 10-12./ El *spondylus*, así como el caracol *strombus* han sido hallados en la fase B de la cultura Valdivia, en el caso del primero incluso en forma de cuenta circular perforada (quinto milenio antes de Cristo). Además, en las excavaciones se han encontrado numerosos taladros de calcedonia, así como cuentas de otros materiales, perlas, y abundante prueba de la existencia de un foco manufacturero de cuentas. /Betty Meggers —Glifford Evans—

“Si se compara la metalurgia de la costa peruana con la metalurgia de México, se constatan entre ellas similitudes extraordinarias, por no decir una identidad completa Ese tráfico se hacía al amparo de balsas... El gran hiato que existe entre la costa peruana y del Ecuador por un lado, y México por el otro lado, excluye la hipótesis de una transmisión por vía terrestre, y lleva a pensar en una transferencia por vía marítima.... El hallazgo en las tumbas ecuatorianas y peruanas de conchas marinas procedentes de Centroamérica, el descubrimiento de huachas-monedas mexicanas / sic / en la costa de Colombia, del Ecuador y del Perú ... confirman los fundamentos históricos.... La identidad de la metalurgia mexicana con la metalurgia costera peruana, su poca antigüedad, su limitada difusión, en contraste con la perfección y la multiplicidad de sus técnicas, sin nada que revele la elaboración laboriosa *in situ*: todo, en una palabra, impone la conclusión, que la industria de los metales ha sido introducida a México ya enteramente constituida y en posesión de todos sus medios técnicos, y que esta importación ha llegado del litoral peruano”.

Se impone aquí una rectificación: desde el litoral norperuano a partir de Chanchán —capital *chimú*— hasta la Tolita —el pueblo de Santiago desde donde Pizarro hizo medir su gobernación— un poco al sur de la frontera colombo-ecuatoriana.

Y prosiguen los sabios franceses: “Es evidente, que esta transferencia de conocimientos complejos / de tecnología / mediante relaciones pacíficas, de naturaleza esencialmente comercial, no se hizo en un solo tiempo, y que fue el resultado de una infiltración lenta y progresiva. Como sabemos que la metalurgia costera norperuana no estuvo en plena posesión de su arsenal y de todas sus técnicas sino a partir del siglo IX debemos inferir de ello, que la transferencia de esta industria a México sólo pudo realizarse después de esa fecha. Sabemos, por otra parte, que el cobre y el oro

Emilio Estrada: *Early formative period of coastal Ecuador. The Valdivia and Machalilla phases*, Washington D.C. 1965, pp. 19-21, 26-28, 33, 37-39, 116. —C. Evans — B. Meggers — E. Estrada: *Cultura Valdivia*, Guayaquil 1959, pp. 18-22. — Marcos-Norton, pp. 140-141. / —En el Perú, tierra adentro, aparecen ofrendas de *spondylus* —que no se da en aguas peruanas— junto a otras de laminitas de oro y de cuentas de lapislázuli — originario de Chile — en el horizonte cultural Chavín. / Julio Tello: Chavín. *Cultura matriz de la civilización andina*, Lima 1960, pp. 358, 360. / Sobre el papel de la chaquira importada en el Perú escribió John V. Murra: *El tráfico del mullo en la costa del Pacífico*, “Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino”. Lima 1975. —Piña Chan señala el papel de las conchas y piedras, así en la Costa Golfo como en Tlatilco (altiplano central): pp. 152-161. La pervivencia de la industria de la chaquira en la Costa ecuatoriana hasta la Conquista española han podido ser comprobada por los arqueólogos / Bushnell, E. Estrada, Holm, Marcos, etc. /

se desconocían en México durante el período de Teotihuacán y que en Monte Albán el cobre no aparece hasta el período IV. Por consiguiente, es seguro que la metalurgia mexicana no comienza antes del siglo XI". De hecho, se hallaron en suelo mexicano objetos de metal de clara factura norperuana.⁸⁵

Otras influencias, sobre todo ecuatorianas, en el litoral nordoccidental de México, sugieren la existencia de varios puntos de recalada consuetudinaria en Guerrero, Michoacán y Colima. Por esos puertos entrarían a México, no sólo las técnicas de la metalurgia y orfebrería, sino también los metales. Claro está, en vista de la sencillez del proceso de obtener el oro mediante placeres, pronto produciría México su propio metal. Mas, como vimos, la minería del cobre exige otro nivel tecnológico, y lo mismo aplica también a la de la plata. Del resto, cómo pasar por alto el hecho, que en un país tan rico en yacimientos argentíferos como México, la cantidad de plata hallada por Cortés era muy inferior a la de oro: ambas exiguas al lado del botín que logrará Pizarro, y la de la plata, casi insignificante. Si impresionaba, era porque por primera vez veían los españoles plata en América, a no ser por algún objeto aislado, como aquella nariguera en Cuba. Y cuando Cortés quiso saber qué minas explotaban los súbditos de Moctezuma, no apareció ni una mina de plata. Incluso en Taxco, los indios sólo beneficiaban estaño; la extracción de la plata allí la iniciarán los castellanos. Igualmente, al necesitar Cortés algún cobre para fundir una pieza de artillería, tuvo que hacerlo comprar en los mercados, sin que apareciera por entonces mina alguna de cobre.⁸⁶

85. Rivet-Arsandaux, pp. 179, 182-186. —En la página 225 de la citada *Historia de México*, tomo 1, de Salvat, Otto Schödube —*El occidente de México hasta la época tolteca*— reproduce una figura de la fase Nayarit, que representa a un jefe ataviado con collar múltiple de chaquiras, nariguera, orejera; una manta que hace pensar en las peruanas, tipo huari, gorra, y un *tumi* en la diestra. —El hacha de cobre tipo *tumi* se ha encontrado desde el sur del Ecuador hasta Chile, en Sao Paulo (Brasil), así como en México (Oaxaca). /Verneau—Rivet, 1, 274-276; José Toribio Medina: *Monedas usadas por los indios de América al tiempo del descubrimiento, según los antiguos documentos y cronistas españoles*, en "Actas del XVII Congreso Internacional de Americanistas, Sesión de Buenos Aires", Buenos Aires 1912, pp. 556-567; Harmer, Rooke Numismatists, Ltd.: /Catálogo/ *Antiquities auction*, New York, Sept. 19, 1973, p. 7, No. 52; Rivet-Arsandaux, p. 19; Latcham, p. 322/. Rivet-Arsandaux, citando a Oviedo/ed. 1851: IV, 556/ señalan que Francisco de Orellana halló entre los *omaguas* —después de la confluencia del Napo con el Amazonas —"une hache de cuivre de facture péruvienne"./

86. En cuanto a la supuesta minería de plata en México, Rivet y Arsandaux (pág. 86) y Alcina (pág. 314) citan a Clavijero —jesuita de fines del siglo XVIII— según el cual el metal hallado por Cortés y sus compañeros "procedía de las minas de Tlaxco, de Tzompango y de otras regiones". Se da el caso, que cuando Cortés

En vista de todo lo expuesto, se impone la conclusión de que prácticamente todo el cobre y toda la plata que los conquistadores hallaron en los territorios controlados por los aztecas procedía de las minas de Chile, Bolivia y Perú. Lo habían llevado los balseros ecuatoriales, y un buen indicio de esto son las hachas-monedas —que incluso aparecen en el inventario de tributos del Códex Mendoza— otrora consideradas como “típicamente mexicanas”, cuando —según vimos— su lugar de “emisión” era la costa del Ecuador.

hizo labrar cinco piezas de artillería, para lo cual necesitaba bronce, lo hizo “a mucha costa, por haber poco estaño y muy caro. Compró los platos dello a peso de plata, y lo sacó con gran trabajo en Tachco, 26 leguas de México, donde había unas piezasitas dello como moneda; y aun, sacándolo se halló vena de hierro, que le plugo mucho”. /López de Gómara, p. 403./ Lo que significa que en 1524 no se explotaba todavía la plata en Taxco. De hecho, la mina de plata de Taxco sólo comenzó operaciones en 1534./ Adám Szászdi: *Preliminary estimate of gold and silver production in America*, en *Precious metals in the age of expansion*, “*Beiträge zur Wirtschaftsgeschichte*”, Klett-Cotta, Stuttgart-Bamberg 1981, p. 188./ Lo referido por Gómara está también en la Cuarta Carta Relación de Cortés. /Hernán Cortés: *Cartas de relación de la Conquista de México*, Colección Austral No. 547, Buenos Aires 1945, p. 275; ed. BAE, tomo XXII; edición fotográfica del manuscrito por Gibson, *op. cit.*/

Fray Bernardino de Sahagún dice lo siguiente: “Hay también plata y cobre y plomo; críase en diversas partes o en barrancas o en riscos. —Antes que viniesen los españoles a esta tierra, nadie se curaba de la plata ni del plomo; buscaban solamente el oro en los arroyos, porque de donde corre el agua lo sacaban con jícaras, lavando la arena...” /*Historia general de las cosas de Nueva España*, ed. Angel María Garibay, México 1956, tomo III, libro 11, cap. 9./ En otra parte, es verdad, Sahagún atribuye a los toltecas el haber sabido descubrir las minas de plata, de oro, de cobre, de plomo, de latón natural /sic/, de estaño y de otros metales: pero esto se refiere a un pasado remoto, impreciso y mitológico, en que todo se debía a los toltecas, pero sin respaldo en las realidades de comienzos del siglo XVI. /edición francesa, por D. Jourdanet y Rémi Siméon, París 1880, p. 658./ Pero en otro lugar leemos: “Refiérese que en otro tiempo no había más que oro, que no se empleaba sino oro ... La plata no existía, sino en los lugares donde se hallaba, y no tenía mucho valor”. /Ed. Pedro Robredo, México 1938, tomo V, cap. I, p. 200./ Pero la evidencia negativa más importante viene del mismo Cortés, al referir en su segunda carta /ed. Austral, pp. 75-77/ el envío de cuatro grupos compuestos cada uno de dos castellanos y dos súbditos de Moctezuma, con instrucciones de éste, para reconocer las minas de oro; a lo que Gómara añade las de plata /pp. 354-355/. Es absolutamente lógico, que si Cortés quería enterarse de las minas, no se limitara a las de oro, tanto más, que hasta entonces no se había hallado plata —fuera de la Nueva España— a no ser como especímenes aislados. Ahora bien, esa búsqueda sistemática reveló los lugares donde los indios obtenían el oro, aunque en cantidades limitadas, y no siempre en territorio controlado por los aztecas. Pero minas de plata no hallaron, ni entonces, ni después, cuando otro grupo fue a recoger un tributo extraordinario para el Rey de Castilla /Gómara pp. 356-357; Cortés, Austral pp. 82-83/. De esta recogida resultaron “de oro fino y puro ciento y sesenta mil pesos, y aun más, y de plata más de quinientos marcos”. /Gómara, p. 357/. Es decir, 2500 pesos de plata de 450 maravedís cada peso, si es que la plata era de bue-

Unicamente hacia fines del siglo XV se inicia la minería de metal rojo en el Estado de Guerrero, en la cuenca del Río de las Balsas (balsas de calabazas, como las empleadas para cruzar los ríos costeros del norte del Perú). El territorio pertenecía al Reino *tarasco*. Tales minas han sido reconocidas e identificadas en nuestro tiempo, gracias a documentos del siglo XVI. Es así que el *Lienzo de Jucutácato*, códice michoacano, refiere la llegada, desde lejos, del este, de un grupo de *toltecas*, es decir, de artesanos. Desde su llegada a Michoacán se dedicaron a la metalurgia del cobre. Luego emprendieron un reconocimiento de la zona del Balsas, lo que les llevó al descubrimiento y beneficio de Minas. Gracias al *Lienzo* y otras Relaciones, las redescubrió hace algunos años Pedro Hendricks.

na ley: una miseria. También en la cámara tapiada del tesoro guardado en el palacio que ocupaban Cortés y los suyos, se halló "plata y tanto oro que lo espantó". /Gómara, p. 350/. La desproporción entre el oro y la plata es evidente ya en el inventario de los primeros regalos que había hecho Moctezuma, y sigue todavía cuando Cortés parte para España, a pesar de que para entonces se había sometido ya Gazoncín, el Rey de Michoacán, el cual sí tenía minas, como veremos, /Gómara, pp. 321, 322, 393, 424; véanse también las cartas de Cortés, así como Bernal Díaz./ Pero aun con el oro resultó poco al lado de lo que obtendrán Pizarro y Almagro; o como escribe Gómara /p. 453/: "Muy poca plata y oro fue lo que Cortés y sus compañeros hallaron y hubieron ... en comparación de lo que después acá se ha sacado de minas".

Lo cierto es que Clavigero se basó en Fray Juan de Torquemada, cuya información malinterpretó. Este había escrito en la Parte primera, Libro II, cap. XXXX de su obra: "De otras guerras que el Rel Itzcohuatl ... hizo: pasando por las tierras de los Quiltecas, hasta un lugar llamado Tlachco (que es donde después se descubrieron aquéllas que fueron famosas minas llamadas de Tasco)." Y en el Libro V, cap. XI: Durante el gobierno del Virrey Don Antonio de Mendoza "descubriéronse en su tiempo muchas minas de oro y plata y cobre, las minas de Tlachco, que han sido de las más famosas, Cultepec y Tzompanco y Temazcaltepec". /*Monarquía indiana*, Madrid 1723; ed. facsimilar, México 1944, tomo I, pp. 145, 611./

En cuanto al cobre, Sahagún no menciona minas, ni tampoco hay mención de ellas en las fuentes de la Conquista. Cuando Cortés buscaba metales para fundir las culebrinas, el cobre que necesitaba, lo compró: "Por algunas provincias de las destas partes me di mucha priesa a buscar cobre, y di para ello mucho rescate para que más aína se hallase. Y como me trajeron cantidad.... Y porque, aunque tenía cobre, faltaba estaño..." /Austral, p. 275./ Es entonces que hizo buscar y encontró la mina de estaño de Taxco; pero de minas de cobre no se habla. Alcina /p. 315/ recoge la información de que se mencionan en México las minas de cobre prehispánicas "del Cerro del Aguila (Guerrero) o las de la provincia de Zacatollan y del país de los Coahuixca". Efectivamente, el Cerro del Aguila era territorio controlado por Cazoncín, el Rey *tarasco*, y se halla junto al Río de las Balsas; junto a la boca del mismo río está Zacatula /Zacatollan/. También los *cohuixcas* residían en lo que es el Estado de Guerrero: Están poblados en Tepequacuiclo y Tlachmalacac, provincia de Chilapan; hablan la lengua mexicana, y son ricos, escribe Sahagún. /Libro X, cap. XXIX, No. 93; ed. Garibay, III, 204-205./

Es sin duda curioso leer la minuciosa descripción de cómo los antiguos mexicanos explotaban las minas de cobre, en cierto tratado arqueológico, para darse

Pues bien, si las únicas minas hasta entonces habían sido las sudamericanas, de allí mismo tenían que proceder, forzosamente, esos *toltecas*. La indicación de que venían del este concuerda con la línea de la costa de Guerrero y Oaxaca. Se trataría de refugiados que huían de la conquista incaica de la costa norperuana, de Chanchán y Batán Grande, allí por 1460. Y tal parece, que la minería contenía el germen de la guerra, ya que por 1500 estalló un conflicto entre *aztecas* y *tarascos*, al intentar los primeros —infructuosamente— apoderarse de las minas de cobre de la región del Río de las Balsas⁸⁷

cuenta luego que tal procedimiento es tomado de Fernández de Oviedo, el cual describe minas de plata, a "cinco o seis leguas de Sanct Miguel", es decir, de Piura, en el Perú. /BAE, CXXI, 95./

87. Pedro R. Hendricks Pérez: *Por tierras ignotas. Viajes y observaciones en la región del Río de las Balsas*, tomo I, México 1945. Escribe al final (p. 234): "La guerra por la conquista de la "Tierra Caliente" debe haber estallado alrededor del año de 1500, porque el rey Ahutzotl murió en 1503. La duración extraordinaria y lo encarnizado de esta lucha deben haber tenido mayores causas que la única perspectiva de ganar unas cuantas cargas de mantas de color, un poco de oro, y unos cientos de litros de miel de abeja. Pero, pensando en el cobre y otros metales, se comprende el sentido de este enorme esfuerzo, porque el progreso mismo de toda civilización dependía en aquellos tiempos de la ciencia metalúrgica".

También vale citar a Jacques Soustelle /*La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la Conquista*, México 1970, p. 78/: "Los yopi, o tlapanecas /"gentes pintadas" porque se teñían el cuerpo/ no hablaban la lengua de México. Su territorio se extendía en la vertiente de las montañas del lado del Pacífico hasta la costa, entre los mexicanos y los mixtecas. 'Vivían en tierras estériles y pobres, con grandes necesidades... pero conocen las piedras ricas y sus virtudes', dicen Sahagún... Si se recuerda que la orfebrería se introdujo en el centro de México en una época reciente, y que algunos de los ejemplares más admirables de este arte se han encontrado en tierras mixtecas, ello conduce a pensar que los orfebres, con su dios venido de la costa, vestido con una manta de oro, llevaban consigo una influencia meridional fundamentalmente extraña a la cultura azteca primitiva". /El dios era Xipe Totec./

—Y Sahagún escribe de los *mixtecas* /Libro X, cap. XXIX, No. 96-98 Garibay III, 206/: "Hablan lengua bárbara, y dicen que son toltecas, que quiere decir oficiales de todos oficios, primos y sutiles en todo, y que son descendientes de los toltecas... Y son muy ricos, porque sus tierras son muy ricas ... También traen de allá las piedras muy ricas de chalchihuites y las piedras turquesas; allí se halla también mucho oro y plata; tierra cierto fertilísima, por lo cual la llamaron los antiguos Tlalocan, que quiere decir, tierra de riquezas y paraíso terrenal ... Sus mujeres ... traen y usan ajorcas muy anchas de oro y sartales de piedras a las muñecas, y joyelos de piedra al cuello, y joyeles de oro ... De estos, porque eran ricos y no les faltaba nada de lo necesario antiguamente, se decía que eran hijos de Quetzalcóatl..." Se sabe que los chalchihuites venían de Guatemala, y las turquesas de Nuevo México. Por lo que la plata podía venir de fuera.

El cobre, cuando no labrado, corría por los mercados de México en forma de hechas-monedas, que tenían exactamente la misma forma de las hechas-monedas producidas en la Costa ecuatoriana, según se desprende de la matrícula de tributos

Precisamente de Zacatula, junto a la boca del Balsas, procede una noticia que el Contador de la Nueva España, Rodrigo de Albornoz, transmite al Rey Carlos el 15 de diciembre de 1525: "Hay nuevas de indios que dicen, que en el camino /del mar/ hay islas ricas de perlas y piedras. Y siendo a la parte del Sur, ha de haber, según razón, oro en abundancia. Y preguntando a los indios de aquella costa de Zacatula, cómo saben que

de los aztecas (Códex Mendoza). Así, en el folio 37r. correspondiente a pueblos del Estado de Guerrero —entre ellos Chilapán— se lee: *Macuiltēcpantli tepoztli*, o sea, 100 hachuelas de cobre, sobre el dibujo respectivo. En la pág. 40r del Códice, tributo también de pueblos de Guerrero, entre ellos Zacatlán, figuran 80 hachuelas de cobre (*nauhtēcpantli tepoztli*), con la correspondiente pintura de una hacha moneda. [En la *Historia de México*, de Salvat, tomo 2, 1975, pp. 264, 270, láminas 16 y 20.] —Ya hemos visto lo escrito por Torquemada sobre "unas monedas de cobre, casi de hechura de Tau T". [Le cita también Salvador Toscano: *Arte precolombino de México y de la América Central*, p. 505.] —También en el *Itinerario* de la armada de Grijalva se lee, que cerca de Veracruz, dos españoles se acercaron a los indios: "pidiéronles las dichas hachuelas, que eran de cobre". [Pág. 72.] A lo mismo parece lo que Diego de Godoy le escribió a Cortés acerca de unos pueblos sujetos a Cumpilco: "nos dieron obra de cien mil almedras de cacao, y hasta cuarenta pesos de oro y de cobre". [En BAF, tomo XXII, p. 469.]

En cuanto a la minería de plata en territorio de Cazoncín, lo más probable es que no las ha habido, en buena medida porque no es una zona de yacimientos argentíferos. Es verdad, que la parte de la Nueva España donde más plata obtuvieron los conquistadores fue allí: la llamada "plata de Michoacán" tenía un alto contenido de cobre, empero, por lo que es obvio que se trataba de una aleación. No obstante, a la fama de tales riquezas, muchos españoles pasaron de México "a las minas de Michoacán" en 1524; y el año siguiente, uno llamado Morcillo diz que encontró una. Gómara escribe: "Hay en este reino /de Michoacán/ muchas minas de plata y oro bajo, y el año de 1525 se descubrió en él la más rica mina de plata que se había visto en la Nueva España; y por ser tal, la tomaron para el Rey sus Oficiales, no sin agravio de quien la halló. Mas quiso Dios que luego se perdiese o acabase; y así la perdió su dueño, y el Rey su quinto, y ellas la fama". López de Gómara, pp. 394, 412/. Torquemada recoge el dato, diciendo que no se sabía si la mina desapareció por haber caído encima un cerro, si los indios la cubrieron "con tanto artificio, que nunca más se vido rastro de ella", o si "fue juicio y permisión de Dios que se desapareciese, por avérsela tomado al que la avía descubierto". El caso es que no es muy exacto aquí Torquemada, al decir que "Michoacán es la más rica de metales de toda la Nueva España, así de cobre y estaño, como de oro y plata". Cuando escribía esto, a fines del siglo, no debía haber afirmado tal cosa de la plata, en buena conciencia. [Primera parte, Libro III, cap. XLII; Madrid 1723 (facs. México 1944), V, 336-337.] —Sobre la "plata de Michoacán", y las cantidades obtenidas por los conquistadores, hasta la muerte de Cazoncín a manos de Nuño de Guzmán, el 29 de enero de 1530, véanse: López de Gómara, Bernal Díaz del Castillo, las cartas de relación de Hernán Cortés, así como la *Relación hecha por Pedro de Carranza sobre la jornada que hizo Nuñez de Guzmán* (1531), en CDIAO, tomo XIV. —Por cierto, según Gómara (p. 424) el Rey le ofreció a Cortés, con el título de Marqués, "todo el reino de Mihuacán que fue de Cazoncín, y él quiso más a" Cuernavaca. Lo que quiere decir, que las tales riquezas mineras no existían.

debe haber por allí islas: dicen que muchas veces oyeron a sus padres y abuelos, que de cierto tiempo solían venir a aquella costa indios de ciertas islas hacia el Sur, que señalan; y que venían en unas grandes piraguas. Y les traían allí cosas gentiles de rescate, y llevaban ellos otras de la tierra. Y que algunas veces, cuando la mar andaba brava ... se quedaban los que venían acá cinco o seis meses, hasta que venía el buen tiempo e sosegaba la mar, e se tornaban a ir".⁸⁸

Lo que esperarían no sería la calma del océano, sino los vientos favorables.

Más, surge automáticamente la pregunta: ¿Qué es lo que estimulaba este comercio, y muy en especial, el flujo de metales hacia México? Una palabra constituye la clave del enigma: turquesas.

La única fuente de estas piedras eran las minas de Nuevo México, donde se han identificado unos 200 yacimientos que habían sido explotados en tiempos prehispánicos. El comercio de las piedras azules se inicia a más tarde en el segundo milenio antes de Cristo. Y, de hecho, si en México aparecen por primera vez en Tlatilco, hacia 1300 A.C., en el norte del Perú se han hallado algunas cuentas, en el sitio de la Galgada, en un contexto arqueológico que podría ser anterior a 2000 A.C. En su fuente de producción, la turquesa se pagaría con conchas marinas: tanto éstas como las piedras azules poseían un gran valor mágico-religioso.⁸⁹

88. Robert C. West: *Aboriginal sea navigation between Middle and South America*, "American Anthropologist", vol. LXIII, 133. Tomado de CDIAO, XIII: 45-48, original en AGI Patronato 184, ramo 2. - Véase también la nota No. 87 y la información recogida por el capellán de Grijalva.

Ya en 1521 Cortés había enviado a exploradores allí. Escribe Gómara: "Descaba Cortés tener tierra y puertos en la mar del Sur para descubrir por allí la costa ... y algunas islas ricas de oro, piedras, perlas, especies y otras cosas ... y como tenía noticia de aquella mar de tiempo de Moteczuma, y entonces se le ofrecían a ello los de Mchuacán, envió alla cuatro espanoles por dos caminos con buenos guías. Los cuales fueron a Teocoantepec, Zacatollan y otros pueblos. Tomaron posesión... Dijeron a los naturales su embajada; pidieron oro, perlas ... y tornáronse a México". A raíz de su regreso, Cortés envió a Zacatula cuarenta carpinteros y marineros, para construir dos bergantines "para descubrir aquella costa y el estrecho ... y otras dos carabelas para buscar islas que tuviesen especies y pedras e ir a los Malucus ..." Envió luego a Cristóbal de Olid a Zacatula, Chincicila (capital de Michuacán) y Colima. /López de Gómara, p. 395/. Cortés trata de lo mismo al final de la tercera carta y a comienzos de la cuarta. /Austral, pp. 229-232. 243-244./

89. Tengo un trabajo que se encuentra en proceso de redacción sobre el tema de las turquesas, donde trato de todos los aspectos de su comercio prehispánico. Gitaré aquí solamente el reciente trabajo sobre la Galgada de Terence Grieder y Alberto Bueno Mendoza: *La Galgada. Peru before pottery*, "Archaeology", March - April 1981, vol 34, No. 2, pp. 44-45. Sobre El atiles, véase a Piña Chan: *Las culturas preclásicas*, pp. 155-161. - Sobre algunos aspectos de las turquesas en Nuevo

Es en el siglo XI de nuestra era que aparece el cobre, tanto en el área de producción de las turquesas como en la ruta que llevaba hacia ella. Desde entonces será el metal rojo que motivará este comercio. Coincide ello, por un lado, con la gran profusión de cuentas de turquesas en el Reino *chimú*, y por otro lado, con la observación hecha por los primeros castellanos que llegaron a Nuevo México o a sus cercanías, de que la ruta estaba jalonada de objetos de cobre. Simbólico de este gran comercio es el hallazgo en Piquillacta —cerca del Cuzco— de 80 estatuillas de turquesa colocadas en círculos de cuarenta alrededor de un barrote de cobre. La ofrenda corresponde al horizonte *huari*, anterior a 1200 A.D.⁹⁰

El valor de las turquesas en el área Ecuador-Perú debía ser enorme. Si en el valle del Cauca, en tiempos de la Conquista, algo menos de una libra de *chaquira* fue comprada por ciertos caciques con 15 libras de oro, la turquesa no valdría menos en las zonas donde más la estimaban.⁹¹ Tampoco la riqueza de las siete ciudades de Cibola —que poseían el monopolio de la producción de turquesas— era un mito. Naturalmente, el cobre era más barato en el Perú que en México, y la turquesa al revés: allí estaba la ganancia de los mercaderes, que en sus balsas o canoas a vela surcaban las aguas del Pacífico.

Si las noticias transmitidas por Albornoz hablan en cierto modo en pretérito de la llegada de los navegantes, podría ello reflejar tal vez decadencia del trato: decadencia provocada por el colapso del Reino *chimú* —gran mercado de las piedras azules— por el monopolio incáico de las minas de cobre, y por el acaparamiento —mediante tributación— de las *teoxihuitl* y *xihuitl* (turquesas finas y medianas) por el estado azteca; a lo

México, se puede consultar, a manera de introducción, a Spencer Gill: *Turquoise treasures*, Portland (Oregon), 1975.

90. Tanto la relación de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, como las posteriores relacionadas por la expedición de Coronado, señalan la presencia de objetos de cobre, como único metal, a lo largo de la ruta seguida. En Micheacán (Tzintzunizan) se hallaron 58 cascabeles y 9 agujas de cobre dorado /Rivet-Arsandaux, p. 138/; y la arqueología señala además contactos culturales muy antiguos entre el área ecuatoriano-norperuano y el occidente de México. /Román Piña Chan: *Las culturas preclásicas del México antiguo*, pp. 155-156, 161, 180-182; Otto Sehöndube: *El occidente de México hasta la época tolteca*, en *Historia de México* de Salvat, I, 276-282, 294./ Sobre el hallazgo de Piquillacta, véase a Luis J. Ramos y María Concepción Blasco: *Materiales huari no cerámicos en el Musco de América*, "Cuadernos Prehispánicos" No. 6, Valladolid 1977, pp. 67-95, 97-108, láminas IX-XII. —También trata del tema Federico Kaufmann Dotg: *Manual de arqueología peruana*, Lima 1980, pp. 460-461. Aunque Kaufmann dice que las estatuillas son "de turquesa, o más bien de sodalita", las dos piedras son inconfundibles, y además /Ramos-Blasco, p. 68/ las piezas fueron analizadas.— Fíjese en el empleo de múltiples de 20.

91. Cieza: *La crónica*, cap. XLVI.

cual hay que sumar el bajón del valor del cobre en el área mexicana, como consecuencia del inicio de la minería en el Reino *tarasco*.

No obstante, esto no significó la desaparición de la conexión marítima con la costa ecuatoriana. Cuando dos décadas después de la Conquista de México llega la expedición de Francisco Vázquez de Coronado a Nuevo México, encontró allí a un indio forastero, que por su aspecto, su fisonomía distinta, fue apodado *el Turco*.

No se sabe en qué época llegó el Turco a Nuevo México, pero llegó arreado con brazaletes de oro, que los indígenas le quitaron. Este tipo de adorno sugiere que era oriundo de la Sudamérica septentrional, o de la parte contigua de Centroamérica. Decía el Turco que el Señor de su tierra solía dormir la siesta a la sombra de un árbol del cual colgaban cascabeles de oro: este rasgo cultural hace pensar en el norte de Colombia, en el valle del Sinú, pero los aborígenes de la provincia de Esmeraldas, en Ecuador, compartían influencias con sus vecinos del norte. Decía que en su país se navegaba a la vela: en todo el continente americano, sólo los *caribes* de Punta Caribana, en la entrada oriental del Golfo de Urabá, costa norte de Colombia, así como los pueblos de la costa ecuatoriana, y de la peruana hasta Punta Aguja —límite meridional— empleaban velas. Decía también el Turco que en su tierra había un río de dos leguas de ancho: esto hace pensar en el estuario del Río Guayas, en el Golfo de Guayaquil, pero podría tratarse también del Río Santiago en Esmeraldas, en cuyo estuario está la isla de La Tolita, el gran centro metalúrgico prehispánico. Y según lo refiere el soldado Pedro de Castañeda, el Turco "dijo también, que las vasijas más comunes eran de plata labrada, que los bernegales, platos y tazones eran de oro. Llamaba el oro *acochis*. Se le daba crédito porque hablaba con mucho aplomo, y porque, al mostrársele adornos de cobre / es decir, oro bajo /, los olía y decía que no eran de oro. Conocía bien el oro y la plata..."⁹²

Refería además el Turco, que las canoas veleras de su país podían llevar veinte remeros por banda, que los Señores iban sentados a popa bajo palio, y que a proa llevaba un gran águila de oro. Y Bartolomé Ruiz, el piloto de Pizarro y Almagro, le contó a Fernández de Oviedo, que en Atacámé (Esmeraldas), a principios de 1527, "salieron a los dichos na-

92. *Relación de Pedro de Castañeda, vecino de la villa de Nágera, en Henri Ternaux-Compans: Voyages, relations et mémoires originaux pour servir à l'histoire de la découverte de l'Amérique, Paris 1838, pp. 72, 76-78, 132-133.*

Fray Pedro Simón transmite la costumbre que hubo en algunas regiones del Sinú, de colgar campanas de oro en hileras de las ramas de árboles junto a los santuarios. /Plazas de Nieto —Fulchetti de Sáenz, p. 43./ Sobre la navegación a vela en el Mar Caribe, véase a Fernández de Oviedo.

víos catorce canoas grandes con muchos indios, /to/ dos armados de oro y de plata. Y traían en la canoa un estandarte, y encima dél un boltón de un *mochuelo* de oro". Y en otra parte escribe el mismo Oviedo que "vinieron diez e ocho canoas grandes, e las más dellas mayores que no las habían visto cristianos en aquellas partes, las proas e popas muy grandes e altas, con ciertos edeficios de madera en ellas del altor de un hombre. E venfan a la vela e al remo, e llenas de gente, con armaduras de oro e de plata en su cuerpo e brazos e cabezas; y en aquel edeficio que traían en las popas de las canoas, puestas muchas piezas de oro".⁸⁸

El Turco era oriundo de la provincia de Esmeraldas, en cuya costa Ruiz apresara la famosa balsa de Salango, pues carecían de plata los de Colombia.

93. Fernández de Oviedo: *Relación Sámano: General y natural historia*, CXXI, 13. —El estandarte de la canoa debe ser como el que describe Cieza en el valle del Cauca, cap. XXIII: "La bandera era una manta larga y angosta puesta en una vara, llena de unas piezas de oro pequeñas, a manera de estrellas, y otras con talle redondo". En el área de los *chonos* del Ecuador se hallaron telas así. /Meggers: *Ecuador*, p. 134, lám. 52./ Los peces del tamaño de caballos que decía el Turco podían referirse a cetáceos o tiburones; el río de dos leguas de ancho podía tal vez aplicarse a la costa norte de Colombia. Sobre el uso de ornamentos de oro y plata a manera de armaduras, véase también a Meggers, pp. 136-137. —Es el empleo múltiple de la plata —perfectamente documentado, desde el botín logrado por Pizarro en la Isla de La Plata en 1528, según lo describe Herrera, o el tomado en Coaque tres años después, hasta las piezas de armadura conservadas en el Museo Arqueológico Víctor Emilio Estrada de Guayaquil —que señala inequívocamente que la tierra del Turco era la Costa ecuatoriana, y no el norte de Colombia.

Acerca de la casi completa inexistencia de la plata en la Colombia prehispánica escriben Rivet y Arsandaux: "Los indiens colombiens ignoraient la métallurgie de l'argent. Néanmoins, exceptionnellement, on a trouvé dans des tombes préhispaniques quelques objets fabriqués avec ce métal: une représentation de batracien, au confluent du Pijao et du Palemino (Valle del Cauca), una statuette d'or montée sur piédestal d'argent dans la région de San Pedro, una nariguera de cuivre plaquée d'argent dans les environs de Salento, des ornements creux coniques ... dans la région de Tolrá (Caldas), deux petits bols à La Paila, près de Medellín (Antioquia), des anneaux dans la Cordillère occidentale. Il s'agit certainement d'objets importés de L'Ecuador ou du Pérou". También "des lames en spirale du meme métal /Ag/ de la Floride. pays pasto", donde no se encontraron otros objetos de plata. /Pág. 85/. —A su vez Pérez de Barradas escribe acerca de los *muiscas*: "Desde luego hay que descartar los topos de plata, pues los muiscas no trabajaron este metal". "La plata parece que era desconocida... Los topos de plata de las indias parece que no son propiamente muiscas, sino que las trajeron las indias de servicio que llegaron con Benalcázar desde el reino de Quito". /Págs, 68, 93./ —Y Duque Gómez: "Objetos de plata fueron encontrados en una sepultura explorada en la confluencia de los Ríos Pijao y Balomino, en la cuenca del Quindío ... Constituyen un testimonio de relaciones comerciales entre los pueblos aborígenes del valle del Cauca y los de los Andes Centrales, pues los primeros desconocían la metalurgia de la plata que no existía en estado nativo en sus comarcas". /*Prehistoria*, 1, 418./

El Turco era además shamán. Solía platicar con el Demonio, de lo que era testigo el soldado Cervantes, encargado de vigilarle. Para comunicarse con el Demonio, empleaba una olla llena de agua. Mientras los españoles asediaban el pueblo de Tiguex —junto al Río Grande— el Turco supo del Demonio que acababan de perder a un capitán con cinco soldados, estando él encerrado, a buena distancia, y vigilado por Cervantes. Resulta por otra parte, que en el contexto de la cultura Milagro, en la cuenca del Río Guayas, correspondiente a los *sajchila* del sur (*chonos*), se han hallado numerosas "cocinas de brujo", ollas elaboradamente decoradas con sapo, lagartos, aves acuáticas y anacondas, que habrían empleado los shamanes en sus conjuros. Y también sabemos, que hoy en día, en la Amazonia ecuatoriana, lo *jivaros* y otros pueblos afines creen en Sungui, Espíritu Maestro de la vida acuática, Espíritu de los ríos y de la Hidrosfera, el universo acuático. Su símbolo máximo es la anaconda, mientras el caymán representa la capacidad de los pueblos antiguos de atravesar los Dominios del agua. Y de Sungui derivan los poderes del shamán.⁹⁴

Los cristianos comenzaban a temer al Turco. Un guía aborigen intrigaba contra él. Aandaban medio perdidos en la llanura tejana, donde no había oro ni plata. En la tierra de un jefe que "llevaba sobre su pecho una placa de cobre del que hacía el máximo caso", los cristianos estrangularon al Turco.

* * *

Hemos dado una gran vuelta desde la isla de Guanahani hasta los llanos de Tejas, desde el 13 de octubre de 1492 hasta la injusta muerte del Turco, casi medio siglo después. En resumen, existieron en la América prehispanica corrientes comerciales que ligaban la parte occidental del continente desde Chile central y la vecina Argentina hasta Nuevo México. La gran ruta troncal era marítima, desde la costa ecuatorial hasta la costa occidental de México, y se había iniciado por el 2000 antes de Cristo con el trueque de conchas por turquesas. En este tronco se injertó luego el comercio de los metales, siendo el artículo más importante, desde fines

94. Castañeda /Ternaux-Compas/, pp. 111-112. —Sobre Sungui los shamanes del Oriente ecuatoriano, véase: *Cultural transformations and ethnicity in modern Ecuador*, coordinado por Norman E. Whitten, Urbana 1931, pp. 672-673, 710-711, 754, 756-759, 761, 770. —Sobre las "cocinas de brujos" se deben consultar las obras de Emilio Estrada.

La arqueología ha comprobado la existencia en la cuenca del Misisipi de influencias sur y mesoamericanas. Igualmente, se han hallado en Arizona cascabeles de cobre /Rivet-Arsandaux, p. 173/, que posiblemente se habrían originado en el Ecuador, como también algunos otros objetos de cobre.

del primer milenio de nuestra era, el cobre. Este, con el guanín, las esmeraldas, las turquesas y la chaquira, constituyen el quinteto básico del comercio a gran distancia. Una numerosa gama de variados productos completaba el inventario del comercio prehispánico, en que merecen especial mención la sal y los esclavos.

Un ramal importante de ese comercio era el que rodeó por tres lados al Mar Caribe, trayendo el cobre y el guanín hasta las Antillas Mayores y hasta la Florida. Si se daba ese gran rodeo por el este, en vez de la ruta mucho más corta por el oeste, se debe a la falta de medios de pago por aquel extremo. La diferencia radica en los *caribes* y sus esclavos.

* * *

El 2 de junio de 1527, en la Isla del Gallo, el Capitán Francisco Pizarro rubricaba una carta que su compañero Diego de Almagro iba a entregar a Pedro de los Ríos, Gobernador de Panamá. Decía la carta, refiriéndose a la tierra del Turco: "Es la más rica e abundosa e apacible ... que se ha visto hasta hoy, e gente de mucha razón e cuenta. Y viven todos por tratos y contrataciones, así en navíos por la mar, como por tierra. Y tratan por peso; tienen oro muy fino, todo cuanto tienen, y plata, y todos los metales que hay en España, sin tenerlos mezclados unos con otros, salvo cada metal por sí: el oro por oro y la plata por plata, y el cobre por cobre; y tropas de diversas maneras, de lana y algodón..."⁹⁵

Treinta y cinco años, antes, en la Bahía de Samaná, el 13 de enero de 1493, un día como ayer el Almirante apuntaba en su Diario: "Al alambre o a un oro bajo llaman en la Española *tuob*. De la isla de Matinínó dijo aquel indio que ... en ella hay mucho *tuob*, que es oro o alambre, y que es más al Leste de Carib. También dijo de la isla de Goanín, adonde hay mucho *tuob*".

Dos días después, en la madrugada del 16 de enero, emprendía el Almirante el regreso a España.

Nota: Este discurso se ha publicado en forma de artículo en Cuadernos Colombinos de la Universidad de Valladolid y en la Revista de Historia de la Universidad de Puerto Rico.

95. Francisco Pizarro a Pedro de los Ríos, Isla del Gallo, 2 de junio de 1527, en AGI 69-3-30, publicado por José Toribio Medina: *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, tomo VI, Santiago 1895, pp. 18-20.

CONTESTACION AL DISCURSO DE INCORPORACION DEL
DR. ADAN SZASZDI NAGY
(Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe)
(14 de enero de 1983)

Por el Dr. Demetrio Ramos Pérez

La contestación del excelente y bien documentado discurso del Dr. Szaszdi estuvo a cargo del Dr. Demetrio Ramos Pérez, Director de la Casa-Museo de Colón y Catedrático de Historia de la Universidad de Valladolid, quien quizá en vista de la extensión de dicha peroración y lo avanzado de la hora, se excusó de leer la protocolaria y acostumbrada contestación escrita al discurso, limitándose a informar con brevedad los altos méritos del nuevo académico y a comentar con su acostumbrada erudición en forma oral y a grandes rasgos los interesantes asuntos tratados, de los cuales el Dr. Ramos Pérez es un erudito especialista.

Se expresó en forma muy breve sobre su interés de años en el tema desarrollado por el orador, y en cuanto a uno de los asuntos tratados por el Dr. Szaszdi, intimó que tenía bajo estudio dos o tres documentos inéditos que había localizado en los archivos los que están relacionados con algunos aspectos de la vida y obras de Martín Alonso Pinzón, análisis que una vez terminado se proponía publicar en forma de libro en conjunto y como complemento de otros datos conocidos con anterioridad de gran importancia. Sobre ese precursor de los descubridores andaluces.

Terminó el Dr. Ramos Pérez sus breves palabras haciendo una alusión jocosa a su motivo para no haber leído la contestación anunciada, aduciendo que no quería correr la triste suerte de un indio mejicano que los españoles conocían por el apodo de "el Turco". Relató que dicho indio era muy locuaz y les había revelado los lugares en los cuales habían podido localizar los españoles los muy codiciados yacimientos de tales metales preciosos como el oro y la plata.

CONTESTACION DEL DR. DEMETRIO RAMOS PÉREZ

Comentó que no sería de extrañar que en alguna ocasión que su información hubiese resultado errónea, intentaría justificar su equivocación "el Turco" con su acostumbrada verbosidad en forma de excusas muy elaboradas y extensas, y quizá por temor a que debido a su excesiva locuacidad pudiese cometer alguna indiscreción y revelase a otros dichos secretos, lo ahorcaron sin muchos remilgos, bromeando el Dr. Ramos Pérez que él no deseaba correr igual suerte por hablar demasiado, de haber seguido el ejemplo del "el Turco" en esa ocasión.

Hubo de esperarse algún tiempo en vano para enviar a la imprenta lo que el Dr. Ramos Pérez habría escrito para la ocasión, pero que se había eximido de leerlo, así es que cuando se recibió luego la copia anotada del discurso del Dr. Szaszdi, se envió a la imprenta junto al material correspondiente al número del Boletín en turno sin la contestación del Dr. Ramos.

En las Notas Editoriales de este Boletín se han comentado brevemente los asuntos de mayor relevancia del interesante discurso de incorporación del Dr. Adán Szaszdi, el cual se ha transcrito íntegro en este número del Boletín, con sus amplias notas explicativas. Es de lamentar la tardía publicación de dicho relevante discurso, el que ya ha sido publicado tanto en España como en Puerto Rico, pero aunque tardía por las razones expuestas, constituye una contribución valiosa a la creciente información recopilada en éste Boletín, obra de sus académicos.

—ATISBOS DE LA ORGANIZACION SOCIAL INDIGENA—

—EL CACIQUE GUAYBANA—

—LA CACICA ANACAONA—

Uno de los más fascinantes misterios de la protohistoria de los indígenas de las Antillas, es la organización social y política que habían desarrollado y que constituía su sistema de gobierno. En los Tomos VI y VII-Números 24 y 28 del Boletín, presentamos un esbozo de esa organización de los indígenas que poblaban la isla de Carib o Puerto Rico y su estrecha relación por los siguayos de La Española, con quienes tenían lazos de sangre y además sostenían alianzas de familia y militares.

En esos artículos aparece la relación que existía entre los caribe-siguayos de la Bahía de Samaná con los de la isla de Carib. Los caciques siguayos Guarionex y Mayobanex, hijos del cacique Cacivatex de la isla de Carib, dominaban los territorios de Samaná y Maguá. El cacique siguayo también oriundo de la isla de Carib, Caonabó, gobernaba la región de Maguaná y al unirse a la princesa Anacaona de la región de Jaraguá gobernaban La Española de costa Oeste a costa Este, desde el Higüey hasta Jaraguá, que es el Haití actual. Como el cacique Cayacoa y su sucesor Cotubanamá eran también caribe-siguayos, prácticamente dominaban los caribe-siguayos toda la isla de La Española.

El hecho de haberse casado el cacique Caonabó con la princesa Anacaona, hermana del cacique Bohechío de Jaraguá, indica que todas esas familias dominantes de La Española eran caribe-siguayos, como también lo eran los caciques Francisco y Andrés Guaybana de la región de Guaybana, contigua al Higüey en La Española.

Como la cacica Anacaona (Flor de Oro) estaba emparentada con tantos caciques caribe-siguayos, entre ellos el famoso cacique Guarocuya o Enriquillo, fue la más famosa y recordada de todos los gobernantes de La

Española, por lo que es conveniente intentar el trazo de sus actividades y relaciones, utilizándolo a la manera del tronco de un árbol genealógico.

De acuerdo con los informes de los propios españoles, era una mujer extraordinariamente bella y se le atribuían los poderes de componer areítos en verso, especie de romances históricos, como era la costumbre indígena. Se informa que sus súbditos la adoraban y aún en vida de su hermano Bohechío, ejercía sobre ellos un fuerte y extraño dominio. Bartolomé de las Casas la describió como "mujer graciosa, prudente, de gran ingenio y autoridad".

El cacique Caonabó de Maguaná había vencido al cacique Bohechío de Jaraguá en las guasábaras y se presume que debido al renombrado valor personal de dicho cacique y "su no escaso entendimiento", según declaró Cristóbal Colón, conquistó el amor de Anacaona y al morir su hermano Bohechío, entre ambos dominaron la mayor parte de La Española.

Luego de haber sido capturado su esposo Caonabó por una estrategia de Alonso de Ojeda, Anacaona consideró que debido a la superioridad de las armas españolas, era preferible la diplomacia al tratarlos, para evitar en lo posible el exterminio de sus súbditos. Es aparente que los españoles interpretaron esa actitud de Anacaona con sus caciques, para que se apaciguaran y cooperaran, como una señal de debilidad.

Una vez conquistada La Española mediante la estrategia de capturar a sus caciques principales, y ya ausente el Almirante Colón en España, el Adelantado Bartolomé Colón procedió a fundar la Villa de la Nueva Isabela o Santo Domingo el 4 de agosto de 1496, en la región Sur de Higüey llamada Guaybana, en el márgen occidental del río Ozama.

En lo que se construía, el Adelantado Bartolomé Colón penetró en los estados de Jaraguá regidos por el cacique Bohechío, quien se aprestó a impedirselo. Sin embargo, al mostrarle los españoles una actitud de conciliación, Bohechío los invitó a su yacayeque. Lo fue a recibir Anacaona sobre una litera cargada por seis indígenas. Se informa que cubría su cuerpo una nagua hasta mitad de muslo y adornaba sus sienes una olorosa guirnalda de flores rojas y blancas, así como que lucía brazaletes y un collar de las mismas flores.

También recibieron a los españoles las treinta favoritas de Bohechío con sus cabellos sueltos y bailando al compás de instrumentos de cuerdas y tambores. Bartolomé Colón y seis de sus capitanes se hospedaron en el caney de Bohechío y durmieron en hamacas de algodón. Al día siguiente los indígenas presentaron un simulacro de una guasábara en forma tan realista que fue ordenado que la suspendieran al herirse unos y otros.

Los españoles esperaron durante un par de días que transcurrieron entre los festejos y obsequios, al cabo de los cuales Bartolomé Colón le

comunicó a Bohechío el propósito de su visita, que era notificarle la intención de establecer un protectorado de España sobre su región, lo que significaba el pago del tributo correspondiente a los súbditos españoles. De no poderlo pagar con oro, lo aceptarían en forma de otros productos como algodón, maíz o casabe.

El cacique Bohechío aceptó la proposición el año 1496 y marchó hasta la antigua Isabela a 80 leguas de distancia para construirle fortínes a los españoles. Al año siguiente, de nuevo lo visitó Bartolomé Colón en una carabela por el puerto de Jaraguá a unas seis millas de su yacayeque para cobrar el tributo acordado con él y su hermana Anacaona, quienes de nuevo lo recibieron con festejos que se prolongaron durante varios días. Unos 30 caciques con sus nitainos bailaron areítos y les regalaron catorce duhos y muchas piezas de cerámica y de otras clases.

Alrededor del año 1500 llegó de España a La Española el hidalgo Hernando de Guevara, quien pronto se enamoró de Higüemota, la hija de Anacaona y Caonabó, quien es de presumir que sería tan bella y atractiva como su madre. Anacaona accedió a que se casaran, pero el Alcalde Mayor de la Villa de La Isabela, Francisco Roldán, se opuso por estar también interesado en casarse con Higüemota y ordenó que Guevara abandonase a Jaraguá. Guevara se resistió a tal pretensión y hasta llevó a un sacerdote para bautizar y casarse con Higüemota, pero al enterarse Roldán lo citó a su presencia para repetirle las órdenes, sin prestar atención a la apelación de Guevara. Roldán logró que éste acatara el mandato, ausentándose durante tres días en Cahay.

A su regreso, Guevara comenzó a conspirar contra Roldán, quien lo arrestó cuando se encontraba visitando a Higüemota en la casa de Anacaona y lo condujo a la ciudad de Santo Domingo, reclamado por el propio Almirante Cristóbal Colón. No es de extrañar tal actitud pues, se rumoró en La Española que el mismo Almirante había sucumbido trastornado por los hechizos y encantos de esa preciosa mujer llamada Anacaona.

En el año 1500 el Almirante fue arrestado y enviado a España en cadenas por el Gobernador Francisco de Bobadilla, quien fue reemplazado en 1501 por el Comendador de Lares de la Orden de Alcántara, Fray Nicolás de Ovando, favorito del Rey Fernando. El 29 de junio de 1502 un huracán destruyó la Nueva Isabela, por lo que Ovando la planificó y construyó al margen opuesto del río Ozama al estilo de una gran ciudad, pues fue un constructor genial. Sus obras aún perduran, algunas intactas como prueba de su genio, el que no flaqueaba como hombre de acción que supo guiar a sus hombres con mano firme, tal como Juan Ponce de León en Puerto Rico.

El año 1503, ya era Anacaona la cacica de Jaraguá y de Maguaná,

por motivo de las muertes de su esposo Caonabó y de su hermano Bohechío. Meditando sobre la miseria de su país, es de presumir que ya Anacaona resentía la presencia de los españoles, con su conducta despótica y licenciosa bajo el tiránico gobierno de Francisco de Bobadilla y luego el del Comendador Fray Nicolás de Ovando. Se consideraba que eran los indígenas más inteligentes, cultos y diligentes de La Española, por lo que tenían que resentir las exigencias de los españoles, así como el hecho de que éstos no atendían a sus reclamos y apelaciones.

Es de presumir que algún español infiltrado en los areítos de los indígenas, como lo hizo Juan González Ponce de León en Puerto Rico, averiguó que los indígenas de Jaraguá, Maguaná e Higüey estaban conspirando para atacar a los españoles y expulsarlos y se lo informó al Comendador Ovando. Como el cacique Mayobanex, de los caribe-siguayos de la región de Samaná actuaba como aliado tanto del cacique Caonabó como de Guarionex, no es de dudar que también era de los conjurados. Mayobanex fue el primer cacique que osó atacar a los españoles en la Bahía de Samaná. Cristóbal Colón informó en su Diario del primer viaje que los arcos y flechas de sus 55 acompañantes eran tan grandes como los de Francia e Inglaterra, sólo propios de hombres altos y fornidos.

Ovando anunció su visita a Jaraguá, acompañado por 300 soldados de a pie armados de arcabuces, ballestas y espadas toledanas, mas 70 jinetes con lanzas, corazas y escudos. Anacaona se aprestó a recibirlos con bailables por unas 300 jóvenes núbiles con ramas de palma en las manos. Relata el cronista Pedro Mártir de Anglería que los españoles, al ver salir del bosque aquellas bellezas de suave cutis y bellas proporciones, con el cabello suelto pero con una redecilla en la cabeza y enteramente desnudas, han debido creer que era una aparición de la Driadas o de las hadas y ninfas que describían los poetas clásicos.

También había citado a todos sus caciques para recibirlos con areítos, propios de la ocasión y simulacros de guasábaras. Es probable que Ovando creyó que tan elaborados agasajos habían sido planificados para encubrir los propósitos de rebelión y se preparó para atacarlos cuando estuvieran desprevenidos, distinto a los Colón, quienes habían secuestrado a los caciques mediante hábiles tretas para impedir que los indígenas conspiraran, a falta de sus dirigentes. La estrategia funcionó bien, pues al capturar a los caciques, sus vasallos se desbandaban al carecer de sus dirigentes y al quedar desorganizados.

La sospecha lo impulsó a actuar como si fuera cierta la confidencia, y aprehensivo por la fortaleza y agresividad de los caribe-siguayos, decidió abortar la supuesta conspiración de raíz, eliminando a los caciques. A tales efectos fingió corresponder a los agasajos y ordenó unos juegos de ca-

ATISBOS DE LA ORGANIZACION SOCIAL INDIGENA

ñas con sus jinetes un domingo en la plaza frente al domicilio de Anacaona, en el cual estaba hospedado Ovando. Se trataba de jinetes muy hábiles, entre los cuales había uno que había entrenado a su caballo a corvetejar al compás de un violín.

Previamente, Ovando había ordenado que en lugar de cañas para el juego, concurrieran bien armados tanto los jinetes participantes como los infantes espectadores. Después de comer, Ovando se dedicó a jugar al herrerón con algunos compañeros, al llegar la caballería, hizo una señal convenida de tocarse una joya de oro al cuello, que debió ser la cruz de la Orden de Alcántara. De inmediato el corneta tocó su aguda nota de mando y los soldados de Diego Velázquez, luego conquistador de Cuba, junto a los de Rodrigo Mejiatrillo cercaron el caney en donde se encontraba Anacaona con sus caciques, no permitiéndoles escapar a ninguno. Penetraron luego en dicho caney y se llevaron a Anacaona, pero atacaron a los caciques y torturaron algunos para arrancarles pruebas de la conspiración, y al creer tenerlas, incendiaron el caney y los caciques murieron quemados.

De acuerdo con Las Casas, confirmado por Oviedo, los jinetes atacaron con sus lanzas y espadas al pueblo indefenso sin respetar sexo ni edad. Diego Méndez, quien vivía en Jaraguá, declaró en su testamento que los caciques que murieron quemados fueron 84 y Las Casas informó 80. Algunos de los caciques que lograron escapar de la masacre, fueron perseguidos hasta la isla de Guanabó, a 8 leguas de distancia, en la cual se refugiaron.

Es una ironía que el Comendador Ovando conmemoró luego el hecho fundando un poblado en las orillas del lago Guanabó que llamó *Santa María de la Vera Paz*.

Anacaona fue llevada a Santo Domingo encadenada para responder en un proceso judicial de las declaraciones arrancadas mediante tortura a algunos de los caciques. Fue condenada a muerte y ahorcada en la plaza pública de la ciudad, luego de lo cual las tropas de Ovando continuaron persiguiendo a los indígenas durante medio año más. El cacique Guaróa, sobrino de Anacaona, fue capturado en las montañas y luego ahorcado, junto a muchos otros, pero el cacique Hatuey escapó a su región subalterna de Guajabó, al Norte de Jaraguá.

El hecho de que Hatuey era un cacique caribe-siguayo, subalterno de Anacaona, queda demostrado al ser convocado por ella para recibir a los españoles junto a todos sus otros caciques subalternos de Jaraguá y Maguaná, sobre cuyas provincias regía Anacaona desde las muertes de los caciques, su hermano Bohechío y su esposo Caonabó.

Hatuey pronto se escapó a Cuba junto a algunos de sus nitaínos, entre los cuales debieron encontrarse los caciques Caguax y Guamá, sus compa-

triotas de la isla de Carib, según la historiadora Irne A. Wright. Al ser capturado y quemado en la hoguera Hatuey, fue sucedido en el mando de los indios rebeldes cubanos por el cacique Caguax y a la muerte de éste, por el cacique Guamá, todos oriundos de la isla de Carib que al ser capturados, habían sido enviados a La Española. Es interesante que todos fueron enviados al extremo Noroeste en Guajabó al Norte del Jaraguá de donde huyeron a Cuba.

La persecución de los indígenas por Diego Velázquez se extendió hasta Guajabó, en donde su cacique Hatuey lo resistió, pero al comprender la superioridad de las armas españolas, se trasladó en canoas con sus compañeros en la resistencia al Cabo Maisí, extremo oriental de Cuba a unas 18 leguas de distancia. Allí arengó a los indios siboneyes y mostrándoles un puñado de pepitas de oro, les advirtió que ese era el dios de los españoles y para demostrar su desprecio, las lanzó al río. No es de dudar que les enseñó el areíto profético del cacique Cacivatex y de su hijo Guarionex.

Enterado Diego Velázquez de la fuga, continuó su persecución trasladándose con unos 300 hombres a Cuba por el Puerto de Palmas. Los siboneyes no eran caribe-siguayos y no tenían armas para defenderse, por lo que en Yara cayeron en una emboscada y Hatuey fue condenado a morir en la hoguera. Comentó el Padre Las Casas: "Siendo rey de sus tierras lo despojaron de su señorío, de su patrimonio, de sus súbditos, luego lo vencieron... sentenciándolo a que vivo lo quemasen".

Atado al poste del sacrificio, se le acercó un sacerdote franciscano de apellido Olmedo y lo instó a que se bautizase para poder ir al cielo. Al informarle a Hatuey que al cielo sólo iban los buenos, éste le contestó que si allí iban sus torturadores no quería ir al cielo.

En esa forma murieron los caciques caribe-siguayos que ofrecieron resistencia a los españoles. Al ser capturados, eran enviados a los lugares más distante posible de sus señoríos dentro de su propia isla y muchas veces eran desterrados de una isla a otra. En la isla sede del miniperio de la dinastía de Guaybana, muchos lograron escapar a las Antillas Menores y a la cordillera central. Una dificultad en trazar sus destinos consiste en la frecuente repetición de los nombres de los caciques.

El escultor Joaquín Priego en su obra "Cultura Taína", recuerda que "el cacique más connotado de Borinquén era Agueybana; aquí teníamos no sólo un cacique con igual nombre, también una gran población en el cacigazgo de Higüey". En realidad, fueron por lo menos dos los caciques, llamados por los españoles, Don Francisco y Don Andrés Guaybana. Se ha mencionado otro cacique operando en La Española llamado "el cacique de San Juan", aunque pudo haber sido una referencia al cacique máximo de la isla de Carib, Guaybana de Guainía o Guayanilla.

ATISBOS DE LA ORGANIZACION SOCIAL INDIGENA

Ovando continuó la persecución en Higüey y en 1503 atacó a Jiguayaguá, que luego fue poblada por Juan Ponce de León con el nombre de Salvaleón de Higüey. Fue capturada la cacica Jiguayaguá y ahorcada al igual que Anacaona, la que fue substituída por los caciques Cayacoa y Cotubanamá. Este último era un gigante muy valeroso que venció a dos españoles en lucha cuerpo a cuerpo, pero tuvo que refugiarse en la isla de Adamanay o Saona, de la cual pudo haberse refugiado en la isla de Carib.

La investigación de los entronques y orígenes étnicos de los araguacos caribe-siguayos de las islas de Carib y La Española es confusa y difícil por motivo de la escasez de datos y de la repetición de los nombres de sus caciques y sus subalternos. Sin embargo, seleccionando los troncos más conocidos por su prominencia, como son Guaybana y Anacaona, son mucho más numerosos los informes sobre ellos, por lo que siendo más evidentes sus parentescos, son mejores las posibilidades de poder ser trazados.

Por ejemplo, hubo varios caciques conocidos por el nombre de Tamayo en el repartimiento de Rodrigo de Albuquerque en La Española en 1514, según parece por estar emparentados. En Jaraguá hubo un Tamayo Daguao que murió en 1514; Tamayo "el siguayo" que murió en 1530 y otro Tamayo del Baoruco, quien fue el protector de Guarocuya o el cacique Enriquillo.

En Puerto Rico y La Española se revelan varios parentescos entre los caciques que señalan hacia la existencia de una dinastía, cuyo tronco era la del cacique máximo de Puerto Rico, Guaybana. Cuando fue atacada la estancia de Sancho de Arango y los indios se lo llevaban atado, fue rescatado por su perro Becerrillo, el que resultó muerto por los atacantes. Uno de los compañeros de Arango, Pedro López de Angulo, dio muerte al cacique Cacimar, hermano del cacique Yaureibo, ambos caciques de las islas de Vieques, Santa Cruz y Dominicana y emparentados con los caciques de Puerto Rico.

El Diario de Navegación del primer viaje del Almirante Cristóbal Colón brinda la primera pista a seguir para identificar a los caciques de los indígenas caribe-siguayos. Anotó el día 13 de enero de 1493 en la Bahía de Samaná, que al preguntar a uno de los indios siguayos la procedencia de los indios llamados caribes de quienes todos le habían hablado con gran temor antes de llegar allí, así como por el nombre de la isla que había visto en la distancia hacia el Este antes de llegar, le respondió que los caribes procedían de dicha isla que llamaban Carib y que era "la isla dellos".

Anotó el Almirante en su Diario: "Preguntóle por los caribes, y señalóle al Este, cerca de allí, la cual (isla) diz que ayer vido el Almirante antes que entrase a aquella bahía y dijole el indio que en ella había mucho oro, se-

ñalándole la popa de la carabela, que era bien grande, y pedazos había tan grandes". Esa frase hiperbólica podría demostrar cierto complejo de superioridad por indígenas que se sentían muy poderosos, quizá porque navegaban todo el Mar Caribe en enormes canoas para invadir otras tierras, en las que infundían pavor entre las islas ya visitadas por el Almirante. De dicha información se puede colegir la relación que existía entre los indios que habían conocido por caribes porque procedían de dicha isla de Carib, la que podría llamarse "el país de los caribes".

No mencionó el Almirante el nombre de esa isla "que vido el Almirante antes que entrase en aquella bahía", pero fue identificada al referirse el indio a otras islas que le informó que había más hacia el Este. "De la isla de Matininó dijo aquel indio que era toda poblada de mujeres sin hombres, y que en ella hay mucho oro o alambre, y que es más al Este de Carib... Déstas islas dice el Almirante que sabía por muchas personas días ha noticia. Dice mas el Almirante; que en las pasadas estaban en gran temor de Carib, y en algunas le llamaban Caniva, pero en la Española, Carib... y que deben ser gente arriscada, pues andan por todas éstas islas y comen la gente que pueden haber".

El gran temor de la isla de Carib lo escuchó el Almirante en las islas ya pasadas de las Lucayas y Cuba, así como en Marién, de su cacique Guacanagarí, por lo que era de Carib que procedían los indios caribes que los invadían, identificando como "el país de los caribes" por Hernando Colón.

En su glosa del Diario del Almirante, el Padre Las Casas anotó en una nota marginal: "Estos creo eran los que se llamaban siguayos en las tierras y costas del Norte de la Española, desde cuasi Puerto de Plata hasta Higüey inclusive. Casas".

Puerto Plata lindaba con Marién, cuyos indios carecían de armas, regidos por el cacique Guacanagarí, quien informó a Colón su gran temor a sus vecinos caribe-siguayos, quienes eran flecheros que los dominaban y le enseñó varios de los arcos que utilizaban.

Al llegar a la Bahía de Samaná, el Almirante describió a los indios de allí y a los cuales temía Guacanagarí. Llevaban los cabellos largos por la espalda y atados con una redecilla de plumas multicolores, tal como luego describiera a los indios de las islas de Santa Cruz y Carib. Además eran excelentes navegantes que recorrían en sus grandes canoas todo el Mar Caribe y eran grandes flecheros que ponían veneno en la punta de sus flechas. Comparó sus arcos con los de Francia e Inglaterra, los que como tenían seis piés de punta a punta, hace presumir que los que podían disparar esos arcos tenían que ser hombres fornidos de una estatura no menor del largo del arco.

Dichos indios, luego de haber trocado algunos arcos y flechas por

cuentas de vidrio y trozos de paños de colores con los españoles, "fueron corriendo a tomar sus arcos y flechas donde los tenían apartados y tornaron con cuerdas en las manos para diz que atar a los cristianos". Eran 55 indios contra 7 españoles, quienes muy alertas, "arremetieron los cristianos a ellos, y dieron a un indio una gran cuchillada en las nalgas, y a otro por los pechos hirieron con una saetada".

Observador agudo, Las Casas citó al Almirante al justificar la represalia de sus hombres. "Porque sin duda (dice él) la gente de allí es diz que de mal hacer, y creía que eran los de Carib, y que comiesen los hombres, y porque viniendo por allí la barca que dejó a los 39 hombres en la fortaleza y villa de la Navidad, tengan miedo a hacerles algún mal. Y que si no son de los caribes, al menos deben ser fronteros y *de las mismas costumbres, y gente*".

Estos indígenas eran especímenes humanos admirables, aunque al prepararse para la guerra se pintaban de una forma grotesca y espantable, para provocar el pánico entre sus enemigos. No es de dudar que serían impresionantes con sus penachos de plumas de aves multicolores, con cinturones, coronas elaboradas de oro y arcos enormes, los que según Las Casas, "aconteció mas de una vez que las flechas traspasaban de parte a parte los caballos; y tampoco las cotas de malla, con sus fuertes coletas de cuero les ofrecían gran resistencia".

De acuerdo con el cronista Pedro Mártir de Anglería, "mostraban no menos ferocidad y tremendo semblante que los leones africanos cuando se dan cuenta de haber caído en el lazo. No hay quien los vea que no confiese haber sentido una especie de horror en sus entrañas, tan atroz y diabólico es el aspecto que la naturaleza y la crueldad han impreso en sus rostros".

Sin embargo, sus mujeres eran muy hermosas según era pública voz y fama, como en el caso de la cacica Anacaona, famosa por su belleza. Un testimonio de la hermosura de esas indígenas lo ofreció el Padre Las Casas, quien citó a Anacaona al referirse ésta a Onanay, una princesa siguaya de Samaná, por lo que debió ser hija del cacique Mayobanex. Aunque se trataba de la rival de Anacaona en amores con su esposo el cacique Caonabó, ésta expresó que Onanay "era la más radiante flor de todo el Norte de la isla".

De acuerdo con varios cronistas, los caribe-siguayos de la región de la Bahía de Samaná estaban muy relacionados con los indígenas de Higüey, los que eran también conocidos como grandes flecheros y en donde por lo menos dos de sus caciques eran conocidos por los nombres de Don Francisco y Don Andrés Guaybana, hermanos o parientes cercanos del cacique máximo de la isla de Carib, Guaybana.

El cronista Pedro Mártir de Anglería informó que "yendo por esta costa de Sur al Poniente...ocurre luego después de ésta de Higüey, otra provincia que se llama Cayacoa o Agueýbana y llega a Santo Domingo que serán 30 leguas a la ribera del mar. (Décadas-Vol. II). Las Casas mencionó una región que llamó "Caribera de la mar", la que pudo significar "de Carib" o "isla de Carib de la mar".

El cacique principal de Higüey se llamó Cayacoa, casado con la cacica Sema, quien al enviudar de Cayacoa, los españoles la llamaban la cacica Catalina, la que casó con Miguel Díaz D'Aux, uno de los dos fundadores de la Villa de San Germán. La revelación que le hizo a su esposo Díaz D'Aux de las minas de oro que conocía, influyó en la fundación de la ciudad de Santo Domingo por Bartolomé Colón en una de las márgenes del río Ozama.

El hecho de llamarse dicha provincia Agueýbana y ser sus caciques hermanos o parientes cercanos del cacique máximo de la isla de Carib, Guaybana, demuestra que eran oriundos de Carib, por lo que eran caribe-siguayos. Tal relación señala los lazos de sangre que unían a los caciques de Higüey y en La Española con los de la isla de Carib, los que a su vez se extendían a los caribe-siguayos de la Bahía de Samaná.

El Almirante recibió información de que el cacique de la región de la Bahía de Samaná, de nombre Mayobanex, procedía de la isla de Carib, que era el país de los caribes, pues era hijo del cacique profeta caribe-siguayo Cacivatex y hermano de los caciques Guarionex, Maniocatex, Tutulao y probablemente de otro cacique de nombre Guacanocael.

Al morir el cacique Cayacoa lo sucedió su madre Higuanamá y luego Cotubanamá, probablemente hijo o sobrino de ésta, de acuerdo con la ley araguaca de sucesión. Cotubanamá y Tutulao eran caciques muy fornidos y Las Casas informó que "parecía que su espalda medía una vara de hombro a hombro...Cotubanamá tenía una vara de medir de espalda a espalda, la cintura la ciñeron con una cinta de dos palmos muy poco más; tenía la llave de las manos de un gran palmo; los brazos y las piernas y todo lo demás, a los otros muy proporcionados; el gesto no hermoso, sino de hombre fiero y muy bravo; su arco y flechas era de doblado grandor, que los de los otros hombres, que parecía ser de gigantes".

Es de inducir que todos esos caciques eran comparables con el cacique "Mabo" o Mabodamoca, del Valle del río Guaorabo, por pertenecer a la misma dinastía caribe-siguaya. Debió ser por tal razón que los españoles lo apodaron "Mabo el Grande" por su corpulencia y estatura. Mabo fue el cacique que alojó en su yucayeque del Valle de Yagüeza a Juan Ponce de León en 1506, pero luego se rebeló junto a Guaybana y peleó junto a él en la batalla de Yagüeza.

Además de dichos caciques caribe-siguayos, había otro cacique oriundo de la isla de Carib, llamado Caonabó. Tenía bajo sus órdenes a dos caciques subalternos llamados Uxmatex y Mairení, quienes lo acompañaron al feroz ataque contra el Fuerte de la Navidad. Se señalaba que Mayobanex era subalterno de Caonabó y según el historiador Joaquín Priego en su obra "Cultura Taína", al ser capturado éste por Alonso de Hojeda, "*su hermano, el cacique Maniocatex*" lo substituyó en el Cibao. Reunió a sus indios cerca del río Camú en la lucha contra los españoles en 1495 y obligó a los españoles a retirarse. De acuerdo con el historiador Emiliano Tejera, "Maniocatex era tributario o dependería de Caonabó".

Como toda la evidencia demuestra que Maniocatex era también hermano de Guarionex, ambos serían hermanos de los otros caciques caribe-siguayos, Mayobanex, Tutulao y Guacanocael, quizá como también de Caonabó, todos hijos del cacique Cacivatex de la isla de Carib e invasores de La Española. Mayobanex regía la región de la Bahía de Samaná y la Sierra de Ciaguay con su sede en su yucayeque de la Punta Caprón, nombre reminiscente del yacayeque de su padre Cacivatex en la Punta del Escambrón en la isla de Carib.

Al casarse el cacique Caonabó con la cacica Anacaona, se estrecharon aún más los lazos de sangre entre los caribe-siguayos, pues el cacique Bohechío y su hermana Anacaona eran parientes de los caciques Cayacoa y Cotubanamá del Higüey, prueba de que eran también caribe-siguayos. Los caciques Don Francisco y Don Andrés Guaybana del Higüey estaban íntimamente relacionados con Bohechío y Anacaona de Jaraguá, lo que señala una alianza de familias que dominaban en La Española. Con el matrimonio de Caonabó y Anacaona se unieron las provincias de Maguaná con Jaraguá, cuyo territorio se extendía desde un extremo al otro de la isla Española, de Este a Oeste desde Higüey y Samaná, hasta Jaraguá.

Los entronques más sonados entre caciques ofrecen una idea de las alianzas de familia prevalecientes. En primer término está el enlace de Caonabó con Anacaona, que por ser Caonabó oriundo de la isla de Carib, hace presumir que Anacaona estaba emparentada igualmente allí. Una hija del cacique Guarionex casó con Diego Colón, el intérprete oriundo de Guanahani en las Bahamas que primero aprendió español; el cacique Guarionex con la cacica Bema y luego con Ainaicáua, cuyo amor por ella al intentar rescatarla de manos de los españoles, le costó quedar prisionero del Almirante; al cacique Tutulao con Ginamona, una belleza indígena; Guacanagarí con una hermana del cacique Cayacoa del Higüey llamada Inés.

Los indígenas de Higüey estaban muy relacionados con sus vecinos de la Bahía de Samaná. Una prueba de su parentesco es que el cacique

Guaróa era sobrino de Anacaona y hermano del cacique Magicatex, padre de Guarocuya o Enriquillo. Guaróa era cacique de Jiguayáguá, en donde se fundó la Villa de Santa Cruz de Jiguayáguá y cerca del lugar en donde Juan Ponce de León tuvo una gran hacienda y fundó la Villa de Salvaleón de Higüey.

Estaban relacionados tales caciques dominantes como Anacaona de Jaraguá y Maguaná, con caciques subalternos que ascendían de la clase noble de los nitaínos, como Hatuey de Guajabá; Guaróa de Jiguayáguá; Mayobanex de Samaná; Guacanagarí de Marién; Guarocuya de Baoruco; Maniocatex de Cibao y Francisco Bonaó de Guaricano, entre otros. Esas relaciones señalan la penetración y dominación que habían logrado los caribe-siguayos de la isla de Carib en La Española.

En la masacre de Jaraguá murió el cacique Magiocatex, padre de Guarocuya y sobrino de Anacaona. Este fue salvado y protegido por el cacique Guaróa, también sobrino de Anacaona y luego por otro pariente de nombre Tamayo. Guarocuya fue luego el famoso cacique que se rebeló contra los españoles, conocido por Enriquillo. Higüemota, otra de los sobrevivientes de la masacre, era hija de Caonabó y de Anacaona y prima del cacique Guaróa, hermano de Magiocatex. Otro pariente de Anacaona, el cacique Hatuey de Guajabá, era caribe-siguayo oriundo de la isla de Carib que también sobrevivió, pero luego se escapó a Cuba, junto a los caciques Caguax y Guamá también de la isla de Carib.

El cacique Caguax se escapó a las Antillas Menores en donde Juan Ponce de León lo capturó en la isla de Guadalupe en 1515. Es posible que fuera enviado a La Española a la región más distante de la isla de Carib, la de Guajabá al Norte de Jaragua junto a otros caciques de Carib como Guamá y Hatuey. Al escapar Hatuey a Cuba, fueron con él Caguax y Guamá, en donde lucharon contra las tropas de Diego Velázquez quien los perseguía con ensañamiento. Al morir Hatuey quemado en la hoguera, lo sucedió Caguax y al ser muerto éste, lo sucedió Guamá, quien también fue inmolado.

Los capitanes españoles no tuvieron escrúpulos raciales, por lo que a falta de mujeres de su misma estirpe, no tuvieron escrúpulos en casarse con mujeres indias. El Padre Las Casas relata que luego de la masacre de Jaraguá, observó en la Villa de Verapaz, "asentados donde Bohechío tuvo sus reales, más de 69 o 70 españoles casados todos con aquellas mujeres distinguidas y bellas que podrían ser la mas hermosas damas que hubiese en nuestra Castilla", lo que prueba la rápida absorción biológica.

De acuerdo con el Padre Las Casas: "El ermitaño Ramón (Pané), cuyo testimonio no es nada sospechoso, nos dice que el gran dios de los cie- los (Yucahaguamá) había anunciado a Cacivagüex, que sus sucesores go-

zarían poco tiempo de sus dominios". (Historia de las Indias-Cap. CLXVIII). Hatuey tenía que conocer la profecía del semí Yucahguamá en los areítos del cacique Cacivatex y de Guarionex, su hijo. "Cuantos después de su muerte quedasen vivos; gozarían poco tiempo de sus dominios, porque vendrían a su país una gente vestida, que los habría de dominar y matar, y que se morirían de hambre".

Como Cacivatex fue cacique en Carib, debió haber tomado parte en su invasión de La Española junto a sus hijos Guarionex, Mayobanex, Tutulao, Maniocatex y Guacanocael, y posiblemente Caonabó. Sería una posibilidad que se hubiera enterado de la llegada de alguna nave española, quizá la del piloto anónimo, o aún de la llegada de los españoles a la vecina isla de La Española, por lo que compuso su areíto profético para alertar a sus compañeros del peligro que corrían todos y no olvidarlo.

La impresión general ha sido de que los indios caribes procedían de las Antillas Menores y que invadían periódicamente la isla de Carib, para robar sus mujeres. Es ilógico pretender que los nómadas sin organización tribal de esas pequeñas islas que carecían de extensión para producir alimentos y árboles para grandes canoas, pudieran haber dominado a la isla grande de Carib y a toda la cuenca del Mar Caribe, pero tal especie se ha estado repitiendo sin mayor discernimiento desde los principios de la conquista y así consta en los textos de nuestra historia como un dogma.

Un compañero de Colón en el segundo viaje, el italiano Simón dal Verde, en carta a Pietro Niccolo en marzo de 1494 le informó: "Lo que yo creo, por dicho por todos que es cierto, es que aquellos que comían carne humana, pues es así se lo dijeron los habitantes de otras islas, se llama "*el país dellos*" o "*la isla de Charib*". (Descubrimiento de Puerto Rico-José González Ginorio-- pág. 47).

Un indicio claro de las estrechas relaciones existentes entre los indígenas de Carib y La Española lo revela una declaración jurada del Alcalde Mayor de Santo Domingo, Marcos Aguilar, en la investigación sobre la masacre de Jaraguá. "Sabe como un cacique de la ysla de San Juan mató a un Christóval de Sotomayor e a otros christianos (folio 47 vuelto) en un lugar que se decía Xauco (Yauco) en la isla de San Juan, luego que lo supo el cacique Andrés (Don Andrés Guaýbana) que agora sirve a Sus Altezas, que se tiene por pariente de otro cacique que había matado a dicho Don Christóval, el dicho cacique Andrés juntó en su casa todos los más caciques *désta provincia de Higüey* e mucha gente e hizieron grandes fiestas e alegrías (areítos) por la victoria de los yndios de San Juan avían avido contra los chrystyanos e como cuando se juntan ansy lo devían e ellos facer pues ya los yndios eran manicatos que quiere decir esforzados e que los christianos no eran nada e que ni atándolos se estarían como de ántes

sólo en la ysla e que en aquella junta (areíto) acordarían de mensajeros a los caciques para que cierto día se juntaran e que ciertos dellos diesen en la Villa de Salvaleón donde avían de echar una ponzoña que tenían fecha en el fuego para que *aquel humo que de allí saliese matase a todos los christianos que lo oliesen* e que otros caciques darían en ésta cibdad de Santo Domingo e que ansy lo concertarían por toda la ysla”.

Tal declaración confirma que la estrategia para rechazar a los españoles había sido formulada en la isla de Carib por Guaybana y sus caciques, la que les dio muy buenos resultados al principio, aunque la superioridad de las armas españolas se impuso. El cacique Don Andrés Guaybana celebró esa victoria de su hermano cacique con areítos y en uno de ellos se acordó poner en práctica dicha estrategia en La Española, pero su secreto fue revelado por algún español al estilo de Juan González, y los conjurados fueron capturados ántes de haberse rebelado, como lo habían hecho los de la isla de Carib en gran secreto y sigilo, empleando aún gases asfixiantes.

Esa declaración del alcalde mayor de Santo Domingo constituye una prueba contundente de que La Española estaba bajo el dominio del mismo cacique máximo de la isla de Carib, Guaybana, pues hasta la gran provincia del Sur llevaba el nombre de su dinastía y la gobernaban dos caciques de ese nombre que eran sus parientes cercanos o aún hermanos.

Todos esos caciques estaban relacionados entre sí, lo que la preponderancia de la evidencia demuestra una común procedencia que señala hacia la vecina isla de Carib.

Con su aguda perspicacia, el Almirante logró descubrir su procedencia mediante un hábil interrogatorio de los indígenas que habitaban la Bahía de Samaná. El día 13 de enero de 1492 anotó en su Diario las preguntas que le había dirigido a uno de esos indígenas. “con arcos y flechas”, que con gran valor personal había osado visitar al Almirante en su carabela.

Tenía el rostro todo pintado de carbón... traía todos cabellos muy largos y encogidos y atados atrás, y después puestos en una redcilla de plumas de papagayos, y él así desnudo como los otros, juzgó el Almirante que debía ser de los caribes, y señalóle al Este, cerca de allí, la cual diz que ayer vido el Almirante antes que entrase en aquella bahía, y díjole el indio que en ella había mucho oro, señalándole la popa de la carabela, que era bien grande, y pedazos había tan grandes”.

Tal forma hiperbólica de describir los granos de oro que luego encontraron, indica cierto complejo de superioridad compulsivo que los instigaba a exagerar, quizá influidos por sus éxitos en la invasión y dominio sobre otras tierras, en las que los consideraban superhombres.

El Almirante no mencionó en esa ocasión el nombre de la isla “que

vido el Almirante antes que entrase en aquella bahía", pero lo mencionó al referirse a otras islas más hacia el Este de esa, como Matiniño y Guanín. "De la isla de Matiniño dijo aquel indio que era toda poblada de mujeres sin hombres, y que en ella hay mucho "tuob", que es oro o "alambre" y que es *más al Este de Carib*". La tendencia hacia la exageración del indio interrogado y por inferencia de sus compañeros, se deduce del hecho que en las Antillas Menores no hay oro, lo que señala mitos, o a mentirosos compulsivos, pues en Carib era que había oro en abundancia.

"Déstas islas dice el Almirante que sabía por muchas personas días había noticia. Dice más el Almirante; que en las pasadas estaban en gran temor de Carib, y en algunas le llamaban Caniba, pero en la Española, Carib, y que debe ser gente arriscada, pues andan por todas estas islas y comen la gente que pueden haber".

Al expresarles los indios sus temores al Almirante en las islas ya visitadas, que fueron la Lucayas y Cuba, mencionaban a los caribes hacia el Sudeste, coincidente con la dirección de la isla de Carib, lo que señalaba su procedencia de ese país de los Caribes, llamada también Baneque.

En su glosa del Diario de Navegación del Almirante, el Padre Las Casas escribió la anotación siguiente; "Estos creo eran los que se llamaban siguayos en las tierras y costas del Norte de la Española, desde cuasi Puerto de Plata hasta Higüey inclusive. Casas". Puerto Plata estaba contiguo a Marién, regido por el cacique Guacanagarí, por lo que los indios siguayos eran sus vecinos dominadores, ya que los indios de Marién no eran flecheros y carecían de armas ofensivas según observó el Almirante.

Muy distintos a los indios de Marién, los de la Bahía de Samaná, luego de haber accedido a trocar algunos de sus archos y flechas por cuentas de vidrio y pedazos de paños de colores, "fueron corriendo a tomar sus arcos y flechas donde los tenían apartados y tornaron con cuerdas en las manos para diz que atar a los cristianos". Apercibidos los 7 españoles de las intenciones de los 55 indígenas, "arremetieron los cristianos a ellos, y dieron a un indio una gran cuchillada en las nalgas y a otro por los pechos hirieron con una saetada".

Como observador perspicaz, Las Casas se ocupó de indicar con claridad las citas del Almirante, utilizando la frase "dice él" y la palabra "diz". "Porque sin duda (dice él) la gente de allí es diz que de mal hacer y creía que eran de los de Carib, y que comiesen hombres, y porque viniendo por allí la barca que dejó a los 39 hombres en la fortaleza y villa de la Navidad, tengan miedo de hacerles algún mal. Y que si no son de los caribes, al menos deben ser fronteros y de las mismas costumbres y gentes".

Tan pronto el Almirante conoció a los caribe-siguayos de Samaná, confesó que temía por la vida de los hombres que había dejado en el

fuerte de La Navidad. Ya unidas las dos carabelas Niña y Pinta, pudo haberse llevado para España a los 39 hombres, pues ya sabía muy bien que corrían un grave peligro. Estaba con Martín Alonso Pinzón a sólo unas 8 leguas del fuerte y pudo haberlos salvado, pues tendría vientos favorables del Noreste, pero su ansia por acumular oro era obsesiva.

Esa obsesión la confesó el día 8 de enero en el Río Yaque o Santiago, al anotar que "no quiso tomar de la dicha arena que tenía tanto oro, pues sus Altezas lo tenían todo en casa y a la puerta de su villa de la Navidad". Al informar que en la misma Villa de la Navidad habría tanto oro, significó cual había sido su verdadero propósito al dejar allí los 39 hombres; acumular oro para disponer de mucho a su regreso.

Podría interpretarse por algunos puristas que al anotar luego el Almirante en su Diario del día 15 de enero de 1492 que le había informado un indio que "de allí se parecía la isla dellos, y que tenía determinado ir allá, pues está en el camino", el indio había significado que esa isla "dellos" era sólo de los caribes de cuya agresividad tanto había escuchado el Almirante. Pero parece evidente que el propósito del Almirante fue indagar de ese primer indio, *la procedencia de los caribes de quienes tanto temían en las islas ya exploradas*, aunque ya el Almirante había juzgado que los "caribes" de dicha isla eran idénticos tanto al propio indio interrogado, como a sus compañeros de esa bahía y de los temidos invasores.

El día 16 de enero nombró la isla de Carib, al referirse de manera específica al hecho de que zarpó "para ir diz que a la isla de Carib, donde estaba la gente de quien todas aquellas islas y tierras tanto miedo tenían, porque diz que *con sus canoas sin número andaban todas aquellas mares* y diz que comían los hombres que pueden haber". El Almirante creyó haber localizado el centro de poder de las flotas y de los guerreros del Gran Khan, y en realidad lo había logrado identificar; la isla de Carib o Puerto Rico llamada también Babeque, Baneque y Borique al Oeste.

Al referirse a la isla de Matinínó o "isla de las mujeres sin hombres" y su relación con los indios de la isla de Carib, anotó que "cierto tiempo del año *venían los hombres a ellas de la dicha isla de Carib*, que diz que estaba dellas 10 ó 12 leguas, y si parían niño enviábanlo a la isla de los hombres, y si niña dejábanla consigo",

Es natural que el Almirante se refiriese a la isla de Carib separadamente cuando se dirigía hacia ella, aunque guiado desde La Española por los 4 pilotos mancebos siguayos de la Bahía de Samaná. Estos le habían demostrado conocer la isla de Carib tan bien, que corrigieron al Almirante cuando éste se desvió del rumbo correcto que ellos le habían señalado, lo que confirma los informes de que acostumbraban viajar de continuo en canoas entre Carib y La Española.

El hecho de que los 4 jóvenes pilotos siguayos guiaron al Almirante rumbo a la isla de Carib sin mostrar miedo alguno, como fue el temor mostrado por los indios de las islas Lucayas y de Cuba, sugiere que no podían sentir miedo porque se dirigían a “la isla dellos”, a la que viajaban en canoas con gran frecuencia, por lo que no podían temerse ellos mismos entre sí. Es aparente que la pregunta del Almirante sobre la procedencia de los temidos caribes pudo ser para asegurarse si eran los mismos de la Bahía de Samaná, tal como los había juzgado desde el primer momento que los había conocido y lo habían atacado.

Como los indios que había conocido el Almirante hasta llegar a la Bahía de Samaná carecían de armas ofensivas, tales como arcos y flechas, de inmediato se percató de la diferencia con los de Samaná, los que eran flecheros agresivos que ponían veneno en sus flechas. “Los arcos de aquella gente diz que eran tan grandes como los de Francia e Inglaterra; las flechas...de longura de una vara y media, y de dos, y después ponen al cabo un pedazo de palo agudo de un palmo y medio, y encima de este pali- llo algunos le ingieren un diente de pescado, y algunos, y *los mas, le ponen allí yerba*”. Comprobación del uso de canoas y flechas envenenadas.

El 16 de enero partió “para ir diz que a la isla de Carib donde estaba la gente de quien todas aquellas islas y tierra tanto miedo tenían, porque diz que en sus canoas sin número andaban todas aquellas mares y diz que comían los hombres que pueden haber”. Obsérvese que el Almirante siempre informaba que los indígenas sólo se comían a los hombres y no a las mujeres, opinando a que al capturar a los hombres creían que los llevaban para comerlos, mientras que en realidad era sólo para tenerlos por esclavos pues no regresaban de la isla de Carib a la cual se dirigía.

“La derrota diz que le habían mostrado unos indios de aquellos cuatro que tomó ayer en el Puerto de las Flechas”, nombre que le dio el Almirante para conmemorar la primera agresión de que había sido objeto en el Nuevo Mundo.

“Después de haber andado a su parecer 64 millas señaláronle los indios quedaría la dicha isla al Sueste; quiso llevar aquél camino, y mandó tem- plar las velas, y después de haber andado 2 leguas refrescó el viento, muy bueno para ir a España...hubo de dejar el camino que creía que llevaba de la isla (Carib) y volvió derecho a España, Nordeste cuarta del Leste. Dijé- ronle los indios que por aquella vía (a Carib) hallaría la isla de Matinínó que diz que era poblada de mujeres sin hombres, lo cual el Almirante mucho quisiera, por llevar diz que a los Reyes cinco o seis dellas; pero no dudaban que los indios supieran bien la derrota, y el no se podía detener, por el peligro del agua que cogían las carabelas; mas diz que es cierto que las ha- bía, y que cierto tiempo del año *venían los hombres a ella de la dicha isla*

de Carib, que diz que estaba dellas 10 ó 12 leguas, y si parían niño enviábanlo a la isla de los hombres, y si niña dejábanla consigo”.

La anterior no sólo es una descripción de la situación geográfica de la isla de Carib, sino una comprobación de que los indígenas que invadían las tierras que ya el Almirante había explorado, *eran los indios caribes de la isla de Carib*. En cuanto a la isla de Martininó, como era sólo una isla mítica, tales viajes periódicos durante los cuales los hombres se unían a las mujeres *surgían de la isla de Carib hacia las Antillas Menores* y no de éstas hacia la isla de Carib o Puerto Rico, como se ha estado repitiendo sin discriminación. Martininó representaba un nombre genérico de dichas islas.

La visita anual de los hombres de Carib a las mujeres de Martininó debió ser una leyenda que simbolizaba las invasiones periódicas de los caribes de la isla de Carib a las Antillas Menores, a la caza de mujeres y esclavizando a los hombres que sobrevivían a los ataques. La “Isla de los Hombres” era Carib, de la cual procedían los indios caribes conocidos en las islas Lucayas y en Cuba como sus agresores e invasores, no sólo de dichas islas sino de las Antillas Menores y de La Española.

Las dos islas de Carib y La Española estaban en continua comunicación por medio de canoas, y varios caciques de la isla de Carib que habían invadido La Española, se conocían allí con el nombre de siguayos, los que dominaban La Española a la llegada de los descubridores. Esos mismos indios caribe-siguayos de la isla de Carib, también dominaban la mayor parte de las Antillas Menores y su dominio se extendía a Cuba.

Dos caciques caribe-siguayos de nombre Don Andrés y Don Francisco Guaybana regían la provincia de Guaybana de la costa sur de Higüey. El cacique profeta Cacivatex y sus hijos Guarionex, Mayobanex, Maniocatex, Tutulao y Guacanocael eran caribe-siguayos invasores de la isla de La Española desde su sede en la isla de Carib, además de los caciques Caonabó, Hatuey, Caguax y Guamá. Los tres últimos escaparon a Cuba desde La Española y acaudillaron a los indios siboneyes de Cuba contra los españoles como experimentados guerreros.

Algo similar sucedió en La Española, en cuya isla los invasores desde la isla de Carib sojuzgaron y luego acaudillaron, admirándose su poderío, a los naturales y logrando rebelarlos contra los nuevos invasores españoles. De acuerdo con las crónicas de la conquista, los jaragüenses eran los naturales más inteligentes, laboriosos y cultos de La Española, por lo que estaban prósperos, pero resentían las exigencias tributarias y sus reclamaciones no eran atendidas, por lo que los caribe-siguayos hallaron terreno fértil para una sublevación de los naturales contra los españoles.

La leyenda indígena de la supuesta visita periódica de los hombres de

la isla de Carib a la mítica isla Matinínó, de las mujeres sin hombres, es evidente que se basó en la realidad en las frecuentes guasábaras durante las *invasiones de las Antillas Menores por los hombres de la isla de Carib*. Tal leyenda indígena sugiere que al ser invadidas dichas Antillas, se tomaban prisioneras a las mujeres y a los hombres que no morían en las guasábaras o no escapaban los esclavizaban.

El crecimiento de la población en la isla de Carib y en los territorios invadidos requería el aumento en la producción de alimentos. Por ser la isla de Carib el centro de poder que dominaba toda la región del Mar Caribe, necesitaba guerreros para poder mantener ese dominio. Esto se aseguraba capturando enemigos y esclavizándolos al llevarlos a los lugares donde fueran necesarios.

Los prisioneros esclavizados se empleaban en la construcción de bohíos, canoas y en otros trabajos fuertes. Las mujeres esclavizadas se utilizaban no sólo en los trabajos de la siembra, cosecha y preparación de los alimentos, sino como un medio de asegurar el crecimiento de la población de la isla de Carib sirviendo de procreadoras, pues cada indio podía inseminar a varias mujeres.

Un proceso análogo se efectuó durante y después de la conquista entre soldados y pobladores españoles y mujeres indígenas, cuya promiscuidad con los españoles fue comentada por los cronistas. Debido a que eran muy escasas las mujeres españolas que viajaban a Puerto Rico, los españoles se unían a las indias, quienes eran muy bellas según las descripciones de los cronistas. Algunos militares exigían el derecho de sus hijos a heredar sus títulos y bienes, como cualquier súbdito español. Conocida la institución de la barraganía en España, ésta fue instituída en Puerto Rico también, pudiendo un hombre vivir con tantas mujeres como pudiese sostener.

Tal proceso incrementó la población mestiza de españoles con indias, conocidos como *pardos libres*, aunque los indígenas nunca fueron esclavos legalmente. Eso podría constituir una explicación posible a la rápida absorción biológica de la raza indígena ante la creciente corriente migratoria española pues su color era castaño claro o cobrizo.

Muchos de los pardos libres pudieron ser esclavizados ilegalmente por los hacendados mediante el subterfugio de que como tenían la piel oscura, eran en realidad mulatos, hijos de españoles y esclavas africanas. De esa manera conveniente pudieron encubrir la esclavitud de muchos pardos libres y aún de indígenas puros, aprovechando el variado mestizaje que incluía a los esclavos africanos y mulatos de color oscuro más negro.

Desde que se efectuó el primer censo por el gobernador Francisco Manuel de Lando, se sospechó de esa estrategema por los frailes dominicos,

siendo denunciada, pero se continuó violando el derecho de los indígenas a su libertad como súbditos de la Corona, en igualdad con los españoles.

La supuesta desaparición de la raza autóctona en poco más de una generación, sin haberse informado ninguna masacre de la población indígena ni epidemias que la diezmaran, podría explicarse por la rápida miscegenación con la raza española y luego con la africana. Ciertamente es que una tercera parte de la población autóctona se trasladó a las Antillas Menores ante el empuje español y muchos indígenas murieron durante la conquista y por causa de nuevas enfermedades para resistir las cuales carecían de defensas naturales, pero el mestizaje fue un factor sumamente importante, según demuestran los censos de población españoles.

Desde el primer censo oficial efectuado el año 1530 por el gobernador Francisco Manuel de Lando hasta los últimos del siglo XIX, demuestran una proporción de sangre indígena en el puertorriqueño promedio que ha fluctuado del 33 al 40%. El informe del antropólogo Franz Boas durante los años 1514-15 relacionado con exámenes físicos practicados en los estudiantes del primer año de la Universidad de Puerto Rico, reveló que alrededor de un 33% tenían el diente de pala que es característico del indio americano y no del europeo ni el africano. El resultado de ese informe fue confirmado unos 30 años más tarde por el antropólogo Ricardo Alegría mediante un examen físico del primer año de Universidad en el mismo recinto de Río Piedras.

Años más tarde el Dr. Angel Rodríguez Olleros practicó exámenes de sangre de los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico y los resultados arrojaron un promedio análogo de sangre con características indígenas.

Los resultados de dichos exámenes físicos coinciden entre sí, así como con los censos oficiales españoles desde los principios de la colonización, lo que no deja mucho margen para dudar que la supuesta desaparición de la raza autóctona de Puerto Rico en poco más de una sola generación fue el resultado del mestizaje hispano-indígena.

La persistencia de tales resultados coincidentes es muy significativa, sobre todo tratándose de los exámenes físicos practicados en estudiantes universitarios, los que provienen de una clase social quizá más selectiva en sus relaciones sexuales. El Jíbaro del interior quizá revela un porcentaje mayor de sangre indígena debido a que tanto los españoles como los indígenas preferían vivir en temperaturas más bajas, como las de las montañas, mientras que los africanos estaban acostumbrados al calor de los llanos costaneros.

En la cordillera central se puede ver la alta proporción de sangre indígena, en algunos casos sin mucho mestizaje. En las montañas, existen

poblados de una alta proporción de sangre indígena, que aún se conocen por indieras. En las costas, existen poblados de una alta proporción de sangre africana, en los lugares donde hubo haciendas de caña de azúcar como reminiscencia de esa situación racial y de su vida en cuarteles.

Los visitantes a Puerto Rico no sólo comentan la alta proporción de la raza blanca entre la población general, sino de las facciones mucho más perfiladas de los habitantes de la raza africana, mostrando su mestizaje. En comparación, las islas de las Antillas Menores colonizadas por ingleses, franceses, holandeses y daneses tienen una proporción africana sin mestizaje que sobrepasa el 90%.

Tal situación fue desarrollada por los portugueses en África y adoptada luego por los ingleses, franceses, holandeses, y daneses en las Antillas Menores, así como en Haití, Jamaica y las Guayanas. Bajo el sistema de factorías, se utilizaron los esclavos africanos a la manera de la maquinaria agrícola de la época, mientras que en las colonias españolas las relaciones de los amos con sus esclavos fueron más benignas y en ciertos casos, casi cordiales, pues trabajaban junto a buen número de obreros blancos a jornal.

Debido a la influencia del sistema de encomiendas, más adaptable al proverbial individualismo español, fue rechazado el sistema de factorías, sobre todo por haberse proclamado que los indios eran libres, los que fueron repartidos en las llamadas "encomiendas" individuales, especie de "reservaciones" al estilo de Norteamérica, salvo los rebeldes llamados caribes.

La mayoría de los indios que aparecen en el físico de la población general tienden a confirmar lo que los datos científicos demuestran con estadísticas que coinciden entre sí de manera persistente. Debido a que no es posible una comprobación absoluta, hay que apelar a la preponderancia de la evidencia para determinar lo observado en éste análisis. Un punto esencial es que la evidencia circunstancial demuestra que la supuesta extinción de la raza autóctona de Puerto Rico en poco más de una generación no ocurrió como se ha alegado, sino que se disolvió entre la población hispánica en continuo crecimiento y entre los esclavos africanos, por la absorción biológica del proceso de la miscegenación.

Una de las realidades más significativas de todo ese proceso es que la alegación de que Puerto Rico es un país mulato es errónea, pues la proporción de sangre indígena en su población promedio es mayor que la africana y la de sangre española o europea es preponderante. No significa eso que haya puridad de una sola raza, pues después de casi medio milenio de mestizaje, sería absurdo reclamar tal pureza sanguínea. Ni un megalómano racista como Adolfo Hitler sería capaz de alegar semejante aberración, aún en un país del centro de Europa.

Podría describirse mejor a Puerto Rico como un país mestizo o hí-

brido, como son todos los países de América, pues todos son países de inmigrantes cuyas poblaciones se han formado de razas procedentes de todos los rincones de la Tierra.

Fray Nicolás de Ovando pertenecía a una de las familias mas distinguidas de España, Comendador de Lares de la Orden de Alcántara y favorito del Rey Fernando el Católico. Fue nombrado en 1501 en substitución de Francisco de Bobadilla, quien había sido criticado por los pobladores de La Española acremente por su avaricia y mala administración, además que su conducta hacia Cristóbal Colón lo había desgraciado con los Reyes. Se ha descrito como de estatura media, blanco el rostro con una barba roja y según el Padre Bartolomé de Las Casas, era un hombre de gran prudencia, verbosidad y cortesía.

Fray Nicolás de Ovando, organizó un gobierno con su metropoli en La Española, que se extendió hasta la Tierra Firme. Se le había concedido el poder de fundar ciudades en el Nuevo Mundo tal como los municipios en España.

Se le emitieron ordenes de convocar a los caciques, ofreciéndoles que quedarían bajo la protección especial de los Soberanos. Sólo pagarían tributos como los demás súbditos de la Corona, cobrándoselos con cierta blandura y suavidad. Para su educación, que en realidad era indoctrinación cristiana, enviaron a doce frailes de la Orden Franciscana, bajo Fray Antonio de Espinar. Se autorizó que los indígenas trabajaran en las minas, pero únicamente para el servicio real y mediante paga por su trabajo.

Ovando recibió instrucciones de examinar las pérdidas que había reclamado Cristóbal Colón, ocasionadas por la incautación por su predecesor como Comendador, Bobadilla, y poderle devolver sus propiedades y las de sus hermanos.

La flota en la cual llegó de España era la mayor y mejor equipada hasta esa fecha, compuesta por 30 bajeles, 5 de 90 a 150 toneladas, 24 carabelas de 30 a 90 toneladas, una barca de 25 toneladas, con 2500 personas. Le fue permitido el uso de ropas de seda, brocados, piedras preciosas y adornos prohibidos en España, con el propósito de neutralizar la ostentación de los nobles; una guardia particular de 20 escuderos más 10 jinetes, artistas, artesanos, un médico, un boticario, un cirujano y 23 hombres casados con sus familias, para fundar cuatro ciudades, más ganados, aves de crianza, artillería, armas y municiones.

La flota zarpó el día 13 de febrero de 1502 y durante la travesía una tormenta hizo naufragar a un bajel con 120 personas, llegando a La Española el 15 de abril siguiente. Bobadilla lo recibió cortesmente, Roldán fue investigado y algunos de sus ayudantes fueron encarcelados. Luego Ovando envió a Bobadilla y a Roldán a España junto a algunos de sus ayudantes.

Ovando negó a Cristóbal Colón la entrada a La Española el 29 de junio, aunque en 1504 envió a Diego de Escobar con un buque y algunas provisiones para socorrerlo en Jamaica, luego de ocho meses, lo que Colón resintió profundamente. Reestableció el orden, fundó varias ciudades, redujo la contribución real a la mitad y luego a una quinta parte, más permitió a los españoles aprovechar el trabajo de los indígenas.

Los indígenas habían sido declarados tan libres como los españoles, el año 1502, lo que los incitó a negarse a trabajar en las minas. En 1503 notificó a la Corona de las ruinosas consecuencias de la entera libertad para la cual era de presumir que no estaban preparados, lo que además, el rechazo de los tributos impedía integrarlos como sociedad.

El año 1503 los Reyes dispusieron que trabajaran con moderación mediante paga, por lo que Ovando asignó a cada español cierto número de indígenas, los que se encontró que además de que no satisfacían las necesidades, también morían en grandes números de males sin inmunidad.

En Higüey siguió persiguiendo al cacique Cotubanamá con sus capitanes Juan de Esquivel y Juan Ponce de León. Al regresar Colón a La Española, Ovando lo recibió el 13 de agosto de 1504 y lo hospedó en su casa, pero liberó al rebelde Porras renunciando a examinar su conducta hacia Colón y lo envió a España a ser juzgado por el Tribunal de Indias.

La Reina Isabel había ordenado a Ovando el 22 de noviembre de 1503 a cumplir con las Capitulaciones con Colón y expresó su desagrado porque no había acatado los consejos de Colón en relación con la salida de la flota que llevaba a Bobadilla a España, la que había naufragado con gran pérdida de vidas. Por tales razones solicitó del Rey Fernando la destitución de Ovando, a lo que éste accedió a pesar de que Ovando había logrado producir una renta considerable para la Corona a fuerza de tributos, y de que se trataba de uno de los favoritos del Rey.

De acuerdo con rumores circulados durante la época, aparentemente Cristóbal Colón sucumbió ante los encantos de la bella cacica Anacaona y le permitió amplia libertad de acción en los territorios regidos por ella, Jaraguá y Maguaná, los que cubrían La Española desde Samaná e Higüey en las costas Occidental y Sur, hasta Jaraguá en la Oriental, Sur y Norte, donde esta Guajabá del cacique Hatuey, hoy territorio de Haití.

Al hacerse cargo Ovando de la gobernación e investigar la anterior administración de Cristóbal Colón y de su sucesor Bobadilla, fue informado que las libertades amplias de que gozaba la cacica Anacaona, eran miradas con recelo por los pobladores porque sospechaban "que sostenía frecuentes areítos con sus caciques" y temían que estuvieran tramando un levantamiento inducido por su deseo de vengar a su esposo Caonabó.

Anacaona intentó usar las mismas artes que le valieron tanto con el

Almirante en la persona de Ovando, colmándolo de regalos y agasajos. Ovando los aceptó y celebró, pero actuó con inusitada severidad al quedar convencido de la aparente seriedad de la conjura tramada por Anacaona con su consejo de caciques subalternos. Parece muy raro que con la experiencia sufrida por su esposo el cacique Caonabó, quien fue hecho prisionero mediante una treta de Alonso de Ojeda, ella cayera en una trampa parecida, con la que fue engañada. Hemos descrito como fueron muertos casi todos sus caciques y ella fue hecha prisionera, para luego perder la vida en la horca.

El nombre Anacaona significaba "Flor de Oro", y fiel a su nombre fue una mujer culta, quien cultivó la poesía en los areítos, que incluían una especie de romances históricos. Era una verdadera princesa a la que sus súbditos veneraban y con su extraordinaria belleza, ejercía sobre ellos un gran dominio. Como hermana del cacique Bohechío de Jaraguá, el extremo de la isla La Española que ocupa Haití, al morir éste, heredó el dominio sobre Jaraguá, quizá la región más rica de La Española.

Al invadir La Española el cacique Caonabó bajo las ordenes de Guaybana, el cacique máximo de la isla de Carib o Puerto Rico, dominó la región de Maguaná y su invasión llegó hasta partes de Jaraguá de Bohechío, quien no pudo resistir el empuje de los guerreros caribe-siguayos rivales.

Es posible que su gran belleza fuera el secreto de como ésta logró seducir a Caonabó, "hombre de no escaso entendimiento" según el Almirante. Pronto se unieron ambos, ésta quizá seducida a su vez por su ya renombrado valor, no obstante sus ataques contra su hermano Bohechío. Con dicha unión, se consolidaron las dos regiones más productivas y pobladas de La Española, con lo cual ejercían el dominio de la isla desde su extremo Oeste en Higüey, hasta su otro extremo al Este en Jaraguá. No perduró mucho tiempo la felicidad y la era de prosperidad y poderío de esa pareja, al ser hecho prisionero el cacique Caonabó por Alonso de Ojeda, pues murió ahogado en 1496, cuando era trasladado a España.

Anacaona fue una mujer de un trato exquisito y ejerció un extraño dominio tanto sobre sus súbditos como sobre los españoles que la trataban. Era muy inteligente y preparada, pues su reputación como poetisa y como gobernante ha hecho historia.

Este bosquejo de la cacica Anacaona es revelador de las distintas ramificaciones que eran parte de la sociedad araguaca. Es aparente que los inmigrantes desde la región del Orinoco y las Guayanas en Sudamérica, eran invasores nómadas, que por la naturaleza de sus medios de vida, carecían de una organización social, con sus caciques y clases dirigentes. Habían migrado desde el continente y luego de isla en isla en el arco de las Antillas Menores. Al llegar a Puerto Rico, desde islas que eran en su

mayoría pequeñas, áridas o rocosas, hallaron una isla con ríos caudalosos, montañas y amplios valles, en los cuales pudieron desarrollar una agricultura de excedentes con frutos de la tierra, la pesca y la caza, lo que significaba una dieta equilibrada.

En Puerto Rico lograron la creación de una nueva modalidad de vida sedentaria, con tiempo suficiente para holgar y dedicarse a la artesanía de la alfarería coloreada y de la piedra bien pulida, la construcción de bohíos grandes y la de canoas con tripulaciones hasta de 150 hombres, armados con arcos y flechas tan grandes como los de Francia e Inglaterra.

Para poder defender sus terrenos desarrollados, sus bohíos y yucayeques permanentes de los ataques de las nuevas oleadas de invasores inmigrantes nómadas, tuvieron que mantenerse armados, ahora con las mejoradas canoas que los árboles más grandes les permitían fabricar. El nuevo sistema agrícola de excedentes debió permitir un aumento considerable de la población, por lo que al escasear los alimentos por causa de algún huracán o de alguna sequía prolongada, su tradición de invasores nómadas los instó a dirigirse a la gran isla inmediata hacia el Oeste, la que se llamaba Haití. Cualquier tendencia caníbal cedió a esa alimentación.

Es evidente que ese mismo fenómeno había ocurrido en la Española, con sus ríos, valles y montañas más grandes. Como la isla de Puerto Rico había servido de valladar al empuje de los migrantes nómadas que llegaban desde Sudamérica por vía de las Antillas Menores, sus naturales tuvieron que mantenerse en guardia, lo que no permitió que abandonaran sus tradiciones bélicas. No así ocurrió en La Española, pues con la muralla defensiva de Puerto Rico, es aparente que habían abandonado u olvidado sus tradiciones bélicas de cuando llegaron como nómadas invasores, pues ya les eran innecesarias.

Luego de haber explorado la gran isla contigua desde Puerto Rico y en vista de la actitud pacífica de sus naturales, comenzarían siembras en su territorio. Serían toleradas al principio, pero al confligir con las de los naturales serían resistidas y destruidas, lo que debió provocar contraataques cada vez en mayores proporciones. Una vez establecidas cabezas de playa en La Española, la invasión aumentaría, pues los invasores poseían armas superiores y canoas de gran tamaño, lo que les permitiría penetrar tierra adentro sin mayores dificultades.

Evidencia de ese proceso es la presencia del cacique Caonabó, quien a la llegada de los españoles ya se había proclamado cacique de la región de Maguaná, una de las más grandes de La Española. Una vez establecido allí, invadió la región contigua de Jaraguá, regida por el cacique Bohechío, a la cual arrebató porciones de su territorio. Caonabó logró conquistar también a la hermana del cacique Bohechío llamada Anacaona, con cuya

unión, al morir Bohechío, ambos regían un territorio que se extendía desde el extremo Oriental de la isla, la región de Higüey, hasta el otro extremo Occidental, la región de Jaraguá, en la cual está ubicada la República de Haití.

Otro de los invasores de La Española fue el cacique Cacivatex, padre de los caciques Guarionex y Mayobanex, los que regían la región de Maguá. Esta se extendía desde la bahía de Samaná hasta la región de Marién en la costa Norte de La Española. Es aparente que la región de Marién era la única que había permanecido regida por un cacique autóctono y sin armas ofensivas de combate, de nombre Guacanagari.

Ambas clases de indígenas araguacos se entendían entre sí sin mayor dificultad, pues hablaban la misma lengua, con sólo ligeras diferencias, según la distancia entre las tribus. Esa circunstancia sugiere que no les fue difícil a los invasores infiltrarse dentro de la población autóctona de La Española, y con sus armas superiores y sus tácticas de combate, pudieron sojuzgar a los naturales. La unión del cacique invasor Caonabó con la princesa Anacaona es un indicio de ello y la alianza posterior de su hermano Bohechío con su esposo Caonabó, durante el ataque y destrucción del Fuerte de La Navidad, es otra señal de ese entendimiento mutuo.

Es aparente que la única región aún sin ocupar por los invasores era la de Marién regida por el cacique Guacanagari, quien de acuerdo con la descripción del Almirante Cristóbal Colón, carecía de armas ofensivas. Le informó a Colón que temía ser atacado por los invasores, a los que llamó "caribes", mostrándole algunos de sus enormes arcos y flechas, días antes de que el Almirante los conociera en la bahía de Samaná.

Es así como varios días más tarde, el 13 de enero de 1493, informó en su Diario de Navegación el Almirante, que al inquirir de los naturales de la región de la bahía de Samaná el nombre de una isla que había visto el día antes de penetrar en dicha bahía, le ripostaron que se llamaba Carib y que era "la isla dellos". En dicha bahía conoció a su cacique, de nombre Mayobanex, quien era hermano del cacique Guarionex de la región de Maguá. Esta se extendía desde el Norte de la región de Higüey en la bahía de Samaná, hasta la región de Marién y lindaba con la región de Maguaná del cacique Caonabó.

Los caciques Guarionex, Mayobanex y Guamanacoel eran hermanos e hijos del cacique profeta Cacivatex, procedente de la región del Cambrón en la isla de Carib. Su famoso areito profético sobre la invasión de hombres blancos, barbudos y vestidos que los sojuzgarían, según Fray Román Pané, lo heredó Guarionex y era cantado en los areitos de su región de Maguá.

Los invasores de La Española eran conocidos por el nombre de "si-

guayos", que significaba "cabellos largos", pues los llevaban recortados al frente pero largos por la espalda, los que recogían con unas redcillas de plumas de colores de ciertas aves. Eran conocidos también por el nombre de "macorixes", que significaba "extraños", ambos nombres para dicha cualidad. Se ha presumido por algunos historiadores que los cabellos largos y sueltos, según fueron descritos por el Almirante y su manera de pintarrajearse de manera feroz para impresionar a sus enemigos, era una indicación de que pertenecían a una raza misteriosa y diferente a la araguaca, la que no era ni taína ni caribe.

El Almirante, con sus poderes de observación y su buen juicio, opinó que eran "caribes", ya que su aspecto y sus costumbres eran iguales a las que le habían sido descritas en las islas que ya había visitado. Lo que se ha podido investigar con posterioridad tiende a demostrar que el Almirante tenía razón en su determinación de la identidad de esos misteriosos y feroces indígenas, quienes le habían informado que la isla de allí cercana se llamaba Carib y que era "la isla dellos", que era el motivo por el cual era evidente que a sus naturales los llamaban "caribes".

Como en La Española los conocían por el nombre de "siguayos", aunque eran "caribes", podrían describirse como "caribe-siguayos", con su sede y centro de poder en la isla Carib, que es la de Puerto Rico.

Las descripciones que le hicieron al Almirante los naturales de la isla de Cuba, indican que los indígenas que conocían por el nombre de "caribes", invadían todas las islas en flotas y canoas enormes con tripulaciones hasta de 150 hombres y un promedio de 70 a 80 hombres armados con grandes arcos y flechas tan grandes como los más grandes de Europa, que eran los de Francia e Inglaterra y que envenenaban la punta de sus flechas.

La integración de los invasores con los naturales no fue difícil debido a que se entendían entre sí, lo que permitió que los caciques caribe-siguayos que dominaban en La Española a la llegada de los españoles, sirvieran de caudillos de la resistencia contra éstos. En La Española, es aparente que lograron entrenar con sus tácticas probadas y triunfantes de combate a sus naturales de manera bastante efectiva.

Por el contrario, los caciques caribe-siguayos, Hatuey, Caguax y Guamá, que lograron escapar a Cuba, no lograron levantar allí una resistencia efectiva a los españoles bajo el Capitán Diego Velázquez, en el corto tiempo que tuvieron para entrenarlos y armarlos. En Cuba, sus naturales siboneyes no pudieron infligir una sólo baja a los españoles en su breve resistencia, y al morir los caciques caribe-siguayos en rápida sucesión, fracasó la resistencia.

En forma análoga a como se ha supuesto que existían dos lenguas dentro de una misma familia indígena, una hablada por los hombres y

otra por las mujeres, se ha supuesto que vivía la sociedad indígena de La Española y de Carib, unos, laboriosos agricultores, y otros, hombres belicosos navegantes, invasores y gobernanates taínos y caribes.

Como es de presumir, los indígenas que eran por vocación y ocupación guerreros, inflamaban de ardor bélico a los indígenas laboriosos de vida sedentaria, quienes al rebelarse eran tildados de "caribes" y no de inconformes, aunque ambos pertenecían a la misma raza y hablaban la misma lengua, tal como ocurrió entre los Mayas y Aztecas en México.

No es posible presentar una prueba documentada de tales presunciones de la prehistoria, las que se intuyen de los informes y crónicas de la conquista, pero que surgen de fuentes del mayor crédito. Es aparente que no podían existir dos razas tan distintas como se ha alegado, las que sin embargo convivían y hacían alianzas como si fueran miembros de una sola raza, aunque de distintas tribus que según uso y costumbre, guerreaban entre sí en guasábaras aunque su origen era común.

Es difícil comprender que fuera posible que existiera en una isla como La Española una raza misteriosa de origen desconocido, que no era ni taína ni caribe y que también fuera distinta de sus vecinos macorixes, pero que sin embargo todos se entendían entre sí. Los caciques eran en su gran mayoría guerreros caribe-siguayos que regían sobre la gran masa de la población, la que los había aceptado sin mayores fricciones, salvo la de las usuales guasábaras internas entre las diversas tribus.

Era un caso análogo a los guerreros de la isla de Carib, con los labradores de la tierra y los pescadores y cazadores, los que se ha supuesto que eran dos razas totalmente diferentes que hablaban dos lenguas distintas. Sin embargo, cuando fueron atacados por los españoles, se ayudaron unos a otros en una alianza en la que participaron solo 13 canoas con indígenas de las Antillas Menores, lo que demuestra que se entendían entre sí, tal como los de la Española. Al mismo tiempo, esa reducida cantidad de guerreros de las Antillas Menores, entre los muchos millares de la isla invadida por los españoles, demuestra que no tenían el poderío que se les ha atribuido por separado.

La inmigración desde Sudamérica era de origen araguaco, que había sido infiltrada por miembros de distintas procedencias, como era la subraza caribe, por lo que podían existir dialectos que al convivir se amalgamaban. Es difícil creer que de unas islas pequeñas como son las Antillas Menores, pudieran surgir flotas de canoas de tal tamaño que el Almirante Cristóbal Colón las confundiese con las del soberano más poderoso de la tierra, el Gran Can.

Los invasores desde la isla de Carib, que era el motivo por el cual se les llamaba "caribes", eran muy temidos en todas las islas de la región del

Mar Caribe, por lo que su dominio de La Española es una clara evidencia de que procedían de Carib como su sede y centro de poder.

Esta es una rectificación que es de considerar al analizar con detenimiento los informes y las crónicas de la conquista. La influencia de la raza autóctona de la isla de Carib o Puerto Rico se ha minimizado de tal forma, que ni se toma en consideración al analizar la composición racial actual de Puerto Rico, en comparación con la africana, de llegada posterior tanto a la autóctona como a la española y europea de distintas procedencias y apesar de que poseían un silabario fonético escrito.

Se enfatiza que la población de Puerto Rico es mulata, sin considerar que el tronco es autóctono y español, por absorción biológica desde los inicios de su población. Los españoles llegaron sin mujeres, por lo que se unieron a las indias desde el primer instante de la conquista. Los indígenas nunca fueron esclavos, pues la Corona de España obligó al Almirante a devolver el dinero que recibió del primer grupo de unos 500 indios que vendió en España sin el permiso real y devolverlos a sus tierras de origen.

Los indígenas fueron declarados súbditos de la Corona, en igualdad con los españoles peninsulares desde el año 1502 y aunque se violó tal legislación, los hijos de la unión de españoles con indias, heredaban los mismos derechos de un español, por lo que una parte considerable de la primera generación nacida en Puerto Rico era de españoles criollos mestizos o *pardos libres*, como se les clasificaba en los primeros censos. La mayoría de las uniones eran de españoles con indias, y como el número de éstas era considerable, la población mestiza debió incrementar al mismo tiempo que descendía la india pura.

No se mencionaron masacres ni el genocidio por parte de los españoles, como se alega al presente, sino que las dos razas iniciales y troncales de Puerto Rico se absorbieron mutuamente. Esa debe ser la explicación de los resultados de los exámenes antropológicos que practicó el Dr. Franz Boas en los estudiantes de primer año de la Universidad de Puerto Rico y luego confirmados por el Dr. Ricardo E. Alegría. Alrededor de una tercera parte de dicha clase tenía el llamado "diente de pala" del indio americano cuya raíz étnica es mongólica, que también lo tiene.

Años más tarde, el Dr. Angel Rodríguez Olleros del Recinto Médico de la Universidad de Puerto Rico, practicó exámenes de sangre en la clase de primer año de Farmacia y aunque mucho menos precisos que los dentales, la proporción de sangre indígena fue alrededor de un 22%. Los tipos físicos se clasificaron de manera arbitraria personal, prejuiciada por tradición de que la piel oscura es de mulatos, cuya proporción aparece como un 40% de los indiados, promediando un 33% como en el dental.

Esos resultados concuerdan con los de los censos periódicos efectua-

dos por el gobierno español desde el año 1530 en adelante, con pocas diferencias. Dichos censos fueron publicados en el ensayo biográfico del Dr. Diego Alvarez Chanca, en forma de apéndice. (Aurelio Tió-Asociación Médica de Puerto Rico - 1966).

Una evidencia sería como esa no puede desecharse livianamente, aparentando ignorarla de manera expresa alegando ser adulterada o aún espúrea, o con la excusa de que los españoles exterminaron a los indígenas en una sola generación. Cierto es que murieron muchos en las guerras o de enfermedades, y que de acuerdo con Salvador Brau, una tercera parte de la población se autoexilió a las Antillas Menores. Es de presumir que la población femenina subsistió en mayor número, lo que facilitó los entronques con los españoles. Cada español podía fecundar un buen número de féminas, considerando la escasez de los hombres indígenas, por haber muerto en las guerras, o refugiados en las Antillas Menores.

Es posible que la explicación de la supuesta desaparición misteriosa y casi súbita de la raza indígena, que se ha alegado que fue a causa del violento exterminio de los indígenas, fuera en realidad su desaparición biológica como tal raza individual, al mezclarse las sangres de indígenas y españoles. Comoquiera que aún los frutos de la primera generación eran reconocidos como súbditos españoles, con todos sus derechos inherentes, se clasificaban en general como españoles, sin distinción legal entre los peninsulares y los criollos, siendo rápida su homogenización.

Es de considerar que la proporción de sangre indígena determinada fue de una clase universitaria, cuya composición racial por lo regular la constituyen miembros pertenecientes a la clase media alta. Es de presumir que en la clase media baja la proporción fuese mayor y aún más en la clase artesana y obrera.

Los resultados de esa clase de análisis de la composición racial del puertorriqueño promedio, no obstante su carácter algo teórico debido al método necesariamente tentativo, aunque científico, constituye una evidencia muy persuasiva de que el prístino tronco de la población de Puerto Rico es la raza indígena. Su vigor queda demostrado por haber resistido en tan alta proporción el enorme y constante incremento de la sangre caucásica y el influjo posterior de la raza africana.

Se intenta maximizar la influencia de la raza africana que penetró con la esclavitud negra. Al mismo tiempo, la preponderancia de la influencia caucásica se minimiza como de orden casi secundario, por haberse mezclado ésta con la raza africana, sin considerar su temprana mezcla con la raza autóctona, que fue en realidad la primigenia y la fundamental de la isla y que ha sido su tronco étnico.

Por tal razón, la población de Puerto Rico no puede clasificarse sin

ambages como mulata, sino mestiza o híbrida, al igual que la de todos los países de América y de Europa. España es un país híbrido y su larga convivencia con los moros, facilitó su unión con la raza autóctona, al no existir el sentido que se intenta revivir de la repulsión racial. Sólo podrían considerarse homogéneos los países asiáticos, con sus inmensas poblaciones autóctonas, dentro de las cuales desaparecen por absorción biológica los extranjeros sin dejar huella.

Algunos escritores acostumbran presentar sus puntos de vista conceptuales sin tan siquiera un leve apoyo estadístico, sino a base de sus observaciones visuales personales. A su manera de ver las cosas, todo puerriqueño de piel algo oscura se clasifica como mulato, sin distinguir si el color de su piel oscura es herencia indígena. El tipo mestizo achinado de piel cobriza es frecuente, sobre todo en las población de las montañas del interior, pues además de haber sido su refugio, el indio prefería el clima fresco al caluroso de las costas, preferido por los africanos.

En forma análoga a como se afirman esas verdades a medias raciales, se acostumbra hacerlo también respecto a la llamada extrema pobreza de nuestra población durante los siglos pasados. Esta suele exagerarse tanto como la ignorancia y el analfabetismo, sin considerar que debe hacerse una comparación de dicho estado con la generalidad del resto del mundo en esa misma época. En Puerto Rico, esa situación se ha corregido en buena parte, pero persiste sin gran mejoría en el llamado tercer mundo.

El caucásico se adaptó en su mayoría al método de vida de los indígenas en cuanto a la agricultura y la ganadería, pues no era muy distinta a la de la campiña de España. Eso ocurrió sobre todo en las montañas del interior en cuanto a las viviendas. Con excepción de las casas de las haciendas, la mayoría de la fuerza trabajadora agrícola libre vivía en bohíos de madera rolliza, con techos de yaguas o de paja y pisos y setos de tabla de la palma de corozo.

Era una vivienda deficiente, pero se podía vivir protegido de las inclemencias del tiempo, lo cual parecerá algo ridículo al presente, aunque es aún el tipo de vivienda más común de los billones de habitantes del llamado tercer mundo y aún en algunos de los países más adelantados de Europa. Se calcula que en la Gran Bretaña solamente, existen todavía unas 60,000 viviendas techadas de paja.

Quien se haya refugiado de la lluvia en campo abierto dentro de un bohío techado de paja, habrá podido comprobar, para asombro suyo, que el interior se mantenía seco y sin goteras de consecuencia, y al palpar el interior de la cubierta de paja no se observaba gran humedad. El oficio de techar viviendas con paja era el más antiguo y aunque ha desaparecido, todavía viven ancianos que describen dicho arte de construcción. El para-

dor "Treasure Island" de Cidra fue techado de paja con muy buen resultado por uno de esos sobrevivientes del oficio.

Se techaba con mazos de yerba de eneas o de juncos bien comprimidos y amarrados con bejucos a las tijerillas que sostenían el techo. Los mazos se mantenían en posición con maderos largos rollizos colocados sobre la paja y amarrados con bejucos a las tijerillas. El techo sobresalía por fuera y encima de los setos, para que el agua de la lluvia corriese por fuera de ellos a la tierra. Una cualidad de esa clase de techo es que mantenía la vivienda fresca durante el verano y la conservaba caliente durante el tiempo frío, y con una duración de alrededor de una generación. Un defecto era que los insectos y las aves vivían en ellos, y que se incendiaban con facilidad.

Se alega que existió una pobreza extrema hasta entrado el siglo XX, pero callando el hecho de que en Puerto Rico se ha estado conjurando esa situación con bastante éxito, aunque ese mismo estado de cosas subsiste casi inalterado en países del mismo origen y composición racial en América. Mediante ese silencio se suele alegar que los agricultores y comerciantes de aquellas épocas, que era la única fuente productora de la isla, ejercían tal influencia en todos los órdenes, que hasta nuestra historia se escribió bajo la influencia interesada de ellos, por lo que se impone su drástica revisión, seguramente con las normas de conducta actuales.

Parecen descartar el hecho de que las tierras de América regidas por Inglaterra, Francia, Holanda y Dinamarca, eran explotadas con "factorías" tal como se llamaban, con el trabajo de los esclavos africanos, que era la "maquinaria agrícola" de la época. Los grandes capitales de Europa las poblaron con esclavos africanos, con el resultado que existen islas con una preponderancia enorme o casi total de africanos o asiáticos. Por el contrario, el sistema que rigió en Puerto Rico fue el de "encomiendas" indígenas, quienes como nunca fueron esclavos ante la ley, se les debían pagar jornales razonables por su trabajo, como súbditos de la Corona de España tal como a los españoles peninsulares.

Por motivos de una hábil propaganda, el desarrollo de los países iberoamericanos ha estado influido por normas populistas, las que institucionalizaron el despilfarro por el Estado y los enormes gastos para atender a los desvalidos ha estado devorando la riqueza nacional. Los ciudadanos se han acostumbrado a pedir al Estado que solucione todos sus problemas. El despilfarro de los fondos recaudados por medio de contribuciones onerosas ha obligado a suplementarlos imprimiendo papel moneda, lo que ha dado lugar a una hiperinflación, la que a su vez ha minado la confianza del ciudadano en su Estado. Manes de los Gracos de Roma.

El nacionalismo extremo ha hecho ver los espejismos y visiones de

una autosuficiencia económica nacional, para lograr la cual se han creado normas proteccionistas crónicas que persisten. Dicha forma de autarquía substituyó a los productos domésticos, desplazando a los importados. Como las industrias así protegidas no podían ser competitivas, los costos de producción resultan tan altos que los productos del país no pueden exportarse. Esa situación ha dado pie a grandes frustraciones, las que suelen atribuirse a otras causas foráneas, lo que se comenta de manera tan repetitiva, que tanta habladuría se convierte en un substituto de hacer algo y no se hace nada, por lo que esa actitud se convierte en un círculo vicioso.

La reconstrucción de una economía en un estado de postración y decadencia que ha permeado a toda la sociedad, es una tarea gigantesca sólo digna de un genio político. Las normas erróneas son difíciles de cambiar, por lo que las únicas salidas parecen ser la eliminación de las restricciones a las importaciones, la privatización de las empresas del Estado, la reducción de la burocracia, y la rebaja de las contribuciones confiscatorias a niveles razonables. Antes se invadía, como hicieron los caribes.

La economía puede abrirse gradualmente al mercado libre de competencia, de manera de evitar destruirla si se hace de manera muy rápida o radical, mediante tratados internacionales de conveniencia mutua. La hiperinflación tiene que combatirse con acciones prácticas y no con ilusiones. A veces el pueblo, confundido por la propaganda ideológica de sus dirigentes, abdica de manera colectiva a su sentido de responsabilidad personal, lo cual conlleva la posibilidad de que de nuevo el ciudadano vuelva a pedir del Estado que resuelva sus problemas, lo que puede traer como consecuencia que las fuerzas autoritarias retornen.

Tales ideas populistas tan prevalecientes en la mayoría de los países subdesarrollados están inspiradas en la ideología marxista-leninista, aunque han demostrado conducir al fracaso económico. Ciertos sectores influyentes y muy disciplinados en la mayoría de los países americanos, persisten en imponer esas normas. El sector liberal del Congreso de los Estados Unidos ha convertido a un país acreedor en el país deudor mayor del mundo. Tal aberración no es ya un experimento económico con ideologías teóricas, sino de ideas puestas en práctica por largos períodos, cuyo fracaso es evidente a la luz de las estadísticas.

La estrategia marxista-leninista para modernizar a su manera la sociedad, aparenta requerir una condición necesaria para poder conservar su Estado como un gigantesco poder militar y económico, la que consiste en lanzar cientos de mentiras sobre las esferas de la vida local e internacional. Tanto Stalin como otros dirigentes han insinuado que el sistema soviético no puede sostenerse a base de la verdad y que caerá en el momento que su propio pueblo se entere. Estaban ellos convencidos de que la verdad es

especialmente peligrosa para su prestigio en el extranjero y que la vida real del país debería permanecer oculta a los extranjeros, aún a los amigos del Soviet en primer término, extraño como parezca, pero explicable según el sistema.

Los soviéticos que han conocido la realidad del mundo exterior han comentado que la verdad sobre su sistema podría beneficiarlo si la información no se empeña en seguir presentando a la sociedad soviética como un paraíso. Han expresado que los informes objetivos sobre su sociedad podría convencer a los americanos de que el Soviet es una sociedad normal, no muy diferente a la de los Estados Unidos, lo que podría ayudar a confundir la naturaleza del orden político en el país y las intenciones verdaderas del Soviet hacia el Occidente.

De acuerdo con ese nuevo enfoque, es aparente que el Soviet ha decidido darle publicidad al retiro de algunas tropas de Afganistán, confiados en realzar la nueva imagen proyectada, pero sin alterar ningún cambio radical de su política exterior. De acuerdo con ese enfoque, eso ayudaría a los pacifistas americanos con argumentos contra sus opositores, en especial dentro de la Administración. Debería comprenderse que a pesar de tal propaganda, el régimen soviético no es democrático y es profundamente hostil a Occidente. Está dispuesto a aprovecharse al instante de cualquier señal de debilidad o de relajamiento frente al Soviet. Los acuerdos con el Soviet, tan importantes como son para la paz mundial, deben basarse en realidades y no permitir que sean manipulados por el Soviet con las hábiles maniobras de su propaganda psicológica de alto desarrollo.

En la actualidad se observa el intento de establecer otro Estado satélite exótico en Mesoamérica, con el acostumbrado exilio voluntario en masa desde el país objeto de dicho intento, hacia los países vecinos en los cuales aún se respira el aire de la libertad. Por el contrario, nunca se ha visto un movimiento masivo en sentido contrario hacia esos países autocráticos, en los que no se respetan los más elementales derechos humanos. Sin embargo, la astuta propaganda penetra en las mentes de cierta élite clasificada como de carácter intelectual, muy bien organizada de acuerdo con el modelo prescrito en el sistema, que utiliza a sus ideólogos como marionetas manipuladas con suma habilidad.

Proclaman que la lucha de clases es su meta, una de cuyas tácticas más obvias por serles conveniente a ese estéril propósito divisionista de la sociedad, es la separación de las razas. A tal fin, le colocan etiquetas raciales a los puertorriqueños, quienes desde los albores de nuestra historia, con la unión de la raza indígena a la española, borrarón casi a su inicio el prejuicio racial en buena medida. Tales etiquetas eran casi desconocidas entre los puertorriqueños, debido a su tradicional falta de prejuicios ra-

ciales, lo que permitía tolerar las uniones mixtas entre las tres razas principales del país.

Es aparente que un propósito es el de hacer una revisión de la historia de Puerto Rico, moldeándola a su especial manera. Otro propósito aparenta ser el de dividir la familia puertorriqueña entre blancos, negros y mulatos, en olvido conveniente de que el gran tronco étnico del país lo constituye la raza indígena, la que fue absorbida biológicamente por la española en constante incremento, y en menor escala por la africana.

Bastaría para ilustrar el caso un solo ejemplo, el de uno de nuestros prohombres, Román Baldorioty de Castro. Esas ilustres figuras se situaban por encima de tales clasificaciones con fines estigmáticos, pero los eternos críticos compulsivos lo colocaron en su mirilla para desacreditarlo. Su amigo y compañero de luchas cívicas, José Julián de Acosta y Calbo, salió en su defensa cuando herido en su amor propio, Baldorioty decidió eliminar de su apellido la conjunción elitista "de". Había sido criticado porque se alegaba que había ocultado su condición de hijo natural y de ser mulato. Su padre fue Juan de Castro, un acaudalado hacendado quien lo legitimó, y su madre, María Baldorioty, blanca, según la partida de bautismo del año 1822, cuando los sacerdotes eran muy estrictos en sus clasificaciones raciales, las de consanguinidad y aún de afinidad lícita.

El acendrado historiador Lidio Cruz Monclova, citó en su gran obra histórica del siglo XIX a una de las hijas del prócer que había conocido personalmente. "Mi padre tenía tanta sangre de los indios de Puerto Rico como española". No es de extrañar tal afirmación, pues además de ser sus padres de la raza blanca, Baldorioty era un prototipo del español criollo, con algún cruce de sangre indígena típica del jíbaro puertorriqueño. Sus facciones eran perfiladas y el cabello ondulado negro, pero no rizo. Podría compararse con el Dr. Ramón Emeterio Betances, dos de cuyas sobrinas casaron con militares de alta graduación del ejército español y residieron en Madrid hasta su muerte.

Es de conocimiento general que debido al falso orgullo de algunas personas, éstas suelen alegar que tienen sangre indígena para explicar el color algo obscuro de su piel. Es posible que esa actitud se haya basado en una confusión tradicional creada desde los tiempos de las encomiendas de los indígenas. Estos se encomendaban para asignarles trabajos y evangelizarlos, que equivalía a educarlos, pero mediante el pago de jornales como súbditos de la Corona de España que eran, pues nunca fueron esclavizados, con excepción de los llamados "caríbes", en realidad indios que se habían rebelado y estaban en la condición de prisioneros de guerra.

Durante las inspecciones periódicas de los veedores del gobierno, los encomenderos solían ocultar a los indios puros y a sus relacionados por

sangre, llamados "pardos libres", para evitar el pago de sus jornales. En las ocasiones que eran acusados de violar la ley, los encomenderos solían alegar que se trataba de esclavos mulatos, y en su defensa señalaban al color obscuro de su piel, como justificación. El soborno no era desconocido, por lo que los incorruptibles frailes dominicos se habían arrogado la defensa de los derechos sociales de los indígenas y de su educación, como encargados de la moral social y de la evangelización educacional.

Los encomenderos estaban acostumbrados en España a la mezcla racial morisca, por lo que no les fue extraña la de Puerto Rico. En la península, los moros y mozárabes se confundían con los españoles por el color obscuro de la piel y una confusión parecida ocurrió en Puerto Rico, y ha persistido hasta el presente, con españoles trigueños con pelo rizo.

Los panegiristas modernos de la raza africana reclaman que la influencia preponderante en el desarrollo social y cultural de Puerto Rico debe atribuirse a la cultura africana, procedente principalmente del Congo, Guinea o Angola y proclaman que Puerto Rico es un país mulato. Estos olvidan de manera muy conveniente a sus prejuicios, la influencia primigenia de la raza autóctona americana, la que ha prevalecido poderosa desde hace ya casi medio milenio en el lenguaje español, especialmente en la toponimia. Como fueron los dueños de Puerto Rico, bautizaron sus puntos geográficos con nombres de su lengua indígena y su sangre corre aun por las venas del puertorriqueño promedio en una alta proporción.

Es claramente evidente la perduración de sus vocablos, los que han enriquecido el idioma español. Los topónimos omnipresentes en la isla prevalecen porque no es de dudar que los españoles criollos con su sangre indígena, se abrazaron a los significativos nombres que evocaban a sus antepasados autóctonos. En contraste, son muy escasos los vocablos y topónimos de origen africano. Por razón de la influencia de la religión católica y de su santoral cristiano, muchos nombres españoles han logrado sustituir a los nombres indígenas, pero muchos también conviven y se alternan al emplearlos de manera casi indistinta.

Los estudios antropológicos de la población de Puerto Rico, confirmados por los resultados de los censos periódicos españoles, demuestran que se trata de un conglomerado étnico mestizo o híbrido, tal como el de todos los países del hemisferio occidental. Esos estudios científicos han demostrado con estadísticas cual es la composición racial del país y la proporción bastante aproximada de cada una de las tres razas principales.

El tronco étnico fue la raza indígena, la que fue absorbida biológicamente por la española, que es la de continuo incremento y renovación. La africana es la menos numerosa, no sólo debido a la poca importación de esclavos africanos por la escasez de recursos, sino por la naturaleza de

la esclavitud, con la preponderancia de esclavos varones y pocas mujeres, las epidemias debido al hacinamiento en las viviendas, y la absorción biológica dentro de la población general.

Luego de casi cinco siglos de mestizaje, la clasificación por razas o tipos, con sus gradaciones sanguíneas, es casi imposible de precisar, debido a los cruces desconocidos de todas clases. Es evidente que la clasificación efectuada bajo la dirección del Dr. Rodríguez Ollerós lo fue por observación superficial en la que debió intervenir el concepto personal de cada observador, sujeto a prejuicios inconscientes de aspecto físico.

Se dividió el total de 4401 estudiantes en grupos clasificados mediante ese sistema de observación personal. Los dos grupos caucásicos, nórdicos y mediterráneos sumaron un 64.5% del total. Los llamados indios, o de aspecto achinado o indígena sumaron un 21.5%. Los mestizos fueron clasificados en su mayoría como mulatos, usando como guía su pelo rizo, sumaron un 12% y los negros un 2%.

Es evidente que entre todas las clasificaciones debe haber sangre de todos los demás tipos, pero en la imposibilidad de determinar la proporción de cada uno, sus porcentajes demuestran resultados aproximados a los de los censos de población parcialmente, por lo que representan la única guía general que puede considerarse aún con criterios prejuiciados.

La diferencia que existe entre el 33% de indios, según fueron determinados mediante exámenes de la dentadura, con el diente de pala exclusivo del indígena americano y el 21.5% que arrojaron los exámenes de sangre, podría explicarse por la alta proporción de sangre caucásica mezclada con la indígena a partir del siglo XVI, la que le impartió características de la sangre caucásica dominante a los clasificados como pardos libres.

El diente de pala es un índice inconfundible, ya que sólo los indios tenían esa característica física, por lo que toda persona que tenga el diente de pala tiene sangre indígena en sus venas. En todos los tipos habrá sangre de otros, pero es el elemento preponderante el que es decisivo. En el tipo clasificado como mestizo, predomina el pelo rizo que denota su sangre africana, que es el llamado mulato, pero también tiene otras sangres. Aún en el que fue clasificado como negro, se notan señales físicas de sangre caucásica e indígena, pues se hace la observación de su tipo más perfilado que el africano corriente por los que nos visitan.

PANORAMA GENERAL LINGUISTICO DEL ENCUENTRO HISPANO-ARAGUACO

(Estudio de varios catálogos de vocablos del lenguaje indoantillano)

En relación con los catálogos publicados en números previos de este Boletín de topónimos y onomásticos, se han recibido consultas en cuanto a la pronunciación y derivación de algunos de ellos. Es difícil contestarlas de manera categórica, por existir sólo referencias casuales en las cuales pueda hallarse algún apoyo firme por haberse extinguido la lengua araguaca.

Los vocablos que han sobrevivido lo han sido solo por referencias, según los captaba el oído español y estos los transferían al papel con signos alfabéticos, en cuyo proceso pudieron haberse omitido o añadido algunas letras del vocablo, o haberse confundido alguna letra por otra. Un ejemplo podría ser el nombre YACAHUEY para un cacique siguayo, el que fue escrito Guacahuey con doble i en lugar de Guacahuey en tal caso.

Debe tenerse en mente la diferencia entre la preparación de los cronistas y la de los ubícuos escribanos a quienes éstos les dictaban. Un ejemplo podría ser el de Cristóbal Colón al llegar al Convento de La Rábida en Palos de la Frontera desde Portugal. Su acento debió ser exótico, salpicando de genovesismos y portuguesesismos, aunque en los seis a siete años que luego estuvo en contacto con el pueblo español y en la Corte, lo pulió lo suficiente para haber sido el precursor de la literatura hispanoamericana al escribir el primer folio de su Diario de Navegación del 12 de octubre de 1492.

La primera expresión poética de dicha literatura fueron las descripciones de Cristóbal Colón en su Diario de las nuevas tierras en comparación con las de España. Además, insertó en una nueva nomenclatura de América el término "canibal", derivado del nombre indígena "caribe". Años más tarde y luego de su cuarto viaje, cuando un huracán lo arrastró hacia Mesoamérica al serle rehusado el permiso de desembarcar en La

Española, escribió a los Reyes desde Jamaica sus tribulaciones en una forma tan elocuente, que constituye una obra precursora de la literatura iberoamericana que recuerda las cartas de Lope de Aguirre al Rey.

En esa forma Cristóbal Colón inició un estilo que ha prevalecido en la literatura novelística de Iberoamérica, al narrar sucesos muy extraños para los europeos, y aún inventando situaciones basadas en realidades, pero algo exageradas o desfiguradas. En América todo era nuevo y la tendencia fue la de compararlo con lo conocido de Europa. La novela iberoamericana permaneció casi desconocida fuera de su región, pero al emerger se convirtió en la nueva frontera literaria, reemplazando en parte a la ya gastada novelística exagerada de los "westerns" norteamericanos.

El empleo fluyente del castellano por Colón y la fuerte influencia de España sobre él, fue objeto de la insinuación por Salvador de Madariaga de su posible procedencia judía-española. Antes de la expulsión de los judíos de España en 1492, había existido la persecución y coartación de sus derechos civiles, tales como la de no permitirles la posesión de propiedades ni de poder nogociar. Los conversos llegaron a ocupar cargos de gran importancia en el gobierno y en los negocios, pero los practicantes del judaísmo se autoexiliaban, por lo que cabría en lo posible que antecesores de Colón hubieran pasado a Italia. Su madre Susanna y su abuelo Jacobo.

Otro ejemplo sería el de Ramón Pané, al preparar por orden del Almirante, un informe sobre la lengua y la cultura social indígena. Aunque Ramón Pané era catalán, su informe fue escrito en castellano que ya era el idioma oficial del Reino, pero su única fuente ha sido la traducción al italiano de "La Vida del Almirante" por su hijo Hernando Colón. El texto sufrió dos traducciones, una del castellano al italiano y a su vez de éste último de nuevo al castellano, en cuyo proceso debió haberse alterado algo el texto, así como algunos nombres y vocablos indígenas.

La dificultad de comprender una cultura tan distinta, la ofrece el informe del fraile ermitaño Ramón Pané. Reveló la importancia del número cabalístico de los indígenas, el número cuatro, el que usaban para las 4 direcciones geográficas, los 4 hijos de la tortuga en un mito indígena, los 4 elementos, entre ellos el fuego, el que consideraban como su valor máximo, "YA" era el poder supremo y el superlativo del poder era "YAYA", duplicándolo. Hasta podría ser posible que fuese aplicado aún a los 4 hijos del cacique profético Cacivatex, nombrados Guarionex, Mayobanex, Tutulao y Gacaconoel, todos siguayos y quizá Maniocatex.

El Padre Bartolomé de las Casas se preocupó porque la correcta pronunciación de la lengua de los naturales se conociera y fue cuidadoso en anotar su acentuación, por lo que quizá sus escritos sean la mejor fuente de información sobre el particular.

PANORAMA DEL ENCUENTRO HISPANO-ARAGUACO

A continuación se ofrecen ciertas observaciones recogidas de diversas fuentes que arrojan alguna luz, aunque no dejan de ser aproximaciones, ya que la lengua araguaca desapareció temprano durante la colonización y debido a que no era escrita la lengua, quedaron pocas guías o claves claras a seguir para el intento de entenderla.

Los cronistas de la conquista de las Antillas quedaron asombrados al descubrir que todos los indígenas de la vasta región antillana se entendían entre sí en una lengua general, conocida por el nombre de Araguaca. Tal era la influencia y la preponderancia de dicha lengua en la región del Mar Caribe, que los eruditos lingüistas Doctores Juan Augusto y Salvador Perea Roselló sugirieron que debería llamarse propiamente "Mar Araguaco", pues el Araguaco era la lengua común aunque sólo con ligeras variaciones locales que se acentuaban con las distancias como en toda lengua.

Los primeros lingüistas que la estudiaron, los frailes Hermáutas, hallaron que algunos de sus vocablos tenían un marcado parecido a algunas raíces indoeuropeas y aún en mayor grado a otras del hebreo, circunstancia que también comentó el Padre José María Nazario y Cancel. Tanto el barón Von Humboldt como Tavera Acosta, alegaron cierto parecido de palabras araguacas con el Fenicio. Eduard Stucken halló analogía con lenguas Polinesias; el Padre Rivera con el Sanscrito y Julio Calcaño opinó que "el tema BU de BUDARE pertenece al malayo, derivado del sanscrito". Comentaron los Dres. Perea que aunque no es de extrañar que "las lenguas americanas tengan entronques con las asiáticas, este filólogo solía irse muy lejos, remontándose hasta el chino y anticipado parentescos glosológicos antes de verificarlos sobre sólidos fundamentos".

Los estudios que se han efectuado sobre las reglas de la sintaxis, de las inflexiones de analogía y de los vocablos del araguaco, así como de otras lenguas, demuestran que las formas gramaticales de las lenguas americanas se parecen entre sí. El araguaco y el tupi tienen reglas de sintaxis que señalan bastante concordancia, aun cuando discrepen en ciertas formas gramaticales.

En un catálogo parcial de vocablos indoantillanos, sólo cabe señalar algunas reglas generales que ayuden a obtener el significado del mayor número posible de los vocablos que nos han llegado. Debe partirse del supuesto bastante cierto de que los naturales de Puerto Rico eran de la raza araguaca, aunque se han conocido por el nombre de taínos desde el segundo viaje de descubrimiento.

El escribano de la flota de dicho viaje, Dr. Diego Alvarez Chanca, informó que los indígenas de la isla de Guadalupe que primero vinieron les decían "taýno, taýno, que quiere decir bueno...no salían del agua... de los hombres ninguno se puedo tomar ni por fuerza ni por grado, salvo dos

que se aseguraron e después los trajeron por fuerza allí". Tal vocablo araguaco considerado "taíno" fue pronunciado por indígenas de Guadalupe que se han considerado "caribes", por lo que ha existido bastante confusión en cuanto a las dos subrazas araguacas, una conocida con el nombre de "TAINA" y la otra conocida por el nombre de "CARIBE".

Dicha confusión puede aclararse bastante al conocerse algo sobre los indígenas de las llamadas "islas caribes", las que se consideraba que incluían y se extendían desde Trinidad hasta Puerto Rico. De acuerdo con el Dr. Cayetano Coll y Toste, "era que estos dos pueblos, el Araguaco y el Caribe constituían dos subrazas, a pesar del entroque genético continental...el punto de unidad de Caribes y Aruacos está en el grupo étnico importante Guaraní...el Guaraní de los españoles es el Tupi de los portugueses". (Prehistoria de Puerto Rico—págs. 61 y 64).

"De este modo se encuentra la palabra original de aquel gran pueblo enclavado aún en su tierra por distintas partes, designando una isilla de la desembocadura del Orinoco; también en uno de los caños del delta y en su desagüe en el mar, en un río o en unas tierras. Ha prevaecido más en las crónicas, el vocablo Aruaca; y por eso lo hemos usado en lugar del legítimo Aragua". Es muy lógico que del nombre Aragua se derive el de Araguaco, en forma análoga a como del nombre de la isla de Carib se derivó el de los indios "Caribes".

El Dr. Coll y Toste intuyó que la invasión de la subraza caribe desde Sudamérica saltando de isla en isla desde Trinidad, se revitalizó en la isla de Carib, en donde les fue posible abandonar su vida nómada, desarrollaron una agricultura de excedentes y con los grandes árboles de su costa Sur, fabricaron una flota de enormes canoas con las que navegaron y dominaron toda la región del Mar Caribe desde su centro de poder en la isla de Carib. Visualizó en parte que la invasión desde Carib a La Española se había extendido hasta la isla de Cuba, pues Colón creyó era el Gran Cañ.

"Los indios de Borinquen y los de Trinidad eran más flecheros que los de Cuba y Santo Domingo, porque ya se encontraban en la marca de la *invasión caribeña*, y la lucha por la existencia los obligaba a ser guerreros. Creemos más: opinamos que *entre ellos había ya jefes de origen caribe*. Caonabó, el destructor del Fuerte de la Navidad, en Quisqueya, *era de procedencia caribe*; y es de aceptar que el valiente Guarionex, soberano del Otoao (Utuaado), que atacó e incendió a Sotomayor en las cercanías de Aguada lo fuera también".

"El Rey concedió que esclavizaran a los indomables caribes y a todos los que no quisieron recibir de paz a los christianos...los clasificaron primero en pacíficos y guerreros, usando el vocablo Guaitiao para designar el Aruaca y *dejando el de Caribe para el butallador*. Luego, cuando

unos y otros se pusieron en abierta oposición a los españoles se originó la dificultad en diferenciarlos". *Ha existido una gran confusión* en cuanto a la verdadera naturaleza de la raza araguaca una vez que se estableció en la región del Mar Caribe, *al ser tildados de "Caribes" a los "Araguacos" tan pronto se rebelaban contra españoles.*

Un ejemplo de tal confusión es el del diccionario oficial de la Real Academia de la Lengua Española, el que conserva ciertos vocablos como Cabuya, Cacique, Canoa, Ceiba, Colibrí, Guacamayo, Henequén, Huracán, Maíz, Nigua y Sabána como vocablos caribes, no obstante ser araguacos, error que los Dres. Perea criticaron acerbamente como descuido "que raya en lo inexcusable". Añadieron que en su "Manual de Gramática Histórica", Ramón Menéndez Pidal alegó que 'la primera lengua indígena con la cual vinieron en contacto los descubridores fue la caribe', lo cual priva injustamente al histórico pueblo taíno de esta gloria y de su corolario, o sea, el haber aportado al habla hispánica, entre los innumerables dialectos aborígenes, el primero y quizá el mayor acervo de voces aceptadas".

Es de presumir que dicha opinión se basó en el hecho de que los naturales de la isla Guadalupe, que fue con los que se efectuó el contacto inicial, eran araguacos pues recibieron a los españoles con las voces araguacas, "taíno, taíno", significando que venían de paz. Los Dres. Perea optaron por escribir ARUACO en lugar de ARAGUACO, forma esta última que hemos preferido adoptar por considerarla más correcta, en acuerdo con los razonamientos del Dr. Coll y Toste, pero en el análisis del vocabulario de los Dres. Perea, se emplea la voz ARUACA preferida por ellos.

La Real Academia Española inició el error al definir taíno como "el adjetivo con que se denotó la lengua usada en el Noroeste del Brasil y territorio confinante". Es aparente que "unas mismas radicales aparecen entremezcladas, en las lenguas aruacas", así como que había radicales comunes al aruaco y al caribe, mas existía una especie de aruaco femenino, el llamado EYERI, derivado de ERI o ARI que significaba "hombre" en dicha variante lingüística del aruaco en las Antillas Menores.

Debido a la confusión lingüística, de manera algo similar, se ha pasado por alto la importancia del nombre correcto por el que en la Española y en Cuba sus naturales conocían a la isla de Puerto Rico, que era CARIB, pues allí estaba el centro del poder invasor que dominaba toda la región del Mar Caribe, que era la razón por la cual los naturales de CARIB eran conocidos como CARIBES.

El cronista oficial Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdéz informó que las tierras más fértiles de la isla de Carib estaban en su costa Sur, así como las más ricas; en pesquería y que por tal razón, "vivía o señoreaba

en aquella parte el mayor señor de la isla al cual obedecían otros muchos caciques." (Capítulo I—Libro XVI). Con sus agudos poderes de observación, los Dres. Perea opinaron que "los datos ecológicos que poseemos hoy sobre el carácter de la expansión cultural aruaca, cuyo principal motor fue el factor geopónico, nos permite suponer, comentando el dicho de Oviedo, que el cacique general de Puerto Rico, Agueítana, no se radicó en las mejores tierras por el hecho de ser el jefe supremo de la isla, sino que a la inversa, debió su hegemonía a la circunstancia de poseer los agros mas feraces".

De acuerdo con el historiador Max Schmidt, las invasiones de los araguacos no fueron dirigidas al engrandecimiento de su poder político, sino que respondían a consideraciones de índole económica, de lo que los Dres. Perea opinaron que "esa aclaratoria no altera, desde luego, *el carácter de conquista de la penetración aruaca*, en territorios ajenos, convirtiendo a los nativos en naborias. Este sistema de intromisión económica creó naturalmente entre los aruacos, las castas aristocráticas, de una parte, y de la otra la clase trabajadora. Trajo, además por consecuencia, las distinciones que se observan entre las varias tribus aruacas, que no se deben a desviaciones de una cultura homogénea, sino al grado más o menos completo de aruaquización que experimentaron las diversas parcialidades sometidas". (Max Schmidt—págs. 34, 72-73).

"Las fuentes históricas primitivas conservan testimonio de la expansión taína en las Antillas, y Las Casas explica como los aborígenes de la Española, por grado o por fuerza, se apoderaron de la isla de Cuba y su gente, esto es, de los ciboneyes 'los tenían como sirvientes suyos' aunque no como esclavos. Todavía después de adelantada la conquista de la provincia de Guahabá, próxima a la isla de Cuba, el célebre cacique Hatuey, se pasó con los suyos a la punta de Maycú, en donde fijó su asiento, engrosando así y robusteciendo aún más el proceso de aruaquización de Cuba" (Las Casas—Tomo II—pág. 452).

Es un dato curioso que el nombre del cacique siguayo Hatuey se ha informado también como YACAHUEY, por lo que quizá ese nombre pudo haberse derivado de manera confusa al relacionar el nombre de HATUEY con la provincia que regía de GUAJABA en La Española, quizá debido a que era extranjero tanto en La Española como en Cuba, pues era siguayo procedente de la isla de Carib, tal como fueron sus sucesores en la rebelión en Cuba, los caciques Caguax y Guamá. Diego Velázquez, conquistador de Cuba, en carta al Rey en 1514 señaló al jefe de la rebelión en Cuba: "capitán un indio de la isla Española criado intérprete del cacique Yacahuey, que se dice Caguax, el cual es muerto". Se induce de tal carta que los tres caciques que acaudillaron la rebelión de los

siboneyes en Cuba, Hatuey, Caguax y Guamá eran siguayos que habían pasado a Cuba desde La Española, aunque su procedencia original había sido el centro de poder indígena en la isla de Carib.

Aunque dichos nombres cacicales eran araguacos y comunes a todas las Antillas, los informes documentales y de los cronistas los conectan con la isla de Carib. Es posible que los Dres. Perea no advirtieran plenamente que la conquista de Cuba había sido efectuada por los caribe-siguayos, quienes a su vez habían conquistado La Española desde su poderoso centro militar y naval en la isla de Carib, aunque a base de puro raciocinio, vislumbraron el cuadro general en la forma que se transcribe a continuación.

“Tampoco cabe dentro de los linderos de este repertorio presentar el cuadro de las idiosincrasias etnológicas del indígena que mediatizadas por el factor español, pueden palpase en el jíbaro de Puerto Rico. Expuestos a errores son estos trazos de causalidades posibles pero siempre problemáticas. Sin embargo, teniendo en cuenta que Fray Iñigo Abbad alcanzó todavía una numerosa compañía formada de indios naturales, si bien la mayoría de ellos no eran boriqueños puros, lo cual indica a contrario que si existían algunos de estos últimos que de labios de mentores vivos es como ha podido transmitirse la tradición de los nombres geográficos, botánicos y zoológicos, al par que los de multitud de instrumentos domésticos, cuya perdurabilidad en la expresión oral no puede atribuirse a noticia ocasional sino a un magisterio prolongado: que otro tanto puede decirse de la fábrica de las moradas y algunos hábitos ecológicos; y, en fin, que el mismo aislamiento en que vivieron por más de tres siglos los habitantes del país era proclive a perpetuación de los rasgos de la cultura taína que aquí, hallaron los españoles; estas circunstancias, decimos, permiten, aunque por vía de conjetura, explicar ciertos paralelismos entre el jíbaro y el indio aruaco”.

Los Dres. Perea presumieron que de la calidad del indio araguaco, que “en todo sospecha que hay daño o engaño”, se derivó la proverbial jaibería del jíbaro, “ciencia esquiva de segundas intenciones...cacareada viveza” sobre cosas menudas, pues en asuntos serios “los jíbaros son bastante cándidos, lo cual acusa su escasa mundología”. Observan además que “el pedir es institución tradicional de la raza” pero que “los cánones de hidalguía castellana sirvieron de antídoto a la manía pedigüeña...el aruaco no pensaba sino en el predominio económico, que era el norte de su expansión...quién sabe si ésta es la oculta y remota raíz del encastillado anhelo de la independencia económica, de los puertorriqueños que desdennan, como el indio aruaco, toda idea de autocefalia y liberación política”.

Se ha intentado encontrar la etimología del vocablo jíbaro en la voz jíba, que es una voz híbrida con complemento castellano del sufijo "era" que al unirse a un nombre denota empleo u oficio. También derivada de la voz "gibber" del latín que significa "giba" o encorvadura de la espalda, por lo que no es aruaca sino latina. Hasta se ha querido derivar del sanscrito. Los Dres. Perea opinaron que jíbaro era matátesis de guajiro, que se trocó en jiguaro y jíbaro, y aún en guajiro. También opinaron que jíbaro es la misma palabra "naboria", con diversa inflexión. Pasaron a mencionar que los indios Jíbaros o Jíbaros del río Napo, se deriva de "gu-uara" del tupi, en el cual "uara" es hombre. Martius describió a los Jíbaros "como algo barbudos" por lo que los españoles los llamaban "encabellados" (1472). Supone que tal nombre de Jíbaro se derivó de los aruacos, en cuya lengua significaba "cabello o barbas", como entre los siguayos.

En su empeño de hallar el origen del vocablo jíbaro, los Dres. Perea concentraron su atención en la etimología aruaca y en la analogía de las lenguas indígenas, clasificándolos de manera lingüística comparando sus sintaxis y notando las posibles conexiones o parecidos de sus vocablos con los lenguajes del Viejo Mundo se pronunciaba "jíbaro" en araguaco.

En forma similar, el Dr. Coll y Toste tomó del latín para su opinión del origen de jíba y jíbaro como voz híbrida indoespañola y Salvador Brau derivó de las voces latinas "cibus" y de "ruscus", el vocablo seboruco o maleza. Nuestros indios escribían con el silabario fonético vasco-minóico.

No consideraron la posibilidad de la posible adquisición del vocablo jíbaro de otra región, como parece haber sido el caso de Puerto Rico. Se ha podido determinar que los signos inscritos en los petroglifos o antropoglifitas excavados por el Padre Nazario en Guayanilla durante la década del 1880, son análogos a los hallados en la Provincia Oriente de Ecuador en planchas de cobre y de oro y bordados en la túnica imperial del Octavo Inca, Viracocha. Dichos signos parecen análogos a los del idioma Hitita-Minoico prehelénico de la isla de Chipre, con cuyos signos inscribían la lengua prequechua del altiplano andino. Es de presumir que hubo una migración desde Ecuador por tierra hasta la costa Norte de Sudamérica, desde la cual llegó a Guayanilla y allí labraron dichos signos en rocas de la localidad. En su ruta tenían que haber cruzado la región de los indios Jíbaros entre Ecuador y Colombia que eran de origen araguaco, al igual que los indios Zaparas del Río Negro en el Brasil, de origen tupi, lo que señala un parentesco lingüístico.

RASGOS GENERALES DE LA LENGUA ARAGUACA

En cuanto a la lengua araguaca se refiere, la que desapareció casi por completo muy temprano, el Dr. Coll y Toste efectuó un notable esfuerzo por reconstruir lo que le fuera dable de la misma. Inició su esfuerzo con el nombre de dicha lengua, la que designó con el nombre de "Aruaca, que tal como se encuentra consignado el vocablo en los cronistas, es una corrupción de Araguaca...filológicamente la palabra Aragua...tendremos 'ara' por 'yara' sitio, lugar; y 'guá' como sufijo equivalente a 'he aquí'; como si dijéramos; 'he aquí el sitio'. En nuestro lenguaje moderno, el hogar, la patria".

Al expresar el Dr. Coll y Toste que el vocablo Aruaca es corrupción de Araguaca, comparó el caso con otros como el de Cumaná, provincia de Aruacas, que significa "sitio llano y grande"; de "cu" por "cua" o "coa", lugar; "ma" llano y "na" por "bana", grande. Cariaco, nombre aplicado a un golfo y a un río, quiere decir "lugar de agua". "Ca" por "gua", he aquí; "ri" por "ni", agua y "aco" por "coa", lugar. La metátesis de "aco" por "coa" es frecuente".

"Palabras que es lógico conjeturar que pasaron del continente meridional al archipiélago antillano, porque también se encuentran entre los haitianos, quisqueyanos, siboneyes y boriqueños. En las investigaciones del lenguaje indoantillano todo es tinieblas; no nos queda un dialecto siquiera, que pueda servir de apoyo para rectificar nuestros estudios. Únicamente palabras sueltas, ya designando un árbol, una comarca o un río; ya el nombre de un cacique, alguna u otra palabra recogida por los cronistas y dos o tres frases...Esta labor nos ha dado un rico fruto de poder fijar el origen del indio boriqueño; su diferenciación del caribe insular; su primitiva procedencia de tribus aruacas en el guaraní de la América meridional".

En relación con el nombre "taýno" significando "bueno", hay mayor evidencia en cuanto a su significado, según aparece del Diario del Almirante. El 23 de diciembre de 1492 indicó su interés según Las Casas, en saber

el significado del nombre cacique. "Cacique aquellos llaman allí. Hasta entonces no había podido entender el Almirante si lo dicen por Rey o por Gobernador. También dicen otro nombre, por grande, que llaman Nitaýno; no sabían si lo decían por Hidalgo o Gobernador o Juez".

Esa anotación sobre el Almirante sugiere que la raíz "taýno" era una designación araguaca de poder, pues como "ni" equivalía al artículo "los", "nitaýno" debió representar "los taýnos", significando subcaciques o subcapitanes, lo que sugiere que TAINO significaba mucho más que "bueno o poderoso". El cronista Pedro Mártir de Anglería informó que muchos nitaínos "eran cosmógrafos no ineptos de su patria", lo que señalaría que eran personas de iniciativas superiores, inteligentes y entrenadas en los conocimientos de la tribu, entre otros, en cartografía.

La descripción que hizo primero el Dr. Alvarez Chanca de los naturales de Guadalupe fue análoga a la que luego hiciera el Almirante Cristóbal Colón de los de la Bahía de Samaná en La Española. Los llamó "caribes" el Dr. Chanca por las referencias que de ellos le habría hecho el Almirante, del nombre que le daban a éstos, los naturales de Cuba y de La Española en el primer viaje, a los que temían por haber sido invadidos y dominados por ellos desde una isla que llamaban CARIB. "Los de Caribe tienen el cabello muy largo...estos caribes que allí tomaron venían tiznados los ojos e las cejas, lo cual me parece que hacen por gala, e con ellos parecían más espantables". Los comparó con otros indígenas que describió como "tresquílados e fechas cien mil diferencias en las cabezas de cruces, e de otras pinturas en diversas maneras, cada uno como se le antoja, lo cual hacen con cañas agudas."

El 13 de diciembre de 1492 el Almirante describió a su vez en su Diario de Navegación de manera análoga a uno de los indios que vio en la bahía de Samaná en La Española, como "muy disforme en el acatadura más que otros había visto; tenía el rostro todo tiznado de carbón, puesto que en todas partes acostumbaban de se teñir de diversos colores. Traía los cabellos muy largos y encogidos y atados atrás, y después puestos en una redcilla de plumas de papagayos, y él así desnudo como los otros. Juzgó el Almirante que debía ser de los Caribes que comen hombres...preguntóle por los Caribes, y señalóle al Leste, cerca de allí, la cual diz que ayer vio el Almirante antes que entrasen en aquella bahía...Dice más el Almirante; que en las islas pasadas estaban con gran temor de Carib, y en algunas la llamaban Caniba, pero en La Española Carib, y que deben ser gente arriscada, pues andan por todas estas islas y comen la gente que pueden haber...y que si no son de los Caribes, al menos deben ser fronteros y de las mismas costumbres, y gente sin miedo".

El 15 de enero de 1493, expresó el Almirante que "en la isla de Carib

hay mucho alambre (oro) y en Matinino (isla mítica de las Amazonas), puesto que será dificultoso en Carib, porque aquella gente diz que comen carne humana, y que de allí se parecía la isla dellos, y que tenía determinado ir allá, pues está en el camino...para ir diz que a la isla de Carib donde estaba la gente de quien todas aquellas islas y tierras tanto miedo tenían... los arcos de aquella gente diz que eran tan grandes como los de Francia e Inglaterra; las flechas...de las cañas cuando son simiente, que quedan muy derechas y de longura de una vara y media, y de dos, y después ponen al cabo un pedazo de palo agudo de un palmo y medio, y encima de este pali- llo algunos le ingieren un diente de pescado, y algunos, los más, le ponen allí yerba". Estos fueron los invasores llamados "siguayos" en La Española, procedentes de la isla que informaron al Almirante que era "la isla dellos", Carib, cuyo poderío por tierra con tal clase de armas y por mar en sus flotas de grandes canoas hasta de 150 hombres, ocasionó que el Almirante creyera que se trataba del poderío del Gran Can de Catayo, el soberano más poderoso de la época.

No debe existir duda de que el superior armamento y la flota de canoas de gran tamaño de los naturales de la isla de Carib es la explicación de su dominio de la región del Mar Caribe.

Relató el Dr. Alvarez Chanca que "sospechamos que aquellas islas eran las de Caribe, que son habitadas de gente que comen carne humana, porque el Almirante, por las señas que le habían dado del sitio destas islas, el otro camino, los indios de las islas que antes había descubierto, había enderezado el camino por descubrirlas, porque estaban más cerca de España, y también porque allí se hacía el camino derecho para venir a la isla Española, donde antes había dejado gente, a los cuales, por la bondad de Dios y el buen saber del Almirante, *veníamos tan derechos como si por camino seguido viniéramos*".

Es obvio que a los indios de esas islas no les era posible saber, debido a la barrera natural del Mar Océano, que "estaban más cerca de España", por lo que una ruta tan recta desde un país desconocido para los indígenas, sólo podía haberla trazado de antemano el navegante procedente de España que había descubierto en el primer viaje la isla de Baneque o Carib, en donde le habrían indicado sus naturales, excelentes navegantes y geógrafos, la ubicación de las islas comarcanas. Su propia Carta de Navegación desde España le indicaría que "estaban más cerca de España". Dicho navegante tuvo que ser Martín Alonso Pinzón, quien había conocido dichas islas durante su separación de 45 días del Almirante y de su hermano Vicente Yáñez Pinzón.

El cruce del Mar Océano durante el segundo viaje les tomó sólo 20 días desde la isla de Hierro en Las Canarias y "viéramosle a catorce o

quince si la nao Capitana fuera tan buena velera como los otros navíos, porque muchas veces los otros navíos sacaban velas porque nos dejaban mucho atrás”.

Les informaron unas 20 mujeres cautivas en Guadalupe que tomaron a bordo y que “de su grado se venían otras naturales de la isla, que fueron salteadas y tomadas por la fuerza”, lo que indica que no sólo tenían mujeres cautivas de otras islas, sino que de la propia Guadalupe en guasábaras intertribales. Se enteraron además por ellas, que la mayoría de los hombres se encontraba en unas “10 canoas con gentes a saltear otras islas”, cuyas incursiones se han descrito como de unos 300 remeros en promedio. Ese es un indicio de la escasa población de Guadalupe, pues el capitán Diego Márques y el capitán Alonso de Ojeda, cada uno al frente de un destacamento, no tuvieron que enfrentarse a ningún guerrero de la isla durante la semana que estuvieron internados en ella, por hallarse estos ausentes de la isla salteando otras islas u ocultos en la selva por temor a los recién llegados.

Expresaron las mujeres que llevaban a bordo que con la excepción de Guadalupe (Turuqueira), Dominica (Ceyre), San Martín (Saba) y Santa Cruz (Ay-Ay), *las islas estaban despobladas*, lo que indica que no eran capaces de sostener una gran población por ser islas pequeñas, rocosas o áridas, por lo que no podían haber podido tener un gran centro de poder. Este poderío sólo pudo desarrollarse en la isla de Carib, isla muy poblada, de vastos valles y abundantes corrientes de agua, de terrenos productivos de alimentos y de grandes árboles para poder labrar las grandes canoas y piraguas de una gran flota invasora.

“Van por mar 150 leguas a saltear en muchas canoas que tienen, que son unas fustas pequeñas de un solo madero...esta gente saltean en las otras islas, que traen las mujeres que pueden haber, en especial mozas y hermosas, las cuales tienen para su servicio y para tener por mancebas, e traen tantas que en 50 casas ellas no parecieron, y de las cativas se vinieron más de 20 mozas”.

Es posible que el mito de la isla de Matininó, “de mujeres solas sin hombres”, surgiera de ese mutuo salteo de mujeres, quizá para impedir el repetido cruce entre miembros de pocas familias en tribus pequeñas, cruce del que por observación conocían sus resultados degenerativos. Informaron los naturales al Almirante que de la isla de los hombres (Carib), navegaban hacia la isla de las mujeres (Matininó), “y que cierto tiempo del año venían los hombres a ellas de dicha isla de Carib, que diz que estaba dellas 10 o 12 leguas, y si parían niño enviábanlo a la isla de los hombres, y si niña dejábanla consigo”.

En su intento de despejar la incógnita que ha existido sobre la subraza

RASGOS GENERALES DE LA LENGUA ARAGUACA

autóctona de Puerto Rico, el Dr. Coll y Toste estudió lo que le fue dable de su lengua, por ser una de las características más distintivas de una raza. Con los escasos vocablos que han sobrevivido, experimentó con una traducción libre:

ORACION DEL PADRE NUESTRO

Nuestro padre	Guakia baba
Cielo estar	Tureytoca
Señor de tierra y agua	Guamiqueni
Señor de luna y sol	Guami-Caraya-Guey
Ven a	Guarico
Nosotros	Guakia
Bueno, alto	Taino-ti
Grande, generoso	Bo-matun
Da a	Busica
Nosotros	Guakia
Lluvia, planta	Para-Yucubia
Batata, pan	Aje, Casabe
Espíritu malo, no	Juracan-Ua
Espíritu bueno, sí	Maboya-Ua
Fantasma, no	Yuquiyu-San
De Dios	Dioja
Siervo yo	Nabori-Daca
Así sea	Janjan-Catu

El Dr. Cayetano Coll y Toste logró progresar bastante en sus estudios de la lengua araguaca, pero tal como él mismo señaló, su vocabulario etnológico consta en su mayoría de topónimos y nombres de la flora y de la fauna. También lograron buen progreso los eruditos lingüistas hermanos, doctores Juan Augusto y Salvador Perea Roselló, quienes informaron una investigación más abarcadora con la ayuda de estudios por autoridades lingüísticas en sus investigaciones e intentaron la reconstrucción de una gramática parcial araguaca.

Discreparon del Dr. Coll y Toste en cuanto al significado de varios vocablos importantes, entre ellos el correspondiente a la primera persona en singular, quien opinó que YO o YO SOY era DACA, además que como prefijo significaba CASA y como afijo era una contracción de BANA o GRANDE, pero ellos opinaron que significaba USTED o TU.

Una idea de la confusión existente en la interpretación de la lengua araguaca la ofrece el hecho de que el Dr. Coll y Toste opinó que GUAY

era "una interjección de dolor, de admiración o de atención". Al ofrecer su significado como prefijo del nombre del cacique GUAYBANA, como hermano sucesor del cacique también llamado AGUEYBANA en 1511, lo interpretó como "cuidado, que es grande, GUAY, cuidado, atención y BANA, grande".

Dicha interpretación ofrece una idea de la confusión que ha existido en cuanto a dicho nombre. Es una tendencia de la lengua española resistir la terminación y el inicio de vocablos con consonantes, como en el caso de GUAYBANA, el que los naturales pronunciaban con la Y acentuada o luenga, según Las Casas. Como eso quizá hacía algo difícil su pronunciación con la Y acentuada, es posible que le añadieran la A inicial para facilitarla. Salvador Brau opinó que la razón fue que le antecedían la preposición A al nombre GUAYBANA cuando se referían a él, escribiéndolo AGUEYBANA y trocando GÜEY por el correcto GUAY, pues GÜEY significa SOL.

Es evidente que si los nombres de los caciques comenzaban con el prefijo GUA o GUAY, el nombre era GUAYBANA y no AGUEYBANA como se ha alegado. Sólo en el caso de que dicho nombre se refiera a GUAYBANA o EL GRANSOL, podría explicarse el uso del prefijo GUEY o SOL, según el Dr. Coll y Toste. "A por GUA o EL; GUEY o SOL; BANA, grande.

También presumió que el nombre del yucayeque del cacique Guaybana fue GUAYNÍA o "lugar de agua", como diminutivo de Guayana y que los españoles recordando su río Guadiana, alteraron el nombre al confundir la letra N con la D. Opinó que Guadiana a su vez dio paso a su diminutivo Guadianilla, el que valoró "en algo a su primitivo origen, llamándose Guayanilla". Los vocablos Guaitiao y Datihao eran sinónimos, dependiendo del empleo de Gua o Daga como prefijo pronominal.

Como puede observarse, el intento de reconstruir la lengua araguaca lo ha sido a base de presunciones y conjeturas, muchas imaginativas. Es por tal motivo que el vocabulario indoantillano del Dr. Coll y Toste consiste en su mayor parte de nombres, de plantas, aves, peces, barrios, pueblos, insectos, ríos, animales, onomásticos y topónimos.

Un ejemplo es el nombre de la famosa cacica siguaya ANACAONA, que el autor cubano Bachiller y Moralés lo tradujo como "FLOR DE ORO" (pág. 200), pero que el Dr. Coll y Toste dudó de que "ANA signifique FLOR". En su vocabulario aparecen muchos nombres que intentó derivar utilizando la filología para explicar el vocablo, según algunas reglas sencillas.

Opinó que los indoantillanos determinaban los pronombres con prefijos aplicados a los vocablos. Para el singular eran N, B, L, T. La voz

RASGOS GENERALES DE LA LENGUA ARAGUACA

ANEQUE significaba POR QUE, y N-ANEQUE?—POR QUE YO? B-ANEQUE.? POR QUE TU? Opinó que B-ANEQUE significaba Y TU, QUIEN ERES? El vocablo sin polisintetismo es BU-ANEQUE o? TU POR QUE?

Tal parece que salvo los vocablos extraídos de las crónicas, los reconstruídos sobre la base de presunciones son de dudosa corrección. A continuación se transcriben vocablos en parte del vocabulario del Dr. Coll y Toste y más adelante de otro propuesto por los Dres. Perea.

GLOSA DEL VOCABULARIO PARCIAL DEL
DR. CAYETANO COLL Y TOSTE

- AUYAMA** Calabaza, nombre indígena luego de importarse de Sudamérica.
- BABA** Padre.
- BI** Principio, vida, pequeño.
- BIEQUE** BI-pequeño y QUE por KE, tierra.
- BIBI** Madre.
“Como radical equivale a grande... Señor”. (Omitido su otro significado de CASA, como BOHIO).
- BORINQUEN** “Tierras del valiente señor...Navarrete, interpretando el Diario de Colón, llamó CARIB a Puerto Rico y cayó en error; igual equivocación cometió en llamar Guanahaní a una de las islas Turcas. Algunos escritores modernos, siguiendo a Navarrete, han cometido el mismo error”. (La autoridad de la glosa del Diario por el Padre Las Casas demuestra que CARIB era el nombre de Puerto Rico en La Española, por lo que el error fue de Navarrete y del Dr. Coll y Toste. Los indios de La Española y de Cuba conocían a sus invasores por el nombre de CARIBES porque procedían de la isla de CARIB, que era el centro de poder de la nación caribe, que había extendido su dominio sobre todas las Antillas Mayores y Menores).
- CACIQUE** El Almirante escribió en su Diario del 17 y 18 de 1492 dicho nombre con S, como lo debe haber escuchado, pero los cronistas lo escribieron tanto con C con cedilla como con Z, cuyo suave sonido no existía en el araguaco.
- DACA** YO, según Las Casas (Tomo V—pág. 485).
- GUA** Raíz indoantillana equivalente a “lugar o sitio” y a “Mi”.

	Prefijo y artículo EL, LA y LO. Sufijo y preposición DE. De acuerdo con Pedro Mártir de Anglería, "GUA es entre ellos artículo".
GUATA	Mentira.
GUEY	SOL.
JABA	Canasto.
JABJAN	Sí. Es posible que la interjección AJA significando asentimiento sea un tainismo, aunque parezca morisca.
JICO	"El cordel o cabuya para sostener la jamaca. Los cronistas escriben HICO. Demostración de que la letra H se pronunciaba aspirada. Se ha de pronunciar con el mismo aliento que la EFE, mas sin aplicar el labio inferior a los dientes de arriba, pero con la boca abierta, Ha, He, Hi, HO, HU y dando golpes en el pecho. Veo que los hebreos y los árabes pronuncian del mismo modo sus aspiraciones". (Pedro Mártir de Anglería) —Década III—Libro VII—Capítulo IV).
MA	Radical que significa grande, extenso.
MAGA	Arbol autóctono típico de Puerto Rico (<i>Thespesia grandiflora</i>). Flor nacional de Puerto Rico.
NA	(Radical, prefijo-cosa; otras veces YO. Como afijo es a veces parte de la construcción de BANA, grande.
O	Radical, montaña.
QUE, KE	Tierra.
RI	Como afijo o sufijo, valor o fortaleza.
SEMI	SE por KE y MI, contracción de GUAMI o señor.
TAINO	Bueno
TI	Alto, elevado.
TUREY	Cielo.
YU	Radical araguaca del color blanco.

Aparte del vocabulario que antecede, el Dr. Coll y Toste citó en su nómina de caciques siguayos, un nombre de cacique muy poco mencionado quizá debido a la confusa manera de escribirlo.

YACAHUEY. Nombre de un cacique siguayo que según carta de Diego Velázquez al Rey el año 1514 relatando la rebelión indígena en Cuba: "de todo lo susodicho fue capitán un indio de la isla Española, criado intérprete del cacique Yacahuey, que se dice CAGUAX, el cual ya es muerto". Los caciques siguayos que se evadieron a Cuba desde La Española y allí se rebelaron al frente de los siboneyes, habían sido exiliados de la isla de Carib para impedir que sus súbditos los rescatasen y pudieran

rebelarse de nuevo, cuyos nombres fueron Hatuey, Caguax y Guamá. Desde el centro de poder en la isla de Carib, habían dominado casi totalmente las Antillas Mayores y Menores.

RUDIMENTOS DE LA LENGUA ARAGUACA

Antes de hacer una relación del vocabulario de los Dres. Perea para hacer una comparación con el del Dr. Coll y Toste, se transcriben las siguientes observaciones sobre las reglas básicas de la lengua Araguaca, en consideración a las dificultades halladas al intentar reproducir la formación de dicha lengua por diversas fuentes.

Las vocales primarias eran la A-I-U y las derivadas eran la E, formada mediante un sonido intermitente entre la A y la I; y la O, cuyo sonido era entre la A y la U. La combinación de la I con la A se pronunciaba como la Y consonante, como en el topónimo Taiaboa-Tayaboa.

Las consonantes eran dentales, labiales y guturales. Una consonante dental era la S, confundida con la C con cedilla y la Z por los españoles, pues dicho sonido suave no existía entre los indígenas. Ejemplos: Ceiba, cerní, cacique, cazabe y zapote, que se pronunciaban seiba, semí, casique, casabe y sapote. Así también es el caso de guasabara en lugar de guazabara. Otra letra dental era la T, que se confundía con la D como subalterna rara.

La letra labial M se confundía con la B y la P, como en Boniato = Moniato y Batabano, Patabano o Matabano. El ejemplo de la B y la V era casi indistinto entre los andaluces, pero el de la B prevalecía sobre el de la V, tanto en el idioma español como en la lengua araguaca.

La letra gutural G se empleaba como refuerzo velar antes del diptongo UA en el araguaco, en forma análoga a como se utilizaba la G en lugar de la H antes del diptongo UE, como en Hueso = Gueso y Whiski = Guiski. En la composición de las sílabas, por regla general éstas se iniciaban con una consonante y una vocal para limitar la emisión del fonema.

La letra H se pronunciaba con una aspiración como la de la J, por lo que su sonido era análogo al de la J y la G suave. El vocablo Jíbaro se escribió al principio por los españoles con G inicial y luego sinónimos, dependiendo del prefijo pronominal Nu o Hu; ellos o nosotros.

La H de Huaca se pronunciaba con la G fuerte como Guaca.

No existía el sonido de la LL castellana, sino el de la Y consonante. Tampoco el de la R doble fuerte como inicial o intermedia, como en Curricán que se pronunciaba con la R sencilla suave.

Los nombres se sintetizaban limitándose la construcción del lenguaje

debido a la escasez de otras partes de la oración, de la sintaxis dudosa, de la prosodia, de la ortografía y del escaso número de raíces.

Se empleaban las tres vocales y cinco consonantes básicas o primitivas, aunque a veces sólo dos vocales y nueve consonantes derivadas. Carecía el araguaco de los sonidos de las letras F, K, LL, RR, N, X y Z o C.

Las palabras eran por lo regular graves o con acento en la penúltima sílaba y de ocasión agudas o acentuadas en la última sílaba, pero raras veces esdrújulas. Utilizaban el plural, significando con la terminación l como en Mojui o Quemi, alargando la l al final como Mojuiiii.

La terminación EY significaba particularidad, como en el onomástico Hatuey de Hato y en Camagüey de Camagua. Las terminaciones EX o EL significaban "hijo de", como en los onomásticos Cacivatex, Guarionex, Mayagüex o Guacacanoel.

La radical MA inicial significaba negación y también "kuru" como sufijo, así como origen y "he aquí". La radical GUA significaba, grande, por lo que el onomástico GUAMÁ pudo ser "grande, he aquí"; AYA significaba desarrollo y YA era supremo, siendo YAYA aún más supremo. La terminación o sufijo ABO o ABÓN significaba río, como en Turabo o Cainiabón. El plural se formaba también añadiendo el sufijo "nuti".

El género masculino terminaba en "l" y el femenino en "U". El pronombre de tercera persona singular tenía formas distintas para el masculino y el femenino. El sufijo pronominal era ILLI para el masculino y URRU, IRU o ERU para el femenino. "En el araguaco genérico, y con toda probabilidad en taíno, no era raro que las mujeres y los hombres, en algunos casos, usaran palabras y sobre todo inflexiones y desinencias distintas para expresar las mismas cosas e ideas para el araguaco". Es posible que esa dualidad fuera el origen de la idea de que se hablaban dos lenguas distintas en las Antillas Menores, cuando se sabe que todos se entendían en la región del Caribe. EYERI era el nombre de la variante femenina, de ERI o ARI que significaba "hombre" en dicha variante en las Antillas Menores.

El diminutivo se formaba con el sufijo "kan". "Hitiha" era bueno; "Rubun" era sólo y "koa" aún o todavía.

Hay algunos vocablos que discrepan de la significación de otros o se repiten, de acuerdo con las distintas fuentes de información. Por ejemplo, Ipirutu = grande; Ipirun = ser grande; Ipiruben = ser mas grande.

Algunos de los números eran: Aba = uno; Biana = dos; Dabuhin = tres; Bibiti = cuatro; Abatekabe = cinco; Biamantekebe = diez.

Dai o Dakia = yo, mí, mi; Boi o Bokia = tú; Likia = él; Tu o Eja = ella;

Wai o Wakia = nosotros, nuestro; Hui o Hukia (con la H aspirada parecida a la J = ustedes; Nai o Nakia = ellos.

El nombre del cacique supremo de Carib o Puerto Rico y de toda una dinastía que dominaba la región de Mar Caribe y la que el Almirante confundió con la del Gran Can de Catayo, debe basarse en la forma como fue escrito en la carta oficial del Rey a dicho cacique, en la que el saludo fue escrito "Onrado cacique GUAYBANA" (Tapia—pág. 246). Además según Las Casas, con la Y acentuada, en mensaje de soberano a soberano.

Las arriba expuestas son observaciones generales basadas en fuentes dispersas que concuerdan en algunos puntos, pero debe entenderse que la información es confusa por ser de tercera mano y por lo tanto, se trata de aproximaciones sujetas a revisión. Por tratarse de que el araguaco es una lengua muerta, es muy difícil reproducir con bastante precisión la pronunciación de sus voces. Es de considerar que los españoles escuchaban a los naturales e intentaban reproducir los sonidos como los percibían de oídas, los que a veces eran vertidos por escrito al español a la ligera con errores de variada índole.

En tal sentido, es interesante la forma como los vocablos indígenas se revelan en los relatos extractados de la protohistoria. El cronista Pedro Mártir de Anglería relató la manera como el famoso areíto profético del cacique siguayo Cacivatex de la isla de Carib, se lamentaba de la próxima llegada de hombres vestidos y barbudos que los habrían de sojuzgar. Su fuente fue el fraile ermitaño Ramón Pané, quien informó que "en areítos han recibido de sus antepasados el vaticinio de la llegada de los nuestros, con los cuales, gimiendo como si recitaran elegías, significan su ruina. Dicen que han de ir a su isla MAGUACOHIOS, esto es, hombres vestidos, armados de espadas, que partirán a un hombre de un tajo, y a cuyo yugo ha de quedar sometida su descendencia". (Libro II—pág. 387). De acuerdo con los Dres. Perea, el prefijo "magua" ha debido ser "nagua" que significa traje y "cochio", manera de vestir.

A continuación aparecen extractos del vocabulario de los Dres. Perea, con el significado de un número reducido de palabras comunes de la lengua araguaca que puede facilitar cierta comparación con el del Dr. Coll y Toste. El de los Dres. Perea es muy extenso y detallado para poder ser transcrito aquí completo y carece de orden alfabético.

CLOSA DEL VOCABULARIO PARCIAL DE LOS DRES. PEREA

ABO-ABÓN
ANA
ARCABUKO
AREÍTO

RIO
Flor y desembocadura de río.
Boscaje arbolado.
Asamblea o reunión de componentes de una o varias tribus para tratar asuntos comunes, en la cual también comían, bebían y entonaban canciones mientras bailaban al son del maguey o tambor, dirigidos por el BOJIQUE o los hijos de los caciques. De acuerdo con los Dres. Perea, "La voz AREÍTO" sirve de eslabón para demostrar la persistencia de raíces comunes entre los troncos ARUACO y CARIBE, los cuales, aunque se han supuesto irreducibles e independientes, muestran a veces puntos de contacto lingüísticos que no es posible desechar, porque no se trata de una casual similitud fonética...El mismo holandés C. H. de Goeje, a quien algunos autores han dado en presentar como un campeón de la irreductibilidad hermética de los grandes troncos lingüísticos matrices, acepta espontánea y dócilmente que "hay bastantes palabras que parecen perte-

necer a la vez a la lengua caribe primitiva, y al tupi o al aruaco primitivo y que, sin embargo no son onomatopeyas... ¿serán estos restos de una época en que estas familias no formaban todavía sino una sola?".

AKO-ISI-KAKO

Ojo. Ojos claros = BUTUKAKO y negros = xeiticaco. Se emplea aún MACO para significar OJO.

Comentan los Dres. Perea: "El rigor científico, por lo tanto, que generalmente exige, en estos casos, una excesiva cautela, que siempre observamos, permite afirmar que el tema filológico de AREÍTO perteneció originalmente tanto al ARUACO como al CARIBE, y constituye un punto de convergencia caribe-aruaca, de los que convendría multiplicar para el progreso de la investigación lingüística".

BAGUA (BARA)

BAHARI

MAR.

Distinción social o señoría bajo la clase de los MATUNHERI y sobre los GUAOXERI. Según Las Casas bajo el Matunheri Bohechío había unos doscientos caciques. (Tomo III—pág. 555).

BARBACOA

Derivado de "bara" o mar y de "coa" o encima, significando "elevado".

BATEA

Artesa de madera con dos agarraderas para poder manejarlas, usadas para lavar las arenas auríferas de los ríos.

BATEY

Juego de pelota; la pelota y la plazuela en la cual se jugaba.

BOHIO o BOJIO

Derivado de "bahu y aunboa". El nombre "Caonabo a Caonabó" del famoso cacique siguayo significaba "casa de oro", significando CAONA. oro y "BOA o BO", casa. En forma análoga, el de su esposa, la cacica Anacaona, significaba "flor de oro". aunque el Dr. Coll y Toste dudó que "ona" significase "flor". Como se le

dió el nombre de Bohío a la isla Española, Las Casas comentó, “no supe porque tal nombre le pusieron, siendo una lengua la de Cuba y de La Española”. (Tomo I—pág. 250). El cronista Oviedo informó que “propia- mente en la lengua de Haytí el bohío o casa se llama “eracra” y que el poste central de los bohíos se llama- ba “haytinal”. “Los vocablos “uesi- gua” e “incaieque” estaban relaciona- dos con el de “cacique” para designar una ranchería indígena de acuerdo con los Dres. Perea. Las rancherías las llamaban “incayeques” o “yuca- yeques”, nombres que salvo el prefijo “in”, tiene cierta analogía con “cacique”. El prefijo “in” pudo ser el pronombre de segunda persona en plural, o “ustedes” y aún el de terce- ra persona en plural “nu” o “ni”, o “ellos”.

BOHIQUE-BOJIQUE

Agorero, curandero y asesor del cacique de la tribu. Derivado de BO o BOA que significaba CASA. La Real Academia Española informa BEJIQUE sin explicación.

BUREN

Horno de barro redondo como de dos dedos de alto para cocer la yuca rallada y confeccionar el CASABE. Se colocaba sobre piedras para calen- tar su fondo. Un sinónimo era HARI- PE del que se deriva AREPA.

CABUYA

Cuerda vegetal. En cuanto a la JAMA- CA: “allí, en cada una de aquellas asas, ponen unas cuerdas muy delga- das y bien hechas y torcidas, de mejor materia que de cáñamo pero no tan buena como de lino (y esta llaman cabuya, la penúltima luenga” (Las Casas—Tomo III pág. 556).

CAMUY CASABE	SOL. Torta de yuca que era el alimento principal de los indígenas, hecha luego de cocerla por unos 15 minutos por cada lado.
CIBA COA	PIEDRA. Palo de punta aguda tostada al fuego para rotular el terreno en hoyos en los cuales depositar las semillas.
CONUCO	Parcela de terreno que talaban los indígenas, quemando la maleza seca para sembrar luego sus plantas de yuca, ajíes, maíz o algodón. No se deriva de "cono" como supuso Salvador Brau, sino que es araguaca y se aplicaba a las siembras en montones redondos o cuadrados a distancias de dos a tres pies unos de otros.
CANEY	Otro nombre indígena para sus casas comunes en las que residían varios linajes.
CANOA	Embarcación labrada de un solo tronco de árbol, ahuecado por medio de hachas y raspadores de piedra con la ayuda del fuego, de tamaño desde el CAYUCO de un solo remo hasta las de 95 palmos de largo y 8 pies de ancho, con tripulación hasta de 150 remeros. También eran sinónimos PIRAGUA y CARIARA, comunes en todas sus variantes en araguaco. Según el cronista Oviedo, PIRAGUA era una voz caribe, significando de las Antillas Menores, pero las mayores canoas, llamadas piraguas, se labraban con los enormes troncos de la costa Sur de la isla de CARIB, centro de poder de los "Caribes".
CAONA o CAUNI	ORO. Sinónimos NUCAY y TUOB por los siguayos según Las Casas (Libro VI—Capítulo IV). Se escribió

GLOSA DEL VOCABULARIO PARCIAL DE LOS DRES. PEREA

	también CAÇONA y era voz común araguaca.
CAYO	Isleta generalmente rocosa que casi no sobreaguaba.
COAYUCO	Derivado de CAYUCO. Canoa de un solo remero que "servían para el pasc de los ríos o viajes cortos", según Fray Iñigo Abbad.
CURRICAN	Cuerda más gruesa y fuerte que la cabuya y el hico.
CHUC-CHUC 6 CHÚQUE	Sonido onomatopéyico de imitar los indígenas el sonido de los cascabeles.
CHUQUE	Véase sinónimo GUAITIAO. Entre ambos vocablos varían sólo los pronombres DACA y GUA para YO y NOSOTROS. DA es el prefijo pronominal que significa MI.
DATIHAO o DATIJAO	Asiento bajo que podía ser de madera o de piedra, cuyo sinónimo era TURE.
DUJO	Hombre.
ERA	Araña grande venenosa.
GUABÁ	Idolo de piedra, cueva.
GUACA o GUAYCA	Amigo o aliado. Los españoles utilizaban dichos vocablos para distinguir a los indios pacíficos de los rebeldes, tildados estos últimos con el nombre de "CARIBES". En un informe del Lcdo. Figueroa del año 1520, designó las regiones que debían clasificarse de "guaitiaos" y cuales de "caribes". Mediante dicho sistema se permitiría esclavizar a los prisioneros de guerra o "caribes", pero no a los "guaitiaos". El prefijo GUA significaba "nos o nosotros", y TIAO parentesco, por lo que la traducción libre podría ser "somos parientes". En el mapa del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz de la década del 1540, incluyó a Puerto Rico con el nombre de
GUATIAO O DATUAO	

- CANIVAN entre las islas pobladas por indios "CARIBES", desde la MONA hasta TRINIDAD. Los hidalgos españoles se casaban con indias caribe-siguayas, las que eran reconocidas como sus "señoras" en el mismo plano de las españolas. Tanto los hijos de los matrimonios con indias como sus hijos naturales, heredaban a sus padres y tenían todos los derechos de los súbditos españoles.
- GUAMIQUINA Señor grande. Derivado de GUAMA o señor, como el cacique siguayo Guamá, muerto en 1532. Documentos Inéditos de Indias—Tomo IV—págs. 168 y 308).
- GUANIN Nombre de una placa de oro bajo que los caciques se colgaban del cuello. El Almirante entendió por error que era una isla rica en oro, lo que era un mito indígena. Los Dres. Perea opinan que "en el dialecto aruaco femenino de las Antillas Menores de Barlovento, muy próximo al TAINO, 'NANICHI' significaba 'corazón o pecho de hombre'.
- GUAYZA-GUASA Careta hecha de huesos de pescado, algodón o piedras adornadas con láminas de oro que se adhería a las fajas, cintas o taos. Se compone el vocablo del pronombre GUAY más ISA o semblante.
- GUAZABARA-GUASABARA Lucha o batalla entre los indígenas. El vocablo se deriva de "URABARA" que significa "arco" para disparar las flechas. Parecería derivarse de GUASA o ruido y BARA o mar, ruido de un mar embravecido.
- HABA-JABA Cesta para cargar las hamacas y otros objetos, usándolas a veces para enterrar sus muertos.

GLOSA DEL VOCABULARIO PARCIAL DE LOS DRES. PEREA

- HAMACA O JAMACA** Cama flexible colgante, quizá el vocablo araguaco más conocido en los idiomas occidentales, relacionado con los de "dormir" y "algodón" o ACATO, por ser la contribución más importante araguaca a la navegación mundial. En España se conocía un algodón de fibra gruesa corta; se importaba como un lujo el de fibra larga como el americano.
- HENEQUEN** Cáfamo más fino que la CABUYA con el que se hace el tejido de las hamacas, con posible derivación de HICO o de NIKAN que significa "un poco".
- HICO-JICO** Cuerda vegetal con la que se sostenían las jamacas por sus dos extremos, de las fibras del maguey o del algodón y parecido a la cabuya y al BEXUCO.
- HIBIS** Cedazo para cernir la harina de la yuca brava, el que al hervirse se convertía en vinagre y en una bebida alcohólica.
- INCAYEQUE-YUCAYEQUE** Poblado indígena. Si el prefijo IN casi parece CACIQUE o CAIEQUE que era el Jefe del poblado. (Memorial del 4 de junio de 1516 a M. de Xevres—"emviábanlos a sus caciques o señores o INCAIEQUES, que así llaman a sus pueblos". (Documentos Inéditos de Indias—Tomo VII—pág. 415).
- JÍBARO** Campesino. Vocablo derivado de JIBA o monte y ERA u hombre, significando un montañez. Posible derivación de NABORIA, de BARU o hacha y y el prefijo pronominal de la segunda persona del plural HU. Jíbaro pudo substituir a Naboria, pues la voz no apareció hasta el siglo XVIII

	con el informe de la Flota de Azogues del Capitán Andrés Reggio del año 1736, escrita GIBARO, en Punta Calvache. Pudo derivarse de Guajiro o éste de Jíbaro.
JATACA	Casco de la higüera usado como cucharón sostenido por un mango de madera.
MACANA	Madero pesado y largo de madera de palma usado como arma ofensiva, cuyo golpe podía hendir un casco de acero. Cuando el cacique siguayo Cotubanamá de Higüey fue capturado y amenazado de muerte dijo: "MAYANIMACANA, Juan Desquivel daca" o "no me mates, porque soy Juan Desquivel".
MAGUÁ	VEGA MAYOR.
MAGUANA	VEGA MENOR, por ser el sufijo NA un diminutivo.
MAGUEY	Tambor fabricado de la planta del maguey, de cuya circunstancia su nombre, distinto al tambor de un árbol ahuecado y cerrado con piel humana.
NABORIA	Trabajador manual. Derivado de BARU o hacha y el pronombre de tercera persona plural NU. Con el de segunda persona del plural HU se forma JIBARO, por lo que ambos vocablos pertenecían al mismo tronco aruaco. De acuerdo con los Dres. Perea, se trataba de "una misma palabra con diversas inflexiones". De Naboria quizá se derivó también Guajiro.
NAGUA	Falda de algodón corta de las mujeres indígenas, cuyo nombre equivalía a muslo o a baño, quizá por la frecuencia con la que las indígenas se bañaban en las corrientes de agua. Se ha considerado que el algodón de América

GLOSA DEL VOCABULARIO PARCIAL DE LOS DRES.. PEREA

- fue la base de la revolución industrial de occidente.
- NAHE-NAJE** Remo de las canoas que parecían "palas luengas, y las cabezas como una muleta de un coxo o tullido". (Gonzalo Hernández de Oviedo—Libro VI—Capítulo IV).
- NITAÍNO** Subcaciques que regían unos 60 hombres encargados de los límites fronterizos pues los conocían, por lo que Pedro Mártir los llamó "cosmógrafos no ineptos de su patria". (Libro II—página 388).
- SABÁNA** SA, llanura de yerba y libre de arboleada y BANA, grande, (Posiblemente SAMANA se derivaría de SA o llano, sin montaña u BANA, grande. Por analogía SAMANA se derivaría de SA o llano, más el diminutivo NA o pequeño. Dicho nombre araguaco correspondió a un cayo de las islas Bahamas señalado como la isla del descubrimiento de América, Cayo Samaná, señalamiento ilógico pues el nombre de esa primera isla descubierta era Guanahani, descrita por el Almirante como una isla grande, mientras Cayo Samaná es diminuto. Samaná se parece a Saometo o a Watling, pero no a Guanahani, Guanani o Guanímá.
- TAGUAGUA** Dote que pagaban los padres al novio al casarse con una hija, la que solía consistir de hojas de Guanín de Oro bajo, collares o sartas de cuentas, las que colgaban de los setos de la casa de la pretendida.
- TAINO** Bueno. Naturales sedentarios agrícolas araguacos.
- TUOB** Oro, según los siguayos de La Española, el que según los Dres. Perea, indicaba "la naturaleza cariboide" de

TUREY	los siguayos, pues procedían de la isla de CARIB o Puerto Rico. Cielo y a veces un objeto de latón o estaño lo llamaban TUREYRO. (Las Casas—Tomo I—pág. 528).
XABXAO-XAU XAU	Casabe muy fino para los caciques hecho con harina de yuca. La palabra inglesa "arrow root" o lerén se deriva de ARU-ARU o harina de yuca muy fina, según alegan los Dres. Perea.
XAGÜEY	Pozo, manantial o acuífero.

Los Dres. Perea criticaron a la Real Academia Española por haber atribuído un gran número de vocablos a la lengua CARIBE y no a la, TAINA, opinando en su vocabulario indoantillano que había más analogías que diferencias entre ambas, pues su tronco común era el Araguaco. Se confundió la lengua CARIBE con la EYERI, siendo esta última la forma que se presumía fuese como hablaban las mujeres entre ellas para que no las entendiesen los hombres. Se confundió tal supuesta situación porque las mujeres que capturaban los naturales de las Antillas Menores en sus incursiones a Puerto Rico, continuaban hablando su lengua ARAGUACO-TAINA en dichas islas, mientras que sus captores hablaban ARAGUACO-CARIBE, dialectos con muchas analogías entre sí por proceder de un tronco común, que era el araguaco.

Es inevitable un estilo reiterativo en el intento de reconstruir aun de manera parcial la lengua autóctona de Puerto Rico, pues los datos que nos han llegado son escasos y confusos, siendo esa forma machacona necesaria para el muy difícil intento.

Es de observar que por razón de la escasez de datos precisos de tan remota época, las opiniones relacionadas con la estructura y derivación de los vocablos araguacos son diversas, como en el caso del intento de la reconstrucción del topónimo MATININO: MA como prefijo privativo; ITI como padre; NI como subordinante; NO como sufijo de plural, resultando en el significado "los sin padre". (José Juan Arrum).

INTERPRETACION DE VOCABLOS ARAGUACOS

Debido a la circunstancia de que al tratar de la prehistoria de remotos aborígenes (Ab-Origen o "desde el principio"), se hallan casos y términos que merecen ser reiterados y por ser confusos han permanecido en un estado de indefinición, provocando polémicas relacionadas sobre su

GLOSA DEL VOCABULARIO PARCIAL DE LOS DRES. PEREA

derivación y su significado. Si de acuerdo con los filósofos, todo conocimiento no es otra cosa que su recuerdo, en tal caso, toda novedad tendría que surgir por un olvido. Tal pensamiento podría aplicarse al olvido de los nombres indígenas que identifican a las tierras descubiertas, al confundirlos con otros nombres distintos basados en otras consideraciones y conjeturas.

Eso también ocurre con los vocablos, tanto indígenas como españoles, siendo uno de ellos como ejemplo, el poder y el secreto misterioso de los BOJÍQUES como miembros destacados de las tribus, a los que por reconocerles una importancia menor, se han relegado a un plano inferior, sólo como el de hechiceros y curanderos ignorantes, aunque astutos y engañosos. Se ha considerado su rango en la tribu como el de subcaciques, similar al de los NITAÍNOS, pero mientras estos lo eran en el orden militar o naval, parece evidente que los BOJÍQUES se dedicaban más a resolver los problemas sociales, tales como la salud y la producción alimenticia de la tribu. Eran los asesores, agoreros y curanderos, por lo que debían ser muy observadores, sobre todo de las cualidades medicinales y alimenticias de la vegetación y de interpretar los fenómenos sobrenaturales.

Poseían conocimientos que podrían clasificarse como científicos, entre ellos la técnica de extraer el veneno de la yuca, el que hirviéndolo lo convertían en una bebida alcohólica y en vinagre para la conservación de los alimentos y mejorar su sabor. La masa ya tratada de la yuca la ponían al sol y al fuego a secar, endureciéndose hasta convertirse en el casabe, que era su pan, así como también en almidón. La invención de la hamaca fue otra de las más grandes contribuciones indígenas a la navegación mundial y su desarrollo de un algodón de calidad industrial fue de gran influencia en la revolución industrial europea.

Los indoantillanos eran navegantes que recorrían toda la región del Mar Caribe en sus canoas y piraguas, lo que logró que todas las islas hablaran una lengua común con sólo ligeras diferencias. En ese sentido y no obstante estar separados por la barrera geográfica del mar abierto, estaban más adelantados que los europeos, con sus múltiples lenguas y dialectos fronterizos.

CONFUSION LINGUISTICA FUE TAMBIEN EUROPEA

Un caso de la confusión ocasionada por la multiplicidad de lenguas en Europa, fue el de Cristóbal Colón, genovés que desconocía el italiano, porque éste como tal aún no existía, salvo como otro dialecto. Se casó con una portuguesa y al llegar a España por Palos de la Frontera, se entendió con los frailes del Convento de la Rábida en español con escaso acen-

to extranjero, el que no debe haberles causado extrañeza pues no fue comentado por estos.

Quizá por razón de tal fluidez, se ha insinuado por el gran escritor Salvador de Madariaga el origen judío-español de Colón, pues al salir estos de España continuaron y aún persisten en hablar el sefardita en el seno del hogar. La hipótesis es que aunque es indudable la procedencia genovesa de Colón, pudo haber tenido ascendencia sefardita de una tercera o cuarta previa generación. Como estos hablaban dicha lengua y aún preferían hablar en la intimidad, podría explicarse en esa forma su conocimiento previo del español. Su madre Susanna y su abuelo Jacobo, son nombres hebreos.

Pudo haberlo aprendido junto a su esposa en la isla de Porto Santo en las Madeira, pues como ella pertenecía a la nobleza, se presume que pudo haber preferido hablar castellano en lugar del portugués, que era entonces otro dialecto análogo al gallego. Sin embargo, como es conocida la dificultad de entender los distintos dialectos tanto de España como de toda Europa, la alegación de un Colón "chuetá" o judío-mallorquín no podría explicar su dominio del castellano, debido a su diferencia del mallorquín, valenciano o catalán.

Se ha negado la alegación de Madariaga con el argumento de que los judíos fueron expulsados de España el año 1492. Sin embargo, la presencia de los judíos en España data desde el dominio de Roma antes de la Era Cristiana. Se sabe que ya en 1391 fueron muertos miles de judíos en España; en 1473 hubo otra masacre en Córdoba y miles murieron durante la Inquisición. Al comenzar ésta, se estima que había unos 220,000 "cristianos nuevos o conversos" en Castilla y otros 30,000 en Aragón. Los no conversos se calculan en unos 170,000, pero por temor a la Inquisición unos 120,000 conversos huyeron de España, unos 2,000 murieron en la hoguera y sólo 20,000 se consideraban "reconciliados o convertidos".

El año 1492 unos 150,000 judíos fueron expulsados de España y unos 300,000 moriscos de Granada. Se ha calculado que entre los años 1480 al 1502 España perdió unos 570,000 habitantes, en su mayoría judíos, al decretarse la norma de "conversión o expulsión" a los judíos y a los moros, así como debido a la persecución de los "conversos" por la Inquisición. Los judíos españoles, que llamaban a su país SEFARD, se vieron acosados durante la Reconquista de España del dominio de los moros. Se asociaban con los moros como agricultores, mercaderes, financieros o menestrales y acostumbraban arrendar la cobranza de los impuestos a la Corona, lo que los malquistó con el pueblo y con los nobles. Estos los consideraban aliados de la Corona al observar que se

enriquecían a sus expensas. Ni aún los "conversos" escapaban, pues fue contra ellos que el año 1480 se estableció la Inquisición.

Sin embargo, aunque los judíos almojárifes, o recaudadores de los impuestos, facilitaron la victoria en Granada supliendo los fondos para el ejército, luego del triunfo de las fuerzas cristianas, fueron amenazados con la expulsión, de no convertirse en un plazo perentorio. Las Cortes de Toledo ordenaron el establecimiento de las llamadas "juderías" en Castilla y Aragón y como consecuencia de tales persecuciones, escaparon de España o fueron expulsados el año 1492 unos 150,000 judíos, cuyo número se calcula que aumentó a alrededor de 200,000 en poco tiempo.

Ante un historial de prejuicios como el descrito, el que data desde los tiempos romanos, cabe en lo posible que los ascendientes de Cristóbal Colón hubieran sido judíos que conservaron la lengua sefardita en el seno del hogar, pues el genovés era sólo otro dialecto entre tantos más de Italia. Aún al presente, cientos de miles de sefarditas en diversas partes del mundo conservan esa lengua tal como se hablaba en 1492 y el español del siglo XV es una de las tres lenguas oficiales del parlamento de Israel.

Es una posibilidad que no debe descartarse que Colón, quien sólo hablaba el dialecto no escrito de Génova, pues aún no existía el lenguaje italiano, y que sólo había tenido contactos con franceses y portugueses, al verse forzado a trasladarse con cierta premura a España desde Portugal luego de enviudar, pudiera haberse expresado en español sin dificultad ante los frailes del Convento de la Rábida en Palos de la Frontera. Allí trabó amistad con el Guardián del convento Fray Juan Pérez, quien intimó con él y fue su apoderado en las Capitulaciones de Santa Fe. Más aún, durante los seis a siete años que residió en España y en sus relaciones con la Corte, logró pulirlo hasta que pudo hacer descripciones y relatos magistrales en una prosa casi poética en su Diario de Navegación.

Por mucha facilidad para las lenguas que hubiese poseído Cristóbal Colón, esa adquisición súbita verbal y escrita de la lengua española, debe tener alguna explicación razonable. Su facilidad para las lenguas le permitió adquirir la lengua araguaca en el espacio de pocos meses, aunque ésa era una lengua sencilla y onomatopéyica, fácil de adquirir debido al dominio de la mímica por los indoantillanos pero no así el español.

Además de ese otro de tantos misterios sobre la vida de Cristóbal Colón, sorprende un marcado interés por suplantar o minimizar la influencia de su protector y apoderado Fray Juan Pérez, por la de otro fraile de nombre Antonio de Marchena. Al Padre Las Casas le extrañó tanto la injusticia de tal situación, que citó de cartas del Almirante a los Reyes sobre "un religioso que había nombre fray Antonio de Marchena, no dice de qué Orden, ni de qué, ni cuando, fue el que mucho ayudó a que la

Reina se persuadiese y aceptase la petición, el cual dice así: "Ya saben Vuestras Altezas, que anduve siete años en su corte importunándoles por esto; nunca en todo este tiempo se halló piloto, ni marinero, ni filósofo, ni de otra ciencia que todos no dijese que mi empresa era falsa, que nunca hallé ayuda de nadie, salvo de fray Antonio de Marchena... que no se halló persona que no lo tuviese a burla, ...nunca pude hallar de que Orden fuese, aunque creo que fuese de Sant Francisco, por cognoscer que Cristóbal Colón, después de Aimirante, siempre fue devoto de aquella Orden. Tampoco pude saber cuando, ni en qué, ni cómo le favoreciese o qué entrada tuviese en los Reyes el ya dicho Padre fray Antonio de Marchena". Es revelador ese craso desconocimiento de un religioso tan influyente.

Es aparente que debió existir una grave confusión con los nombres de los frailes mencionados, pues Fray Juan Pérez es el que aparece mencionado como muy activo en su ayuda a Cristóbal Colón ante los Reyes y en la organización de la primera flotilla del descubrimiento, mientras que el de Fray Antonio de Marchena apenas aparece mencionado, lo que ofrece la apariencia de un mito en cuanto a Marchena se refiere. Se ha propuesto una solución salomónica al dilema: que el nombre fue el de un solo fraile que se pudo haber llamado, Fray Juan Antonio Pérez de Marchena aunque Colón usó ambos nombres por separado. El cronista Oviedo declaró que Fray Juan Pérez: "este fraile fue la persona sólo... a quien Colón más comunicó.

HABILIDAD LINGUISTICA DE CRISTOBAL COLON

Se ha alegado que su esposa, por pertenecer a la nobleza de Portugal, prefiriese hablar la lengua culta de las clases educadas, que era el castellano. Sin embargo, el matrimonio residió durante casi toda su duración de unos cinco años en la pequeña aislada isla de Porto Santo, cuyo gobernador fue su suegro Bartolomeo Perestrello, de familia italiana de Piacenza en Lombardía. En dicha isla la lengua vernácula del pueblo y de los pescadores y marinos comerciantes era el portugués, que era un dialecto ibérico análogo al gallego. Como Portugal dominaba las rutas marítimas atlánticas, su contacto con marinos castellanos sería sólo esporádico en esas remotas islas portuguesas.

Al comprender la dificultad o quizá lo inexplicable de la adquisición súbita de una segunda lengua durante la edad adulta, debe considerarse la alternativa que se ha sugerido de que la hubiese adquirido de niño en Génova. Tal caso sólo sería posible, de considerar a su familia como de sefarditas encubiertos que pasaban como conversos y cristianos ya inte-

grados con todos los derechos de estos. La persecución de los judíos era general en Europa, por lo que para poder negociar, poseer propiedades y ocupar cargos públicos en Génova, en España o en toda Europa, tenían que ocultar su ascendencia judía por remota que fuese. Sin embargo, la persistencia de la lengua sefardita durante casi cinco siglos hasta el presente, atestigua y fortalece tal presunción.

Ante la ocultación hermética de la vida de Cristóbal Colón durante su temprana juventud, sólo es posible hacer conjeturas. Ese insondable misterio de la vida de Colón en Génova, la que su hijo Hernando investigó, pero que por algún motivo quizá optó por que quedase en esa penumbra, cabe en lo posible que hubiera sido ocasionado al descubrir su hijo ciertos esfuerzos pasados de su familia por ocultar su ascendencia sefardita lo que también significaba que su ascendencia no era noble.

El padre de Cristóbal, Domingo Colón, ocupó el cargo público de guardián de la Torre de Olivella en Génova, cargos que estaban vedados a los judíos, por lo que es evidente que tenía que estar certificada su condición de cristiano. No había mejor manera de demostrarla que asistiendo en público con su familia a la iglesia cristiana, aunque practicasen ciertos ritos muy secretos hebreos en la intimidad del hogar. Esa práctica la ha continuado esa raza perseguida hasta el presente, por lo que no sería de extrañarla en esa época. Hoy se autoconsideran como religión su raza mixta.

Existe evidencia de que como Cristóbal Colón desde muy joven se alejó de la influencia de su hogar, al convivir en el extranjero en la compañía de los legendariamente cínicos marinos de distintas nacionalidades, debió haber adquirido cierta flexibilidad en su pensamiento religioso, por lo que no le sería difícil asistir a los ritos cristianos, ya que le debían ser muy conocidos. Contrajo matrimonio en Portugal con la sobrina noble del influyente sacerdote Fernam Martins por el rito católico, reafirmandose al bautizar a su hijo Diego. Tales experiencias, pudieron haberlo hecho olvidar la supuesta tradición religiosa íntima observada durante su infancia, al practicar la doctrina religiosa prevaleciente en su patria de adopción.

Lo que no es una conjetura sino una realidad, lo fue su absoluta e inquebrantable fe en Dios, la que lo sostuvo durante sus experiencias más críticas. La tuvo a tal extremo, que se le vio vestir el hábito marrón de la Orden Franciscana, cuyos frailes lo acogieron sin suspicacias en el Convento de la Rábida en 1485, le prestaron sus auxilios espirituales y educaron con esmero a su hijo Diego, quien luego pudo codearse con la nobleza más rancia de España. Ante esa realidad, Cristóbal Colón se

esmeraría por mantener el misterio de su temprana vida en Génova, lo que podría ser una explicación de su chocante secretividad inicial.

Su celo religioso y su dominio de la lengua española disiparía las sospechas sobre su origen extranjero, misterio que sin embargo se ha prolongado hasta el presente, según lo evidencian las interminables polémicas sobre el particular. Se alegan sus portuguesismos y catalanismos al criticar su manejo del castellano, sin dar el énfasis que merece al hecho de que escribía sólo en la lengua española del siglo XV o en latín, y que aún la prosa de los cronistas españoles más atildados de la época produce cierta confusión entre sus lectores.

Cristóbal Colón fue el primer escritor que introdujo neologismos americanos en la lengua española, de la cual pasaron a las demás lenguas del mundo. Fue cuidadoso en ofrecer los significados de los primeros vocablos que escuchó en el Nuevo Mundo, que fueron los nombres de las islas que descubría. Cometió errores gramaticales y aun de hecho, los que quizá se le hizo tarde corregir por su premura de informar, pues la experiencia demuestra que al escribir, a veces se busca en vano y sin éxito algún vocablo o sílaba para redondear algún pensamiento.

Al glosar el Diario de Navegación del Almirante, el Padre Las Casas alteró algo el estilo, e intentó corregir los detalles que le parecieron erróneos. Tuvo esmero en trasladar los vocablos indoantillanos de la manera más fiel posible, indicando su acento con información que debió haber adquirido por experiencia personal, glosando con cuidado el original del cual extractaba, o copiando de la glosa de Hernando Colón, hijo del Almirante.

VOCABLOS Y TOPONIMOS INDOANTILLANOS

Un ejemplo toponímico es el nombre que le daban sus naturales a la primera isla descubierta, GUANAHANÍ, quizá el primer vocablo araguaco cuyo significado logró comprender el Almirante a cabalidad. Hubo que aprender primero por señas la lengua de los naturales, aunque les ayudó el hecho de que el araguaco era rico en onomatopeyas. Como ejemplo, al trocar el oro que poseían por cascabeles, a estos objetos los indígenas los llamaron CHUQUE-CHUQUE, en imitación de su sonido metálico.

La importancia de conocer lo más posible del idioma araguaco se comprende al intentar la identificación de la toponimia indoantillana, como es el caso de la isla GUANAHANÍ. El Padre Las Casas insinuó que significaba IGUANA, en forma análoga a como lo hizo en el caso de la isla INAGUA, situada hacia el Sudeste. Tanto los naturales de Guanahaní como sus vecinos al Sudeste conocían la isla por ese nombre, pero sus otros vecinos al Noroeste la llamaban GUANIMA, como consta en el Diario de Navegación de Juan Ponce de León en su viaje de descubrimiento desde San Germán en Puerto Rico, hasta La Florida y Yucatán el año 1513. La enorme cantidad de topónimos indígenas que han sobrevivido hasta el presente, es evidencia de la precisión con la que los indoantillanos identificaban sus islas, montañas, ríos, valles y otros accidentes geográficos de las regiones que habitaban.

Los cambios o mudanzas de los nombres geográficos en la cartografía, los que han sido llamados "nombres nómadas", se han debido originar por la confusión o dificultad de comprender a cabalidad dichos vocablos por los europeos, o por su substitución por otros nombres autóctonos, o tomados del santoral cristiano. Hemos citado el caso de la isla GUANAHANI, con el que ésta se conocía por sus naturales y los vecinos de una de sus costas con dicho nombre, pero se conocía por otro nombre, GUANIMA, en otras islas vecinas de otras de sus costas, que es como la

llamaban en la isla de GUATAO (Eleutera), de acuerdo con el Diario de Juan Ponce de León del año 1513.

Podría explicarse la confusión de nombres parecidos por su fonética o por su etimología, como podría ser entre Guanahaní, Iguana y Guanímá, pero nunca en el caso de nombres disímiles, como sería entre Guanahaní y Samaná. Cabría la posibilidad de la confusión del nombre del Cayo Samaná con el de la cercana isla de Samoet (Isabela), pues sus nombres tienen algún parecido fonético, pero no sería posible confundir algunos de esos nombres con otro nombre indoantillano como Guanahaní o Guanímá.

Otro caso de confusión de nombres, que debe ser de enorme interés para Puerto Rico, es el del nombre indígena por el cual conocían a nuestra isla tanto sus naturales como sus vecinos al Este, en las Antillas Menores: BORIQUE. Sin embargo, en La Española y en Cuba hacia el Oeste, la isla era conocida por los nombres de BANEQUE y CARIB, pero sus naturales eran conocidos por el nombre de "CARIBES". Otro caso similar es el de la isla que el Almirante nombró SAN MARTIN en su segundo viaje, la que de acuerdo con su itinerario debió ser SABA, tanto por encontrarse en la ruta seguida por la flotilla sin desviarse de ella, como por coincidir ambas en la descripción en el Diario.

Aún hay otro caso relacionado con Puerto Rico, que es el nombre por el cual los indios lucayos se referían a una isla muy importante por su fabulosa riqueza en oro, la que señalaban hacia el Sudeste y conocían por el nombre de BABEQUE. El Almirante de inmediato se interesó en su búsqueda, cuyo nombre se trocó de manera sutil luego en BANEQUE, ejemplo de uno de los cambios en los nombres que sufrían variantes dialectales según argumentaban las distancias de unas islas a otras, por lo que hasta creyeron que podía tratarse de CIPANGO o Japón.

El Almirante debe haber entendido mal la dirección general que le indicaban por señas los lucayos, pues desde una distancia de 16 millas la confundió con la isla INAGUA GRANDE, algo cercana a la costa Noreste de la isla de Cuba, identidad que no logró verificar por no haber logrado llegar hasta ella. Se esforzó por descubrirla, pero vientos contrarios entre la isla Saometo y la costa Norte de Cuba se lo impidieron.

En Cuba creyeron que podían encontrar al Gran Can en una región que llamaban sus naturales CubanaCAN, al escuchar los relatos de sus naturales sobre las invasiones que sufrían por guerreros feroces y bien armados en grandes naves procedentes de "CANiba", los que conocían por CARIBES. Al no hallar o reconocer a Catayo ni a Cipango en Cuba, prosiguieron luego de su viaje de bojeo de las costas de Cuba, hasta que descubrieron la isla de HAITI o BOHIO, la que bautizó con el nombre de LA

ESPAÑOLA. Allí creyó haber hallado a CIPANGO al escuchar su parecido fonético con el nombre de una región rica en oro conocida por CIBAO, pero pronto debió haberse convencido de que no podía serlo, por tratarse de una región montañosa e internada, y no una isla desarrollada como sabía que era CIPANGO.

Entre la isla de Tortuga y La Española, los indios que llevaba a bordo informaron al Almirante que: "Babeque, y según entendía dellos, era isla muy grande y de grandes montañas, valles y ríos...daban a entender que Babeque era tierra firme... dice aquí el Almirante que parecen tener razón en nombrar tanto a Babeque, y por otro nombre CARIBana, porque debían ser trabajados por gente della, por parecerle que todas estas islas viven con temor. De aquí toma el Almirante a afirmar lo que muchas veces ha dicho, que cree que esta gente de CANIBA no ser otra cosa sino la gente del gran Khan, y que debía ser de allí vecina, que tenían navíos con que los venían a captivar, y como no tornaban, creían que se los comían". (Historia de las Indias—Libro I—Capítulo LIII— página 257). Es de apreciar que el Almirante persistió en la búsqueda de CIPANGO aún después de comprender que éste no podía ser el CIBAO, creyendo que CARIBana, que resultó ser la isla de CARIB, podía ser tanto el Catayo del Gran Khan como el tan ansiado CIPANGO confundido además con BANEQUE.

TOPONIMOS EN LA COSMOGRAFIA

Es de presumir que el Almirante conoció a su colega cosmógrafo contemporáneo, el famoso Martín de Bohemia o Behaim, quien en su globo del mundo conocido en la época, incluyó un mapa de CIPANGO que recuerda el mapa de Puerto Rico. Como dicho globo sólo provee medidas estimadas, cabría en lo posible de algún mapa anterior, como sería el del piloto anónimo, tuviese dibujada la silueta geográfica de la isla de Puerto Rico en medio del Mar Océano, junto a la de otras islas contiguas de menor tamaño en las que había estado. Por ser Puerto Rico la isla mayor del grupo y estar situada cerca del paralelo de las Islas Canarias, debió haber copiado su configuración para incluirla en su globo para representar a CIPANGO, apesar de que difería en 14 grados más al Sur del CIPANGO del mapamundo de Toscanelli, quien estaba considerado como la autoridad suprema durante la época en cosmografía.

El hecho de haber osado contradecir dicha autoridad debió haber sido por alguna razón de gran peso, quizá algún conocimiento gráfico directo. Martin de Bohemia dibujó a CIPANGO como una sola gran isla en lugar de las varias islas del Japón, a unos 14 grados al Sur de donde las había colocado Toscanelli en su mapamundo, en el cual CIPANGO apare-

ce dibujado más fielmente en la forma de varias islas y en el paralelo más norteño de las Islas Azores, lo que es más correcto, ya que CIPANGO consta de varias islas y no de una sola.

Cabe en lo posible que Behaim copiase la silueta geográfica de alguna isla oceánica grande en alguna de las cartas de navegación o mapas que había conocido, como sería la carta de navegación que consultó el Almirante con Martín Alonso Pinzón durante el cruce del Mar Océano, en la cual aparecían varias islas dibujadas a unos 750 leguas de las Islas Canarias.

Es una posibilidad que alguna de esas islas dibujadas en dicho misterioso mapa pudiese haber sido la de Puerto Rico, pues su perfil geográfico tiene un marcado parecido con el dibujo de CIPANGO en el globo terráqueo de Martín de Bohemia, aunque con su eje mayor en posición Norte-Sur en lugar del correcto Este-Oeste. Eso mismo ocurrió al Almirante en la isla de Santa María de la Concepción en las Lucayas, pues erró su eje mayor que es Este-Oeste y lo describió como Norte-Sur. En casos como estos, en los que existen tantas lagunas y datos contradictorios en tal maraña de información, debe hacerse un esfuerzo intenso al investigar las fuentes mediante su reiterada lectura, nunca superficial ni literal, sino con razonable flexibilidad, para así poder intentar la interpretación de esa confusa evidencia con un poco de imaginación analítica.

POSIBLE INFLUENCIA DE MARTIN DE BOHEMIA SOBRE CRISTOBAL COLON EN RELACION CON LA ISLA DE CIPANGO

El cronista oficial Antonio de Herrera, obtuvo cierta información algo confusa sobre la influencia que pudo haber ejercido Martín de Bohemia sobre Cristóbal Colón. De la introducción a su "Descripción de las Islas y Tierra-Firme de el Mar Océano, que llaman Indias Occidentales", se cita la siguiente información, en parte errónea: "Don Christóval Colón, primer Almirante de las Indias, aviendo vivido muchos Años avецindado, y casado en España; con el consejo de Martín de Bohemia, Portugués, Natural de la Isla de Faial, famoso Astrólogo; i en especial Judiciario, y de otros, con quien lo comunicó, dio principio al Descubrimiento de la Quarta parte, que oi se quenta del Mundo, i la maior de todas... (Historia General de los hechos de los castellanos, en las islas, y Tierra-Firme de el Mar Océano—Tomo I—página 58).

La realidad es que Behaim había nacido en Nuremberg alrededor del año 1459 y había llegado a Portugal en 1484. Parece que había sido discípulo del cosmógrafo Juan Muntzer de Konigsberg, pues con fecha del 15

de julio de 1493 éste lo hubo de recomendar al Rey Joao II de Portugal sobre un proyecto para llegar hasta Catayo, pero el cual presentó después del descubrimiento del Nuevo Mundo, fuerte sospecha de informes previas de Behaim.

Behaim había casado con Juana de Macedo, hija de Jobot Hurder, a quien el Rey de Portugal había donado las islas de Fayal y Pico del grupo de las islas Azores, que fue lo que indujo a Herrera a creer que era natural de la isla de Fayal. Había llegado a Portugal poco después de Colón, por lo que no es de dudar que se hubiesen relacionado e intercambiado información por razón de sus intereses comunes. Desde 1487 hasta 1490 había permanecido en Nuremberg en ocasión de la muerte de su madre, en donde gestionó la autorización de construir un globo terráqueo. Es aparente que lo basó en parte en informaciones imaginativas de aventureros como Juan de Mandeville y Vicente de Beauvais, aparte de otras informaciones y mapas de mayor credibilidad que habría obtenido en Portugal. No es de dudar que hubo de procurar y conocer los informes y cartas de navegación de varias de las expediciones secretas que habían explorado el Mar Océano con o sin éxito zarpando desde Portugal, en un gran número de ocasiones pues el Rey lo nombró de su Junta de Matemáticas.

Sus conocimientos deben haber sido considerables, pues el gran historiador portugués Joao de Barros informó que Behaim había pertenecido a la comisión de matemáticos que efectuó el estudio del proyecto que presentó Colón al Rey Joao II de Portugal. Se le ha atribuido la introducción en Portugal del instrumento náutico llamado meteoroscopio que inventó Johannes Muller o Regiomontanus. Ante la vista de un cartógrafo como Behaim, tuvo que haber pasado una gran cantidad de mapas y cartas de navegación, por lo que pudo haber visto algún mapa como el del piloto anónimo, pues según la versión del Padre Las Casas, éste había muerto en el hogar de Colón en Porto Santo, isla portuguesa del grupo de las Madeira. ("Historia de las Indias" — Libro I — Capítulo XIV — páginas 73-74)).

Cabe en lo posible que dicha carta de navegación fuese conocida por algunos de los marinos de Porto Santo y que sólo después de comprender Colón su enorme importancia potencial, fuese que callara su conocimiento. El hecho de que Colón consultó una carta de navegación con Martín Alonso Pinzón en medio del Mar Océano, en la que según declaró aparecían varias islas a unas 750 leguas de la isla de Hierro en las Canarias, que fue a la distancia aproximada que descubrió la primera isla del Nuevo Mundo, constituye una evidencia muy persuasiva de su realidad y de conocerla Behaim.

No sería de extrañar el escaso interés que despertase un mapa de esa naturaleza durante esa época, pues se creía que el cruce del Mar Océano

hasta Catayo era algo de imposible realización, debido a sus varios fracasos frustrantes. La configuración de CIPANGO era desconocida, salvo por la vaga descripción de Marco Polo. El parecido del dibujo de CIPANGO en el globo de Martín de Bohemia con el del mapa de Puerto Rico, sugiere la posibilidad de que Behaim lo hubiese copiado del misterioso mapa que le habría mostrado Colón. En la Recapitulación al final del ensayo sobre el descubrimiento de la isla de BANEQUE por Martín Alonso Pinzón en el Boletín Tomo VIII—Número 31—página 325, se anotó que al descubrirse la isla de Baneque, se había descubierto el falso CIPANGO, dándose por terminada su búsqueda por ser la isla selvática y no desarrollada.

Debe considerarse que al saberse que Martín Alonso Pinzón había descubierto el BANEQUE que habían buscado con afán pero sin éxito en Cuba y en La Española, tanto el Almirante como ese segundo en el mando de la expedición, en la creencia de que se trataba del CIPANGO asiático, la ansiosa búsqueda podía darse por terminada. Sin embargo, antes de convencerse, el Almirante debió haber deseado verificar dicho descubrimiento por Martín Alonso de quien desconfiaba, pues la víspera de entrar a la Bahía de Samaná se alejó lo suficiente para ver a BANEQUE, en la distancia, ya acompañado por su descubridor. Al enterarse en dicha bahía por los indios siguayos que las islas situadas al Este de BANEQUE, allí también conocida por el nombre de CARIB, eran islas pequeñas, debió haber comprendido al fin que había fallado en la búsqueda de CIPANGO, pues de acuerdo con viajeros como Marco Polo, se trataba de un gran país insular desarrollado, mientras que lo descubierto eran islas selváticas y vírgenes.

CIPANGO no había correspondido al CubanaCAN de Cuba, ni al CIBAO en La Española, y ahora tampoco correspondía con la isla de BANEQUE, pues aunque coincidiese la silueta de sus costas con las de la isla mayor del grupo dibujado en el misterioso mapa que habían consultado a bordo, así como con el dibujo de CIPANGO en el globo de Martín de Bohemia, la búsqueda había resultado en una ilusión, en un falso CIPANGO aunque les extrañara el nombre de CANiba o CARIB.

En el Boletín Tomo VIII—Número 31—página 353, en la recapitulación del ensayo sobre el descubrimiento de BANEQUE por Martín Alonso Pinzón, se hizo constar que una vez descubierta dicha isla, la que también era conocida por CARIB, había terminado la búsqueda de CIPANGO. Su descubridor Martín Alonso debió haber informado al Almirante de que sus naturales eran los conocidos por el nombre de caribes, por lo que éste debió haber comprendido que no podían ser los súbditos del gran Khan de Catayo, ni de CIPANGO, pues ese gran país no estaba localizado en esa región del Mar Océano, sino a una distancia aún mayor y mucho más al Norte.

OTRAS CONFUSIONES DE LA HISTORIA

Los vientos contrarios a lo largo de la costa Norte de Cuba fueron vencidos por Martín Alonso Pinzón, quizá plegándose a la costa, tanto para aprovechar el viento de la tierra o terral, como a su contracorriente, pero las otras dos carabelas no lograron vencerlos, por lo que se mantuvieron separadas de la Pinta durante unas seis semanas, no obstante los mensajes escritos que le enviaba en canoas Martín Alonso al Almirante, informándole en donde se hallaba y de la ruta que llevaba en su continuada búsqueda de la isla de Baneque o Cipango.

El Almirante Dr. Samuel Eliot Morison, leyendo de manera literal el Diario de Colón, también opinó que Baneque era Inagua Grande. Opinó que Martín Alonso Pinzón se había adelantado hasta dicha isla porque había logrado vencer los vientos contrarios, por lo que presumió que había permanecido en Inagua Grande desde el 21 de noviembre hasta el 10. de diciembre de 1492, desde la cual luego había pasado a La Española. También opinó que ese mismo día 10. de diciembre, Martín Alonso había descubierto La Española, cinco días antes que el Almirante, debido a que éste había declarado en su Diario que había llegado alrededor del 6 de diciembre al puerto de San Nicolás de Acúl, sobre la costa Noroeste de La Española.

Por considerar que a Martín Alonso debió haberle tomado varios días el descubrimiento de seis islas intermedias en su búsqueda de la isla de Baneque, no puede haber descubierto al mismo tiempo a La Española, por lo que no debe dudarse que el descubridor de La Española fue el Almirante, y que tanto el Dr. Morison como el Lcdo. Luis Lloréns Torres erraron al atribuir su descubrimiento a Martín Alonso Pinzón.

Según testimonios prestados bajo juramento en los Pleitos de Colón, tampoco debe dudarse de que durante la separación de las carabelas durante 45 días, Martín Alonso descubrió seis islas entre Inagua Grande y Baneque, cuyo nombre, a medida que se acercaba a dicha última isla se había convertido en BORIQUE, por cuyo nombre era que se conocía tanto en las Antillas Menores como entre sus naturales. Sin embargo, en La Española y en Cuba, dicha isla se conocía por el nombre de CANIBA y CARIB y sus naturales eran los temidos "CARIBES", los que se conocían en La Española por el nombre de "SIGUAYOS", que significaba "cabellos largos", según Las Casas. Ese fue el vocablo descriptivo indígena adoptado por los españoles para esos indios caribes con cabellos largos. Había otros indios vecinos de ellos llamados MACORIXES, que significa extraños, de lo que se infiere que procedían de otra tierra, al igual que los siguayos. Es curioso que según el lexicólogo chileno Rodol-

fo Lenz, los nombres MACORIX, SIGUAYO y CARIBE, todos significaban "extranjero", que fue un calificativo preciso para invasores extranjeros, procedentes de la isla de Carib en éste caso.

Conviene señalar que al dirigirse el Almirante al primer siguayo que confrontó el día 13 de enero de 1493, "preguntóle por los caribes, y señalóle al Leste, cerca de allí, la cual diz que ayer vio el Almirante antes que entrase a aquella bahía, y díjole el indio que allí había mucho oro, señalándole la popa de la carabela, que era bien grande, y que pedazos había tan grandes". Es evidente que al expresar el Diario, "la cual diz que ayer vio el Almirante antes que entrase a aquella bahía", tuvo que haberse referido a la misma isla en la cual vivían los "caribes" por cuya morada preguntaba, y de la cual le informó el indio siguayo "que allí había mucho oro", sin expresar temor alguno, como acostumbraban los demás indígenas que había conocido de sólo mencionar el temido nombre de CANIBA, CARIB o de CARIBES. Fue informado el Almirante también, que la isla que el les había indicado haber visto hacia el Sudeste desde las afueras y antes de haber entrado en la Bahía de Samaná, era "la isla dellos", significando que era la de los mismos caribes por quienes había preguntado el Almirante, y la de ellos mismos los siguayos.

Es de inducir con la clara visión del retrospecto, que los indios caribes que habían invadido y dominado a los naturales de la Española y de Cuba, tenían que haber sido esos mismos caribe-siguayos. El Almirante sólo había preguntado por los indios caribes y no por la isla de CARIB, pero es evidente del contexto del Diario que se había referido a los indios caribes de la isla de CARIB, de cuya isla mencionó el nombre varias veces.

Esa pregunta del Almirante en su Diario se refirió de manera específica sólo a los indios caribes y no a una isla, pues su nombre no lo mencionó directamente en la pregunta. Pero en el mismo contexto luego se refirió a su morada, "en la cual diz que", significando con "la cual", la isla en "la cual" moraban los "caribes". Por un motivo parecido, podría dudarse de que se hubiese referido a la isla de CARIB, ya que la isla que estaba buscando el Almirante con gran afán era la rica isla de Baneque o CIPANGO, la que fue conocida sólo más tarde por el nombre de BURENQUEN durante el segundo viaje en las Antillas Menores.

Sin embargo, la información del indio siguayo sobre la gran riqueza de oro de dicha isla hacia el Este, y a la cual hubo de señalar para indicar en donde se hallaban sus naturales los caribes, que era lo que el Almirante había preguntado, es una señal de que tal isla debía ser BANEQUE y que además, la misma respuesta del indio siguayo reveló que también se

llamaba CARIB, pues por ese nombre era que los siguiayos la conocían en La Española por haberlo escuchado de boca de los naturales de allí.

Debió haber sido una frustración enorme para el Almirante escuchar el nombre de CARIB en lugar del tan condecido CIPAGO, pero como en Cuba había supuesto que los guerreros que los invadían en grandes embarcaciones eran los del Gran Can de Catayo procedentes de la isla de CANIBA, conocidos por el nombre de CARIBES, quizá habría mantenido hasta lo último la esperanza de hallar a CIPANGO, que era también una isla, pero rica y desarrollada.

Si el Almirante hubiese escuchado en esa ocasión el nombre BORIQUE en La Española durante el primer viaje, el escribano oficial de a bordo durante el siguiente segundo viaje, Dr. Diego Alvarez Chanca, hubiese estado enterado por el Almirante, pues navegaba en la capitana Santa María y escribía su propio Diario de las incidencias del viaje, aunque sin los detalles náuticos del Diario del Almirante pero desconocía dicho nombre.

Es por tal motivo que todos los nombres que informó en su carta al Cabildo de Sevilla el Dr. Alvarez Chanca, fueron los que había estado anotando de voz de los naturales en cada isla que descubrían. Al descubrir la isla cuyo nombre captó tal como lo escuchó, BURENQUEN, es de observar que fue de la manera que lo escucharon de los naturales o de los indios que habían rescatado procedentes de dicha isla. Al verificar a su paso por sus costas Sur y Oeste que ésa era la misma isla conocida en La Española por los nombres de BANEQUE y CARIB, debió comprender que el nombre de dicha isla variaba de lugar en lugar, nombres nómadas.

El Almirante debió haber recogido, como era su costumbre invariable, la Carta y el Diario de Navegación de Martín Alonso Pinzón al reencontrarse en La Española el 6 de enero de 1493, luego de su separación de 45 días. Reconoció el Almirante en su Diario que Martín Alonso Pinzón, su segundo en el mando de la expedición, le había informado que ya había descubierto y explorado a BANEQUE en cumplimiento de sus órdenes, en cuya isla había verificado que había oro y que había recogido alguno, el que había compartido con su tripulación. Además, que sus naturales la llamaban BORIQUE y no CIPANGO, lo que debió haber convencido al Almirante de que su intensa búsqueda había quedado frustrada.

Con la información de Martín Alonso en su posesión, ése debe haber sido el motivo por el cual en el subsiguiente segundo viaje, el Almirante no se detuvo en ninguno de los prominentes puertos y ríos visibles desde sus carabelas de la isla ahora conocida por el nombre de BURENQUEN, no obstante ser la isla mayor que había descubierto durante el viaje, aunque había desembarcado y explorado bien aún las islas más pequeñas

que había descubierto hasta entonces, no obstante su premura por socorrer a sus compañeros en el Fuerte de la Navidad.

Llegó la flota de 17 naves desde la isla de Hierro: "dentro de veinte días hobimos vista de tierra; y viéramosla a catorce o quince... *venimos tan derechos como si por camino sabido y seguido viniéramos*".

Un cruce tan perfecto del Mar Océano sugiere una ruta trazada de antemano con un conocimiento náutico previo de la misma, lo que señala a la carta de navegación de Martín Alonso Pinzón que hubo de haber entregado al Almirante en La Española. No es de dudar que la misma incluyese información marítima práctica de los pilotos indígenas sobre la isla de BANEQUE, así como otros datos de sus islas adyacentes, pues éstos probaron al Rey de Portugal que sabían dibujar mapas. Tales conocimientos podrían explicar el misterio de porqué no exploraron las Islas Vírgenes, así como el largo bojeo de la flota de las costas Sur y Oeste de BANEQUE sin pausar a explorar nada, dirigiéndose sin titubeos hasta desembarcar en un prominente y destacado punto, como si lo hubieran conocido con anterioridad.

NOMBRES NÓMADAS

Ha existido una gran confusión con los diversos nombres indígenas de varias de las islas de las Antillas Mayores y Menores, como entre Baneque, Borique y Carib, así como entre Haití, Bohío y Quizqueya. Se ha alegado que la isla mítica Matininó era Martinica, quizá atendiendo al parecido fonético. Así también que Carib era Guadalupe, aunque una lectura atenta del Diario de Navegación del Almirante debería, no empuje a la dificultad del lenguaje español del Siglo XV, corregir tales señalamientos. Baneque era una isla muy rica en oro, pero como Guadalupe carece de ese metal, no pudo ser la rica isla tan ansiosamente buscada. Carib tampoco pudo ser Guadalupe, pues ésta se encuentra tan lejos de La Española, que no pudo ser la isla tan cercana que el Almirante pudo comprobar su localización al verla en la distancia antes de entrar a la Bahía de Samaná.

De acuerdo con el Dr. Diego Alvarez Chanca, el nombre indígena de Guadalupe era Turuqueira, opinando también que Matininó podía ser la cercana isla de Montserrat, al Norte de Guadalupe. En la carta del Almirante a Santángel y Sánchez, escrita frente a las Azores aunque fechada frente a las Islas Canarias el 14 de marzo de 1493, se refirió a la isla de Matininó, nombre también escrito como Matrymonio y Mathenim, como "la primera isla, partiendo de España para las Indias, que se falló, en la cual no hay hombre ninguno". Esa primera isla fue CAYRE o

Dominica, pero como no bajaron a tierra en ella por no hallar puerto, sino que pasaron a explorar la isla de Guadalupe al no poder hacerlo en Dominica, ésta quedó sumida en un misterio que es el que pudo haberla convertida en el objeto del mito de MATININÓ, la isla de las amazonas o la de mujeres sin hombres. El acendrado filólogo Dr. José Juan Arrum opina que el nombre MATININÓ se compone de MA como prefijo privativo; ITI que significa padre; NI como subordinante y NO como sufijo del plural, significando "los sin padre", lo cual señala lo absurdo del mito.

Los nombres indígenas que se han conocido desde el descubrimiento sin mayor variación, son índices de enorme valor para identificar las islas descubiertas. Es difícil concebir que una isla llamada por los indígenas Turuqueira, pudiese haber sido también nombrada Carib, de manera análoga a como el Cayo Samaná en las Lucayas tampoco pudiese haber sido llamado Guanahaní. Tal situación es distinta cuando la isla era conocida con distintos nombres por sus vecinos de una costa y de otra costa opuesta, como en los casos de Guanahaní y Guanímá o Borique y Carib.

El eminente historiador, Dr. Juan Manzano y Manzano, ha opinado que las dos secciones de la isla Guadalupe se llamaban Matininó y Guadalupe y que como Dominica estaba situada a 10 ó 20 leguas al Sur de dicha isla, CARIB debió ser DOMINICA, quizá basado también en el parecido fonético de CARIB con el nombre indígena de CAYRE de la isla Dominica. Justificó tal opinión con la información que los siguayos dieron al Almirante en la Bahía de Samaná, esa misma distancia de 10 a 12 leguas como la que había entre Carib y Matininó, aunque pudo haberse referido también a la distancia entre Carib y la Bahía de Samaná, que fue en donde informó el indio siguayo al Almirante. Pudo ser también la distancia entre varias otras dos islas del archipiélago, pues se trata de una distancia promedio estimada que se repite entre otras de las Antillas Menores.

Es de considerar también que las Antillas Menores son islas pequeñas que tenían escasa población, mientras que Baneque o Borique fue descrita por los indígenas como una "ysla muy grande y de muy grandes montañas, y ríos y valles", de lo que se induce una gran población. En Guadalupe se enteraron de una incursión de asalto a islas vecinas compuesta de unos 300 hombres en 10 canoas, por lo que una cuadrilla de españoles que exploró la isla durante una semana, y otra que fue en su búsqueda, no se encontraron con indios hostiles, de lo que se infiere una escasa población.

La evidencia señala que Baneque, Borique y Carib eran nombres para una misma isla reputada como muy rica en oro y habitada por indios conocidos en las islas al Este por el nombre de "caribes". Dicha isla era

visible desde cerca de las afueras de la Bahía de Samaná, por lo que era muy vecina de La Española. El Almirante mencionó en el Diario su nombre de CARIB aunque de manera indirecta, quizá como un medio de ocultar su descubrimiento por Martín Alonso Pinzón, por lo que se ha expresado cierto asombro de que no hubiese también mencionado el Almirante el nombre de BORIQUE durante el primer viaje. La razón es obvia, pues la isla se conocía por el nombre de Baneque y Carib en La Española, pero no por el de Borique, el que no pudo haberlo conocido el Almirante hasta escucharlo por voz de sus naturales durante el segundo viaje.

Por el contrario, la información del indio siguayo que contestó la pregunta del Almirante, reveló que la isla que había visto el Almirante la víspera de haber entrado a la Bahía de Samaná era "la isla dellos", significando que era la de los indios "caribes" por los cuales era que había preguntado. Martín Alonso Pinzón y sus indios acompañantes informaron al Almirante al reencontrarse en La Española el 6 de enero de 1493, que la isla en la cual habían estado buscando oro hacia el Este de allí, era la que buscaban llamada BANEQUE, por lo que por inferencia se trataba de la misma isla de CARIB.

De haber escuchado el Almirante de labios de su descubridor Martín Alonso Pinzón, el nombre BORIQUE, lo hubiese anotado en su Diario del primer viaje, pero allí no aparece. Si en las islas que había estado, Las Lucayas, Cuba y La Española sólo la conocían por BANEQUE, aunque en La Española también la conocían por CARIB, de haber escuchado el Almirante el nombre BORIQUE en La Española durante el primer viaje, se lo hubiese comunicado al escribano oficial de a bordo del segundo viaje, el Dr. Diego Alvarez Chanca. Este estaba destacado en la capitana de la flota y una de sus múltiples obligaciones era la de anotar los incidentes del viaje a manera de un Diario, aunque sin el requisito de los detalles náuticos del Diario de Navegación pero comparable con el primero.

Los nombres variaban de lugar en lugar, como se desprende de los informados por diversos cronistas. En el caso de Puerto Rico, el nombre indígena escuchado en las Antillas Menores se ha escrito por estos en la forma de Borique, Boriquen, Borrique, Borrígal, Porteric, Borico, Borrico, Boluchen, Burenquen, Buruquena, Porteric, etc.

En la carta del Almirante a los funcionarios de la Corona, Santángel y Sánchez, en las que dio cuenta de su primer viaje, informó que la primera isla descubierta había sido MATININÓ y la segunda CHARIS (CARIB). Como la primera isla la bautizó Dominica, la que no logró explorar por no haber hallado en ella un puerto accesible, tuvo que recalcar en Guadalupe unas leguas al Norte, la que procedió a explorar durante una semana. De esa suerte Dominica permaneció envuelta en la penum-

bra de un misterio que pudo haber dado lugar a que se le atribuya ser la isla mítica de las Amazonas o de las mujeres sin hombres.

El hecho de haber mencionado el Dr. Alvarez Chanca en su carta al Cabildo de Sevilla durante el segundo viaje, sólo los nombres de esas dos primeras islas descubiertas, que son los mismos que mencionó el Almirante en la primera carta a su regreso del primer viaje, implica que eran los únicos nombres de islas que conocía por voz del indio siguayo que había interrogado en la Bahía de Samaná, MATININÓ y CARIB. El tercer nombre fué Guanín, que debió haber sido una confusión con la plancheta de oro bajo conocida por tal nombre, pues jamás fue luego mencionado como nombre de isla alguna. Salvo los dos nombres de islas mencionados, todos los demás nombres del archipiélago de las Antillas Menores fueron sorpresas, por haber sido escuchados por vez primera al descubrir dichas islas o durante su exploración.

Los dos nombres MATININÓ Y CARIB debió haberlos escogido el Almirante para que correspondiesen a los de las islas de mayor destaque de ese segundo viaje; MATININÓ por ser la primera isla descubierta y CARIB por sospechar que era el centro de poder de los ferozmente reputados indios caribes, que aún no había conocido pero a los cuales les temían los naturales de La Española, Cuba y las islas Lucayas.

Es una realidad de que ni en el Diario del Almirante, ni en su primera carta al regreso de ese primer viaje de descubrimiento, aparece mencionado el nombre de BORIQUE. En la Carta al Cabildo de Sevilla del Dr. Diego Alvarez Chanca describiendo el segundo viaje, aparece el nombre de BURENQUEN, lo que significa que ese nombre sólo se pudo haber escuchado en las Antillas Menores durante el segundo viaje, pues en Puerto Rico no tuvo comunicación con ninguno de sus naturales durante los dos días que allí estuvieron en tierra.

Tal desconocimiento del nombre de BORIQUE durante el primer viaje comprueba que la isla sólo se conocía en La ESPAÑOLA por los nombres de BANEQUE y CARIB. La evidencia lingüística parece indicar que el nombre BORIQUE era una variación dialectal de BANEQUE, hablada por sus naturales y por sus vecinos de las Antillas Menores, de manera tan casual y natural, que Martín Alonso Pinzón no logró captar la sutil diferencia. Eso no sería de extrañar mucho, pues el Dr. Rubén del Rosario opinó sobre la coincidencia fonética entre BORIQUE y CARIB, basado en que la radical KARIBA pudo haberse convertido en BARIQUE por metátesis de las consonantes, la que a su vez pudo convertirse en BORIQUE por metátesis de las vocales tal como BANEQUE en BORIQUE.

La distancia que le informó al Almirante el indio siguayo en la Bahía de Samaná que existía entre las islas de CARIB y MATININÓ de 10 a 12

leguas, fue confundida por el Almirante en su carta de regreso con la que existe entre DOMINICA, a la que asignó luego el nombre de MATININÓ, y alguna otra isla llamada CARIB. En tal caso, Puerto Rico no podía calificar como CARIB, pues se halla a una distancia algo mayor que la de 10 ó 12 leguas de DOMINICA. Además el informe del indio siguayo en el Diario del Almirante indicó que MATININÓ estaba más al Este de CARIB, y que "en cierto tiempo del año venían los hombres a ellas de la dicha isla de CARIB, que diz que estaba dellas 10 ó 12 leguas, y si parían niño enviábanlo a la isla de los hombres y si niña dejábanla consigo".

Esa constituye una comprobación casi perfecta de que CARIB era considerada como "la isla de los hombres", por ser el centro de poder dominante en la región, de lo que debe inducirse que por lo menos la sangre de los naturales de CARIB y de DOMINICA tenía que estar cruzada en linaje. Eso mismo debió haber ocurrido con las demás Antillas Menores, pues tal situación de exclusividad de cruces sexuales entre las islas de MATININÓ y CARIB, tenía que ser puro mito y fantasía. En las incursiones navales de unas islas contra otras, así como en las guasábaras intertribales, había constantes cruces de sangre al robarse las mujeres unos a otros, por lo que los linajes debían ser ya comunes, aun cuando parecieran enemigos irreconciliables, pues guerreaban entre sí con frecuencia.

La hipótesis de que Puerto Rico era BORIQUE y de que CARIB era DOMINICA, por razón de las 10 ó 12 leguas que supuestamente las separaban, se ha basado en una confusión muy lamentable. Tal distancia de separación que informó el indio siguayo al Almirante que había entre MATININO y CARIB, es una distancia análoga a la que existe entre CARIB y la Bahía de Samaná en donde se encontraba el indio siguayo informándole al Almirante, por lo que es evidente que pudo haber un malentendido de parte del Almirante, quizá por haberle escuchado al indio una distancia tan repetida por existir entre las otras islas también.

La evidencia de que Puerto Rico no pudo ser la isla de CARIB, sino que fue Guadalupe o alguna otra isla de las Antillas Menores es negativa. Consiste en sostener que BORIQUE fue el único nombre indígena de nuestra isla, debido a que el Almirante tuvo que haberla conocido al navegar hasta sus cercanías cuando se dirigía hacia ella y hacia MATININO Y GUADALUPE, para regresar a España más adelante, islas que luego fueron confundidas con las islas llamadas DOMINICA y CARIB, según ha opinado el acendrado historiador Manzano y Manzano.

Persiste la tendencia de mantener la exclusividad del nombre hispanizado de Borinquen, derivado de BURENQUEN, BORIQUE, BANEQUE y hasta de CARIB, todos nombres indígenas. Por el hecho de que la isla de Puerto Rico se conoció por dichos nombres indígenas, no tiene que

ser identificada al presente sólo por el nombre hispanizado que ha perdurado. Equivaldría a considerar la isla, con sus varios otros nombres indígenas, como otra isla mítica como MATININÓ o GUANÍN, las cuales nunca aparecieron porque no existían. Sería algo que recuerda la extraña y errónea opinión del Padre Las Casas en cuanto a la isla de BANEQUE en nota al calce de su glosa del Diario de Navegación del Almirante. "Nunca este Baveque pareció; por ventura, era la Isla de Jamaica"...Casas. (Diario de Navegación—Lunes 17 de diciembre de 1492).

La isla de CARIB fue una realidad de tan inmensa importancia, que no debe continuarse relegándola a un limbo mítico geográfico e histórico, por lo que debe prestársele la mayor atención posible a la investigación de su prehistoria y protohistoria.

Fueron denominados "caribes", unos de los más temibles guerreros del Nuevo Mundo, porque procedían de un gran centro de poder invasor llamado CARIB, y ese hecho lo comprendió el Almirante por voz de los indios siguayos en la Bahía de Samaná en La Española, una de las Antillas invadidas y dominadas por ellos, los que allí se conocían por el nombre de siguayos, pero eran caribes invasores ya residentes allí.

La evidencia persiste en señalar que la isla de CARIB tuvo la mayor influencia en la región del Mar Caribe, desde un centro de poder en el Nuevo Mundo comparable con el de los Araucanos en Chile, de los Guaraníes de Paraguay, de los Nahuatl de México, de los Incas del Perú y de los Chibchas en Colombia, centro que tuvo la fortaleza de invadir y sojuzgar las islas de la Española, Cuba y las Antillas Menores.

Sin embargo, mientras se continúe señalando vagamente tal o cual pequeña isla de las Antillas Menores, las cuales eran evidentemente incapaces de haber podido fabricar y mantener una gran flota naval que un veterano experimentado y conocedor de las de Europa, como lo fue el Almirante Cristóbal Colón, hubo de compararla con la del Gran Can de Catayo, será imposible dejar establecido con claridad y en su verdadera perspectiva, ese centro de poder naval y militar indoantillano regido por una dinastía de la isla de CARIB. De todas las islas significadas como "caribes" según la cartografía más antigua, sólo CARIB o Puerto Rico cualifica como una "ysla muy grande de muy grandes montañas y ríos y valles", capaz de una gran población, con abundancia de alimentos y de árboles enormes para fabricar las canoas y piraguas más grandes conocidas por voz del propio Almirante en su Diario de Navegación.

Ha persistido la confusión de que los indios caribes procedían de las Antillas Menores, y algunos de ellos lo eran, pero en números muy reducidos, como lo demostró la ayuda que llegó de dichas Antillas en 1511 para brindar ayuda militar al cacique máximo Guaybana. Consistió de

sólo "XIII canoas", las que transportarían de 400 a 500 hombres, mientras que la concentración de Guaybana consistía de alrededor de 11,000 guerreros, cuya proporción sería de solo un cuatro por ciento.

Como medio de comparación, la expedición que había salido de Guadalupe en 1493 para "saltar" las islas vecinas, constaba de unos 300 hombres en 10 canoas, la que dejó la isla casi sin hombres que la defendieran, según lo pudieron constatar los españoles que la exploraron durante el segundo viaje. Debe observarse que eso sucedía en una de las islas más grandes y pobladas de las Antillas Menores, lo que sugiere la imposibilidad de que esas pequeñas islas hubieran podido ser las invasoras de islas tan grandes como La Española y Cuba. Tal confusión persiste aún al presente, por lo que es de confiar que los datos expuestos en este Boletín y otros relacionados con el asunto, puedan ayudar a clarificar tal confusión, quizá originada por la histeria de tiempos de guerra de conquista.

CONFUSION DE RAZAS

Análoga confusión ha existido en cuanto a los nombres de la raza y subrazas que poblaron la región antillana, como ha sido el caso entre los ARAGUACOS, TAINOS y CARIBES y entre los CARIBES, SIGUAYOS y MACORIXES. El desconocimiento de los SIGUAYOS ha permanecido; como el de una subraza tan misteriosa como *los vascos en Europa*, de un supuesto incierto origen ligado al de sus vecinos los MACORIXES. Tal misterio persiste, no obstante la aguda observación del Almirante en su Diario, de que si los siguayos "si no son de los caribes, al menos deben ser fronteros, y de las mismas costumbres, y gente sin miedo", así como que la isla que le habían informado que era la "dellos", CARIB, la había visto en la distancia el día antes de entrar en la Bahía de Samaná. El hecho de que todos se entendían entre sí con poca dificultad, demuestra que procedían del mismo tronco racial, por lo que las variaciones en sus actitudes y relaciones podían ser el producto de su medio ambiente y de su organización social, pero todos eran araguacos.

Dos condiciones parecen indispensables e inescapables para la correcta identificación de las islas antillanas, incluyendo la isla del descubrimiento de América. En dicho caso específico, éstas serían en primer término, su correcto nombre indígena, GUANAHANÍ, según consta en el Diario de Navegación del Almirante, y en el segundo, su concordancia con la descripción que de ella incluyó el Almirante en dicho Diario. Por tal razón, es ilógico pretender que algunas islas o cayos que desde el primer viaje se han conocido por nombres indígenas que no son GUANAHANÍ ni GUANIMÁ, puedan considerarse como la isla del descubrimiento del Nuevo Mundo.

VOCABLOS Y TOPONIMOS INDOANTILLANOS

Tal es el caso de cayos o atolones como MAYAGUANA, CAICOS o CAYO SAMANÁ, nombre este último dado por confusión tanto a Atwood Key como a Rum Cay en distintos mapas y épocas, conocidos en la cartografía mas antigua casi desde su descubrimiento en el primer viaje por dichos nombres indoantillanos, por lo que no es posible pretender que dichos atolones fuesen la isla del descubrimiento, cuyos nombres eran tan diferentes al de la isla descrita por el Almirante y llamada por su correcto nombre autóctono de GUANAHANÍ o también GUANIMÁ.

Se ha destacado en este ensayo la confusión que también persiste en cuanto a los nombres de las subrazas y de las islas antillanas, porque estos resultan de una importancia vital para su identificación y para la correcta interpretación de la historia subsiguiente de la región y del Nuevo Mundo. La influencia de los indios caribes y la de su centro de poder en la región antillana fue tan predominante que merece se investigue en detalle, aunque la escasez de documentos ha impedido un completo análisis a fondo.

Los interesados se han conformado con datos tan repetidos que se aceptan como un dogma, sin un cuidadoso análisis de la verdadera relación que debió existir entre los escasos indios de las Antillas Menores y los numerosos de la isla de CARIB, así como la realidad en cuanto a la supuesta docilidad de los indios de Puerto Rico. Según dicha presunción, estos permitían que los saltaran y les robaran sus mujeres con impunidad, lo que se desprende de una lectura superficial de los textos de historia. De acuerdo con los propios indígenas, eran los hombres de CARIB los que yacían con las mujeres de la mítica isla de MATININO, lo que significa que ejercían su dominio sobre las pequeñas islas de las Antillas Menores, y que MATININÓ era simbólica de todas ellas.

Se ha hecho el esfuerzo de este ensayo por aclarar en lo posible las ejecutorias y la historia de indios que poseían una comprobada actividad industrial y cuya agresividad en la guerra y en el mar era proverbial en toda la región del Mar Caribe, pero quienes han sido objeto de vilipendios y oprobios repetidos hasta la saciedad.

POSICION HISTORICA DE PUERTO RICO

La importancia que Puerto Rico ha representado siempre en la región antillana durante el transcurso de los siglos, debe despertar una determinación imperiosa para señalar, no empeece ciertos complejos y dudas atávicas, el papel destacado que nuestra isla desempeñó y representó en la prehistoria, así como el que ha estado realizando durante el transcurso de su rica historia. Es tiempo ya que se descarte ese tan manoseado y espú-

reo complejo de inferioridad compulsiva que suele sugerirse con insistencia machacona, al insistir en simbolizarlo, si bien de manera caricaturesca, con la imagen del cordero yacente de un erróneo y supuesto escudo de armas, el que no concuerda con la Real Orden que lo concedió en 1511, por lo que en realidad es sólo un mero sello oficial redondo y no un blasón.

El nombre con el cual el Almirante bautizó a Puerto Rico parece haberlo escogido tanto para honrar al príncipe heredero del trono de España, como también tomado del santoral cristiano para honrar al Precursor San Juan Bautista, patrono de su nativa ciudad de Génova, con su distintivo del yacente Cordero de Dios o Agnus Dei, pero además a San Juan Evangelista con la figura principal de nuestro escudo de armas, el cordero pasante y enhiesto con su banderola al hombro, parado sobre el libro colorado de las profecías con los siete sellos del Apocalipsis, obra de dicho evangelista, homónimo del precursor.

Nuestro supuesto escudo oficial, que no es tal escudo sino sólo un sello redondo, no debería continuar utilizándose como escudo por ser errónea la figura del cordero yacente, el que se acostumbra interpretar con ironía como si fuese el símbolo de un complejo de inferioridad servil, habida cuanta de que el cordero de un escudo de armas como el nuestro es pasante y enhiesto, simbólico de nuestro orgullo de pueblo, pero no yacente como el que corresponde al Agnus Dei del escudo eclesiástico.

El escudo de armas de Puerto Rico, por acta de nuestra legislatura, debe dibujarse fielmente de acuerdo con la Real Cédula que lo concedió el 11 de noviembre de 1511, cuyo mandato legislativo no ha sido observado hasta el presente. Es además el único escudo de armas en Hispanoamérica que no ha sido alterado en respeto al concepto de su concesión original, por lo que debe cumplirse con dicha Ley dibujándose con fidelidad. Su dibujo consta en "Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico".

Lo señalado con anterioridad es sólo un ejemplo de enigmas de nuestra historia que han carecido de una solución clara y convincente, en parte por razón del confuso estilo de las glosas del Diario de Navegación del Almirante, así como de los escritos de los cronistas en los que el planteamiento del problema no resulta claro o explícito, y además por la escasez de documentos corroborativos de esa época tan remota.

LOS CARTOGRAFOS CRISTOBAL COLON Y MARTIN DE BOHEMIA

Por Aurelio Tió

Según una opinión del Dr. Antonio Ballesteros Beretta, Colón habría concebido todo el proyecto *en su imaginación*, descartando en esa forma indefinida la idea de todo conocimiento que pudiese haber logrado de algún otro navegante anterior. Es aparente en ella el concepto del mismo milagro de clarividencia que había atribuído a Colón el Padre Las Casas, para poder soslayar un problema de difícil solución, inventando a su vez en su mente una solución irreal que atribuyó a lo sobrenatural, o como Las Casas, a la Divina Providencia y no a lo factible y muy comentado.

Sin embargo, la solución real del problema la brindó el propio Almirante en su Diario de Navegación, al informar sus consultas a bordo con Martín Alonso Pinzón durante el primer viaje, sobre una misteriosa Carta de Marear confesadamente detallada, la que tenía dibujadas en medio del ignoto Mar Océano varias islas, cuyo descubrimiento posterior confirmó la exactitud de dicha Carta, al llegar a tierra a unas 750 leguas al Oeste de las Islas Canarias, tal como declaró el Almirante que constaba en la misma.

En la glosa por Las Casas del Diario con fecha 25 de septiembre, consta que "iba hablando el Almirante con Martín Alonso Pinzón...sobre una Carta que le había enviado tres días hacía a la carabela, donde, según parece, tenía pintadas el Almirante ciertas islas por aquella mar, y decía Martín Alonso que *estaban en aquella comarca*, y respondía el Almirante que así le parecía a él; pero puesto que no hubiesen dado con ellas, lo debía haber causado las corrientes, que siempre habían echado los navíos al Nordeste, y que no habían andado tanto como los pilotos decían, y estando en esto dijo el Almirante que le enviase la Carta dicha, y enviada con alguna cuerda *comenzó el Almirante a cartear en ella con su piloto y marineros*". Sólo puede "cartearse" con puntos de referencia terrestres.

El siguiente día 3 de octubre "creía el Almirante que le quedaban atrás las islas que trafa pintadas en su carta. Dice aquí el Almirante que no se quiso detener barloventeando la semana pasada, y estos días que había tantas señales de tierra, aunque *tenía noticia de ciertas islas en aquella comarca*, por no se detener, pues su fin era pasar las Indias; y si detuviera, dice el que no fuera buen seso".

El historiador Ballesteros Beretta, contrario a su habitual y meticulado discernimiento, es posible que leyese de manera superficial tales anotaciones en el Diario de Navegación, porque quizá al no prestarles su acostumbrada buena atención las puso en duda, tal como de ocasión también dudó el Padre Las Casas en su glosa del Diario, de la veracidad del Almirante o de sus evidentes poderes de observación.

Como ejemplo, en el Diario del día 8 de octubre, el Padre Las Casas hubo de dudar de la velocidad que informó el Almirante de la carabela Santa María: "a ratos parece que anduvieron en la noche 15 millas por hora, *si no está mentirosa la letra*". Como el Diario lo escribía el propio Almirante de su puño y letra, esa frase de Las Casas implica tanto un gran escepticismo como su escasa credibilidad del Almirante en ese caso.

Es una realidad que aun para los yates veleros modernos es difícil navegar a esa velocidad, como observara el Almirante Dr. Morison, aunque es una tentación peligrosa comparar lo antiguo con lo moderno. En varias ocasiones informó Colón en el Diario velocidades análogas, las que observaba con atención tanto en trechos largos como en cortos. El 7 de octubre informó que "anduvieron 12 millas por hora dos horas, y después 8 millas por hora, y andaría hasta una hora de sol 23 leguas; contó a la gente 18". El día 11 de octubre anotó una velocidad a razón de 12 millas por hora cuando vio "la luz en las tinieblas" sobre una isla desde el castillo de popa de la carabela Santa María, cuatro horas antes de ver tierra a la luz de la luna en otra isla a unas 48 millas de distancia de la luz. Pudo haberse tratado de exageraciones, o de que utilizó millas cortas portolanas de 1233 metros, pero sus cruces del Mar Océano en 33 y 21 días en sucesión tienden a comprobar la certeza de dichas velocidades y por ende, la credibilidad del Almirante.

Se ha insinuado una supuesta exageración similar en cuanto al tamaño de una canoa que describió en su Diario con capacidad para unos 150 remeros, aunque las canoas con 70 y 80 de hombres fueron mencionadas como corrientes, las cuales podían competir en rapidez y con el número de la tripulación de las carabelas, las que sólo fluctuaban entre 25 y 40 hombres de mar.

Otro ejemplo de interpretaciones contradictorias ha sido la polémica relacionada con la identidad de los frailes Antonio de Marchena y Juan

Pérez. Ya se ha citado al Padre Las Casas en tal sentido, quien había estado bien enterado de los detalles sobre las gestiones de Cristóbal Colón ante la Corte. Informó Las Casas que desconocía, salvo por vagas referencias, al fraile Antonio de Marchena, ni de que hubiese ayudado a Colón de la manera como algunos alegaban y aún se alega tal error.

De una manera más directa, el cronista oficial Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdéz, con referencia a Fray Juan Pérez, expresó que "este frayle fue la persona sola, de aquesta vida, a quien Colón más comunicó sus secretos; e aún del cual e de su sciencia se dice ahora que el recibió mucha ayuda e buena obra". Es de considerar que dicho cronista era contemporáneo de Diego Colón y había sido su compañero como paje en la Corte según informó, por lo que no es de dudar que éste le relataría su íntimo conocimiento de Fray Juan Pérez, a quien su padre le había encargado su albergue, custodia y educación en el Convento de La Rábida en Palos alrededor del año 1485, cuando Diego tendría la edad de unos cinco años y durante una estadía de algo más de otros cinco años.

Otro ejemplo de ciertas dudas, las que podrían clasificarse de compulsivas, ha sido la renuencia a aceptar el relato por el Padre Las Casas, de un piloto anónimo que había muerto en el hogar de Cristóbal Colón en la isla de Porto Santo en el grupo de las islas Madeira. No obstante que Las Casas era un avezado y astuto sacerdote, muy inteligente y difícil de engañar, defendió con entereza y sin titubear la autenticidad del incidente. "Esto es lo que se dijo y tuvo por opinión, y lo que entre nosotros, los de aquel tiempo y en aquellos días comúnmente, como ya dije y tuve por opinión, se platicaba y tenía por cierto, y lo que diz que, eficazmente como cosa no dudosa a Colón. Esto es al menos, me parece que *sin alguna duda podemos creer*; que por esta ocasión o por las otras o parte de ellas o por todas juntas, cuando el se determinó tan cierto iba de descubrir lo que descubrió, y hallar lo que halló; *como si dentro de una cámara con su propia llave lo tuviese*".

De no haber comprobado Las Casas el relato a su entera satisfacción, de acuerdo con su carácter recio y franco, no se hubiese prestado a difundir en su "Historia de las Indias", lo que Hernando Colón clasificó de "consejas". Es aún más interesante su vertical posición en vista del encubrimiento que de dicho piloto anónimo intentó hacer Hernando Colón en su obra "Vida del Almirante". Para el Padre Las Casas debió ser muy doloroso implicar que el hijo de su admirado héroe Cristóbal Colón se había prestado a tergiversar un suceso que a él le constaba ser cierto, pero su carácter lo incitó a hacer constar lo que él creía ser la correcta versión de los hechos de una manera tan vehemente, que sería difícil superar su

estilo reiterativo como evidencia de su sinceridad, estilo indispensable para poder seguir el curso de narraciones muy complejas.

Tal vehemente y escrupulosa defensa de la veracidad del relato del piloto anónimo, provino de ese gran sacerdote, quien aunque invocaba y creía en las revelaciones divinas, también podría inducirse de sus escritos que consideraba que sólo si una persona hacía por ayudarse a sí mismo, Dios lo ayudaría, de acuerdo con lo que expresó en relación con el éxito de Cristóbal Colón en su primer viaje de descubrimiento y que se cita a continuación: "Esto parece deberse a algo más que mera buena suerte... (no) mediante un misterioso don sólo por él poseído". Las Casas implicó que intuía en su fuero interno que Colón tenía que estar en posesión de alguna información secreta que guardaba "*como si dentro de una cámara con su propia llave lo tuviese*".

Siglos más tarde, el ya citado historiador Antonio Ballesteros Beretta, frustrado por no haber podido lograr que "algún dato más, un documento o indicio, inclinaría la balanza hacia el fantástico piloto", puso en tela de juicio la veracidad del relato del Padre Las Casas, no obstante conocerse bien la admiración y lealtad del sacerdote hacia Colón, además de que según se desprende de sus escritos, éste había tenido ante su vista los papeles de su contemporáneo Cristóbal Colón, los que había conocido tanto por haberlos tenido en sus manos, como por conducto de su hijo Hernando de quien copió en parte lo que éste había obtenido del Almirante.

El decidido respaldo del Padre Las Casas a Cristóbal Colón ha dado pie a especular sobre la posibilidad de que ambos hubiesen sido descendientes de conversos sefarditas. Se ha señalado que esa herencia podría explicar la inclinación de Las Casas a acudir en defensa de los perseguidos, que fue como lo hizo con fervor en cuanto a los indígenas. Se han preguntado algunos si se enterarían ambos durante la niñez de algún relato de las torturas sufridas por algún antepasado. En cuanto a Las Casas cabe en lo posible, ya que aparecen en las listas de documentos de la Inquisición en Sevilla a principios del siglo XVI, tres conversos con dicho apellido de nombres Diego, Francisco y Juan de Las Casas. Se ha comentado también que ni Colón ni Las Casas expresaron conmiseración en sus escritos por los judíos expulsados de España en 1492, quizá para evitar revivir sospechas sobre sus ascendencias. Colón llegó a expresar luego su deseo de excluir a los judíos de las tierras descubiertas. ¿Sería ése el origen de la hermética secretividad de Cristóbal Colón en todos sus actos?

El famoso Cura de los Palacios, Andrés Bernáldez, en cuya casa se hospedó el Almirante, relató que Colón había presentado ante los Reyes Católicos en privado, aunque sabía que habrían de consultar todo con sus asesores, "*una Carta de Navegación en la que constaban las tierras a las*

que se proponía llegar". Dicha Carta de Navegación debió ser una copia de la misma que llevaba a bordo durante el primer viaje y que consultó en varias ocasiones con su segundo en el mando de la expedición, Martín Alonso Pinzón. El historiador francés M. de la Roncière, en su obra "La Carta de Cristóbal Colón", informó haber hallado en la Biblioteca Nacional de París, la presentación hecha por Colón ante los Reyes y citada por el Padre Bernáldez como una Carta de Navegación a lo "que se proponía llegar".

La preponderancia de la evidencia indica que desde varios años antes, Colón debió haber estado en posesión de alguna información cosmográfica de primera mano sobre tierras en medio del Mar Océano, la que había mantenido en riguroso secreto. Parece evidente que a la primera persona que la había confiado había sido a Fray Juan Pérez en el acto de confesión, frustrado por el rechazo de su proyecto por los Reyes y quizá en busca de consuelo espiritual. Este debió haber considerado dicha información de tan vital importancia para el Reino, que aún en violación del sagrado secreto de la confesión, a su vez la reveló a la Reina Isabel, de quien había sido también su confesor y quien por conducto de Fray Juan Pérez ofreció a Colón concederle sin gran demora una nueva audiencia en unión al Rey.

Como su proyecto había sido rechazado tantas veces y como su último recurso, aconsejado por Fray Juan Pérez, Colón decidió revelar toda su información secreta a los Reyes Católicos aun ante el temor de perder una prioridad de valor inestimable en cuanto a un descubrimiento que consideraba asegurado. Debió ser para Colón un recurso nacido de la desesperación, pero su revelación resultó de una naturaleza tan convincente y de tan vital importancia, que los Reyes lo sometieron de nuevo a sus asesores, quienes antes se habían opuesto al proyecto con argumentos y motivos de orden científico de primer orden.

El resultado fue dramático, pues debió haber operado un cambio tan súbito y radical en la evaluación del proyecto por tales estudiosos de la cosmografía, que se revocaron de su anterior oposición y recomendaron la aprobación de la empresa. Dichos asesores habían combatido el proyecto de Colón con argumentos cosmográficos, de los cuales se ha comprobado que tenían la razón, por lo que ese cambio de frente tan radical tuvo que haber sido ocasionado por alguna prueba directa y contundente de primera mano, como sería una Carta de Navegación evidentemente dibujada por algún experto navegante con los detalles geofísicos a la vista, la que debió ser inatacable.

El impacto de tal información instó a los Reyes a ordenar la preparación cuanto antes de un contrato a tal efecto ordenado por capítulos o Capitulaciones, el que fue firmado el 17 de abril de 1492. Es de presumir

que la revelación por Colón debió haber consistido de alguna Carta de Marear con una ruta marcada de ida y regreso por algún piloto veterano que hubiese estado en dichas tierras, patentizando su hazaña con algo tangible como sería el mapa de las tierras en las cuales habría desembarcado, acompañada como era costumbre invariable marítima, de algún Diario de las incidencias del viaje con las necesarias descripciones para aclarar los datos gráficos.

La Carta de Navegación que llevaba Colón a bordo y que consultó con Martín Alonso Pinzón y que "carteó con su piloto y marineros", según anotó en su Diario, debió haber sido una Carta como la que debe presumirse que había mostrado en la Corte, con los mapas detallados de varias islas dibujadas en medio del Mar Océano a unas 750 leguas de la isla de Hierro en las Canarias. Los conocimientos astronómicos de la época eran sencillos, como por ejemplo la observación de que las Estrellas Guardas de la constelación de la Osa Mayor apuntan hacia la Estrella Polar y que la distancia entre dichas Guardas y dicha estrella es seis veces mayor que la que existe entre las dos Guardas.

Si de acuerdo con los conocimientos y cálculos científicos de la época, los cosmógrafos debían saber que Cipango y Catayo estaban mucho más lejos de las Islas Canarias que las 750 leguas que Colón tenía marcadas en la Carta de Navegación que ahora les revelaba, su presentación a los asesores de los Reyes ha debido ser gráficamente tan convincente y decisiva, que es aparente que hubieron de aceptar dicha evidencia casi como un artículo de fe, cuya naturaleza elude toda duda, o a la manera de una hipótesis necesariamente incondicional. Podría también considerarse la quizá todavía recordada influencia de un español entre los cosmógrafos antiguos, ya que entre ellos, fue sólo el hispano Raimundo Lulio, quien al referirse a las causas de las mareas, opinó que tal como en su lado del mundo existía "una parte que vemos y conocemos, tiene que haber también en el lado opuesto, el occidental, un continente que ni vemos ni conocemos". Ese "continente" que de sus conocimientos científicos inducía que tenía que existir entre Europa, Africa y Asia, en realidad resultó ser todo un hemisferio desconocido, el occidental.

Se ha alegado por algunos que fue una rara intuición la que instó al Almirante a intentar su regreso a España durante el primer viaje por una ruta distinta a la que había seguido desde las Islas Canarias durante la primera etapa del viaje hasta Guanahani. Su deliberada intención de regresar a España siguiendo una ruta hacia el Sudeste, la que pasaría cerca de la costa Norte de Puerto Rico para continuar en la dirección de las islas adyacentes, pudo haber sido por indicaciones de Martín Alonso Pinzón, quien ya había explorado la región caribeña con la ayuda e información

valiosa de sus pilotos indígenas. La evidencia de tal conocimiento es que el Almirante, a quien Martín Alonso le tuvo que entregar su Carta de Navegación al reencontrarse ambos en La Española el 6 de enero de 1493, se dirigió durante el segundo viaje hacia el justo medio de las Antillas Menores, la isla de Dominica, a la que llegó en sólo 21 días, "como si por camino seguido y sabido viniéramos", según observó con agudeza el Dr. Diego Alvarez Chanca, hombre de ciencias y escribano a bordo durante el segundo viaje. Dicho "camino seguido y sabido" no podía ser otro que el marcado en la Carta de Marear de Martín Alonso Pinzón, quien habría llegado hasta Dominica como una de las seis islas que descubrió en su búsqueda de la isla de Baneque y luego al desembarcadero en Puerto Rico.

Se hace muy difícil creer que Colón hubiese escogido esa ruta al azar y sin ninguna clase de conocimientos previos obtenidos de navegantes que la hubiesen navegado, por lo menos en parte. Uno de ellos pudo haber sido Martín Alonso Pinzón, con sus conocimientos enriquecidos con las posibles informaciones de los pilotos indígenas que acostumbraban navegar a lo largo de los arcos de las Antillas Menores y de las islas Lucayas, aprovechando como era evidente, los vientos y las corrientes marítimas, cuyos conocimientos le comunicarían tanto a Martín Alonso como al Almirante.

Existe evidencia que desde la isla de Carib sus naturales navegaban no sólo a las Antillas Menores, La Española, Cuba e islas Lucayas, sino hasta La Florida y Beimeni y Yucatán, pues pilotearon a Juan Ponce de León hasta dichas tierras en 1513, 1516 y 1521. Es evidente que navegaban a lo largo de las islas Lucayas, pues sus naturales le informaron a los descubridores sobre la fabulosa riqueza de oro que conocían de una isla distante que llamaban Baneque en dirección Sudeste. Al acercarse a ella resultó que se conocía también por los nombres de Borique y Carib, que era la isla de donde procedían los poderosos ataques que le relataron los naturales de Cuba al Almirante y de los cuales se quejaban. Los naturales expresaron tener tanto temor al poder de esos invasores, que el Almirante creyó que se trataba del imperio del Gran Can o el de Cipango, cuyos templos y palacios Marco Polo describió que tenían techos y pisos de oro sólido.

La confusión de Colón se explica porque se conocía muy poco sobre Cipango, salvo que era un reino insular muy rico, el que según Toscanelli, estaba situado a unas 3000 millas ó a 126 grados al Oeste de Lisboa y el más distante Catayo a 5000. (Son 10,600 y 11,800 millas respectivamente). En la época de Colón, se consideraba el libro de Marco Polo como muy imaginativo y a Cipango como una isla mítica análoga a las de Antilia, Brasil, San Borondón o la isla de las Siete Ciudades o de los Obispos.

Como los naturales demostraron conocer las rutas a lo largo de las Lucayas y de La Florida, es de presumir que también las conocerían hasta Bermuda, ubicada hacia el extremo Nordeste de las Lucayas, en donde tenían que haber observado el cambio de los vientos y corrientes de Oeste hacia el Este en esa latitud. Es posible que hubiesen logrado intuir la corriente marítima circular alrededor del Mar del Sargazo, la que evadirían porque una vez atrapados en ella, los alejaba inexorablemente de la región. Evidencia circunstancial de tal eventualidad eran las canoas informadas con cadáveres de naufragos con facciones de tártaros, las que esas corrientes y vientos en tiempos huracanados habían arrastrado y arrojado a las playas de tales islas atlánticas como las Azores, Madeira y Canarias, probablemente desde las Islas Lucayas o desde Bermuda.

Los pilotos caribe-siguayos y lucayos que llevaba el Almirante a bordo, pudieron haberlos piloteado hasta esa latitud crítica en la cual la dirección de los vientos variaba hacia la dirección que el Almirante les señalaba que estaba su país de procedencia, España. Preocupado por las incógnitas de una ruta desconocida, consultó los cambios de los vientos cada vez más fríos con Martín Alonso Pinzón el día 21 de enero de 1493, así como "también por las noches ser más grandes por la angostura de la esfera". Ese día declaró haber navegado 21 leguas en once horas "*sacada una que perdió porque arribó sobre la carabela Pinta por hablalle*". El hecho de que fue el Almirante el que pasó a la carabela Pinta para consultar con su subalterno Martín Alonso Pinzón, implica una evidente dependencia de sus consejos en ocasiones difíciles, algo inusitado para un superior y aún más, acusado en su Diario de Navegación de infidencia.

No deben extrañar los amplios conocimientos marítimos de los pilotos indígenas, los cuales unidos a la Carta de Navegación de Martín Alonso Pinzón, le hubieron de indicar al Almirante que de haber seguido a lo largo de las islas al Sudeste de Puerto Rico, quedaría más cerca de su destino. Son de presumir las indicaciones de Martín Alonso Pinzón a tal efecto, pues había estado en Baneque y en seis de sus islas adyacentes, quizá incluyendo a Dominica y pudo relacionar la situación de dichas islas en su Carta de Marear con las Islas Canarias y España. Cabe en lo posible que tales informaciones les permitieron llegar a Dominica en dichas islas en el segundo viaje en 21 días en lugar de los 33 días del primero.

De primera intención el Almirante se dirigió hacia el Sudeste en dirección de la isla de Carib y de otras islas ricas en oro en esa dirección que le mencionaron los caribe-siguayos en La Española. Sin embargo, un inesperado cambio del viento hacia el Noreste lo hizo desistir y decidió continuar hacia la latitud de las Islas Canarias, desde donde había iniciado el viaje. El motivo de haber aceptado continuar tal ruta de regreso a

España, podría atribuirse al hecho de que al cambiar de súbito los vientos hacia el Noreste cuando se encontraba al Norte de Puerto Rico, sus pilotos indígenas le informarían que siguiéndolos, éstos podrían llevarlos hacia el Este de las islas Lucayas y que continuando el bojeo aún más hacia el Noreste, los vientos y las corrientes se tornaban en dirección general Oeste-Este, que eran en la dirección hacia donde él les señalaba que quería dirigirse. La carta del piloto anónimo pudo contener esa ruta, indicada por los indígenas.

El Almirante debió comprender que esos vientos serían en parte opuestos a los que los habían traído soplando desde el Noreste hacia el Sudoeste desde las Islas Canarias, y que por ser prevaecientes, llegó a temer que no le hubiesen permitido el regreso. Comprendería que esos vientos opuestos a los alisios que lo habían traído les serían muy convenientes para su regreso a las Canarias y es de presumir que tal decisión la haría en consulta con Martín Alonso, quien habría aprendido muchos secretos de los pilotos indígenas. Los indoantillanos conocían muy bien su mundo marítimo, pero debido a la escasez de datos precisos de tan remota época, se han afianzado ciertas hipótesis inciertas, no sólo en cuanto a su supuesta ignorancia casi total, sino sobre su estructura socio-económica y sobre la derivación y formación de los vocablos de su lengua general, la aragüaca. Los pilotos indígenas señalarían la ruta al piloto anónimo.

Generalmente las personas que implican que Cristóbal Colón escogió sólo por inspiración divina, o de manera fortuita o intuitiva, la ruta que le permitió el primer cruce del Mar Océano en 33 días, en vez de haber sido por consideraciones prácticas, suelen rechazar de plano el relato del Padre Las Casas y de otros cronistas de la época, sobre un piloto anónimo que había muerto en el hogar de Colón en Porto Santo. Según la "Historia de las Indias" por el Padre Las Casas, dicho piloto informó que luego de haber sido arrastrado por los vientos de una tormenta hasta tierras desconocidas, había logrado regresar con unos pocos tripulantes en tan precaria condición de salud, que todos murieron al poco tiempo. Dicho piloto le había relatado a Colón las incidencias del viaje y le había entregado sus mapas de las tierras que había hallado, así como la Carta y el Diario de Navegación, "todo escrito", según el relato del Padre Las Casas, cuyo conocimientos compartió con Martín Alonso Pinzón.

Su nombre fue revelado años más tarde por el conquistador Garcilaso de la Vega a su hijo y homónimo, el cronista conocido como el Inca Garcilaso, quien se había extrañado de que en las crónicas de la época no se hubiese informado el nombre de dicho piloto. El nombre que su padre le había dicho que era bien conocido fue Alonso Sánchez de Huelva, apellido que de acuerdo con el uso y costumbre de la época, sugiere que pudo ser natural de la ciudad de Huelva en la región de Niebla. A Colón

no le debió haber parecido extraña tal aventura marítima relatada por uno de sus propios protagonistas, pues él mismo había naufragado a unas seis millas de Lagos, Portugal en agosto de 1476.

La forma de escribir las crónicas del descubrimiento han ocasionado muchas distorsiones, a veces al darles lectura a las fuentes de manera superficial, sin prestarle la debida atención a las formas lingüísticas y a las costumbres de la época en que fueron escritas. De ocasión se han tergiversado los términos y los conceptos al evaluarlos sin mayor discernimiento o al aplicarles conceptos modernos. Es de observar que las personas que implican que fue por inspiración divina, fortuita o intuitiva que Colón seleccionó sus rutas, suelen rechazar de plano el relato del Padre Las Casas y de otros cronistas sobre el piloto anónimo, cuya persistencia indica que era algo más que una conseja o leyenda imaginativa. Las lenguas son la base de la comunicación, pero quien da lectura a documentos muy antiguos, debe hacerlo prestando atención a las formas lingüísticas y a las costumbres de la época en que fueron escritos, pues es asombroso notar como se tergiversan los términos y los conceptos con lecturas no muy atentas de dichos documentos.

Parece inconcebible que dos navegantes veteranos, avezados y expertos, como eran Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón, se hubiesen lanzado a un cruce del Mar Océano que se consideraba imposible, y luego a una búsqueda tan fútil como la que emprendieron ambos tras la isla de Cipango en las Antillas Mayores. No podían haberse engañado prestando mucha atención a un mapamundo como el de Toscanelli, el cual carecía de distancias en leguas y de detalles topográficos, pues estaban acostumbrados a llevar consigo a bordo en todos sus viajes, o Portolanos o Cartas de Marear detalladas. La Carta de Marear que llevaban a bordo en esta ocasión según fue descrita por Colón en su Diario, contenía los detalles de varias islas dibujadas a una distancia de unas 750 leguas al Oeste de la isla de Hierro en el grupo de las Canarias. De acuerdo con el Diario de Navegación, consultaron a bordo la Carta, Martín Alonso y Colón junto a "su piloto y marñeros", la que les servía para "echar punto" o cartear su ruta, lo que implica su naturaleza detallada con escalas de distancias en leguas y puntos de referencia en las islas allí dibujadas.

Casi cualquier piloto experto puede apreciar la diferencia entre una Carta de Marear que ha sido dibujada con las costas a la vista, y otra basada sólo en descripciones y vagas referencias. Una auténtica Carta de Marear es una guía que sirve para identificar las costas a la vista de la tierra, como por ejemplo, la que conoció Alonso de Ojeda cuando lo envió Colón a España en su capitana "El Correo" hacia fines del año 1498, la que le permitió navegar luego junto a Juan de la Cosa y Américo Vespu-

LOS CARTOGRAFOS CRISTOBAL COLON Y MARTIN DE BOHEMIO

cio a lo largo de la Costa de las Perlas y de Paria el año siguiente de 1499. Alonso de Ojeda había nacido en Cuenca, Castilla la Nueva alrededor de 1470, había sido paje del Conde de Medina Celi y protegido del Obispo Fonseca, quien según otras fuentes, le mostró el informe de Colón a los Reyes sobre la Costa de las Perlas y su Carta de Marear entre la isla Margarita y la Tierra Firme de Sudamérica.

Tal Carta de Marear también podría explicar la procedencia del mapa que permitió a Vicente Yáñez Pinzón recalar en Puerto Rico en la "aguada" marcada por el Almirante de su desembarcadero en el segundo viaje, y llegar hasta el Brasil el siguiente año de 1500. Debió ser también la Carta de Marear que éste entregó a su piloto García Alonso Cansino en 1505 para soltar cerdos y cabros en Puerto Rico, en el mismo puerto que su hermano Martín Alonso Pinzón había descubierto hacia fines de noviembre de 1492 y en el cual el Almirante desembarcó casi un año después, el 19 de noviembre de 1493. Vicente Yáñez Pinzón tenía que haber dibujado su propia Carta de Navegación, pero como es sabido que se las tenían que entregar al Almirante al terminar cada viaje, a su hermano le daría una copia.

Los navegantes acostumbraban intercambiar sus informaciones, que es una de las razones por las cuales España logró tener dibujado un mapa general de América, conocido por Padrón Real, hecho en un período de tiempo muy poco mayor de una sola generación durante la primera mitad del siglo XVI. Tal como la cartografía fue rápida y eficaz, la organización del gobierno del Nuevo Mundo bajo España fue magnífica desde que el Arcediano de Sevilla, Juan Rodríguez Fonseca, se hizo cargo de la organización del segundo viaje de descubrimiento.

Fonseca demostró ser un excelente administrador, actuando desde el año 1493 hasta el 1516, y con la colaboración de Lope Conchillos desde el año 1508. En 1513 se fundó la Casa de Contratación de las Indias, constituida por un Factor o Jefe, un Tesorero o Cajero y un Escribano o Contador y Gerente, una combinación de Aduana, Oficina Hidrográfica y Escuela de Pilotos. Los navegantes entregaban allí sus Cartas de Marear al regresar de sus viajes, cuyos datos se incorporaban al Padrón Real y gracias a lo cual fue que se pudo elaborar con tanta eficacia ese gran mapa general del Nuevo Mundo. En fecha tan temprana como el año 1511, ya se había creado la primera Audiencia que hacía las veces de un Tribunal de Apelación, la que evitaba que tuvieran que ser resueltas en España.

PANORAMA GENERAL HISTORICO

Los datos históricos de los inicios del siglo XVI son escasos pero elo-

cuentas en cuanto a La Española y Puerto Rico, los que han permitido reconstruir esa empresa colosal de España en América. En Cuba ocurrió un lapso en su historia entre al año 1494 cuando la reconoció el Almirante, el año 1509 que la circunvaló Sebastián de Ocampo y el 1514 cuando comenzó su conquista Diego Velázquez.

La Carta de Marear que llevaba el Almirante a bordo y que consultó con Martín Alonso Pinzón, su segundo en el mando de la expedición durante el primer viaje de descubrimiento, según la describió en su Diario de Navegación, simula ó recuerda el globo terráqueo de Martín de Bohemia de 1492, por lo que los dibujos de ambos pudieron haberse basado en alguna Carta de Marear con información análoga, ya que es evidente que compartían sus ideas geográficas los cosmógrafos.

Es evidente que dicha Carta de Marear no podía ser el mapamundo del físico Paolo del Pozzo Toscanelli, según presumió el Padre Las Casas, porque dicho mapamundo carecía tanto de los detalles topográficos de islas, como de distancias en leguas, y como se ha desaparecido, no puede constatarse con las descripciones por Marco Polo, en las cuales se basó en buena parte. Por tal motivo, sólo han podido dibujarse vagas reconstrucciones basadas en conjeturas. En algunas de ellas aparece dibujada una isla que parece copiada en el globo posterior de Behaim, pero situada mucho más al Norte, pues Toscanelli describió en sus cartas el trazado de la ruta para dirigirse hacia Cipango y Catayo desde Portugal, siguiendo un rumbo directo hacia el Oeste desde Lisboa, en una latitud al Norte del Cipango de Behaim.

Expresó que dicho rumbo de unas 5000 millas conduciría a Quinsay (Hangchow), capital de la provincia China de Mangi, en cuya provincia vecina de Catayo residía el Gran Khan, Emperador de China, cuyo nombre en Latín indicó que significaba "Rey de Reyes". Otra ruta de Toscanelli hacia China pasaba por la isla de Antilia y a una distancia de 2000 millas llegaba a la "noble isla de Cipangu, fértil en oro, perlas y piedras preciosas, cubiertos los templos y los palacios reales con oro sólido". Estimó por error que por esas vías desconocidas "no hay que cruzar grandes espacios del mar", lo que entusiasmó y estimuló a Colón.

En el globo terráqueo de Martín de Bohemia aparece dibujada la isla que llamó Cipango, cruzada en su extremo Norte por el Círculo de Cáncer a unos 14 grados más al Sur. Según un croquis hallado entre los papeles de Colón y evidentemente influenciado por Ptolomeo, Toscanelli dibujó la mitad de la circunferencia de la Tierra graduada en 36 espacios de 5 grados al estilo de Ptolomeo, en la forma de una proyección rectangular plana, la que se ha desaparecido.

En ella quizá debió aparecer Cipango no como una sola gran isla rec-

tangular como en el globo de Behaim, sino en la forma correcta de cuatro grandes islas y varias más pequeñas, pero sin detalles y sin distancias en leguas, todo el grupo al frente de la provinci China de Mangi. Eso implica que la Carta de Marear que Colón y Martín Alonso consultaban a bordo, no pudo ser algo parecido al mapamundo de Toscanelli, pues según el Diario, tenía varias islas dibujadas algo al Sur de la latitud aproximada de las islas Canarias y a unos 14 grados hacia el Sur de la latitud de Lisboa sugerida por Toscanelli para la ruta que trazó. De acuerdo con tal ruta, el Cipango de Toscanelli debería estar situado en la latitud de Lisboa, mientras que Behaim lo dibujó algo al Sur de las Islas Canarias.

Puede tenerse una ligera idea de la Carta de Marear que Colón y Martín Alonso consultaban a bordo, al observar el globo terráqueo del cosmógrafo Martín de Bohemia, residente y contemporáneo de Colón en Portugal. Distinto a lo que pudo representar el mapamundo de Toscanelli, en dicho globo aparece dibujada una gran isla rectangular con el nombre de Cipango, atravesado su extremo Norte por el Círculo de Cáncer, a unos 14 grados al Sur de la latitud de Lisboa y de la ruta recomendada por el cosmógrafo italiano, con detalles fisiográficos que parecen haber sido copiados de algún mapa que hubiese sido dibujado sobre el terreno.

Dicho mapa tiene un marcado parecido con el de Puerto Rico por su forma rectangular y aparece colocado en su latitud aproximada, aunque con su eje principal orientado de Norte a Sur en vez de Este-Oeste como es el de Puerto Rico. Debido a cierta analogía en los detalles costeros y por estar en parecida latitud, es posible su confusión con el de Cipango, debido a la cual Behaim lo incorporase en su globo terráqueo con tal nombre, pero aumentadas sus dimensiones a las rumoradas de Cipango según Marco Polo y otros viajeros, así como el de Toscanelli.

Tal aumento en el tamaño pudo haber sido causado porque Behaim hubiese basado su globo terráqueo copiando de varios mapas de distintas facturas, con escalas que no coincidían entre sí, como en los mapas de Juan de la Cosa y de Ottomano Freducci, los que tenían distintas escalas y latitudes en las secciones de Europa y América, por lo que como tampoco coincidían, había que ajustarlas entre sí. En esa forma fue que los viajes de descubrimiento contribuyeron a entrelazar los conocimientos y ajustar las latitudes y escalas de los mapas.

Es frustrante que al intentar la reconstrucción de los hechos dispersos de la Historia en pos de lograr un conjunto armónico, sea necesario descartar lo que ha precondicionado nuestras previas conclusiones, para lo cual es necesario desechar todo el lastre erróneo que se cargue a cuestas. Sin despreciar a los que escribieron las historias con los documentos que estuvieron a su alcance, puede rectificarse la historia y añadirle nue-

vos conocimientos sin necesidad de desmerecerlos, ni de juzgarlos con los cánones modernos.

Se han desmerecido a los naturales como entes subhumanos, sin prestar la atención que merecen los relatos del Almirante, a los de los conquistadores y a los de los cronistas, los que desmienten por lo general tal especie. Por ejemplo, los caribes eran tan poderosos que el Almirante confundió sus flotas de canoas con las del Gran Can. No se ha comprendido a cabalidad el hecho de que tenían canoas muy rápidas con tripulaciones hasta de 150 remeros. Eran más angostas que las carabelas con un largo unas seis veces su ancho, mientras que las carabelas tenían una eslora que era tres veces su manga. Se informó de canoas corrientes con un ancho de 8 pies, sobre 50 pies de largo y de tripulaciones de cerca de cien remeros. Según informes, utilizaban troncos de maderas fuertes pero livianas, como la ceiba, el cedro, la javilla, el tabonuco, el húcar, todos los cuales crecían muy grandes en la costa Sur de Puerto Rico. Las canoas de las Antillas Menores eran menores, de alrededor de 30 remeros en promedio, salvo las que construían en la costa Sur de Puerto Rico.

BASE COSMOGRAFICA DE CRISTOBAL COLON

Los deseos intensos pero mal informados de Colón de llegar hasta el Asia, fueron fuerzas poderosas que lo dominaron hasta su muerte. Eso lo demostró su afanosa búsqueda de Cipango unos 14 grados al Sur de la ruta recomendada por Toscanelli, lo que demuestra la vaguedad de su mapamundo, pues el Cipango descrito por él para su mapamundo, no coincidía con sus instrucciones para llegar a dicho país desde Portugal.

De haber conocido Cristóbal Colón a Martín de Bohemia durante su residencia en Portugal, es de presumir que debieron haberse conocido por haber sido compañeros cosmógrafos. Ambos debieron haber adquirido los mismos mapas de diversas o iguales fuentes para sus negocios de cartografía. Para poder haber fabricado su globo terráqueo, no es de extrañar que Behaim, tal como había copiado del mapamundo de Ptolomeo, hubiese adaptado para incorporar a dicho globo, los detalles que contenía la misma Carta de Marear que Colón llevaba a bordo. Era costumbre de los cosmógrafos adoptar los conocimientos unos de otros, como Martellus copió de Ptolomeo y de Toscanelli en 1489 y Martín de Bohemia copió a su vez de Martellus para su globo de 1492, aunque también pudo haber utilizado las mismas fuentes pero en forma separada, según parece evidente.

El globo de Martín de Bohemia de 1492 era de unos 500 milímetros o 20 pulgadas de diámetro y el de Waldsemüller del año 1507 era de 110

milímetros o poco más de 5 pulgadas, con alguna influencia del de Behaim. Waldseemüller añadió algo nuevo, que fue separar por medio de un nuevo océano el continente de Asia del de América. Siguiendo a Toscanelli en su carta al sacerdote Martins del año 1474, una vez en América, Colón dibujó las nuevas tierras como parte de Asia, lo que su hermano Bartolomé creyó hasta el año 1507. En esa época los portolanos se dibujaban por observación de las costas y de los astros, habiendo sido estos iniciados antes de usarse la brújula a bordo alrededor del año 1205, según Guiot de Provins. Carecían de divisiones en grados y las líneas verticales y horizontales que los cruzaban no eran ni meridianos ni paralelos, sino líneas relacionadas con la llamada "rosa de los vientos".

La información que hubo de haber guiado a Colón en su cruce del mar Océano en 1492, según se desprende de su descripción de la Carta de Marear que incluyó en el Diario, es tan parecida a la que sugiere el globo de Behaim, que ambos mapas debieron haberse basado en análogas fuentes. Parecida compulsión han debido tener ambos, Colón para llegar hasta Asia, y Behaim para construir un globo terráqueo que se vendería con rapidez por contener la más reciente información cosmográfica.

No sería de extrañar que la Carta de Marear que guió a Colón hacia varias islas dibujadas a 750 leguas de las Islas Canarias, hubiera tenido como la isla de mayor tamaño en el grupo, la de Puerto Rico, la misma que Behaim quizá ya pudo haber tenido incorporada en su globo, aunque sólo lo diese a conocer con gran premura en 1492 al recibir la noticia del descubrimiento, que fué su vindicación aunque ofreció el proyecto tardío a Portugal.

De acuerdo con la descripción del Almirante en su Diario, es evidente que las islas dibujadas en la Carta de Marear que llevaba a bordo, contenían detalles topográficos y escalas que les permitieron cartear sobre ella en unión a los pilotos y marineros. Es posible que al conocer tanto Colón como Behaim algún mapa que tenía dibujadas varias islas en medio del Mar Océano, creyeran que la mayor era la de Cipango, pues dicha isla estaba situada entre la península ibérica y Catayo. Behaim debió haber copiado de algún mapa la isla que nombró Cipango por ser una isla grande rectangular con varias islas pequeñas hacia los dos extremos opuestos de sus costas, la que recuerda a Puerto Rico, con las Antillas Menores y las Lucayas no muy distantes.

El dibujo de Cipango como una sola isla grande rectangular, aunque con su eje mayor orientado Norte-Sur en vez de Este-Oeste como el de Puerto Rico, con detalles topográficos análogos y en su latitud aproximada, pero cuya configuración no se parece en nada a la de Cuba o de La Española, sugiere que pudo haber sido la de Puerto Rico. En Cuba creyeron que Cipango era CubanaCAN, en La Española que era el Cibao (Ci-

pango) y Puerto Rico porque su nombre era CANiba o Carib, nombres que por fonética sugerían al oído, el imperio del Gran CAN. Es explicable que si BANEQUE o CARIB era la mayor de las varias islas dibujadas en la misteriosa Carta de Marear que llevaban a bordo, Martín Alonso Pinzón hiciera pronto todo lo indecible por descubrirla, pues creía que Baneque era Cipango. Una vez descubierta, la debió haber explorado, dibujando sobre la marcha su mapa en su Carta de Marear, pero descubriendo para su sorpresa y frustración, que era otra isla más virgen y selvática, y no el rico y desarrollado país que había descrito Marco Polo.

Es muy significativo el hecho de que Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón persiguieran sin éxito su ansiada meta, que era la isla de Cipango, tanto en Cuba, como en La Española, en una latitud sobre unos 14 grados al Sur de la ruta que había trazado Toscanelli desde Portugal hacia Cipango. No obstante haber fracasado en hallar a Cipango en dichas dos grandes Antillas, aún así persistieron en su búsqueda. Es posible que la razón fuese que al llegar al Nuevo Mundo, fueron informados por sus naturales que hacia el Sureste había una gran isla que llamaban Baneque, tan rica en oro, que ambos imaginaron de inmediato que debía ser Cipango, pero cuya isla resultó ser la de Puerto Rico.

Desde ese momento, tanto para Colón como para Martín Alonso, Cipango y Baneque eran dos nombres para la misma isla, por lo que persistieron en su afanosa búsqueda, la que continuaron hasta que Martín Alonso Pinzón le informó a Cristóbal Colón el 6 de enero de 1493, que ya había descubierto a Baneque. El Almirante debió haber dado por terminada la búsqueda de Cipango, ya que cesó de mencionar tanto a Baneque como a Cipango desde que fue enterado de su descubrimiento y de que se trataba de otra isla virgen selvática, y no un país desarrollado como sabía que era Cipango, aunque muy rica en oro.

La ruta que siguió Colón coincide con la que se insinúa en el globo de Behaim, muy distinta a la ruta trazada por Toscanelli unos 14 grados más hacia el Norte, lo que implica que Behaim pudo haber copiado de alguna Carta de Marear previa, la localización de la isla que pudo haber confundido con Cipango en una latitud comparable con la de Puerto Rico y debió haber calcado fielmente de la Carta sus contornos fisiográficos. El dibujo consistió de una sola isla rectangular muy parecida a la que aparece dibujada o copiada "a posteriori" en la reconstrucción del perdido mapamundo de Toscanelli, con varias islas más pequeñas cercanas que recuerdan a las Antillas Menores y a las islas Lucayas.

El hecho de que el dibujo en el globo de Behaim consistió de una sola isla grande y no de las cuatro mayores del archipiélago del Japón, indica que aunque fue nombrada Cipango, debió haber sido por falta de

datos y por confusión. Todos los mapas en el globo de Behaim eran copias de otros, por lo que es evidente que el mapa de la isla grande y rectangular del globo de Behaim debió haberlo calcado del de alguna Carta de Marear como la que describió el Almirante en su Diario. Dicho mapa ha sido copiado para los intentos de reconstruir la proyección rectangular del perdido mapamundo de Toscanelli, por cuyo motivo nadie puede tener una idea del concepto de Toscanelli en cuanto a la configuración de Cipango.

Sólo se conoce el mapa del supuesto Cipango dibujado en el globo de Martín de Bohemia, cuyo parecido con la isla de Puerto Rico y en su latitud aproximada, es de considerar que pudo haber sido el dibujo que copió de alguna Carta de Marear similar o igual a la que poseía Colón y que consultó a bordo con Martín Alonso. Podrá alegarse que tal similitud pudo deberse a una mera coincidencia, pero como nadie conocía entonces la configuración del verdadero Cipango, el mapa detallado en el globo de Behaim tuvo que haberse dibujado en la situación geográfica en la que estaba alguna isla de configuración rectangular análoga.

La animosidad que demostró tener Cristóbal Colón contra Martín Alonso Pinzón, presumiblemente por haberse adelantado en hallar tierra en dos ocasiones durante el primer viaje, debió ser el motivo que obscureció la claridad del lenguaje de su Diario de Navegación. Es muy probable también que Martín Alonso hubiese llamado la atención al Almirante luego del descubrimiento de Guanahani, a lo consignado el día 7 de octubre al efecto de que quien "más podría ver primero tierra, por gozar de la Merced que los Reyes a quien primero la viese habían prometido". El día 11 de octubre ofreció a la tripulación que "al que le dijese primero que vía tierra le daría luego un jubón de seda, sin las otras mercedes que los Reyes habían prometido, que eran 10,000 maravedís de juro a quien primero la viese". Sin embargo, sólo reconoció a Martín Alonso lo que llamó "un aguinaldo" de 5,000 maravedís, luego de haberle reconocido las "albricias" por haber visto las rompientes en las costas de Guanahani primero.

Es de presumir que Martín Alonso interpretaría tal "aguinaldo" como una violación de lo estipulado, o de una tentativa de ganarse su buena pro como testigo para el caso que fuesen reclamadas dichas "albricias" por el vigía Rodrigo de Triana, además del otro vigía Pedro Izquierdo, como de hecho sucedió luego. Podría trazarse el inicio de las desavenencias entre el Almirante y Martín Alonso Pinzón al despojo de las "albricias", aunque el Almirante tenía un buen punto en su reclamación de haber visto la luz en las tinieblas la víspera del descubrimiento. Sin embargo, la recompensa había sido prometida si la luz estu-

viere sobre tierra y además, no pudo haber visto tierra en la obscuridad de la noche.

Es evidente que el Almirante se anticipó en busca de algún motivo para poder acusar a Martín Alonso de algún delito grave, lo que procedió a hacer el día 21 de noviembre, más de un día antes de ocurrir la separación de las carabelas cerca de la costa Norte de Cuba. "Este día se apartó Martín Alonso Pinzón con la carabela Pinta, sin obediencia y voluntad del Almirante, por codicia, diz que pensando que un indio que el Almirante había mandado poner en aquella carabela le había de dar mucho oro, y así, se fue sin esperar, sin causa de mal tiempo, sino por que quiso. Y dice aquí el Almirante: 'otras muchas me tiene hecho y dicho'" Lo hecho fue adelantársele en descubrir tierra, y lo dicho, protestar del despojo del dinero de las albricias a unos infelices vigías o a él mismo.

En realidad la separación no ocurrió hasta el día siguiente tarde en la noche. "Esta noche Martín Alonso siguió el camino del Leste para ir a la isla de Babeque, donde dicen los indios que hay mucho oro, el cual iba a vista del Almirante, y había hasta él 16 millas. Anduvo el Almirante toda la noche la vuelta de tierra, y hizo tomar algunas de las velas y tener farol toda la noche, porque *le pareció que venía hacia él*, y la noche hizo muy clara, y el venticillo, bueno para venir a él si quisiera". La carabela Pinta estuvo a la clara vista del Almirante durante todo un día y una noche *después de haberlo acusado de haberse separado* de las otras dos carabelas, lo que supone premeditación en la provocación de un conflicto que mantuvo en la intimidad de su Diario de Navegación como reserva.

El efecto práctico de las acusaciones del Almirante en su Diario de Navegación fue sólo el de poner en tela de juicio el carácter y la credibilidad de Martín Alonso Pinzón, pero no su culpabilidad en lo alegado, pues se trató de evidencia personal y circunstancial del Almirante, sin corroboración de clase alguna. El Almirante se constituyó en juez y parte por sí y ante sí, encubierto tras el íntimo secreto de su Diario de Navegación, cuyas acusaciones desconocía el acusado, pues el propio Almirante confesó que las guardaría en secreto hasta su regreso, evitando así una seria confrontación, ya que necesitaba la ayuda y cooperación de los hermanos Pinzón durante el viaje de regreso a España, porque se contradecían.

Sin embargo, tal evidencia ha sido interpretada por muchos como condenatoria de deserción por parte de Martín Alonso Pinzón, aceptando el juicio personal del Almirante por sí y ante sí, en la intimidad de su Diario de Navegación. No ocurrió lo mismo ante los tribunales de justicia del Reino, los que le fallaron en contra a los herederos de Cristóbal Colón. En esa forma vindicaron de hecho y de derecho a Martín Alonso Pinzón, el acusado por Cristóbal Colón, y como tal el principal conten-

diente de sus herederos en los llamados "Pleitos de Colón", pues ganó el pleito para la Corona aun después de muerto, tal como fue el caso de el Cid Campeador.

Las pesquisas del Tribunal fueron características de la justicia española, muy rigurosas y agotadoras, tomándose deposiciones en las Antillas y en dondequiera que residían los extripulantes de las tres carabelas del primer viaje. Ese había sido el viaje de descubrimiento original, por lo que se interesaba conocer la realidad sobre las reclamaciones de Colón y la intervención de Martín Alonso Pinzón en el descubrimiento. Era evidente que éste había sido un factor decisivo por su enorme importancia en el éxito de la empresa, pues no sólo había reclutado las tripulaciones, sino que había prestado una cantidad considerable de dinero a Colón. Su decisiva ayuda durante el primer viaje la intentó ocultar Colón en su Diario luego de haberse descubierto tierra, pero por la naturaleza cronológica y oficial del Diario de Navegación, no logró encubrirlo por completo y pudo ser conocida en parte por el Fiscal Real como contradictoria.

La muerte de Martín Alonso a los pocos días de su regreso a Palos de la Frontera, fue la oportunidad que aprovechó el Almirante para lograr el encubrimiento casi total de la contribución decisiva del recién fallecido, al descubrimiento del Nuevo Mundo. Como de acuerdo con la práctica del Almirante, Martín Alonso había tenido la obligación de entregar al Almirante, su Carta y Diario de Navegación al reencontrarse en La Española luego de su separación de 45 días, éste pudo utilizar toda la información obtenida no sólo durante la travesía del Mar Océano, sino la de los valiosos datos que había recibido de los pilotos lucayos y caribe-siguayos sobre la isla de Baneque, Carib o Puerto Rico. Casi toda la prueba que pudo haber utilizado el Fiscal Real o los herederos de Martín Alonso en su defensa y la de la Corona, la aprovechó el Almirante para su propio beneficio, aunque siempre quedaron algunos débiles rezagos de prueba, lo que impidió que no quedase el nombre de Martín Alonso Pinzón en el más completo olvido y en el más abyecto oprobio.

Se ha ofrecido este panorama general protohistórico del desarrollo del Nuevo Mundo, el cual tuvo su inicio en La Española y en Puerto Rico, con el encuentro físico y cultural de la raza araguaca con la española. Se induce la enorme influencia que tuvo y continúa ejerciendo la raza araguaca tanto en la composición étnica como en el lenguaje español que es nuestro idioma vernáculo. Los datos sobre dichos inicios se han relegado a un segundo término en nuestras historias, por lo que se ha mantenido una imagen falsa de la raza autóctona de Puerto Rico, por error o ignorancia, como si hubiese estado constituida por antes casi subhumanos, por lo que no merecería ser estudiada en tal caso.

El fallo adverso a los Colón fue una vindicación del buen nombre de Martín Alonso Pinzón, pero al casarse Diego Colón con una prima del Rey de España, María de Toledo, de la Casa de los Duques de Alba, se le reconocieron a éste ciertos privilegios por Reales Ordenes, los que fueron en realidad Mercedes concedidas por Providencia Real, pero sin la revisión de las determinaciones judiciales en los Pleitos de Colón.

Una de las alegaciones del Fiscal Real fue que el descubridor de las nuevas tierras no había sido Cristóbal Colón sino otro navegante que lo había precedido. Se insinuó el nombre de Martín Alonso Pinzón de manera indirecta como una posibilidad, siendo otra la de un piloto cuyo nombre no fue presentado, pero que se presume que fuese el del famoso piloto anónimo del relato del Padre Bartolomé de Las Casas y de otros cronistas. La presunción era que dicho piloto había zarpado de una isla perteneciente a Portugal y luego de haber sido arrastrado por vientos tormentosos hasta islas hasta entonces desconocidas, había regresado de su viaje a la isla de Porto Santo, en donde había muerto en el hogar de Colón. Allí le había entregado a Colón su Carta y Diario de Navegación del fortuito viaje, todo "por escrito" según Las Casas. El Fiscal Real no presentó su nombre, presumiéndose, que aún de haberlo conocido lo hubiese callado, porque en tal caso, Portugal podría entonces reforzar sus reclamaciones contra España por haberse iniciado y terminado el descubrimiento en territorio portugués.

Al terminar los llamados Pleitos de Colón, lo único que se le reconoció a Martín Alonso Pinzón fue un escudo de armas como descubridor y luego un hijo renunció a favor de la Corona y a nombre de los herederos de la familia Pinzón, todos los derechos que pudiesen tener sobre los territorios recién descubiertos.

Habiendo muerto Martín Alonso Pinzón a los 15 ó 20 días de su regreso del primer viaje a Palos de la Frontera, el Fiscal Real no pudo reunir una prueba directa completa de su decisiva pero incomprendida contribución al descubrimiento. Martín Alonso fue quien logró reclutar las tripulaciones de dos de las tres carabelas y quien las escogió por trueque con otras en Palos, con la ayuda de sus hermanos Vicente Yáñez Pinzón, Francisco y otros parientes. Además se presentó evidencia de que habíale prestado el ochavo del valor de la empresa, equivalente a medio cuento (millón) de maravedíes, que le correspondía contribuir a Colón, habiendo él aportado la participación personal de otro ochavo.

En adición a esa participación material, contribuyó con su intervención personal decisiva en el descubrimiento, la que tenía que estar patentizada en su Carta y Diario de Navegación. Allí constaba no sólo la ruta de su travesía del Mar Océano desde España y las Islas Canarias, sino la

prioridad del descubrimiento de la isla de Guanahani, la de Baneque y la de seis islas adicionales adyacentes. Sin embargo, tuvo que entregar dicha información gráfica y escrita al Almirante al reencontrarse en La Española el 6 de enero de 1493, luego de su separación de 45 días, ocultando y callando el Almirante su posesión y su utilización posterior para sus propósitos, aunque debió conservar una copia que aprovechó su hermano Vicente.

El Almirante logró completar el encubrimiento de las ejecutorias de Martín Alonso al morir éste, callando la información que había recibido de éste y de la mayoría de sus proezas en su Diario, así como ordenando borrar el nombre del puerto de su nombre en La Española en el cual había estado, nombrándolo Puerto de Gracia y prohibiendo que el nombre de Martín Alonso se le pusiera a ningún otro lugar. Es de presumir que el motivo era que no se pudiese reclamar ninguna tierra descubierta por nadie que no fuese el Almirante, pues podría perder parte de lo que consideraba sólo de él y de la Corona, ya que Martín Alonso tenía derechos reclamables por razón de haber contribuido con una ochava parte al costo de la empresa.

Debido a la naturaleza cronológica del Diario de Navegación, al Almirante no le fue posible ocultar todo lo relacionado con Martín Alonso, quedando ciertas pistas que junto a los testimonios prestados en los Pleitos, han permitido descubrir una parte de la verdadera y más completa historia del primer viaje de descubrimiento y la contribución de Martín Alonso.

La Carta de Marear de Martín Alonso tenía que contener, además de la ruta del primer viaje, las islas descubiertas por él durante las seis semanas que estuvo navegando hasta descubrir la isla de Baneque y seis islas adyacentes. Además, tenía que contener la información que le permitió luego al Almirante cruzar el Mar Océano en el segundo viaje en sólo 21 días "*como si por camino seguido y sabido viniéramos*", como expresó asombrado el cribano de a bordo, Dr. Diego Alvarez Chanca. Esa ruta que lo condujo de manera tan directa y sin titubeos desde las Islas Canarias hasta la isla de Dominica, sólo pudo haberla logrado de haber poseído alguna Carta de Marear detallada, en la que estarían situadas las Antillas Menores y quizás hasta la distante tierra firme de Sudamérica, basada en los informes de los pilotos caribe-siguayos lo que le sirvió también para el tercer viaje a Sudamérica.

Los contornos de Baneque y las seis islas que descubrió las dibujaría Martín Alonso en su Carta de Marear, y las demás islas del archipiélago les serían delineadas a Martín Alonso *según el método indígena, con habas, granos de maíz o en la arena*: De esa manera la hicieron luego con habas sobre una mesa al Rey Joao II de Portugal, dos de los pilotos cari-

be-siguayos que llevó el Almirante de regreso del primer viaje, un mapa general de las Antillas Mayores y Menores, identificando cada isla por su nombre indígena. Como experto navegante, a Martín Alonso le era posible situar las islas que le señalaban, en su relación geográfica con las Islas Canarias y España, cuyos puntos de partida constaban con prominencia en su Carta de Navegación.

Se ha dudado de la contribución indígena al descubrimiento del Nuevo Mundo, pero la preponderancia de la evidencia indica que los pilotos caribe-siguayos eran grandes navegantes, con cuyas flotas de enormes canoas y piraguas *invadieron y dominaron toda la cuenca del Mar Caribe*, las que el Almirante *llegó a creer que eran las poderosas flotas de guerra del Gran Can*. Tales proezas sólo podrían explicarse de haber logrado desarrollar algún sistema cartográfico que les hubiese permitido a los caribe-siguayos localizar con precisión los distintos puntos en las islas a los cuales deseaban dirigirse. Su amplio sistema toponímico que les ha sobrevivido, induce la idea de que dibujaban mapas de las tierras que dominaban, nombrando no sólo los accidentes geográficos, sino la división en cacicazgos o provincias.

Se ha presentado un panorama general pre y protohistórico del desarrollo incipiente de La Española y de Puerto Rico, que fueron las primeras tierras pobladas en el Nuevo Mundo a raíz del encuentro físico y cultural de la raza araguaca con la española, así como de la enorme influencia que ejerció y aún ejerce la raza autóctona en la composición étnica y en el lenguaje vernáculo español prevaleciente en Puerto Rico.

En el tomo V—Boletín Número 19, hubimos de adelantar varias de las consideraciones aquí apuntadas sobre ese extraordinario navegante, Martín Alonso Pinzón, con quien la historia ha sido injusta u olvidadiza, pues no sólo fue el primero en ver la primera tierra en el Nuevo Mundo, la isla de Guanahaní, sino también la isla de Baneque, Carib o Puerto Rico.

**Este libro se terminó de imprimir
el día 15 de septiembre del año 1988
en los Talleres Gráficos de
EDITORA CORRIPIO, C. por A.
Calle A esquina Central
Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, República Dominicana**

